



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Magistradas y Magistrados TECDMX

- [Sobremesa / Morena, con cinco cómplices electorales, se roba el Congreso de la CDMX](#) 2
El Financiero - Nacional - Pág. PP-39 - Lourdes Mendoza (Columna)

TECDMX

- [Concentran quejas en tres alcaldías.](#) 6
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Georgina Olson (Nota Informativa)

TEPJF

- [Entrevista / Sí tengo jurisdicción", se defiende De la Peza](#) 10
La Razón - Primera - Pág. PP-11 - Jorge Bultrón (Entrevista)
- [Indagar a juez que ordenó nombrar a dos magistrados del TEPJF, pide Sheinbaum](#) 12
La Jornada - Política - Pág. 7 - Alma E. Muñoz (Nota Informativa)
- [TEPJF analizará 34 juicios de inconformidad en conteos](#) 13
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 42 - Maritza Pérez (Nota Informativa)
- [Zaldívar acusa "golpismo" al interior del TEPJF](#) 14
La Razón - Primera - Pág. 10 - Claudia Arellano (Nota Informativa)
- [Perfila el Tribunal Electoral batear 40 impugnaciones de la oposición](#) 15
La Jornada - Política - Pág. 7 - Lilian Hernández / Fabiola Martínez (Nota Informativa)
- [Analizan juicios de elección](#) 16
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - M. Zavala (Nota Informativa)
- [Alistan elección de sexto magistrado](#) 17
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)
- ["Reforma judicial, para que jueces no liberen criminales"](#) 19
El Universal - Primera - Pág. 4 - Salvador Corona (Nota Informativa)
- [Ratifican denuncia](#) 21
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Enrique Sanchez (Nota Informativa)
- [La reforma judicial de la mano de sus trabajadores](#) 22
El Heraldo de México - Editorial - Pág. 16-17 - Enrique Sumuano Cancino (Artículo)

Columnas Políticas

- [Templo Mayor](#) 24
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)
- [Bajo Reserva](#) 26
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
- [Trascendió](#) 27
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
- [Frentes Políticos](#) 28
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)
- [Pepe Grillo](#) 29
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
- [Redes de Poder](#) 31
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)

Jaque Mate / El juez y el tribunal	32
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / Yasmín confirma petición; Norma se queda	34
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	
Estrictamente Personal / Reforma sin descafeinar	37
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / ¿La víctima Piña es hoy la victimaría?	39
Milenio Diario - Política - Pág. 5 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / La reforma judicial, el distractor de AMLO	40
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Razones / La frontera perdida	41
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / Felipe tunde a Marko por "gandalla"; éste revira: "¿no te enterabas o consentías a García Luna?"	43
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
A Juicio de Amparo / México reprobado	45
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - María Amparo Casar (Columna)	
Día con Día / El Gran Poder y la sociedad autoritaria	47
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	48
La Jornada - Política - Pág. 12 - Julio Hernández López (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito interior	50
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	51
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / La Corte, bajo fuego amigo	52
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)	
Centro de barrio / ¿Quién debe diseñar el transporte?	54
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 19 - Roberto Remes (Columna)	
Línea 13	56
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	57
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	58
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Mensaje político / Brugada y las alcaldías de oposición	59
El Independiente - Primera - Pág. 14 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	
Glorieta de Colón / El lado divertido de las quejas electorales	60
El Independiente - Primera - Pág. 14 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / ...estee...se toma por el otro lado...	62
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Tic, Tac, Tac...	63
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / GN, reprobados	64
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Sólo para conservadores	65
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Waldo (Cartón)	

Cartón / Manchando sus reputaciones	66
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Resistencia heroica	67
La Jornada - Política - Pág. 6 - Hernández (Cartón)	
Cartón / El verdadero debate	68
La Jornada - Sociedad - Pág. CP - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Montachoques	69
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Próxima graciosa majestad	70
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Duelo de lenguas	71
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El país de nunca Jabaz / Problemas en el paraíso	72
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Un respiro para las presas	73
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)	
Cartón / Impunidad	74
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Pleito en el PAN...	75
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Rictus (Cartón)	
Cartón / La pirata Barbalpeje	76
El Financiero - Opinión - Pág. 28 - Garci (Cartón)	
Cartón / Costo democrático	77
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Sobre aviso	78
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Psvaldo (Cartón)	
Cartón / Guste o no guste, va el rey	79
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	80
El Herald de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	

IECM

Notifican, hasta ahora, el acuerdo para pluris	82
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
El IECM recibió mil 810 quejas en esta elección	83
24 Horas - Nación - Pág. 10 - 24 Horas (Nota Informativa)	

INE

Y difieren por papel de juzgadores	85
Reforma - Primera - Pág. 4 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Urgen definición de reglas para elección de juzgadores	86
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Enrique Gómez (Nota Informativa)	
Sólo 23 casillas quedaron sin instalar, menos que en 2018	90
La Jornada - Política - Pág. 6 - Fabiola Martínez / Lilian Hernández (Nota Informativa)	
Costaría \$3 mil 500 millones elegir a jueces.	91
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-8 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	

GCDMX

Queda en vilo análisis en CH	95
Reforma - Ciudad - Pág. 8 - Selene Velasco (Nota Informativa)	

Registran en CDMX un junio más lluvioso	97
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Iván Sosa (Nota Informativa)	
Alerta la Policía Cibernética sobre participación de menores en videojuegos online gratuitos	98
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Laura Gomez Flores (Nota Informativa)	
Ya hay notificación sobre agua: Batres	99
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-18 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Batres confirma huachicoleo de turbosina en la GAM	100
24 Horas - Nación - Pág. 8 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Revelan irregularidades	101
Reporte Indigo - Primera - Pág. 18-19 - David Martinez (Nota Informativa)	
Recupera agua con 42 proyectos	105
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 14 - Frida Valencia (Nota Informativa)	
Metro recogió más de mil 800 objetos de las vías en primer semestre	107
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Héctor Cruz (Nota Informativa)	
Batres recibe notificación para entregar informe de agua contaminada en BJ	109
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Redacción ContraRéplica (Nota Informativa)	
Violencia vial	110
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-3 - Genoveva Ortiz (Nota Informativa)	
Borrarán a Díaz Ordaz de toda una colonia	113
El Sol de México - Metrópoli - Pág. PP-16 - Manuel Cosme (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Dictamina Comisión el 5% de iniciativas	117
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Pasa Congreso un año sin leyes secundarias	118
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Usan redes sociales para delinquir, acusa el PAN	120
La Prensa - Metrópoli - Pág. 11 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)	
Exige el PAN identificar y clausurar 'clínicas patito'	121
El Independiente - Primera - Pág. 14 - Luz Gaytán (Nota Informativa)	

CNDH

El INM retuvo más tiempo del permitido a indocumentado: CNDH	123
La Jornada - Política - Pág. 12 - Redacción (Nota Informativa)	
CNDH gira recomendación a INM por caso de migrante	124
La Razón - Primera - Pág. 12 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Acusa CNDH a Migración por retención de venezolano	125
24 Horas - Nación - Pág. 7 - 24 horas (Nota Informativa)	

Info CDMX

Gobierno agota reservar la información del agua en BJ	127
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Presenta "La hora del Toro"	130
Reforma - Nacional - Pág. 12 - Jesús Guerrero (Nota Informativa)	
PAN. de acuerdo en parte de la reforma judicial	131
El Universal - Primera - Pág. 7 - Antonio López (Nota Informativa)	
Defienden la carrera judicial	133

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Redacción (Nota Informativa)	
Conoce a tu senador //	134
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Sin autor (Nota Informativa)	
Conoce a tu diputado //	137
El Heraldo de México - El país - Pág. 12-13 - Sin autor (Nota Informativa)	
Costaría hasta 3,500 mdp que jueces sean electos a través de urnas	142
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-40-41 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Reforma al Poder Judicial es perfectible	145
Reporte Indigo - Primera - Pág. 6 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)	
Creación del Buró de Inmobiliarias Morosas	147
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)	
3 mil 500 millones de pesos para elegir jueces, magistrados y ministros	149
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-6-7 - Alejandro Páez / Concepción González (Nota Informativa)	
Los derechos adquiridos de los trabajadores del PJF irreductibles: Ignacio Mier	152
El Independiente - Primera - Pág. 12 - Sin autor (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

Para fortalecer al PAN, el nuevo líder debe construir y tejer acuerdos: Atayde	154
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Sandra Hernandez Garcia (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Castigaron votantes a políticos vip e influencers	156
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Concepción Peralta Silverio (Reportaje)	
Adriana Dávila advierte: en el PAN "o cambiamos o nos morimos"	160
El Financiero - Nacional - Pág. PP-35 - Redacción (Entrevista)	
Reparten culpas por caída de PAN	162
Reforma - Primera - Pág. 7 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Acusa Sauri opacidad de dirigencia del PRI	164
Reforma - Primera - Pág. 7 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Diálogo sobre experiencias y proyectos	166
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Sin autor (Nota Informativa)	
PAN ofrece respaldo a ministra	168
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Héctor Figueroa (Nota Informativa)	
Hace eco propuesta de separar a la CTM	169
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Leticia Robles De la Rosa (Nota Informativa)	
Elección de jueces costaría 7 mil mdp: Sheinbaum	171
El Financiero - Nacional - Pág. PP-32-33 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Tunden al líder del PAN por "el peor resultado de la historia"	175
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Jorge Butrón (Nota Informativa)	
Alito no niega que va por reelección en PRI	178
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Y dispone de más recursos que CNDH y bachilleratos	180
La Razón - Primera - Pág. 6 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Va Sheinbaum por impulsar programas de la 4T en AL	181
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Camino para reestructurar al PRI .	183
Reporte Indigo - Primera - Pág. PP-4 - Índigo / Staff (Nota Informativa)	
Felipe Calderón se lanza contra Marko Cortés	185
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-6 - Francisco Mendoza Nava (Nota Informativa)	
Defiende el PAN a la presidenta de la Corte	187

Ovaciones - Nacional - Pág. 18 - Patricia Ramírez (Nota Informativa)	
Afrontará Sheinbaum crisis inmobiliaria con construcción de un millón de viviendas	189
Publimetro - Primera - Pág. PP-2 - Leonardo Lugo V (Nota Informativa)	
Compartiran funcionarios corruptos	191
Basta - Primera - Pág. PP-8 - Héctor Quezada / Omar Montalvo (Nota Informativa)	
"Nunca más ninis o rechazados"	193
Basta - Primera - Pág. PP-6 - Verenice Téllez (Nota Informativa)	
Dulce María Sauri Riancho, alista 'defensa' del PRI	195
El Independiente - Primera - Pág. PP-7 - Redacción (Nota Informativa)	
PRI se rompe desde dentro	197
El Independiente - Primera - Pág. PP-6-7 - Proceso (Nota Informativa)	
Corte de caja de Marko Cortés en el PAN; errores, gritos y numeralia electoral: Emequis	202
El Independiente - Primera - Pág. 8 - Redacción (Nota Informativa)	

SCJN

'No es necesaria renuncia de Piña'	206
Reforma - Primera - Pág. 5 - Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Cierran filas; Piña se queda	208
Reforma - Primera - Pág. PP - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
Las juezas cierran filas con ministra Norma Piña	209
Excélsior - Primera-Nacional / Falla de Origen - Pág. PP-6 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Piña se mantiene en el cargo, aclara SCJN	211
La Razón - Primera - Pág. PP-7 - Claudia Arellario (Nota Informativa)	
Insiste Esquivel en destitución de Piña	213
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
"Ministra Pina sigue al frente de la Corte y con interlocución"	214
El Universal - Primera - Pág. PP-8 - Manuel Espino y Alberto Morales (Nota Informativa)	
Defiende a titular de la Corte "ante embates"	217
La Razón - Primera - Pág. 7 - Xóchitl Gálvez (Nota Informativa)	
Alista contrarreforma judicial desde la corte	218
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - D. Martínez / M. Zavala / V. Ortega / G. García (Nota Informativa)	
Respaldan juzgadoras a Ministra	220
Reforma - Primera - Pág. 5 - Abel Barajas (Nota Informativa)	
Crítica Sheinbaum exceso de De la Peza	221
Reforma - Primera - Pág. 5 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Tunden a Esquive!: 'No tiene calidad moral'	222
Reforma - Primera - Pág. 5 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Elección de jueces puede costar 3 mil 500 mdp	223
El Universal - Primera - Pág. 6 - Victor Gamboa (Nota Informativa)	
Juzgadoras muestran sororidad	225
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Rechazan concertación	226
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Isabel González (Nota Informativa)	
Al menos 17 jueces, en la mira morenista	227
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Robles De la Rosa (Nota Informativa)	
Juzgadoras respaldan a presidenta de la SC JN	229
La Razón - Primera - Pág. 5 - Redacción (Nota Informativa)	
Todos quieren usar fideicomisos del PJ	230
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Jorge X. López (Nota Informativa)	
"Con reforma al PJJ llegarán muchos lobos con piel de oveja"	233
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40-41 - Rolando Ramos (Entrevista)	

Presidencia

Encuesta / Nivel máximo en dos años	236
El Economista - Opinión - Pág. PP-46 - El Economista (Encuesta)	
Renuncie Norma Piña o no, irrelevante para reforma: AMLO	237
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Francisco Mendoza Nava (Nota Informativa)	
Pide AMLO a EU combatir consumo	239
Reforma - Primera - Pág. 6 - Antonio Baranda (Nota Informativa)	
Faltan al IMSS 16 mil camas	240
Reforma - Primera - Pág. 2 - Víctor Osorio (Nota Informativa)	
"Cuerpo disciplinado y con confianza de la gente"	242
El Universal - Primera - Pág. 2 - Daniela Wachauf / Alberto Morales (Nota Informativa)	
Agradece AMLO apoyo de Cuba para llevar médicos a todo el país	243
La Jornada - Política - Pág. 14 - Arturo Sánchez / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
AMLO: la reforma judicial será conforme a la Constitución	244
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Arturo Sánchez, Alonso Urrutia e Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Ratifica SG petición de juicio político contra De la Peza	246
La Jornada - Política - Pág. PP-7 - Fernando Camacho / Lilian Hernández (Nota Informativa)	
"Estrategia de seguridad se consolidará en la 4T"	247
Excélsior - Primera - Pág. PP-14 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Sheinbaum integrará Pymes al nearshoring, revela Ramírez de la O	249
El Financiero - Economía - Pág. PP-8 - Felipe Gazcón (Nota Informativa)	
Aumenta el llenado de 103 grandes presas tras el paso de tormentas	251
El Economista - Primer Plano - Pág. PP-4-5 - Arturo Rojas (Nota Informativa)	
Imagen del día	255
Reporte Indigo - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
"Masacre en Chiapas por tráfico de drogas y migrantes" señala AMLO	256
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-7 - Francisco Mendoza Nava (Nota Informativa)	
Futuro del T-MEC una incógnita si Trump gana elecciones: Bárcena	258
Uno más uno - Primera - Pág. PP-11 - Alejandro Romero (Nota Informativa)	

Internacional

Biden, acorralado por encuestas y primeros llamados demócratas para que renuncie	262
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-18-19 - Fran Ruiz (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Tienen 3 alcaldías reto en seguridad	266
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	
Cae supuesto feminicida	268
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Sin autor (Nota Informativa)	
Invertirán 218 mdp para mejorar la FGE	269
El Universal - Primera-Estados - Pág. 11 - Sin autor (Nota Informativa)	
Detienen a Saúl, presunto feminicida de Verónica	270
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - David Fuentes (Nota Informativa)	
Luego de otro suicidio, exigen cerrar prisión femenil en Morelos	271
La Jornada - Política - Pág. 13 - Jessica Xantomila (Nota Informativa)	
Detienen a feminicida de madre de influencer	272
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Iván Mejía (Nota Informativa)	
Michoacán invirtió 218 mdp en infraestructura para la justicia	273
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. 8 - Sin autor (Nota Informativa)	

Atrapa FGJ a Saúl 'N'

El Heraldo de México - CDMX - Pág. 14 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)

274

Desoye el Congreso a los niños

El Heraldo de México - CDMX - Pág. 15 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)

275



TECDMX



Lourdes Mendoza
SOBREMESA



Morena, con cinco cómplices electorales, se roba el Congreso de la CDMX

¡A sí como lo está leyendo!

burlándose de la voluntad de los ciudadanos, le dio una sobrerrepresentación ilegal de 20% a Morena, Verde y PT.

O sea, la ciudadanía les dio 48% y el árbitro les dio 65%. ¡Quihúboles!

CAFÉ IRLANDÉS

Por lo que todos los amagos que los morenos y rémoras habían hecho en la CDMX y la oposición se los paró, como la ley *Sheinbaum*, los cambios ilegales del uso de suelo, el *tarifazo* al agua, etcétera, serán realidad.

Pues, tal cual se los informé en la columna del 12 de junio de 2024, *Fraude a la ley*, el Instituto Electoral de la CDMX (IECD), el árbitro capitalino, decidió y avaló ilegalmente...

REDOBLE DE TAMBORES

Con la complicidad de cinco de los siete consejeros, quitarle a la oposición siete diputados *pluris* y dárselos a Morena y sus rémoras del PT y del Verde.

Con lo cual, y de manera gandalla, como son, se quedarían con 43 escaños, a uno de la mayoría calificada en el Congreso de la CDMX. Y no es lo mismo comprar, extorsionar o perseguir a un legislador que a ocho, para tener mayoría calificada.

Siendo aún más específica, el IECD,

¿YA NO HAY NADA QUÉ HACER?

Esperar a que el Tribunal Electoral de la CDMX anule esta chicanada y respete la ley electoral, tras la impugnación que hicieron los partidos de oposición y varios ciudadanos representados por Vero Juárez y el abogado Alejandro Valenzuela.

FUERTE A PICO DE BOTELLA

Y aunque no están para saberlo, déjenme decirles que el tribunal primero les cerró la puerta cuando acudieron a presentar la demanda.

¡Así como lo están leyendo! Magistrados Armando Ambriz, Juan Carlos Sánchez, María Antonieta González y Osiris Vázquez, ¿algo qué decir?



Continúa en siguiente hoja



Finalmente, el tribunal reculó.
El tribunal debe **anular el acuerdo del IECM** por las irregularidades del proyecto del consejero Bernardo Valle, que encontró respaldo sin chistar por parte de la consejera presidenta capitalina, Patricia Avendaño, y del resto de sus compañeros, como Mauricio Huesca, César Ernesto Ramos y Sonia Pérez, por ser ilegal.

PONERSE DE PIE Y BRINDAR POR...

Las valientes **Erika Estrada y Carolina del Ángel Cruz**, las únicas consejeras con ética, quienes a diario han sido acosadas y amenazadas por el porro de Marif Batres. Consejeras, no están solas.
Ojo, la ley no prevé que, al momento de la sesión de asignación de diputados, un diputado que fue siglado por un partido, en este caso por Morena, meta un documento y diga 'ah, sí, fíjate que yo no voy por Morena, esa sigla es mentira, yo la verdad estoy en el PT o Verde' y que el Instituto Electoral de la CDMX diga 'claro, no te preocupes, ahorita lo arreglo'.

De pena ajena la abyección de Patricia Avendaño, Mauricio Huesca, César Ernesto Ramos y Sonia Pérez.

Entre los *pluris* beneficiados están Valentina Batres, el hijo de Pedro Haces y el de Víctor Hugo Lobo. ¡Qué chulada!

Ah, y no es por echarle más limón a la herida, pero Gerardo Villanueva, candidato ganador por Morena en Coyoacán, no podría ser *pluri* verde porque fue por la reelección como morenista.

Por no dejar, déjenme decirles que el PAN en la CDMX pasó:

-2018-2024: una alcaldía, 13 puntos y un distrito federal, así como dos distritos locales y 11 diputados locales.

-2024-2030: comienza con cinco alcaldías, 26 puntos, tres distritos federales, siete distritos locales (seis más el migrante) y 18 diputados locales.

PRENDER UN CIRIO PASCUAL

Confiemos en el tribunal, pero no olvidemos que, de entrada, había cerrado la puerta para recibir las denuncias. Si traicionan la ley,

aún queda la sala regional y después la sala federal.

NO AGUA PARA LOS CHINOS

En la mañanera del jueves 27 de julio, AMLO giró instrucciones para que María Luisa Albores, de Semarnat, y Germán Martínez, de Conagua, se reunieran con una representación de los afectados por el agandalle del agua que traen los chinos de Time Ceramics y los cerveceros de Grupo Modelo en el valle de Apan, en Hidalgo. La reunión se dio el lunes 1 de julio, a las 11 am en Semarnat. Los afectados entregaron una carta dirigida al Presidente, en la que revelan que **Time Ceramics**, en conjunto con **Grupo Modelo y el gobierno de Julio Menchaca**, pretenden privatizar el agua del valle de Apan, construyendo un acueducto de 25 kilómetros, mientras las comunidades se mueren de sed.

Hasta Menchaca le va a meter dinero público para hacer "la mala obra".

Y cómo dejarles de contar que del gobierno de Hidalgo mandaron a una funcionaria de muy bajo nivel porque **Carlos Henkel**, secretario de Economía, **no quiso poner su cara** para el evidente regaño por el *huachicoleo* oficial.

Pero quien debe estar furioso es AMLO, pues Time Ceramics ayer comenzó operaciones con pipas de agua.

Continuará...



LOS CÓMPLICES

Fecha 03.07.2024	Sección Nacional	Página PP-39
---------------------	---------------------	-----------------



PROCESO ELECTORAL

CONCENTRAN QUEJAS EN TRES ALCALDÍAS

MILPA ALTA, ÁLVARO OBREGÓN Y MIGUEL HIDALGO recibieron 40% de las 633 querellas presentadas contra una demarcación

POR GEORGINA OLSON

De las 633 quejas que la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió contra alcaldías en específico, 15.16% correspondieron a Milpa Alta; 14.74%, a Álvaro Obregón, y 8.84%, a Miguel Hidalgo.

Es decir, cuatro de cada diez quejas contra demarcaciones fueron contra las tres mencionadas, siendo las que más concentran.

Llama la atención que Milpa Alta, donde se concentró el mayor porcentaje de quejas, tiene una población de 152 mil 685 habitantes y un listado nominal de 119 mil 663 votantes.

En contraste, por ejemplo, con Iztapalapa, que es la alcaldía más poblada de la ciudad, con un millón 835 mil 486 habitantes y una lista nominal de un millón 524 mil 905 votantes, pero que sólo tuvo 6.63% de las quejas en alcaldías, de acuerdo con el informe que la Comisión Permanente de Quejas presentó al Consejo General del IECM el pasado 24 de junio.

En el caso de Álvaro Obregón, donde se presentó el 14.74 por ciento de las quejas, destaca el hecho de que hubo una contienda muy cerrada, en la que primer y segundo lugar quedaron a 3.09 puntos de distancia.

Mientras Javier López Casarín, candidato de Morena, PT y PVEM, ganó con el 47.53% de la votación, Lía Limón, de PAN, PRI y PRD, obtuvo el 44.44%, de acuerdo a los cómputos distritales del IECM.

En el caso de la alcaldía Miguel Hidalgo, la tercera con el mayor porcentaje de quejas (8.84%), se vivió una contienda intensa entre la alianza Va X la CDMX,

integrada por PAN, PRI y PRD, que ganó la alcaldía y una diputación local, y la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM), que ganó la otra diputación local de esa demarcación.

Mauricio Tabé se hizo con la alcaldía, con 54.21 por ciento de la votación, dejando lejos a Miguel



Continúa en siguiente hoja

Torrucó, de Morena, PT y PVEM, con 38.82% de los votos, y esa alianza también ganó el distrito 13, con América Rangel, sin embargo Morena, PT y PVEM ganaron el distrito 5, que comprende parte de Miguel Hidalgo y de Azcapotzalco, con Víctor Hugo Romo.



EN TOTAL, MIL 810 QUEJAS

Además el IECM recibió mil 177 quejas de "ámbito indeterminado", es decir, que se refieren a más de una alcaldía o al cargo de jefatura de Gobierno, por lo que en total el IECM recibió mil 810 quejas durante todo el proceso electoral.

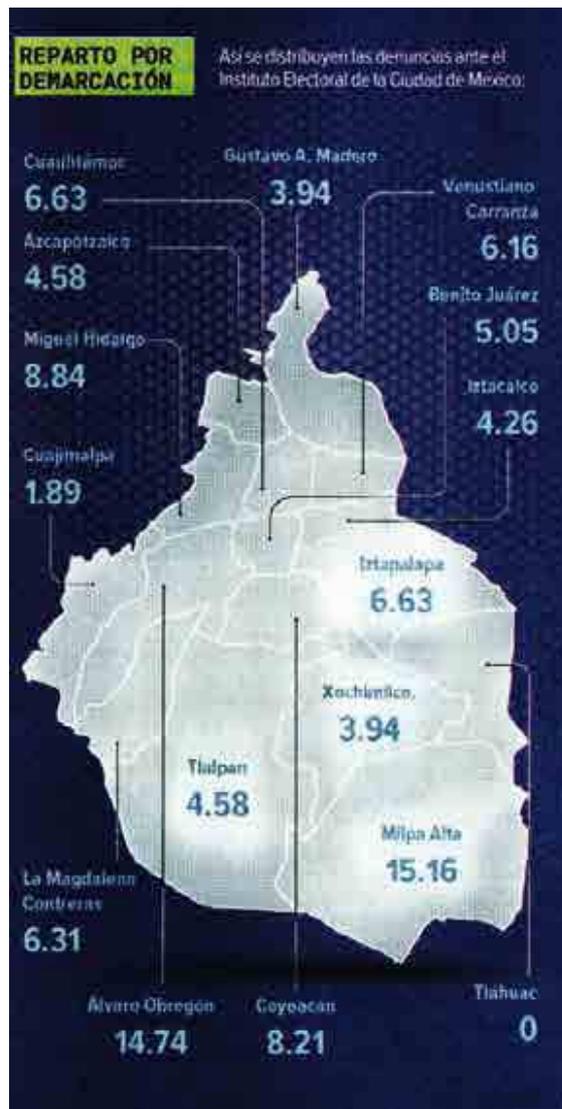
De ese universo, en mil 059 la Comisión Permanente de Quejas ya emitió un acuerdo, y en 312 están en sustanciación, "es decir, que ya se admitió la queja, y tenemos que seguir con un procedimiento de requerir pruebas e integrar todo el expediente", explicó el consejero Mauricio Huesca, integrante de la Comisión Permanente de Quejas.

De las restantes 439 que están en trámite "el expediente se está armando para poder determinar si se admite o se desecha la queja, y en su caso se dicta una medida cautelar", expresó Huesca.

De las mil 059 quejas que ya concluyeron con un acuerdo de la Comisión Permanente de Quejas, 081 se enviaron al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, que definirá si confirma o desecha el acuerdo de la Comisión, acerca de si la queja está fundamentada. Y el Tribunal establece si habrá sanción, y de qué tipo.

Por otro lado, 781 quejas se desecharon. "La razón más común por la que se desecha una queja es porque no se acompaña de elementos de prueba o los elementos de prueba no sirven para acreditar los hechos denunciados", dijo la consejera Erika Estrada, quien preside la Comisión Permanente de Quejas.

Además, se declararon incompetentes en 166 casos, por ejemplo aquellos en los que las quejas eran de índole federal.



TEPJF



Claudia pide indagar motivos de juez De la Peza sobre TEPJF; éste dice: Caso es jurídico no político.

“Sí tengo jurisdicción”, se defiende De la Peza

JUEZ subraya que la orden que emitió para designar a dos magistrados del TEPJF es tema jurídico; señala que no tiene “nada que ocultar” y expresa miedo por amenaza de juicio penal

| Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Rodrigo de la Peza López Figueroa, juez noveno de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, aseguró que “sí” tiene jurisdicción en la orden que emitió para designar a dos magistrados que faltan para completar la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y sostuvo que el tema no es político, sino jurídico.

“Justo ése es el tema, la discusión está ahorita sobre mi competencia; es un tema jurídico, interesante y difícil. Yo considero que sí tengo jurisdicción, porque yo estoy viendo un juicio de amparo y es de mi jurisdicción. Esta es una medida cautelar que se dispone en la Ley de Amparo para mantener cierto estado de cosas, que no violen derechos humanos”, destacó.

En entrevista con *La Razón*, aseguró que no tiene ninguna “afinidad” política, ante los cuestionamientos que han realizado políticos de Morena sobre la constante suspensión de proyectos que provienen del Ejecutivo y el Legislativo.

La mañana de ayer, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que el juez no cuenta con ninguna jurisdicción en materia electoral, por lo que se le debe investigar, ya que se tiene que analizar su intención de que sea el TEPJF quien nombre a los magistrados.

“Yo le preguntaría a Claudia Sheinbaum por qué es político. Es una cuestión mera-

mente jurídica, aunque tiene muchos impactos políticos y eso lo entiendo. Respeto mucho las posturas, pero no las comparto, pues es una discusión muy importante que me parece bien que se ventile”, dijo.

Señaló que si la virtual Presidenta electa considera que se le tiene que indagar, “que se me investigue, ya que no tengo nada que ocultar”. Indicó que lo importante es el tema de la independencia judicial: fuera de eso, “está muy bien que la opinión pública opine y escudriñe cómo trabajamos los funcionarios públicos”.

El juez De la Peza López Figueroa dijo que en su resolutorio consideró que la falta de integración del TEPJF del Poder Judicial afecta derechos humanos. Además, señaló estar de acuerdo con que el Tribunal es la máxima autoridad en materia electoral, por lo que puntualizó, “jamás me entrometería” en sus asuntos.

Sobre los juicios político y penal que alistan desde Gobemación y el TEPJF en su contra, aseguró tener miedo, ya que consideró que hay un embate sobre su persona.

“Lo que pasa es que los jueces normalmente trabajamos en la privacidad y en la soledad de nuestra oficina y tenemos una responsabilidad muy grande en nuestras manos; entonces, si se hace público, como se está haciendo ahorita mi identidad, en un país violento, pues entonces me da miedo de correr peligro porque hay mucha gente que toma las opiniones de ciertos agentes políticos casi como una orden para cometer crímenes; entonces, eso es a lo que yo le tengo miedo”, agregó.

Reiteró que, sin ninguna afinidad política, prefiere que sus sentencias hablen por él, pues dijo que, si bien hay sentencias que se considera que están en contra de los políticos, también hay sentencias que no. “No debo tener ninguna afinidad política en mis decisiones y soy imparcial”, sostuvo.



EN 2015, Rodrigo de la Peza se desempeñó como Secretario de Estudio y Cuenta de la ministra, Norma Piña, actual presidenta de la Suprema Corte de Justicia.

“JUSTO ése es el tema, la discusión está ahorita sobre mi competencia; es un tema jurídico, interesante y difícil. Yo considero que sí tengo jurisdicción porque estoy viendo un juicio de amparo y es de mi jurisdicción”

RODRIGO DE LA PEZA
Juez noveno de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX



Página 1 de 2
\$ 62980.00
Tm: 335 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 03.07.2024	Sección Primera	Página PP-11
---------------------	--------------------	-----------------



EL JUZGADOR Rodrigo de la Peza, en imagen de archivo.

“ACTÚA POLÍTICAMENTE”, ACUSA

Indagar a juez que ordenó nombrar a dos magistrados del TEPJF, pide Sheinbaum

Sólo se requiere uno para calificar la elección y es la Corte la que debe enviar la terna al Senado, destaca

ALMA E. MUÑOZ

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se pronunció por que se investigue al juez administrativo Rodrigo de la Peza por excederse en sus facultades tras ordenar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) nombrar a dos magistrados para completar el pleno de la sala superior y calificar la elección. Un juez que, dijo, “actúa políticamente. Es el mismo que concedió efectos contra la Ley de Energía Eléctrica”.

Integrantes de Morena recordaron que De la Peza fue secretario de estudio y cuenta pública de los ministros Juan Silva Meza (en retiro) y Norma Piña, actual presidenta de Suprema Corte de Justicia de la Nación. También que a la llegada de Piña, su esposa fue nombrada directora de Servicios Médicos de la Corte.

En conferencia de prensa en el Polifórum Siqueiros, Sheinbaum criticó que el juzgador exija al máximo órgano en materia electoral el nombramiento de dos magistrados, cuando “se requiere uno para poder calificar la elección presidencial” y cuando la Corte es la que debe enviar los nombres al Senado para su aprobación.

Tras avalar que la Secretaría de Gobernación impulse un juicio político contra De la Peza, la virtual presidenta electa señaló que aún hay tiempo para que le den la constancia de mayoría, pero demandó que “se investigue cuáles son las razones de este juez y por eso digo que tiene razón la Secretaría de Gobernación en plantear este tema, a ver si el Consejo de la Judicatura evalúa a este juez que está completamente fuera de sus funciones”.

Destacó que la sala superior del TEPJF haya determinado que el juez administrativo “no tiene nada que hacer definiendo algo electoral... No tendría por qué un juez de amparo, un juez de circuito, opinar sobre el tema electoral, está fuera de la Constitución. ¿Qué objetivo tiene nombrar a dos que son propuestos por la Suprema Corte?”

La virtual presidenta electa resaltó que “el Poder Judicial ya no sólo invade las competencias del Legislativo, al anular leyes con argumentos de procedimientos, ni siquiera de fondo, sino que además libera delincuentes”. Por eso es bueno que se discuta la reforma en la materia, añadió.

Al preguntarle si estaría de acuerdo en la elección escalonada de jueces, dijo: “no me opongo, pero

hay que revisar si es factible o no”.

El objetivo, insistió, “es fortalecer al Poder Judicial y que sirva como un poder que dé justicia a los mexicanos”.

En referencia a la permanencia de la ministra Norma Piña como presidenta de la Corte, mencionó que eso le corresponde a los ministros, pero la reforma, recordó, plantea la elección de los integrantes de la Corte mediante voto popular.

En otro tema, descartó la posibilidad de reunirse con los dirigentes de los partidos de oposición, una vez que inicie su gobierno. Para ello, recordó, hay instancias, como la Secretaría de Gobernación o el Congreso.

“

Se trata del mismo que frenó las leyes eléctrica y de hidrocarburos



Prevé desechar 12 por falta de pruebas o extemporaneidad

TEPJF analizará 34 juicios de inconformidad en conteos

Marilva Pérez

Este miércoles, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) arrancará con el análisis de las primeras impugnaciones referentes a la elección presidencial del pasado 2 de junio.

Será a través de 34 juicios de inconformidad interpuestos contra de los cómputos distritales de diversos estados para la elección presidencial (26 de Movimiento Ciudadano y ocho del PRD), que las y los magistrados analizarán posibles irregularidades ocurridas durante el conteo de los votos de la pasada jornada electoral.

No obstante, se prevé que al menos 12 de estos casos sean desechados por ser presentados fuera los plazos establecidos por falta de competencia de las personas quejasas, pues de acuerdo con lo establecido en algunos de los proyectos, un juicio de inconformidad que sea promovido por un partido político debe ser impugnado por sus representantes legítimos.

Esto es: por quienes están formalmente registrados para representar al partido ante el órgano electoral que haya dic-



Hoy iniciará la Sala Superior el análisis de las quejas por los conteos de la elección presidencial.

FOTO: ESPECIAL

tado dicho acto. Por lo tanto, por ejemplo, en el caso de Movimiento Ciudadano, se dijo que si bien el "partido político está legitimado para promover un juicio de inconformidad en contra de un cómputo distrital, ello únicamente puede realizarlo, en cada caso, a través de quien cuente con la personería requerida para tal efecto".

Por entidades, Movimiento Ciudadano y el PRD impugnaron los cómputos de seis distritos de Puebla; cinco distritos de Oaxaca; cinco más de Guerrero; otros cinco de Querétaro; de cuatro distritos de Michoacán, dos distritos de Sonora, dos de Coahuila; uno de Nuevo León, uno más de Chiapas, uno del Estado de México, uno más de Chihuahua y uno más de la Ciudad de México.

Universo de recursos

Cabe señalar que estas impugnaciones forman parte de los 280 juicios interpuestos por los partidos políticos de la oposición en contra de la elección presidencial, los cuales incluyen 3 recursos que buscan anular toda la elección.

Se tratan de juicios en contra de cómputos distritales, que incluyen medios de impugnación presentados directamente por el partido MC.

Mientras que las tres impugnaciones relacionadas con la nulidad de la elección presidencial; una del PRD y PAN, una más del PRI, así como un juicio de protección que presentó la candidata Xóchitl Gálvez, deberán ser analizadas por la Comisión especial encargada de calificar la elección presidencial.

Las tres

impugnaciones para anular la elección presidencial; una del PRD y PAN, una más del PRI, así como un juicio de protección de la ex candidata Xóchitl Gálvez, deberán ser analizadas por la comisión especial del TEPJF encargada de calificar la elección presidencial.



Zaldívar acusa "golpismo" al interior del TEPJF

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

TRAS AFIRMAR que hay ministros y jueces descontentos con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, el también extitular del tribunal, Arturo Zaldívar, sostuvo que el juez Rodrigo de la Peza, que se "entrometió" en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tiene una "estrecha cercanía" con la ministra presidenta y acusó que se busca un "golpe de Estado técnico", debido a que la gestión de Piña "es un desastre".

Al participar en el programa de radio de **Ciro Gómez Leyva**, el ministro en retiro resaltó que el juez fue secretario de Estudio y Cuenta en la ponencia de la ministra presidenta y es también autor de suspensiones definitivas que frenaron la reforma eléctrica propuesta por el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, de ahí la cercanía entre ambos.

"El juez Rodrigo de la Peza es cercano a Norma Piña y tienen una relación muy íntima con los colaboradores a su vez más cercanos de la ministra Piña; entonces, no es una cosa casual. Me parece que lo que hay atrás es un intento de ciertos sectores de tratar de quitar la mayoría calificada a Morena y sus aliados a través de una especie de un golpe de Estado técnico en el Tribunal Electoral y están tratando de incidir en eso", expresó.

Por ello, el exministro respaldó la denuncia del Tribunal contra el juez, pues consideró que "es como si un juez ordenara a la Corte que hiciera o no hiciera algo".

Asimismo, y luego de que se reveló que supuestamente la ministra **Yasmin Esquivel** solicitó la renuncia de la ministra presidenta de la Corte, Zaldívar acusó que "algo no está bien" en el tribunal.

"La presidencia de Norma Piña ha sido desastrosa para el Poder Judicial. Norma

Piña no tiene interlocución con nadie, seguramente con el PRI y el PAN, que es con los que siempre ha tenido interlocución, pero no tiene interlocución ni siquiera con sus pares", dijo.

Resaltó que en entrevista, la ministra dijo: "estoy negociando". ¿Negociando con quién? No tiene interlocución con nadie, esa es la verdad. Yo entiendo la preocupación y la molestia de un buen número de ministras y ministros, pero incluso de jueces y de juezas, con una gestión errática, de enfrentamiento, de golpeteo y de alianza política indebida".



ZALDÍVAR renunció el 7 de noviembre de 2023, tras 13 años en el cargo (aunque la ley estipula que deberán de ser 15) y se sumó al proyecto de **Claudia Sheinbaum**.

2

Magistrados faltan de nombrar para completar la Sala Superior



“

LO QUE HAY ATRÁS es un intento de ciertos sectores de tratar de quitar la mayoría calificada a Morena y sus aliados a través de una especie de un golpe de Estado técnico en el TEPJF"

ARTURO ZALDÍVAR
Exministro presidente de la SCJN



Página 1 de 1
\$ 34404.00
Tamaño: 183 cm2

Perfila el Tribunal Electoral *batear* 40 impugnaciones de la oposición

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá hoy 35 juicios de inconformidad contra cómputos distritales de la elección por la Presidencia. Veintiséis fueron presentados por MC, ocho por el PRD y uno más por un particular.

En tanto, un primer bloque abordado por esta máxima instancia electoral perfila el desechamiento de plano de alegatos de la oposición, pues en 40 asuntos resueltos previamente por la sala regional Toluca ni siquiera se entraría al fondo, por causas como extemporaneidad en la presentación, falta de firma y por la persona que hizo el trámite.

Pese a la insistencia de la oposición en continuar una batalla judicial que hasta ahora ha perdido, se vislumbra que la mayoría de los

juicios de inconformidad serán desechados. Lo cierto es que también busca dejar un precedente de lo que hasta ahora ha señalado como inequidad en la contienda.

La semana pasada, en diferentes momentos, los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón señalaron que tanto el PAN como el PRD y MC han presentado inconformidades que por varias razones las hacen improcedentes, por lo que irán resolviendo poco a poco todos estos asuntos.

Además, se perfila que, en la sesión pública de hoy, el pleno de la máxima instancia electoral no entre al estudio de fondo de 40 asuntos que fueron desechados por la sala regional Toluca, en los que el PAN y MC buscaban controvertir los cómputos distritales de las elecciones para diputaciones y senadurías en Colima, Michoacán, Querétaro y México.

La sala superior juega un rol determinante, pues sus decisiones son

inatacables, es decir, que se deben cumplir al pie de la letra y ya no pueden recurrir a otra instancia electoral, porque esta sala es la máxima autoridad jurisdiccional electoral.

El cronograma estableció que las salas regionales tienen hasta el 3 de agosto (un mes) para desahogar todos los juicios de inconformidad relacionados con las senadurías y diputaciones, por lo que durante este mes deberán analizar en sesiones públicas y privadas todas las inconformidades que interpusieron los partidos contra las tres elecciones federales.

Los recursos de reconsideración en la sala superior deben presentarse en un plazo máximo de tres días, contando a partir de que las salas regionales notifiquen a los actores o partidos políticos la decisión que tomaron en la sentencia, y tendrán sólo 48 horas para impugnar la asignación de senadurías y diputaciones que haga el Consejo General del INE el 23 de agosto.



Fecha 03.07.2024	Sección El país	Página 9
---------------------	--------------------	-------------

#TEPJF

ANALIZAN JUICIOS DE ELECCIÓN

● La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) **alista la discusión pública de los primeros 40 juicios de inconformidad de la elección federal.** Los juicios presentados por MC y el PRD buscan el recuento o anulación de casillas en varios distritos electorales de Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Querétaro, Puebla y otros estados. **M. ZAVALA**



Página 1 de 1
\$ 10458.00
Tem: 42 cm2

TEPJF BUSCA COMPLETARSE

Alistan elección de sexto magistrado

SON SEIS LOS CANDIDATOS que podrían ocupar dicha vacante, provenientes de salas regionales

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El llamado sexto pasajero de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deberá ser definido por los cinco magistrados que actualmente integran ese pleno.

Son cinco los candidatos que podrían ocupar esa vacante, toda vez que se trata de los integrantes de las salas regionales del TEPJF con mayor antigüedad.

Se trata de los magistrados Gabriela Eugenia del Valle Pérez (Guadalajara), Claudia Valle Aguila-socho (Monte-rrey), Enrique Figueroa Ávila (Xalapa), María Guadalupe Silva Rojas (Ciudad de México) y Alejandro David Avante Juárez (Toluca), quienes son los decanos del Tribunal, requisito de ley para ser considerados.

También se ha barajado el nombre de la magistrada Marcela Elena Fernández Domínguez (Toluca), aunque no cubre la característica de la mayor antigüedad en el cargo.

La elección del sexto integrante de la Sala Superior es

un proceso que se encuentra pendiente y resulta obligado porque el marco legal correspondiente establece que la calificación de la elección presidencial deberá realizarse con al menos seis miembros.

La Sala Superior se encuentra incompleta porque tiene dos espacios vacantes desde el año pasado, mismos que el Senado de la República debería haber cubierto.

Es ante esa omisión que una asociación civil interpuso un amparo ante el juez federal administrativo Rodrigo de la Peza para que fuera reparada tanto en la Cámara alta como en el TEPJF.

La Sala Superior reclamó la supuesta intromisión del juzgador y con el voto de cuatro de sus integrantes anunció que lo demandaría ante la Fiscalía General de la República.

Sin embargo, en el TEPJF sigue pendiente la definición del magistrado regional que al menos para la calificación de la elección presidencial se integrará a la Sala Superior en agosto.

Las cinco personas perfiladas comparten la misma antigüedad, ya que todas fueron nombradas magistrados de salas regionales el 17 de marzo de 2016.

De manera que el desempate podría darse si uno de los perfiles logra mayor consenso entre los cinco magistrados que ahora conforman la Sala Superior: su presidenta Mónica Soto Fragoso, Felipe Fñentes, Felipe de la Mata Pizaña, Reyes Rodríguez Mondragón y Janine Otálora.

Por lo pronto la decisión recaería en el bloque actualmente hegemónico que constituyen la magistrada presidenta y sus compañeros Fuentes y De la Mata.

En caso de que no hubiera acuerdo en torno a una sola persona, se impondría el criterio de la edad de nacimiento: Gabriela Eugenia del Valle Pérez es de 1964; Claudia Valle Aguila-socho de octubre de 1972, Enrique Figueroa de noviembre de 1972, María Guadalupe Silva Rojas de 1981 y Alejandro Avante de 1978.



Fecha 03.07.2024	Sección Primera-Nacional	Página 7
---------------------	-----------------------------	-------------



“Reforma judicial, para que jueces no liberen criminales”

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta de México, señala que no hay riesgo de que se elija por voto popular a los integrantes del PJ; **falso, que se dé entrada a quienes protegen a delincuentes**, dice

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

Al asegurar que el Poder Judicial además de invadir competencias en materia legislativa libera delincuentes, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, reiteró que es necesaria una reforma al Poder Judicial y aseguró que ésta no dará entrada a jueces que protejan a la delincuencia en caso de ser seleccionados por el voto popular.

Tras un evento en el que fue arropada por 2 mil jóvenes de todo el país que la apoyaron en la campaña electoral, la exmandataria capitalina dijo que se va a analizar la viabilidad de todas las propuestas sobre la reforma al Poder Judicial que se están planteando en el parlamento abierto, incluida la de una elección escalonada de jueces y magistrados, pero aclaró que “lo importante es que se va a elegir a todos los ministros de la Suprema Corte de Justicia por el voto popular.

“El Poder Judicial de hoy no sólo invade las competencias del Poder Legislativo al anular leyes con argumentos de procedimiento, también libera delincuentes”, dijo, y puso como ejemplo la liberación hace unos días de Luis Antonio Yépez, alias *El Monedas*, hijo de José Antonio Yépez, *El Marro*”, líder del *Cártel Santa Rosa de Lima*, luego de que un juez revocara la prisión preventiva oficiosa.

A pregunta expresa sobre que hay incertidumbre de que haya la posibilidad de que el crimen organizado entre al Poder Judicial, por medio de candidatos, si llegara a existir un proceso de elecciones abierto a toda la ciudadanía, Sheinbaum Pardo calificó de falsa dicha idea.

“Dicen que si se reforma el Poder Judicial se va a dar entrada, falso, de que se vaya dar entrada a jueces que protegen a la delincuencia. ¿Pero qué está pasando hoy? Que se libera a delincuentes graves, que hay pruebas, y no se habla de eso, del actual Poder Judicial”, comentó.

Sobre si debe haber una elección de jueces, magistrados y ministros de forma escalonada, la exmandataria capitalina reveló que habló con Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, y le comentó que el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene una estimación de que cada elección podría costar 7 mil millones de pesos.

“Hay que revisarlo, hay que esperar a que lleguen todas las propuestas de estos diálogos, y hay que revisarlo. No me opongo, pero hay que revisar si es factible”, dijo.

Crítica a juez y aclara que no hay riesgo

Al asegurar que la calificación de la elección presidencial no está en riesgo, la virtual presidenta electa criticó que el juez Noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Rodrigo de la Peza López, haya ordenado al Tribunal Electoral (TEPJF) que proponga a dos magistrados electorales a fin de que ocupen las vacantes en la Sala Superior, pues está fuera de la Constitución y actuó “políticamente”.

“Es un juez que no es la primera vez que hace suspensiones frente a acciones que hacen, sea el Poder Legislativo o el Poder Ejecutivo. La Constitución claramente especifica que en el caso electoral el máximo organismo es el Tribunal Electoral, particularmente la Sala Superior del

Tribunal Electoral. ¿Qué tiene que hacer un juez exigiéndole algo al Tribunal Superior de Justicia de la Federación en términos electorales, es decir, un juez que actúa políticamente?”, cuestionó.

Explicó que es la Suprema Corte de Justicia la que debe definir a los lugares faltantes en la Sala Superior del Tribunal Electoral, pero que ante la resolución del juez valdría la pena una investigación periodística sobre su desempeño y dónde trabaja.

“Por eso es importante la reforma judicial y lo que se está discutiendo ahora en el parlamento abierto. Y la propuesta que se dio no tendría por qué un juez, un par de jueces, opinar sobre el tema electoral”, destacó.

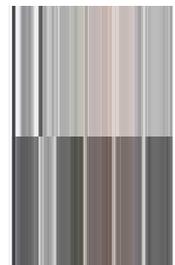
Aseguró que sin los jóvenes no hubiera podido ganar las elecciones, ya que éstos decidieron decir “basta” a que les llamen *ninís*.

“Vamos a hacer del acceso a la vivienda un verdadero derecho para los jóvenes. Ya estamos trabajando en el presupuesto de 2025 y estamos destinando una parte para la construcción de viviendas accesibles para los jóvenes, es decir, son dos programas: el de vivienda del Infonavit y el de vivienda para jóvenes sin acceso al Seguro Social”, informó. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Virtual presidenta electa de México

“El Poder Judicial de hoy no sólo invade las competencias del Poder Legislativo al anular leyes con argumentos de procedimiento, también libera delincuentes”



“¿Qué tiene que hacer un juez exigiéndole algo al Tribunal Superior de Justicia de la Federación en términos electorales, es decir, un juez que actúa políticamente? Por eso es importante la reforma judicial”



En el evento, Sheinbaum Pardo fue arropada por 2 mil jóvenes que la apoyaron en su campaña.



Claudia Sheinbaum dijo que es la Suprema Corte la que debe definir a los magistrados faltantes del TEPJF.

Fecha 03.07.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

BREVES

Ratifican denuncia

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, confirmó la entrega de la denuncia de juicio político en la Cámara de Diputados contra el Juez Noveno de Distrito en materia Administrativa de la Ciudad de México, Rodrigo de la Peza López Figueroa, acusándolo de intromisión y sesgo político en

sus resoluciones, particularmente la girada el fin de semana al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenándole designar a sus dos magistrados faltantes para poder calificar la elección presidencial, con lo cual, según la funcionaria invadió la competencia del Legislativo.

El documento se turnó ayer mismo a la Subcomisión de Examen.

— Enrique Sánchez



Página 1 de 1
\$ 3542.00
Tam: 46 cm2



LA REFORMA JUDICIAL DE LA MANO DE SUS TRABAJADORES

ENRIQUE SUMUANO CANCINO
CONTRALOR INTERNO DEL **TEPJF**

Ningún cambio es moralmente válido, más allá de su legalidad, si afecta a los vulnerables

En todo trabajo privado o empleo público, una condición indispensable es la estabilidad laboral.

La razón más importante para ello es que la estabilidad laboral da un sustento de fortaleza y unidad a la familia para asegurar la alimentación, el techo, la salud, la educación, etc.

Ninguna reforma, llámese constitucional o legal en el ámbito privado o público debe atentar, primero, sobre la permanencia de los trabajos o empleos, segundo, tampoco puede vulnerar sus ingresos y prestaciones previamente adquiridos.

En el Poder Judicial de la Federación sus trabajadores son personas responsables, honestas y entregadas a sus labores, es un segmento laboral de la burocracia consciente que la gran responsabilidad de las funciones que desempeñan y que han sacrificado su tiempo personal a costa del desarrollo de sus actividades en los órganos jurisdiccionales, sin conocer horarios o días inhábiles.

Entiendo que los actores políticos que impulsan la reforma

judicial han sostenido que en el trámite de ésta se respetarán sus prestaciones laborales, espero que no sea un juego de palabras, para luego, hacer nugatorias las actuales prestaciones que se tienen contempladas en las condiciones generales de trabajo.

Como director de Asuntos Jurídicos que fui en el Consejo de la Judicatura, soy testigo del arduo trabajo que nos llevó de la mano del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, suscribir estas condiciones generales de trabajo, con responsabilidad y reconocimiento de las funciones que desempeña nuestra clase trabajadora, tanto en empleados de base como de confianza.

No niego que todo es revisable o perfectible, pero sostengo que ningún cambio es moralmente válido, más allá de su legalidad, si afecta a los más vulnerables.

Esto me lleva a proponer que debemos buscar un mecanismo de coordinación y apoyo financiero para lograr un piso parejo entre las condiciones laborales de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación y la de los Poderes Judiciales locales, ningún mejor destino podrían tener los fideicomisos del Poder Judicial, lo cual resolvería una

añeja aspiración que se vive en el día a día en la justicia nacional, vamos proponiendo cambios para construir una justicia de ca-

lidad en toda la República, que no debilite a los trabajadores judiciales.

Es imperioso que brindemos a nuestros empleados judiciales de mayores garantías para el desempeño de sus funciones para alejarlos de la mano aviesa de la corrupción y del crimen organizado, ello se com-

bate con un alto componente ético de valores que hoy tiene nuestra clase trabajadora judicial pero ello debe estar acompañado de la tranquilidad de que deben gozar sus familias con prestaciones dignas. Por último, no hay que olvidar que el respeto a la clase trabajadora del Poder Judicial no reviste una concesión gratuita o altruista, es cumplir los mandatos de justicia social contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Es una propuesta más.

“Es imperioso que brindemos a nuestros empleados judiciales mayores garantías para el desempeño de sus funciones”.





PRIMERAS PLANAS





SE PREPARAN PARA 'BERYL'

REFORMA / STAFF

Ante el avance del huracán "Beryl" por el Caribe, habitantes de Quintana Roo y Yucatán hacen largas filas en expendios de madera y en supermercados.

Uno de los productos más solicitados son los tabloncillos de madera para proteger ventanas ante la posibilidad de fuertes vientos. El huracán tocaría tierra como categoría 1 la noche del jueves o

madrugada del viernes por Quintana Roo.

En esta entidad se han dispuesto 111 refugios temporales con una capacidad de 23 mil 465 personas.

El huracán "Beryl" avanzaba ayer por aguas abiertas convertido en un huracán de categoría 4, con una trayectoria que lo acercará a Jamaica y las Islas Caimán, después de que en el sureste del Caribe causó al menos cuatro muertos.

Cancelan Festival

Ante la llegada de 'Beryl', el Festival Paax, que se realiza en Xcaret, Quintana Roo, decidió cancelar sus actividades a partir de mañana.

CULTURA (PÁGINA 15)

Recrudece violencia nuevo cártel en Chiapas

REFORMA / STAFF

La conformación del Cártel de Chiapas y Guatemala, compuesta por desertores del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), recrudeció la violencia en la zona fronteriza de la entidad.

Dicho grupo disputa al CJNG y al Cártel de Sinaloa el tráfico de migrantes, así como el transporte de drogas y armas, ante la inacción gubernamental del Mandatario Rutilio Escandón (Morena).

Las confrontaciones se dan principalmente en esta región colindante con Guatemala, donde apenas el 28 de junio masacraron a 19 personas, entre ellas a seis guatemaltecos.

"Se viene algo muy duro para el estado, porque no hay 'convenio' entre los tres grupos criminales. Los guatemaltecos tenían tiempo controlando La Concordia, Villaflores y Villa Corzo", dijo una fuente de seguridad a REFORMA.

"En este nuevo cártel hay integrantes de seguridad gubernamental, estos se unen por inconformidad de que muchos de sus jefes hacían trato directo con los otros cárteles y los dejaban fuera".

El Cártel de Chiapas y Guatemala apareció por primera vez en abril pasado en un video donde 'invitó' a pobladores a ayudarles contra el Cártel de Sinaloa.

Fuentes militares explicaron que la narcoviolencia se acentuó cuando los sicarios rivales se enteraron de una supuesta protección gubernamental al Cártel de Sinaloa, liderado en la entidad por Jesús Esteban Machado, "El Güero Pulseras".

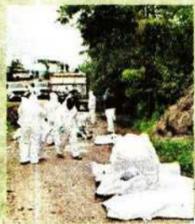
Una prueba de ello es la acusación de que éste recibió la ubicación de algunas autoridades sobre los 19 presuntos integrantes del Cártel de Chiapas y Guatemala que posteriormente aparecieron asesinados en un camión de volteo en un camino de terracería de La Concordia.

FRONTERA EN DISPUTA

En la frontera de Chiapas con Guatemala, donde ahora se señala la disputa de hasta tres grupos criminales, los ataques, presencia de sicarios y masacres han alertado a la población durante este 2024. Aquí algunos casos:

1 JUNIO 28.

Al menos 19 cuerpos son abandonados en un camión de volteo en un camino de terracería de La Concordia.



2 MAYO 14.

Una balacera entre grupos armados deja un saldo de 11 personas asesinadas, entre ellas estudiantes, en Chicomuselo.

3 ABR. 21.

Claudia Sheinbaum es detenida en Motozintla por un retén de hombres encapuchados.

Matan a 10 en una balacera en La Concordia.

Desfilan hombres del Cártel de Sinaloa en Bella Vista-Siltepec.



LUIS CARLOS UGALDE

A partir de hoy, lea quincenalmente en REFORMA al académico y analista político.

PÁGINA 8

PELEA PERO...PIERDE

La Selección Mexicana de Basquetbol cayó 96-84 ante Lituania en el Preolímpico. México se juega mañana su permanencia contra Costa de Marfil.



MIÉRCOLES 3 / JULIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,137 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Aseguran en Suprema Corte que Ministra conserva presidencia

Cierran filas; Piña se queda

Dan espaldarazo a funcionaria Ministro Aguilar y 'otros seis más'

VÍCTOR FUENTES

La mayoría de Ministros de la Suprema Corte cerró filas ayer en torno a Norma Piña para que continúe en la presidencia del Máximo Tribunal, que asumió en enero de 2023.

Los Ministros Luis María Aguilar y Javier Laynez rechazaron la petición de renuncia a Piña, como presidenta de la Suprema Corte, planteada en sesión privada del Pleno el pasado lunes por la Ministra Yasmín Esquivel.

"Rechazo tajantemente la renuncia. Y como yo, al menos seis Ministros más", dijo el Ministro Aguilar a REFORMA.

Consideró que quitar del cargo a Piña sería una muestra de "desunión y debilidad" de la Suprema Corte.

Aguilar fue presidente de la Corte entre 2015 y 2018, y fue clave en la llegada de Piña a este órgano a finales de 2015; como ella, es Juez federal de carrera, de los que sólo quedan cuatro en el tribunal.

Por su parte, el Ministro Javier Laynez también confirmó su apoyo a la presidencia de Piña y rechazó cualquier intento de remoción o renuncia.

REFORMA publicó ayer que la Ministra Yasmín Esquivel planteó la renuncia de Piña, debido a que carece de interlocución con las mayorías legislativas de Morena y con el Ejecutivo, para negociar cambios a la reforma al Poder Judicial.

Otra fuente de la Corte, que estuvo presente en la sesión del lunes, refirió que a la presidenta Norma Piña no se le solicitó "exactamente" su renuncia, sino una "reflexión" en el entorno de la reforma judicial e informar al Pleno sobre la mejor ruta a tomar.

"Ella quedó en informar que la visita a una tortillería pueda significar pagar la luz, poder comprar tiempo aire, pagar servicios de las marcas de catálogo".

Costará 3 mil 500 mdp votar por Jueces

MONTSERRAT PEÑALOZA Y CLAUDIA SALAZAR

TOLUCA.- La elección de Ministros, Magistrados y Jueces en 2025 podría costar entre 3 mil y 3 mil 500 millones de pesos y el dinero podría salir de los fideicomisos del Poder Judicial, consideró el senador Ricardo Monreal (Morena).

Durante el tercer foro sobre la reforma al Poder Judicial, efectuado en el Congreso del Estado de México, el legislador reveló el cálculo y adelantó cuál podría ser la fuente de financiamiento.

"Mucha gente se pregunta cuánto costará organizar la elección de los mil 600 Ministros, Jueces y Magistrados. En un cálculo aproximado que hemos hecho con actuarios y con personal del INE, pudieran erogarse entre 3 mil y 3 mil 500 millones de pesos en la elección, por única ocasión.

"Se podría destinar incluso, por excepción a este propósito, parte de los 23 mil millones de pesos que tienen los fideicomisos del Poder Judicial y que van a ser enterados a la Tesorería", consideró Monreal.

La intención de echar mano de los fideicomisos del Poder Judicial pasa por alto la decisión de AMLO de asignar estos recursos

qué piensa y cuál será la estrategia", dijo la fuente y precisó que no se acordó un plazo para que diera respuesta.

La Suprema Corte emitió ayer un comunicado en el que informó que la Ministra Norma Piña se mantiene en su puesto como presidenta de la SCJN.

"La Ministra presidenta continúa con los trabajos jurisdiccionales y administrativos inherentes a su cargo, y mantiene diálogo con los Poderes Legislativo y Ejecutivo de cara a una reforma judi-

UNA ELECCIÓN COMPLEJA



al Fondo de Pensiones del Bienestar.

En su exposición ante legisladores y funcionarios estatales, manifestó que sigue en pie la elección de

más de mil 600 juzgadores al mismo tiempo, cuando una de las peticiones de Ministros y Magistrados ha sido que se lleve a cabo una elección gradual.

cial", se apuntó.

El artículo 33 del Reglamento Interior de la Corte establece que "el presidente cesará en sus funciones cuando, por causa grave y justificada, lo determine el Pleno por mayoría de ocho votos".

Por el momento, no existe posibilidad de reunir esos ocho votos, o incluso una mayoría de seis, que sería suficiente para modificar al Reglamento.

En su conferencia matutina, AMLO aseguró ayer que su Gobierno no ha pedido la

renuncia de Piña como parte de la negociación de la reforma judicial.

"No hace falta que renuncie nadie, es nada más que continúe el debate sobre la necesidad de la reforma", dijo.

Y respecto a si era una condición la renuncia para poder "suavizar" la reforma, AMLO rechazó cualquier negociación.

"No debe haber ese tipo de negociaciones. No es una concertación, como era la costumbre en la época de (Carlos) Salinas", sostuvo.

QUIEREN BANCARIZAR 18 MIL TORTILLERÍAS

NALLELY HERNÁNDEZ

Más de 18 mil tortillerías de la Ciudad de México podrán acceder a servicios bancarios digitales para realizar cobros con tarjeta, pagos de servicios y de nómina.

Esto, luego de una alianza entre Finsus y el Consejo Nacional de la Tortilla (CNT).

Carlos Marmolejo, director de Finsus, explicó que con la descarga de una aplicación,

las tortillerías tendrán acceso a servicios digitales sin cobro de comisiones, lo que les permitirá competir con tiendas de autoservicio y de conveniencia.

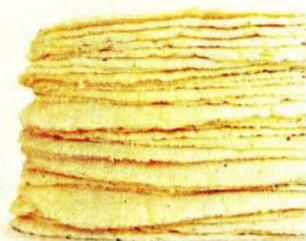
"El primer gran beneficio que tendrán los tortilleros es acceso a una cuenta financiera regular, con cero comisiones, que va a pagar rendimientos", dijo Marmolejo, en conferencia.

"Vamos a empoderarlos para que no sean sólo un centro de venta de tortillas, sino

que la visita a una tortillería pueda significar pagar la luz, poder comprar tiempo aire, pagar servicios de las marcas de catálogo".

Homero García, presidente del CNT, explicó que esta iniciativa estará disponible más adelante para 130 mil tortillerías a nivel nacional.

Este sector representa el tercero más grande en la Ciudad por unidades, después de las tiendas de abarrotes.



610972000016



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Miércoles 3 de julio de 2024

CRÓNICA

Beryl acecha y Cancún se blindada

ADRIANA VARILLAS Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Cancún.— Quintana Roo se preparaba este martes para recibir al huracán Beryl, que se espera impacte con categoría 1 entre la noche del jueves y la madrugada del viernes en las costas centrales del estado, de Tulum y Felipe Carrillo Puerto.

Ayer, la fiesta en las playas se mantenía como en cualquier otro verano, entre sol, arena y mar turquesa que hacen olvidar que se aproxima un huracán, que hasta anoche se mantenía en categoría 4. Las autoridades informaron que están listos 51 albergues, mientras la población hacía compras de emergencia.

| ESTADOS | A10

HURACÁN DEJA 6 MUERTOS EN EL CARIBE; HOY LLEGA A JAMAICA

| MUNDO | A12



Trabajadores colocaban ayer tablas de protección en un embarcadero de Punta Cancún, en el corazón de la zona hotelera.

Urgen definición de reglas para elección de juzgadores

Para exconsejeros del INE, falta indicar quién pagará los gastos de las campañas de ministros, magistrados y jueces, presupuestos, topes de gastos, acceso a tiempos oficiales y debates



REFORMA JUDICIAL
A DEBATE

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Exconsejeros electorales alertaron de un clima de incertidumbre en la próxima aprobación de la reforma al Poder Judicial, ante la falta de leyes secundarias en las que se define

la estructura para elegir a ministros, magistrados y jueces.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, Marco Antonio Baños y Arturo Sánchez indicaron que a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador le falta establecer reglas especiales para la plataforma de campaña, quién pagará los gastos de las campañas, presupuestos, topes de gastos, acceso a tiempos oficiales y debates.

Consideraron que esas reglas deberían presentarse a la par de los foros y con el compromiso de Morena y sus aliados de aprobarlas, porque, en caso contrario, si sólo se avala la modificación constitucional se generaría incertidumbre.

Sin embargo, advirtieron que no hay señales claras de que Morena vaya a incorporar las propuestas de los foros en la iniciativa, como las que hicieron los ministros de la Su-

prema Corte de Justicia de la Nación en la primera discusión.

Señalaron que empatar la elección de los integrantes del Poder Judicial con los comicios ordinarios politiza el tema y sólo beneficiaría a los partidos, por lo que se pronunciaron por ampliar el plazo para aprobar la reforma y no apresurar el aval que lleve a que la primera elección sea en junio de 2025.

| NACIÓN | A6

EL DATO

De acuerdo con Ricardo Monreal, la elección de juzgadores tendrá un costo de 3 mil 500 millones de pesos.

Piña no renuncia; le piden que reflexione

La Corte informó que la ministra Norma Piña se mantiene en la presidencia y continúa el diálogo con los poderes Legislativo y Ejecutivo en el debate de la reforma judicial, tras el llamado de algunos de sus compañeros para hacer una reflexión y dejar el cargo.

La ministra Yasmín Esquivel dijo que en la sesión privada del lunes manifestó "la necesidad de una reflexión" sobre la conveniencia de que Piña permanezca como interlocutora, ante el rompimiento del diálogo con los otros poderes.

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador no hace falta que nadie renuncie, pues eso no va a "descafeinar" la reforma. Manuel Espino y Alberto Morales

| NACIÓN | A8

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Héctor de Mauleón
- A8 Ana Paula Ordoña
- A9 Mario Maldonado
- A14 José Antonio Crespo
- A14 José Carreño Carón
- A14 Fernando Serrano Migallón
- A15 Mariana Campos
- A15 Virgilio Rincón Salas
- A15 Ignacio Morales Lechuga
- A15 Fernando Gómez Mont



JORGE G. CASTAÑEDA

"Hay que exaltar las virtudes de la mandataria que viene y deslindarla de las deficiencias del mandatario que se va"

| A14 |

UD



GIMNASTAS CON MUCHO RITMO Y CORAZÓN

Por primera vez, México tendrá representación en la gimnasia rítmica de Juegos Olímpicos. Las seleccionadas dicen a este diario que buscarán hacer un buen papel en París, aunque subir al podio parece lejano. | B1 |

Estados gozan de más participaciones en año electoral

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Entre enero y mayo, periodo de las campañas electorales, el gobierno federal transfirió 582 mil 755 millones de pesos por concepto de participaciones a las 32 entidades federativas, 4% más de lo previsto en el calendario, de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda.

Estos recursos son de libre disposición, ya que, a diferencia de las aportaciones, las participaciones no están etiquetadas. Oaxaca fue el estado más privilegiado, al registrar un aumento de 13.1%.

Esto fue posible gracias a los mayores ingresos petroleros y la favorable recaudación de impuestos,

FLAVIA RODRÍGUEZ
Experta en gobiernos subnacionales

"Los ingresos servirán para que [los estados] gasten más en atender las necesidades de su población y para que eviten endeudarse"

sobre todo a través del IVA por un consumo fortalecido y del impuesto especial a los combustibles, debido a la ausencia de subsidios, explicaron analistas.

| CARTERA | A20

A UN DÍA DEL INCENDIO



PERSISTE OLOR A COMBUSTIBLE

Nezahualcóyotl, Méx.— Luego del incendio que consumió viviendas de un asentamiento irregular en la colonia Ciudad Lago, vecinos buscan entre escombros cosas que puedan rescatar; dicen que el olor a gasolina o diesel continúa y el piso está impregnado de una sustancia resbalosa. | A16 |

CULTURA



Festejan con arte al Banco Nacional de México

Celebran 140 años con dos exposiciones, con piezas de dos colecciones y otras adquiridas y repatriadas. | A22 |

\$18.74

DOLAR AL MENUEDO

Año 107, Número 38,934

CDMX

36 págs.



9 771870 156043

38934



La Jornada

MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14355 // Precio 10 pesos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

Cálida visita de Claudia Sheinbaum a *La Jornada*



● Conversó la virtual presidenta electa con directivos del diario durante casi 3 horas

● Habló sobre sus experiencias en la campaña presidencial y la obra de AMLO

▲ Carmen Lira Saade, directora general de *La Jornada*, recibió a la morenista triunfadora. Foto José Núñez

/P4

Encuentro de la virtual presidenta con jóvenes

“La educación superior pública será realmente gratuita en el país”

● Resalta que el apoyo de este estrato de la población fue fundamental para el triunfo electoral de la 4T

ALMA E. MUÑOZ/P9

Avanzará sin “concertaciones”

AMLO: la reforma judicial será conforme a la Constitución

● “Debe continuar el debate; en el PJF ya se está entendiendo que se requiere la enmienda”

● Aclara la Suprema Corte que no dimitirá la ministra Piña; seguirá como interlocutora

ARTURO SÁNCHEZ, ALONSO URRUTIA E IVÁN EVAIR SALDAÑA/P3

“Violó leyes”; acude un representante a la Cámara

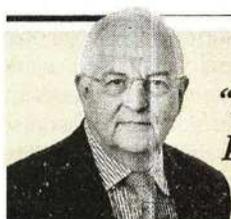
Apremia Gobernación al juicio político contra el juez De la Peza

FERNANDO CAMACHO Y LILIAN HERNÁNDEZ/P7



La creación de la GN “fue un acierto”

◀ El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó en el Campo Marte la conmemoración del quinto aniversario de la corporación. Instó a sus integrantes a ser ejemplo de honestidad y de agrupación incorruptible. Foto María L. Severiano. EMIR OLIVARES/P5



Martin Wolf
"Mercado, insuficiente para frenar el cambio climático" - P. 20 Y 21



Irene Vallejo
"El amor nos vuelve principiantes torpes y perpetuos" - P. 26



Héctor Aguilar Camín
"Los electores optaron el 2 de junio por el Gran Poder" - P. 3

Emergencia. Fracasa estrategia de suministrar drogas para evitar el tráfico y cunden víctimas en grandes ciudades; detecta ONG productos de cártel tamaulipeco y chinos

Explota en Canadá crisis por fentanilo del narco mexicano

ANTONIO SÁNCHEZ, OTTAWA

El abuso de drogas ha llenado Vancouver, Toronto, Montreal, Manitoba y Ottawa de personas sin hogar (*homeless*) que han perdido todo por su adicción y

viven de la dádiva institucional, y una investigación de Health Canada indica que 82 por ciento de las muertes por sobredosis en ese país desde 2017 tiene que ver con consumo de fentanilo. PAG. 7

Quinto aniversario
Guardia agradece a Sedena por la "profesionalización"

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 8

Debaten en redes sociales
Marko reprocha a Calderón daño de García Luna al PAN

SILVIA ARELLANO - PAG. 9



Castigó voto a influencers y políticos vip

Mancera, Vázquez Mota, Aureoles, Palazuelos y Mariana, todos bateados en la pasada elección

CONCEPCIÓN PERALTA - PAG. 10



Beryl. Cancún vacía supermercados por huracán

La Defensa desplegó 2 mil 392 efectivos, la Marina 3 mil 700, la Guardia 2 mil 501 y la Comisión Federal de Electricidad 17 mil trabajadores ante la cercanía del huracán Beryl, que bajó a categoría 4 después de azotar el Caribe, donde dejó siete muertos, a su paso rumbo a México. P. CHIOMANTE/REUTERS PAG. 11

Se confrontan Morena y el Poder Judicial mexiquense sobre reforma y austeridad

MARIO C. RODRÍGUEZ, TOLUCA

El Tribunal Superior de Justicia local ve imposible recortar gastos en estados ante la insuficiencia de personal. PAG. 4

Calificación de comicios
Juez defiende su decisión... y Claudia reprueba orden

C. ZUÑIGA Y A. HERNÁNDEZ - PAG. 5



P. 23

EL MUNDO Milei tilda de "comunista y corrupto" a Lula y de "idiota" a Arce

Kamala supera a Biden para hacer frente a Trump en encuesta de CNN

EFE, WASHINGTON

Si Kamala Harris fuera la candidata demócrata la distancia con Donald Trump se recorta a solo 2 por ciento. PAG. 12



Promete emoción el torneo Apertura 2024

América, por el triplete

MIÉRCOLES
3 DE JULIO
DE 2024
AÑO CVIII TOMO IV,
NO. 39,018
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



CANCÚN

Foto: Reuters



NEZAHUALCÓYOTL

Foto: Cuartoscuro

EL FENÓMENO SE DEGRADÓ A CATEGORÍA 4

SE PREPARAN PARA BERYL

Supermercados con estantes vacíos se ven en Cancun ante el acercamiento del huracán, actualmente a 480 kilómetros de Jamaica; mientras, el Circuito Exterior Mexiquense siguió cerrado por anegaciones en la caseta de Texcoco. **PRIMERA | PÁGINAS 16 Y 17**

MONREAL: YA NO HABRÁ PENSIÓN VITALICIA

Costaría \$3 mil 500 millones elegir a jueces

LOS RECURSOS PARA ORGANIZAR los comicios que plantea la reforma se tomarían de los fideicomisos del Poder Judicial, indicó el líder de los senadores de Morena

POR XIMENA MEÍJA

RECURSOS

Comparativo del monto que costaría elegir a los jueces con el presupuesto para 2024 de algunas instituciones.

Economía	3.9 mmdp
TEPJF	3.6 mmdp
Turismo	1.9 mmdp
Función Pública	1.6 mmdp

Organizar la elección para sustituir a mil 600 jueces, ministros y magistrados costaría entre tres mil y tres mil 500 millones de pesos, dio a conocer Ricardo Monreal.

Al inaugurar el tercer foro sobre la reforma al Poder Judicial, realizado en Toluca, Estado de México, el coordinador de los senadores de Morena dijo que este cálculo se basa en análisis realizados con actuarios y personal del Instituto Nacional Electoral.

El también futuro coordinador de los diputados federales morenistas adelantó que los recursos para dicha elección podrían salir del propio Poder Judicial.

“Se podría destinar, incluso por excepción, a este propósito parte de los 23 mil millones de pesos que tienen los fideicomisos y van a ser entregados a la Tesorería. Para nosotros la austeridad sí es un deber, sí es una política de Estado”, resaltó.

Destacó que la iniciativa de reforma no contempla que los ministros de la

PRIMERA

17 JUZGADORES FEDERALES

y estatales están bajo la lupa de los morenistas al considerar que sus fallos son facciosos o tienen una carga de corrupción. / 4

Suprema Corte de Justicia de la Nación sean beneficiados con el “haber de retiro”, una pensión vitalicia que actualmente tienen.

En su intervención, Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, afirmó que 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial “están fuera de la ley” porque hay ministros que ganan más que el titular del Ejecutivo federal. **PRIMERA | PÁGINA 8**

Las juezas cierran filas con ministra Norma Piña

Luego de que se reveló que en la Corte se pidió la renuncia de Norma Piña, la Asociación Mexicana de Juzgadoras (AMJ) cerró filas con la ministra presidenta y señaló que desde la política se quiere controlar a la justicia.

“Nuevamente, hacemos eco de los desafíos que ha enfrentado en el ejercicio de su cargo y cerramos filas para reiterarle nuestro apoyo institucional, teniendo siempre presente que la lucha de una mujer contra la desigualdad es la lucha de todas”, señaló Hortencia María Emilia Molina de la Puente, presidenta de la AMJ, en un pronunciamiento.

— David Vicenteño **PRIMERA | PÁGINA 6**

REPUBLICANO GANA DOS MESES DE OXÍGENO

Aplazan sentencia a Trump por pago a exactriz porno

La condena se conocerá en septiembre, después de que sea designado candidato republicano

AFP

NUEVA YORK.—Gracias a que la Corte Suprema de Estados Unidos reconoció la inmunidad de Donald Trump, la sentencia contra el republicano por sobornar a la actriz Stormy Daniels se aplazó dos meses.

Juan Merchan, juez del caso sobre la exactriz porno, había programado la condena para el 11 de julio; sin embargo, ayer anunció que la dará a conocer después. “La sentencia a Trump fue pospuesta para el 18 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas (locales), si aún es necesaria”, anunció en una carta dirigida a la defensa del magnate y a la

GLOBAL

Lanzan fuego amigo contra Joe Biden

Mientras la demócrata Nancy Pelosi consideró válido que la gente cuestione la salud de su compañero, la Casa Blanca descartó que el presidente de EU tenga Alzheimer. / 20

fiscalía de Nueva York.

Con la nueva fecha, la eventual condena tendrá lugar después de la convención republicana, prevista del 15 al 18 de julio en Milwaukee, donde Trump deberá ser nominado oficialmente candidato a la presidencia en las elecciones del 5 de noviembre.

El pasado lunes, la Corte Suprema de justicia aseguró que Trump, quien enfrenta procesos judiciales federales y estatales, cuenta con inmunidad para sus actividades oficiales. **GLOBAL | PÁGINA 20**

DINERO

Hacienda destaca la fortaleza de Nafin

En los 90 años de Nacional Financiera, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, dijo que la institución genera ingresos para sostenerse.

PRIMERA

Priistas quieren cortar con la CTM

La central obrera, que fuera uno de los pilares del tricolor, respaldó a candidatos de otros partidos en las elecciones, acusaron asambleístas locales. / 2

EXCELSIOR

- Pascal Beltrán del Río **2**
- Francisco Garfías **4**
- María Amparo Casar **6**



HAY AL MENOS 30 DENUNCIAS EN EU

Indagan a Only Fans por abuso infantil

POR AURA HERNÁNDEZ

Una investigación reveló que Only Fans no es tan segura.

Aunque la plataforma afirma que controla el contenido para adultos que comparten sus usuarios, además

de eliminar y denunciar lo que es ilegal, la agencia Reuters documentó al menos 30 denuncias en Estados Unidos sobre material de abuso sexual infantil.

De acuerdo con las demandas, que constan en

LÓPEZ OBRADOR

“EN SEGURIDAD, CONTINUIDAD CON CAMBIO”

Al conmemorar los cinco años de la Guardia Nacional, el Presidente reconoció avances en el combate contra la violencia, aunque “no como quisiéramos”. / 14

registros policiales y judiciales, el contenido estuvo disponible en el sitio entre diciembre de 2019 y junio de este año. Dichos documentos dan detalle de más de 200 videos e imágenes explícitas de niños y hay un caso en que el material se mantuvo en la plataforma durante más de un año. **DINERO | PÁGINA 7**

FUNCIÓN

Le planta cara a su pasado

En el cierre de la trilogía que iniciaron las películas X y Pearl, la actriz Mia Goth retoma su papel de Maxine Minx, una mujer a la que califica de fuerte y valiente.



Foto: Cortesía Universal Pictures

FUNCIÓN

Listos para abrirle la puerta al amor

Gaby Ramírez y Mauricio Mancera conducirán el reality *Enamorándonos*, show para unir a parejas y que **Imagen TV** transmitirá a partir del próximo 8 de julio. / 2



Foto: Salomón Ramírez

ADRENALINA

Empate con sabor a derrota para Brasil

Al quedar 1-1 contra Colombia, la verdeamarela no logró el liderato del Grupo D y enfrentará en cuartos de final de la Copa América al duro equipo de Uruguay.

EXPRESIONES

Humor negro para romper el silencio

Un imitador de Joan Sebastian y otros personajes que caminan en la cuerda floja pueblan en la primera novela de Luis Humberto Crosthwaite en 14 años. / 22



ENTRE/DICHOS

ADRIANA DÁVILA. EN EL PAN 'CAMBIAMOS O NOS MORIMOS'; ASEGURA QUE EL PARTIDO DEBE RECUPERAR SU DEMOCRACIA INTERNA. **PÁG. 35**

Mantiene dinamismo inversión productiva en México

INEGI. Liga en abril 4 meses en ascenso por impulso del gasto en construcción

La Inversión Fija Bruta extendió su racha positiva y en los primeros cuatro meses del 2024 mostró un crecimiento constante, por el gasto en construcción, que para algunos expertos podría extenderse hasta el cierre de año.

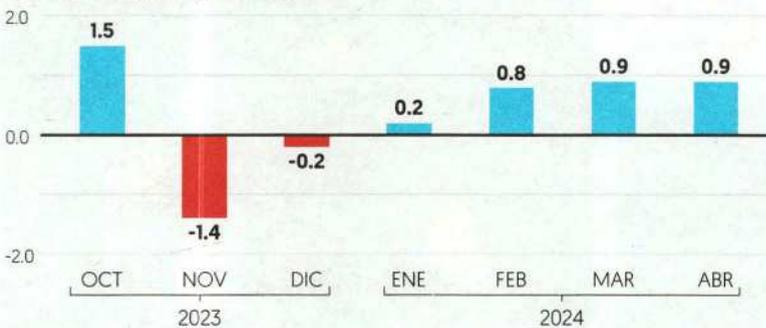
En abril, la inversión productiva creció 0.9 por ciento mensual, similar al mes previo, pero por arriba de las expectativas de 0.7 por ciento; además, ligó cuatro meses al alza,

según cifras desestacionalizadas del INEGI.

Sin embargo, no todos son tan optimistas y algunos advierten que dada la incertidumbre por la transición, pudiera haber un freno. "Se necesita una señal del nuevo gobierno". La inversión podría presentar un entorno retador ante los altos niveles de tasas y la incertidumbre poselectoral en México y EU, dijeron. —Alejandro Moscota / PÁG. 4

Inversión Fija Bruta

■ Variación porcentual mensual



Fuente: INEGI.

CONSUMO PRIVADO, LA OTRA CARA DE LA MONEDA

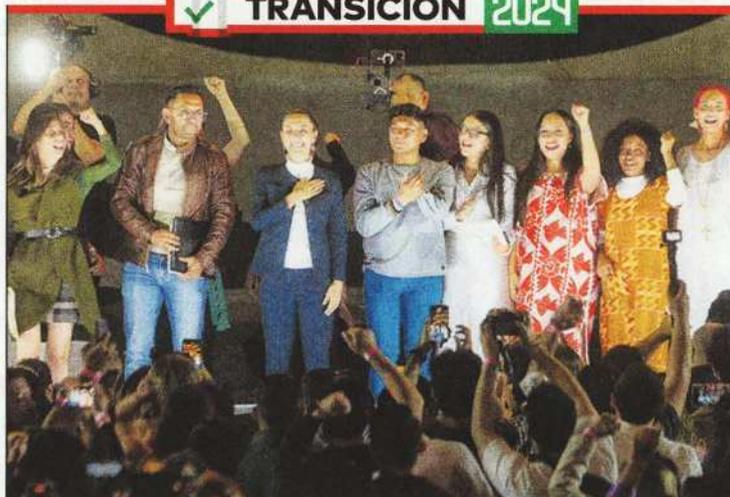
PIERDE FUERZA EN ABRIL Y SE CONTRAE 0.9%

En abril, el consumo de los hogares de México en bienes y servicios se anotó una caída de 0.9 por ciento mensual, su mayor retroceso desde febrero del año pasado, y su primer revés luego de tres meses con avances. De acuerdo con el Indicador

Mensual del Consumo Privado del INEGI, la moderación fue por un comportamiento negativo del consumo de bienes nacionales e importados, así como por un menor dinamismo del gasto en servicios.

—Alejandro Moscota / PÁG. 5

TRANSICIÓN 2024



LUCÍA FLORES

SHEINBAUM. Califica de absurda la idea de que AMLO seguirá gobernando. Si hubiese ganado un hombre no estarían con esa narrativa, dijo.

Claudia: costaría 7 mil mdp elegir ministros, jueces y magistrados

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, reveló que, según estimaciones del INE, costaría unos 7 mil millones de pesos la elección extraordinaria para designar, por voto popular, a ministros, jueces y magistrados.

En reunión con unos 2 mil jóvenes activistas de Morena, dijo que el Poder Judicial libera delincuentes, por lo que urge fortalecerlo.

Pidió que no se permita nunca un régimen autoritario.

—Eduardo Ortega / PÁGS. 32 Y 33

TIENE RICARDO MONREAL 'OTROS DATOS'

Calcula en 3 mil a 3 mil 500 mdp el costo de organizar la elección.

PÁG. 32

● PIDE A GN SER INCORRUPTIBLE



NICOLÁS TAVIRA

Rechaza AMLO 'descafeinar' la reforma al Poder Judicial

LA INICIATIVA NO ES 'DESCAFEINABLE'. DIJO QUE INDEPENDIEMENTE DE QUE LA MINISTRA NORMA PIÑA SE FUERA, LA REFORMA VA. CELEBRÓ 5 AÑOS DE LA GN. PÁGS. 34 Y 35

FALTAN RECURSOS: EXPERTOS E INDUSTRIA

Piden a la virtual presidenta definir su política aeronáutica.

PÁG. 20

RAMÍREZ DE LA O

La estrategia de Sheinbaum será integrar las Pymes a la relocalización.

PÁG. 8



LLOYD DOGGETT

El legislador demócrata pide que Joe Biden se retire de la contienda.

PÁG. 26

JEROME POWELL

REQUIERE FED MÁS CONFIANZA PARA FLEXIBILIZAR LA POLÍTICA MONETARIA EN EU. PÁG. 12

ESCRIBEN

Arturo Sarukhan
CARTA DESDE WASHINGTON / 27

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 28

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 34

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 39

NOTA POSITIVA A VERACRUZ

Mejora Moody's perspectiva de calificación.

PÁG. 7

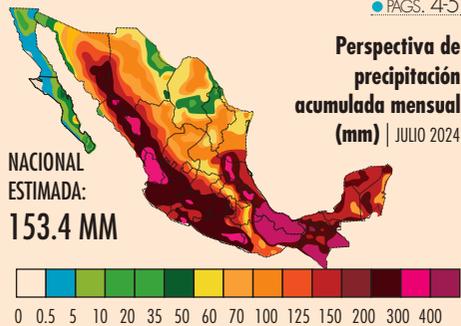


En Primer Plano

Lluvias alivian escasez de agua y elevan nivel en 103 presas del país

• El volumen en los embalses pasó de 45,736 millones de m³ a 48,016 millones en una semana; prevén más lluvias en este mes.

• PÁGS. 4-5



Empresas y Negocios

Obras dan un nuevo aire al gasto, más moderado que en 2023

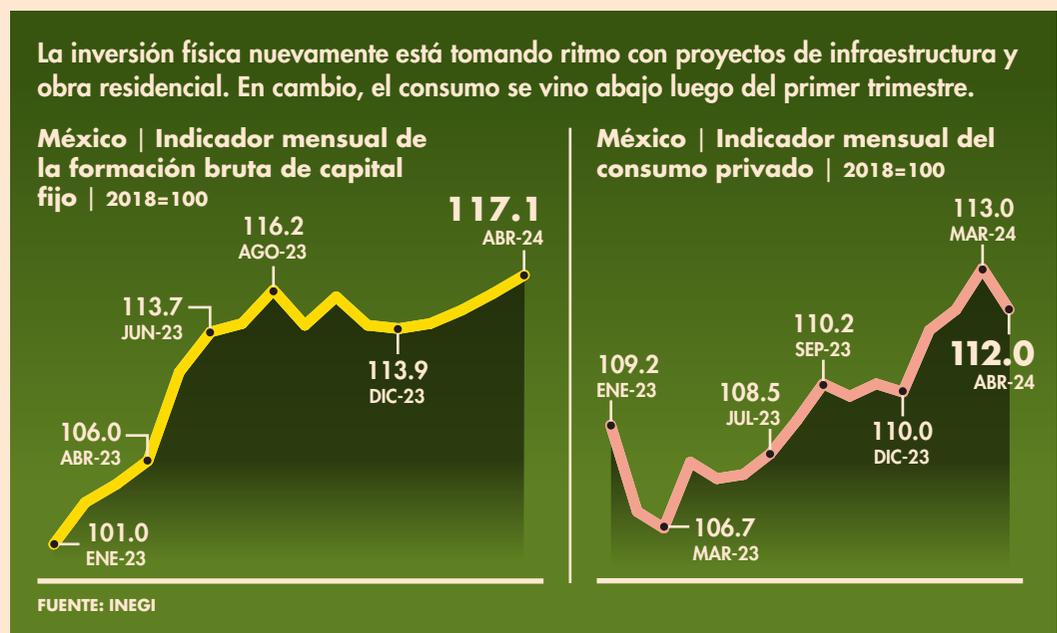
Inversión Fija Bruta repunta en abril; consumo privado sufre contracción

• El indicador acumuló cuatro meses en ascenso, impulsado sobre todo por el dinamismo en la industria de la construcción: Inegi.

• Baja en demanda de bienes nacionales e importados influyeron en la caída en consumo.

Octavio Amador

• PÁGS. 30-31

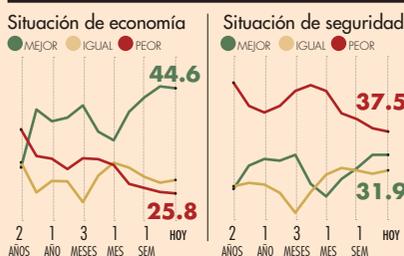
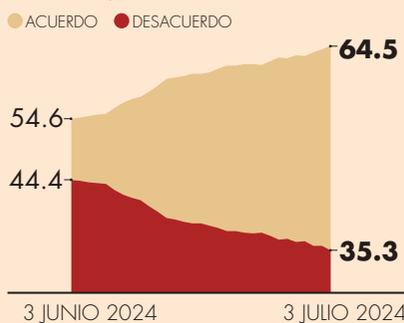


MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Aumento sostenido

La aprobación toca un nuevo máximo en dos años: llega al 64.5%. Crece más de 2 pts. en una semana.

• PÁG. 46



Opinión



La agenda de crecimiento para el Reino Unido

Mohamed A El-Erian

• PÁG. 37

Enrique Campos S. • PÁG. 13

Raúl Martínez S. • PÁG. 17

Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 41

Alberto Aguirre • PÁG. 42

Gabriela Gorab • PÁG. 44

Con crecientes fondos bajo su administración, afores buscan ampliar límites

• Para el 2030, las afores prevén incrementar en 1.5 bdp el dinero que administran y requerirán más opciones de inversión, instrumentos financieros y proyectos para canalizar recursos.

• PÁG. 22

Porcentaje y monto invertido de recursos de las afores por categoría al cierre de mayo del 2024 | CIFRAS EN % Y MILLONES DE PESOS



Empresas y Negocios

EU se rehúsa a acatar reglas de origen en panel automotriz

• La USTR fijó una posición incierta de cara a una revisión del T-MEC.

• PÁG. 28

Una resolución debería beneficiar a todas las partes en el T-MEC y a su objetivo común.

Informe de la USTR

Finanzas y Dinero

El Fondo de Pensiones inicia entrega de complementos

• En su etapa inicial beneficiará a 249 jubilados: Z. Robledo.

• PÁG. 11

3,975

pesos en promedio adicionales recibirán los pensionados.

"Consolidación fiscal, reto para la nota soberana de México"

• Tras la expansión del déficit en este año, el paquete económico aclarará dudas: Fitch.

• PÁG. 6

Política y Sociedad

Elección de jueces en urnas costaría hasta 3,500 mdp

• Morena propone hacer el gasto por única vez para el proceso.

• PÁGS. 40-41

Es costosa una buena administración de justicia, pero lo es más una mala.

Ricardo Sodi,

PDTE. DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA EDOMEX.



7 509661 885870

Alito Moreno no niega perfilar su reelección en PRI

AFIRMA que él va a hacer lo que los priistas decidan en la asamblea; dispone de 1,876 mdp este año. **pág. 6**

Por filtros de Comar disminuyen 45% peticiones de refugio **pág. 12**



BERYL ALARMA A METEORÓLOGOS; DEJA EN CARIBE 6 MUERTOS Y OLA DE DESTRUCCIÓN

ADVIERTEN "explosiva evolución"; provoca daños cuantiosos en Granada, San Vicente y Las Granadinas; hay que cuidar a Chetumal, señala AMLO; alertan de ciclón en el Pacífico. **págs. 13 y 22**

POBLADORES de Cancún se preparan para el huracán.

Foto: Reuters

La Razon DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4688

PRECIO \$10.00

REFORMA JUDICIAL: ESCALA DEBATE Y LA CORTE ACLARA QUE SIGUE PIÑA

ASEGURA que ministra mantiene diálogo con los otros poderes; en agosto, su proyecto de reforma al PJ; Esquivel afirma que pidió reflexión.

AMLO descarta concertaciones; Claudia pide indagar motivos de juez De la Peza sobre TEPJF; éste dice: Caso es jurídico no político. **págs. 7 a 11**



Mil 600 jueces, magistrados y ministros podrían ser elegidos por votación



3 mil a 3 mil 500 millones de pesos, el costo de la elección



23 mil millones de pesos, recurso de los fideicomisos del Poder Judicial

CHOCAN EN REDES FCH Y MARKO POR DEBACLE

Tunden al líder del PAN por "el peor resultado de la historia"

JORGE BUTRÓN

Expresidente acusa que el dirigente albiazul es el que más daño le ha hecho al partido; le recrimina servirse con la cuchara grande, agandallarse pluris, notarías... **pág. 4**

Revira Cortés y critica que Calderón abandonó a Vázquez Mota en 2012; afirma que con él se tuvo la peor votación en la historia; le pide explicar si consentía a García Luna

Gil Zuarth también se sube y recuerda que en 2012 fueron sin coalición y obtuvieron 38 senadores y 114 diputados y ahora sólo 32; también le echa en cara el pacto de Coahuila



LA CAÍDA del PAN tiene una explicación muy clara: sus dirigentes, especialmente el actual Marko Cortés; se han servido con la cuchara grande... ¿Qué hizo en 6 años aparte de agandallarse las pluris y las notarías?"

FELIPE CALDERÓN
Expresidente de México



LA EXPLICACIÓN para los panistas es muy clara: dejaste completamente sola a Josefina y pactaste con Peña Nieto. Y de pluris mejor no hablemos, tu grupo sabe muy bien de eso y hasta me las pidieron en 2021 y 2024"

MARKO CORTÉS
Dirigente del PAN



EL PRESIDENTE y el gabinete de Seguridad, ayer.

DESTACAN CAMINO DE 5 AÑOS DE LA GNY CONTINUIDAD EN ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

CELEBRA Presidente labor en combate a crimen; ve como un acierto creación; bajan delitos, excepto extorsión, asegura. **pág. 8**

HOY ESCRIBEN

La Corte, al abordaje **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

El relato del golpe en Bolivia **pág. 6**
RAFAEL ROJAS

Las llaves de la dictadura **pág. 23**
VALERIA LÓPEZ

Foto: Especial



7 503026 052006



MUUUY COLORIDA

Tras varios intentos, la artista visual Barbara Gámiz participa por primera vez en el CowParade México, una de las exhibiciones más populares **VIDA P. 19**

¡ESTÁN ARMADAS!

Pumas femenil tiene nuevos refuerzos para el Torneo Apertura 2024: Laura Felipe, Wendy Toledo, Camila Vite e Itzayana Sánchez **DXTP. 22**



AHORA PROPONEN UTILIZARLOS PARA PAGAR ELECCIÓN DE JUECES

Todos quieren usar fideicomisos del PJ

Primero, el dinero de los fideicomisos del Poder Judicial había sido contemplado por el Presidente para las pensiones universales y programas sociales; luego, para atender a los damnificados de *Otis*, y ayer, el senador Ricardo Monreal dijo que de ahí se podrían tomar los 3.5 mil millones de pesos que costará la elección de jueces y magistrados. Tras el aval de su extinción, vinieron amparos y acciones de inconstitucionalidad que frenaron la decisión de destinarlos a la reconstrucción de Acapulco. Actualmente no pueden ser tocados por el Gobierno Federal **MÉXICO P. 3**

TORTILLERÍAS SE MODERNIZAN; ACEPTARÁN TARJETAS Y COBRO DE SERVICIOS **NEGOCIOS P. 15**

MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2024
AÑO XIII N° 3218 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



RECONOCIMIENTO. A cinco años de su puesta en marcha, el Presidente destacó el trabajo de la corporación que tiene a su cargo casi la mitad de tareas de seguridad **MÉXICO P. 6**

Quiere Claudia conservar Sembrando Vida en AL

En sus 100 Pasos para la Transformación, la virtual presidenta electa plantea seguir con la expansión de los programas sociales de la Cuarta Transformación en países como Haití, Ecuador, Venezuela y Colombia; sin embargo, en algunos de ellos existen limitantes que no permitirían que prosperaran **MÉXICO P. 4**



SE ALISTAN EN EL SURESTE PARA BERYL

Hoy se prevé conocer su trayectoria final. En el Cutzamala, las precipitaciones por *Crisy Alberto* aún son insuficientes para elevar los niveles **ESTADOS P. 11**



AFECTADOS POR HUACHICOLA APOYAN A VÍCTIMAS

Ropa, víveres y atención a mascotas, es parte de la ayuda que vecinos de Cuchilla del Tesoro brindan a damnificados del incendio en Neza **COMX P. 8**

HOY ESCRIBE Sorteando una descarga de golpes que parecen estar enfocados en quitarla de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia, la ministra Norma Piña prepara junto con otros integrantes del Poder Judicial un documento a manera de contrapropuesta, o cuando menos para enriquecer la reforma del Presidente.

ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 6



Únete a nuestro canal de WhatsApp

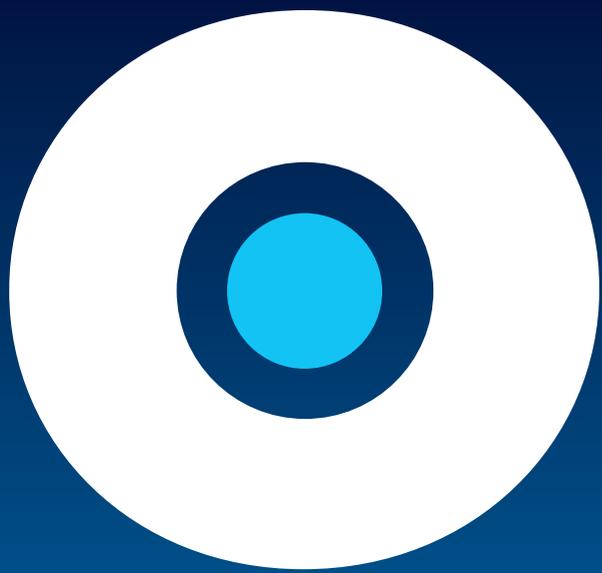
Susíbeme

MICHEL MARTÍNEZ CORONA

MICHEL MARTÍNEZ CORONA

GABRIELA ESQUIVEL

TOCA AQUÍ



REPORTERÍA **Indigo**

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3018: MIÉRCOLES 3 DE JULIO 2024
reporteindigo.com

NACIONAL

Camino para reestructurar al PRI

El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, propone el rumbo para renovar al tricolor, siendo la última entidad de los bastiones del PRI y que presentará propuestas hacia la dirigencia nacional para su reestructuración



4

NACIONAL

Auscultando el “nearshoring”

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México clasificó como información reservada el acuerdo que suscribió con el Gobierno de Estados Unidos, para evaluar los riesgos de seguridad nacional que pudieran representar los proyectos de inversión extranjera directa que están arribando al territorio mexicano



16

EL COSTO DE TRABAJAR



La inflación, la falta de aumentos en los sueldos, así como el incremento en los precios de bienes y servicios, son condiciones que han afectado seriamente a los trabajadores mexicanos, quienes durante la pandemia de COVID-19 ahorran en gastos como desplazamiento al centro de trabajo, comida o cuidado de los hijos, entre otros

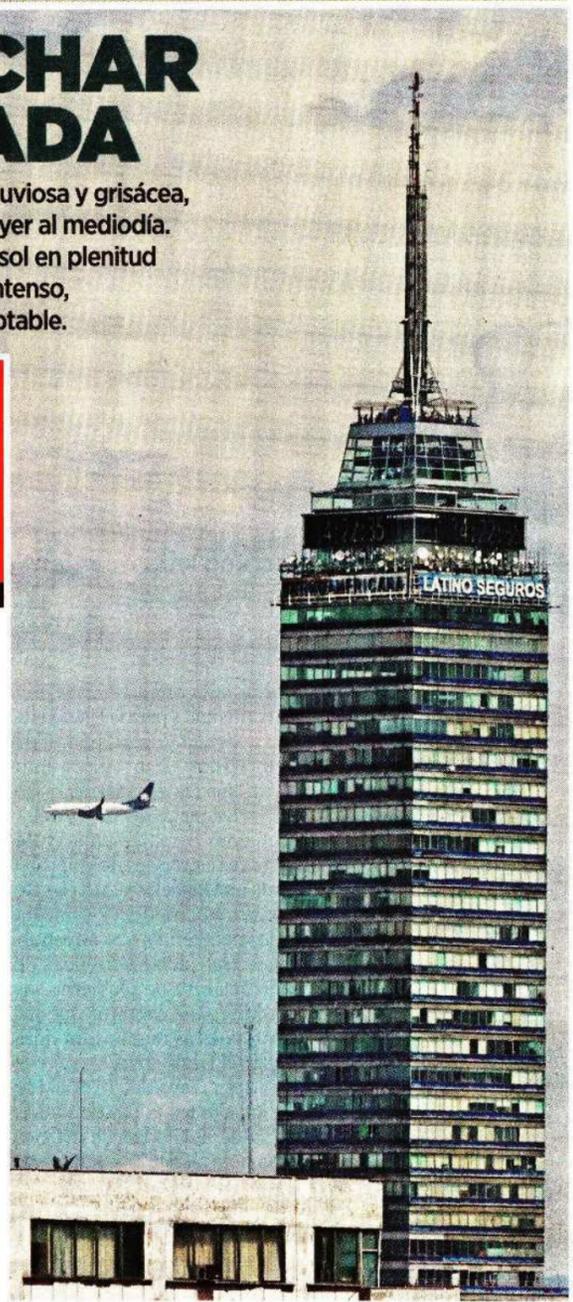
12



7 500326 125430 \$10.00

APAPACHAR LA MIRADA

Tras una semana completa lluviosa y grisácea, el temporal dio una tregua ayer al mediodía. Entre las nubes se asomó el sol en plenitud y el azul del cielo se volvió intenso, con una calidad del aire aceptable.



Alfredo Moreno



@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MÉRCOLES 3 / JUL. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LLUVIAS MIN. 14°C MÁX. 24°C NO CIRCULA 3 y 4 VERIFICAN 5 y 6

Tomar duchas prolongadas derrocha agua y causa más gas contaminante al calentarla.

Lamentan inacción de Administración y Procuración de Justicia

Dictamina Comisión el 5% de iniciativas

Ven congresistas injustificable la falta de trabajo, cuando víctimas lo exigen

Federico Chávez Semerena, diputado

Esta Comisión es de las más rezagadas, si no es que es la número uno en cuanto a rezago del trabajo que se debe de tener en el Congreso.

de Acción Nacional, Federico Döring.

Durante 2024, Justicia sólo ha logrado la aprobación de cinco dictámenes y el desecho de uno más.

De todas las iniciativas que han sido turnadas a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia durante la Segunda Legislatura, menos del 5 por ciento ha terminado en dictámenes.

De acuerdo con información del Congreso capitalino, del 7 de septiembre de 2021 y hasta el 19 de junio de este año, dicho grupo de trabajo recibió 698 propuestas en las que le tocó llevar el primer turno, es decir, ser la principal dictaminadora.

Sin embargo, sólo en 33 hubo dictaminación.

“Esta Comisión es de las más rezagadas, si no es que es la número uno en cuanto a rezago del trabajo que se debe de tener en el Congre-

so (...). A nuestro ver, es de las más importantes, estamos viviendo una crisis complicadísima en la Ciudad sobre la impartición de Justicia”, criticó el diputado secretario de la Comisión, Federico Chávez Semerena.

La Comisión está a cargo del diputado de Morena por Milpa Alta, Octavio Rivero, legislador que solicitó licencia a su cargo para competir por la demarcación. En las elecciones del 2 de junio ganó y es el actual virtual Alcalde electo.

En febrero de 2023 ocurrió el único momento protagónico, luego de que Rivero presentó una propuesta de reforma para agilizar el proceso de ratificación de la en-

tonces Fiscal, iniciativa que fue llamada “Ley Godoy”.

Ha sido de las pocas que se desahogó con mediana celeridad y en mayo fue avalada por el Pleno. Desde entonces, la prioridad fue que Ernestina Godoy repitiera y todos los esfuerzos de la Comisión se centraron en ello, aunque finalmente la ratificación no prosperó.

“Sólo trabajó para la reelección de Ernestina Godoy, nunca estuvo del lado de las víctimas, nunca tuvo compromiso con la justicia, nunca estuvo del lado de los ciudadanos y son igual de mediocres en su saldo la Comisión, como el Consejo Judicial Ciudadano”, reprochó el coordinador de la bancada

PUNITIVISMO

Para Royfid Torres, coordinador de Movimiento Ciudadano, la falta de trabajo de la Comisión evitó que prosperaran iniciativas que sólo pedían incrementar las penas para algunos delitos, punitivismo que ha sido cuestionado por buscar reflectores públicos, pero que no resuelve de fondo el problema de inseguridad.

“En la gran mayoría, lo que se buscaba, era aumentar penas, más cárcel, crear más delitos y me parece que eso no es la manera de combatir la inseguridad y la impunidad en la Ciudad”, afirmó.

Lo lamentable, agregó, es que no se discutieron estas últimas... y prácticamente ninguna otra.

DESCUIDOS QUE FRENAN

¿Tienes idea de cuántos objetos caen en las vías del Metro?

- Parece una nimiedad, pero no lo es. Los usuarios que por descuido dejan caer pertenencias en la zona de rodaje provocan complicaciones por suspensión del servicio.
- En el primer semestre del 2024, el Sistema de Transporte Colectivo Metro registró la caída de mil 816 objetos.
- Los paraguas han causado desde arcos eléctricos y cortocircuitos, hasta daños a los sistemas electromecánicos de los convoyes.
- La barra guía que energiza los trenes tiene una potencia de 750 voltios de corriente continua, por ello, cualquier objeto metálico que haga contacto puede provocar un corto.

Cierran ducto para ubicar más piquetes

SELENE VELASCO

El cierre temporal del ducto de Pemex que transporta turbosina de Azzapatzalco al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México es para ubicar más puntos de ordeña, confirmó el Jefe de Gobierno, Martí Batres.

“Se está pelando para ubicar y se han ido ubicando algunas perforaciones debidas a temas de huachicol que pueden ser recientes o no recientes”, dijo.

“Está el ducto y, entonces, se hacen las tareas de excavación y se deja al descubierto el ducto en la parte externa con el objetivo de ubicar si existe algún tapón, perforación, llave que luego se utiliza en el robo de combustible, eso es lo que se está haciendo. Entonces, se localiza algún punto y ahí se toman las medidas correspondientes”.

El lunes, la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, confirmó a vecinos de GAM que la paraestatal aceptó suspender el flujo en esta tubería, luego de que se ubicaron al menos tres sitios de ordeña y cinco puntos más donde se intentaron conexiones que no se lograron, pero que también provocaron fugas.

El Mandatario aseguró que las acciones prioritarias en las colonias CTM Aragón, Cuchilla del Tesoro y Narciso Bassols —donde emana un olor a combustible— son el lavado de alcantarillas y el cambio de tierra contaminada, para disminuir y eliminar el aroma a combustible que afecta a habitantes.

Sin embargo, el retiro del suelo contaminado y sustitución por tierra limpia no podrá iniciar hasta que se realice un estudio de remediación que permitirá conocer la magnitud del daño. La fecha en que podrán iniciarse las labores aún no se ha establecido.

“No sólo es hacer un estudio, sino es la acción misma, la presencia y hay varias cosas que se vienen haciendo: la limpieza de los drenajes se viene realizando también, la extracción de líquidos también se viene realizando”, agregó Batres.

ABANDONO



DESDE Desde Avenida Hidalgo hasta Manuel González, las efigies y los jarrones lucen en completo abandono.

Contrasta en Reforma cuidado de esculturas

SAMANTHA GÓMEZ

El contraste en el mantenimiento de las esculturas de Paseo de la Reforma da la impresión de que son dos avenidas distintas.

Mientras que los jarrones y las efigies ubicadas en la zona turística ya recibieron mantenimiento, las que están desde Avenida Hidalgo hasta Manuel González lucen rotos, con piezas robadas, pintas, con basura y hasta restos de comida.

En mayo, cuadrillas restauraron las piezas entre El Caballito y el Ángel de la Independencia. El resto, en dirección a la Basílica, quedó en el olvido.

“Esa zona (la restaurada) prácticamente es donde hay más turistas y todo eso, donde llegan más a hospedarse, caminar”, comentó Karen, vecina

de la Colonia Centro Histórico.

“Lo que dejan del otro lado es, exactamente, como lo más olvidado, porque casi el turismo no viene para acá, no le ponen mucha importancia”.

Quienes viven en los alrededores, agregó, lamentan el deterioro producto del vandalismo.

Ayer, por ejemplo, sobre los pies de la escultura de Luis del Águila había una bolsa con pan mojado y basura en la base.

“Las compusieron allá, pero acá no y se ve disparate, ¿no? Entonces, para mí, creo que les faltó esa visión”, explicó Rubén, habitante de la Colonia Guerrero, quien usa diario la vialidad para ir a su trabajo en Tepito.

“Es nuestro paso de Reforma, se tiene que ver impecable”.

CUIDADO



■ En mayo se restauraron las que están en la zona turística del icónico Paseo de la Reforma.

La mayoría de los pedestales tienen pintas y presentan desgaste en los bordes o hasta boquetes por el desprendimiento de pedazos de cantera. Las placas con los nombres de los próceres fueron robadas.

La del General Bibiano Dávalos López, pieza enviada por Nayarit, permanece sólo con la empuñadura de la espada, pues la hoja desapareció.

En el trayecto que va de la estación Cuitláhuac de la

Línea 7 del Metrobús a la Calle Manuel González hay por lo menos cinco bases vacías que alguna vez albergaron un monumento. Sobre si fueron robadas o retiradas para mantenimiento, nadie puede decirlo con seguridad.

“Se llevaron de esos espacios para hacerle su remodelación y venirlas a poner, no sé”, teorizó sobre la ausencia Norma Hernández, habitante de Peralvillo.

LOS MÁS COMUNES

Teléfonos celulares	743
Lentes	92
Piezas de calzado	86
Bastones o muletas	85
Juegos de llaves	33
Paraguas	18
Latas	16
Globos metálicos	11

OTROS

- Mochilas, carteras, tarjetas bancarias y credenciales, termos, gorras, balones, juguetes y dinero.

OTROS

Junio	338
Mayo	310
Enero	295

JULIO 1



■ Un paraguas lanzado desde la estación Juárez de la Línea 3 quedó adherido a los neumáticos. El convoy tuvo que ser desalojado.

avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénelope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Pemex cambiará tramo de ducto perforado en la GAM

Tras una reunión con vecinos inconformes, titular de Logística indica que se realiza limpieza del suelo en la alcaldía y que el nivel de explosividad en el alcantarillado es cero

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de los bloqueos de este lunes en avenida 602, en los límites de la alcaldía Gustavo A Madero y Nezahualcóyotl, Estado de México, donde vecinos pidieron el cambio del ducto que pasa por la avenida 604, el director de Pemex Logística, Javier González del Villar, aseguró que sólo se sustituirá el tramo del tubo afectado por las tres tomas clandestinas de turbosina.

“Estamos revisando y es lo que vamos a llevar a cabo en campo la sustitución de un kilometraje que se encuentra donde se detectaron las tomas clandestinas, para que la población esté tranquila”, indicó.

En días pasados, el funcionario informó que el olor a combustible, que vecinos reportaron desde febrero, provenía de tres tomas clandestinas ubicadas y clausuradas inmediatamente, las cuales se quedaron destapadas por el “mal uso” de los huachicoleros.

Al salir de una reunión con los colonos, González del Villar señaló que se trabajará en coordinación con el Gobierno capitalino, la alcaldía Gustavo A Madero y Protección Civil del Estado de México para la revisión del ducto de la 604. “Nuestra tarea es independientemente de que sea del Estado de México o de la Gustavo A Madero, es un ducto y es una jurisdicción federal y tenemos que actuar”, afirmó.

Dijo que el ducto, que va desde la terminal de almacenamiento de Azcapotzalco hasta el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), opera con normalidad y hay personal de Pemex permanentemente revisando la integridad de la estructura.



Personal de Pemex Logística monitorea la zona.

Además, se está realizando la limpieza y cambio del suelo contaminado, ocasionado por las tomas clandestinas que “fueron no herméticas y que regaron producto”.

González del Villar añadió que Pemex construyó cinco pozos en la zona afectada, “para que toda el agua y el producto que se vertió por las tomas clandestinas fueran a parar a esos pozos, y de esos cinco, en tres ya no hay derrame”.

Además, todos los días personal de Pemex mide la explosividad en toda la zona de alcantarillado de las tres colonias afectadas de Gustavo A Madero y “el nivel es cero”.

Habitantes de la alcaldía Gustavo A Madero han acusado que el olor a combustible continúa, a pesar de los lavados del alcantarillado y de las coladeras, por lo que el director de Pemex Logística explicó: “Tenemos el olor sí, es normal, es producto de la lluvia que hizo que emergiera, pero ese producto ya se está vertiendo en los pozos”.

Revisión

Por la mañana, el jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que en la zona de Cuchilla del Tesoro, en Gustavo A. Madero, donde vecinos reportaron olor a combustible y se tiene previsto la remediación del suelo, se está llevando a cabo la revisión del ducto de turbosina de Pemex, para verificar si hay más tomas clandestinas.

“Se está prácticamente pelando todo el ducto, que es un turbosinoducto que viene de Azcapotzalco al aeropuerto, ese se está pelando para ubicar, y se han ido ubicando, algunas perforaciones debidas a temas de huachicol que pueden ser recientes o no recientes”, dijo. ●
Con información de Alberto Acosta



Afectados por el incendio de este lunes aseguran que días antes se percibía olor a combustible.

HISTORIA

“Todo se perdió, pero gracias a Dios estamos vivos”

Vecinos afectados por incendio buscan fierros entre los escombros para venderlos por kilo

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

“Todo perdimos, todo se perdió, pero gracias a Dios estamos vivos. Las cosas materiales van y vienen, pero la vida de uno, pues no”, dijo entre los escombros Víctor Hugo, quien este mes cumpliría siete años en su hogar a un lado de las vías del tren en Nezahualcóyotl, Estado de México.

A un día del incendio en 17 casas irregulares en dicho municipio, los 48 habitantes afectados buscaron fierros entre los escombros para venderlos y hacer frente a los daños materiales.

Óscar Ramírez, joven de 20 años que perdió todo su patrimonio, inició desde muy temprano la remoción de escombros por más

se unieron para recuperar el poco fierro en condición de ser vendido a tres pesos el kilo.

Personal del ayuntamiento se unió a la remoción de escombros con ayuda de palos, picos y una retroexcavadora. Aunque las casas quedaron prácticamente en cenizas, con carros quemados, lavadoras partidas a la mitad y estufas que apenas tienen forma, los habitantes se niegan a retirarse, pues es lo “poco que les queda”.

“No nos queremos mover de aquí porque ya no nos van a dejar entrar. Mejor que nos ayuden, en vez de perjudicarnos, nos ayuden. Si quieren sacarnos que vengan directamente a hablar con nosotros”, mencionó Roger Ortiz.

Óscar Ortiz y Luz María no sólo perdieron su patrimonio material, sino también a uno de sus perros que se quedó amarrado durante el incendio y se calcinó. Por su parte, Mazapán, un gatito, fue encontrado con vida por sus dueños, con la cara y cuerpo quemados.

Óscar aún recuerda el momento del incendio, el cual describió como “un infierno”, y aseguró que una noche antes de perder su casa por el fuego, el olor a hidrocarburo estaba más que latente.

“Se alcanzaba a percibir un olor a diesel, pero era algo negro que salió de las coladeras, y dicen los de Pemex que era ahora sí combustible de ellos”, dijo Óscar. ●

ÓSCAR RAMÍREZ

Habitante de Nezahualcóyotl

“Estamos aquí porque somos una comunidad muy unida y estamos sacando escombros para ver si el gobierno nos ayuda o algo”

de ocho horas sin parar, únicamente para tomar un vaso de agua que los vecinos llevaron.

“Estamos aquí porque somos una comunidad muy unida, todos somos muy unidos y estamos sacando escombros para ver si el gobierno nos ayuda o algo, no todo, pero sí con cosas necesarias como camisas o ropa”, dijo Óscar con las manos llenas de lodo y carbón.

A pesar de las lluvias y el intenso sol que azotaron al municipio, adultos, mujeres, jóvenes y niños

EL DATO



Las mascotas también padecieron el incendio; algunas resultaron con quemaduras.

Persiste olor a hidrocarburo, denuncian

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego del incendio registrado este lunes en un asentamiento irregular de 17 viviendas en la colonia Ciudad Lago, en Nezahualcóyotl, Estado de México, vecinos dijeron que el olor a hidrocarburo continúa.

“Ayer [lunes] fue el incendio y hoy [martes] me levanté muy temprano y el aroma sigue muy persistente a combustible. Mi ropa sigue impregnada de combustible del que sigue saliendo”, dijo Ivonne Álvarez.

Miriam Andrea, quien radica a cinco casas de donde fue el incendio, señaló que “todavía sigue oliendo, no sé si es gasolina o diesel, pero huele más penetrante, muy grasoso, de hecho ayer pasabas por la calle y estaba muy resbaloso”.

En un recorrido que realizó



Personal de Neza y vecinos revisaron registros del suelo.

EL UNIVERSAL por Ciudad Lago, se percibió el olor a algún tipo de hidrocarburo, especialmente cuando el sol arreció en la zona. En el piso, un tipo de humedad que no tenía consistencia de agua recorría parte de la manzana.

Ante esto, el director de Pe-

mex Logística, Javier González del Villar, señaló que hace tres semanas muy cerca de la zona, en las vías del tren, entre las avenidas 699 y Alzate, se detectó una toma clandestina de turbosina. “Yo percibí el olor, inmediatamente que se detectó yo percibí el olor y enseguida se llevó a cabo el cambio de tierra nueva”, dijo.

A 300 metros de donde se registró el incendio, personal de Nezahualcóyotl encontró líquido con olor a combustible, luego de realizar calas en distintos puntos del suelo.

A unos pasos del lugar donde se realizó la cala, Anastasio Herrera, mecánico, destapó dos registros del suelo, donde en uno se encontraba la llave de paso de agua potable. “Me pidieron que revisara este tipo de hidrocarburo y encontré agua con líquido, al parecer es diesel”. ●

Edil de Neza revisará casas ante sospecha de “manejo de combustible”

EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal

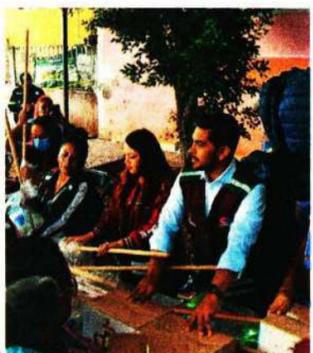
—metropoli@eluniversal.com.mx

Nezahualcóyotl, Méx.— El alcalde Adolfo Cerqueda dio a conocer que revisarán las viviendas alrededor del lugar en donde se registró un incendio en un asentamiento irregular de Ciudad Lago, el cual consumió 17 casas precarias, porque existe la presunción de que en algunos domicilios manejan hidrocarburos para venta o los procesan para otro tipo de actividad.

“No lo sabemos y que eso está derivando que están tirando esos residuos a las coladeras. Va a ser molesto, pero tenemos que hacer una revisión casa por casa, vamos a buscar el no vulnerar los derechos y la integridad de los vecinos, pero si algunos casos vamos a buscar la autorización de la fiscalía para poder entrar a hacer algunas intervenciones sobre algunas casas que están identificadas”, comentó.

Ayer por la tarde acudió a entregar canastas alimentarias a las familias afectadas y dijo que tienen comprobado que el combustible no está brotando de la tierra en Neza.

El edil dijo que la gobernadora Delfina Gómez le informó que interpondrá la Secretaría del Medio Ambiente, la Comisión del Agua y la Procuraduría de Protección al Ambiente para que indaguen por qué el combustible llegó a las coladeras. ●



El edil de Neza dijo que pedirá apoyo a la fiscalía para indagarlos.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	41	14	pm-10	máximo	hora	Centro	25	08
Noroeste	41	14	Suroeste	38	14	Noroeste	31	08	Suroeste	15	07
Noreste	41	14	Sureste	30	17	Noreste	26	19	Sureste	23	17

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN

Vehículos con engomado **R O J O**,
terminación de placa **3 y 4** y holograma de
verificación **1 y 2**

LA REGIÓN MÁS TRANSPARENTE



▲ Debido a un canal de baja presión, ayer la capital mantuvo un cielo con presencia de nubes medias y altas, acompañado de lluvia, chubascos y rachas de viento de hasta 40

kilómetros por hora que permitieron limpiar de contaminantes el ambiente. Para este miércoles habrá cielo nublado y por la tarde lluvias fuertes. Foto Luis Castillo

SE RECUPERARON CASI 2 MIL LITROS POR SEGUNDO

Sacmex: obras hidráulicas permitieron hacer frente a los recortes del Cutzamala

En un año seis meses se realizaron 23 en la capital y 19 en el Edomex

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La realización de 42 obras hidráulicas con una inversión de 887 millones de pesos permitieron a la capital del país recuperar un suministro de casi 2 mil litros de agua por segundo ante los recortes del Sistema Cutzamala, afirmó el titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Rafael Carmona Paredes.

En conferencia de prensa, el funcionario hizo un recuento de los trabajos que se han ejecutado del año pasado a la fecha, sobre todo rehabilitación de pozos y plantas de bombeo en seis alcaldías.

En total se realizaron trabajos en 10 pozos, así como en dos plantas de bombeo en Coyoacán, Azcapotzalco, Xochimilco, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Benito Juárez.

Aunado a ello, fueron rehabilitados 11 pozos del Sistema Lerma;

mientras en Chiconautla fueron intervenidos otros seis, además de dos plantas potabilizadoras, que en conjunto aportan 733 litros de agua por segundo.

En la segunda localidad, destacó Carmona, en un convenio firmado con el municipio de Ecatepec, estado de México, se acordó la perforación de 12 pozos con recursos de la capital, de los cuales ocho “entregarán agua directamente a la ciudad”, específicamente a colonias de la alcaldía Gustavo A. Madero.

También se hicieron obras de rehabilitación, mantenimiento, construcción y saneamiento de la infraestructura de drenaje en nueve alcaldías, con colectores, canales, atarjeas, humedales y cárcamos.

Ante el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, el titular del Sacmex subrayó que de las 42 obras realizadas, 23 fueron en la

Ciudad de México y el resto en la entidad mexiquense, con una inversión de 232 millones de pesos.

Al respecto, el mandatario local señaló que si bien la mayor parte de la inversión, 655 millones de pesos, fue para obras realizadas en la ciudad, las obras ejecutadas en el estado de México también facilitan la llegada del agua potable a la capital del país.

De esta manera, puntualizó, desde noviembre del año pasado se logró recuperar mil 960 litros de agua por segundo mediante diversas acciones.

Además, hay otras tareas que se realizan para mejorar el abasto agua, como el programa de instalación de sistemas de captación de lluvia en domicilios y escuelas públicas de educación básica, por lo que se está a la espera de sus resultados en esta temporada de lluvias.

Los funcionarios señalaron que se continuará trabajando en las obras para fortalecer el suministro de agua. Por lo pronto, se está en condiciones de iniciar trabajos en el cárcamo de Tecómitl, en Tláhuac.

Exigen vecinos de GAM cambiar ducto de Pemex y detener a huachicoleros

ELBA MÓNICA BRAVO Y
ALEJANDRO CRUZ FLORES

Vecinos de la colonia Cuchilla del Tesoro, en Gustavo A. Madero, exigieron a Pemex y a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil el cambio del ducto de turbosina de Azcapotzalco a la zona del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, a fin de tener la seguridad de que no ocurrirán accidentes en sus viviendas; asimismo, solicitaron a las autoridades detener a los responsables del huachicoleo.

Al respecto, el jefe de Gobierno, Martí Batres, señaló que continúa la revisión del ducto de turbosina para detectar si hay más tomas clandestinas del combustible.

Esmeralda Torres, residente de la colonia Cuchilla del Tesoro desde hace 15 años, dijo: “Eso es lo que queremos, detenidos, porque al final del día de nada sirve que estén trabajando; de qué nos sirve si trabajan o que cambien el ducto si no se ha detenido a nadie”, lo que abre la puerta a que siga el huachicoleo.

Dijo que desde hace tres semanas personal de distintas dependencias labora en el lavado de drenajes y coladeras, pero no hay personas aprehendidas ni se conocen los avances en las carpetas de investigación.

Tras un encuentro con vecinos

ayer por la tarde, directivos de Pemex dijeron que se revisará en campo la sustitución del tramo del ducto donde se detectaron las tres tomas clandestinas “para que la población esté tranquila”; sin embargo, no precisó la extensión.

Entrevistada en la colonia Ciudad Lago, en Nezahualcóyotl, mientras apoyaba a las familias afectadas por el incendio que acabó con sus precarias viviendas por el supuesto derrame de hidrocarburo, Esmeralda comentó que desde el 22 de febrero vecinos de avenida 604 y de las colonias Narciso Bassols, CTM y Ampliación CTM detectaron el olor a combustible, que aún se percibe.

Al respecto, Martí Batres agregó que se trabaja en la remediación del suelo, es decir, se retira la tierra impregnada de combustible, al tiempo que se verifica que no haya una fuente que vuelva a contaminarlo; además, se hace limpieza de los drenajes.

Respecto del incendio del lunes en la zona, subrayó que ocurrió en el lado del municipio de Nezahualcóyotl, estado de México, a unos 700 metros de distancia del ducto, y que la causa “no parece ser combustible”, sino que está más relacionada con las casas fabricadas con materiales precarios y la acumulación de llantas”, aunque habrá que esperar el resultado de los peritajes.



EXCELSIOR | MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2024

CONTAMINACIÓN EN LA BJ

Ya hay notificación sobre agua: Batres

El jefe de Gobierno reconoció que fueron informados por un juez de Distrito en Materia Administrativa

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx



“Ya se recibió” la notificación para entregar información sobre agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez, dijo ayer el jefe de Gobierno, Martí Batres.

“En efecto, hay una notificación, pero también tenían ciertos plazos todavía, es decir, hay ciertos procedimientos que se han llevado a cabo en cuanto a los instrumentos legales que tiene el gobierno de la ciudad. Lo que sí puedo decir es que toda la información que se solicita se atiende y se responde. Todo lo que tengamos que responder lo respondemos; toda la información que tengamos que dar, la damos”, expresó.

La semana pasada, el Juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en

Hay una notificación, pero también tenían ciertos plazos todavía, es decir, hay ciertos procedimientos que se han llevado a cabo en cuanto a los instrumentos legales que tiene el gobierno de la ciudad.”

MARTÍ BATRES
JEFE DE GOBIERNO

la Ciudad de México, Ulises Oswaldo Rivera González, ordenó al gobierno de la ciudad y al Sistema de Aguas cumplir con la entrega de la información sobre el agua contaminada en esa zona.

La sentencia, a la que **Excelsior** tuvo acceso, fue emitida el 24 de junio y daba 24 horas para que se cumpliera una vez notificada.

Descartan combustible en la GAM

El jefe de Gobierno descartó que la explosión e incendio a espaldas del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en la colonia Ciudad Lago, en el municipio mexiquense de Nezahualcóyotl, tenga relación con los reportes de olor a combustible de las últimas semanas registrados en la colonia Cu-chilla del Tesoro, alcaldía Gustavo A. Madero.

Martí Batres señaló que continúan los trabajos en esta última colonia para descartar la presencia de nuevos puntos de huachicol en los ductos que transportan turbosina, además de retirar la tierra contaminada.

En una conferencia de prensa en la que presentó resultados del programa en materia de agua, precisó que Protección Civil y el Sistema de Aguas



El 15 de junio se halló huachicol en la GAM y se temía que hubiera más tomas que contaminaran el agua potable.

de la Ciudad de México trabajan de manera coordinada con Petróleos Mexicanos en dos vertientes: en la remediación de suelo y en la detección de posibles nuevas tomas clandestinas.

— Hilda Castellanos

Se desplomó palmera en la Narvarte

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Bomberos atendieron la caída de una palmera en la colonia Narvarte Poniente, alcaldía Benito Juárez.

El ejemplar se desplomó sobre la marquesina de una vivienda sin que se reportaran personas lesionadas.

Otro árbol de unos 15

metros de altura se desprendió desde su raíz en la colonia Valle Verde, en Tlalpan.

La lluvia dio tregua a la Ciudad de México durante la tarde de ayer, por lo que los capitalinos disfrutaron de un cielo despejado. Sin embargo, por la noche comenzaron las precipitaciones.

Al corte de las 21:00 horas, la zona poniente acumulaba la mayor cantidad de lluvia.

En la carretera libre a Toluca, alcaldía Cuajimalpa, el registro marcó 15 milímetros de lluvia: es decir, 15 litros por metro cuadrado de acuerdo con el monitoreo del Sistema de Aguas de la CDMX.



Bomberos acudieron a la alcaldía Benito Juárez a seccionar la palmera que cayó sobre la marquesina de una vivienda.

PROCESO ELECTORAL

CONCENTRAN QUEJAS EN TRES ALCALDÍAS

MILPA ALTA, ÁLVARO OBREGÓN Y MIGUEL HIDALGO recibieron 40% de las 633 querellas presentadas contra una demarcación

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

De las 633 quejas que la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió contra alcaldías en específico, 15.16% correspondieron a Milpa Alta; 14.74%, a Álvaro Obregón, y 8.84%, a Miguel Hidalgo.

Es decir, cuatro de cada diez quejas contra demarcaciones fueron contra las tres mencionadas, siendo las que más concentran.

Llama la atención que Milpa Alta, donde se concentró el mayor porcentaje de quejas, tiene una población de 152 mil 685 habitantes y un listado nominal de 119 mil 663 votantes.

En contraste, por ejemplo, con Iztapalapa, que es la alcaldía más poblada de la ciudad, con un millón 835 mil 486 habitantes y una lista nominal de un millón 524 mil 905 votantes, pero que sólo tuvo 6.63% de las quejas en alcaldías, de acuerdo con el informe que la Comisión Permanente de Quejas presentó al Consejo General del IECM el pasado 24 de junio.

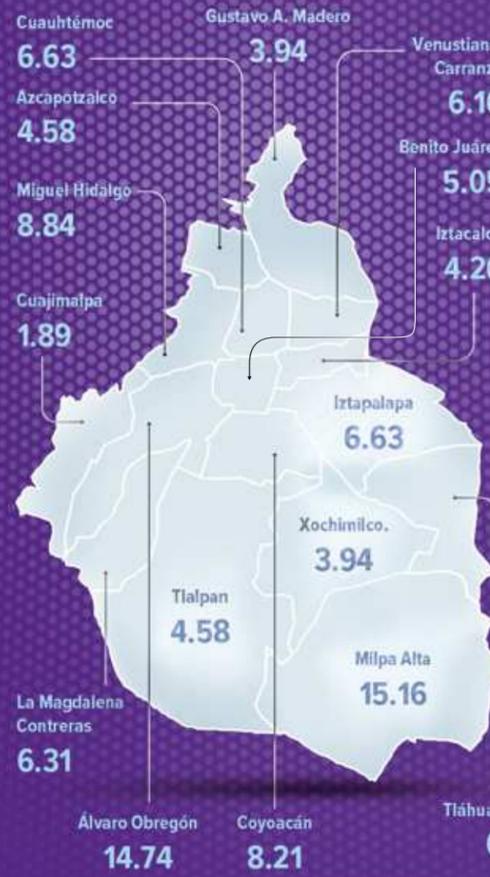
En el caso de Álvaro Obregón, donde se presentó el 14.74 por ciento de las quejas, destaca el hecho de que hubo una contienda muy cerrada, en la que primer y segundo lugar quedaron a 3.09 puntos de distancia.

Mientras Javier López Casarín, candidato de Morena, PT y PVEM, ganó con el 47.53% de la votación, Lía Limón, de PAN, PRI y PRD, obtuvo el 44.44%, de acuerdo a los cómputos distritales del IECM.

En el caso de la alcaldía Miguel Hidalgo, la tercera con el mayor porcentaje de quejas (8.84%), se vivió una contienda intensa entre la alianza Va X la CDMX,

REPARTO POR DEMARCACIÓN

Así se distribuyen las denuncias ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México:



integrada por PAN, PRI y PRD, que ganó la alcaldía y una diputación local, y la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM), que ganó la otra diputación local de esa demarcación.

Mauricio Tabé se hizo con la alcaldía, con 54.21 por ciento de la votación, dejando lejos a Miguel

Torruco, de Morena, PT y PVEM, con 38.82% de los votos, y esa alianza también ganó el distrito 13, con América Rangel, sin embargo Morena, PT y PVEM ganaron el distrito 5, que comprende parte de Miguel Hidalgo y de Azcapotzalco, con Víctor Hugo Romo.

1,810
QUEJAS

recibió el IECM en todo el proceso

EN TOTAL, MIL 810 QUEJAS

Además el IECM recibió mil 177 quejas de “ámbito indeterminado”, es decir, que se refieren a más de una alcaldía o al cargo de jefatura de Gobierno, por lo que en total el IECM recibió mil 810 quejas durante todo el proceso electoral.

De ese universo, en mil 059 la Comisión Permanente de Quejas ya emitió un acuerdo, y en 312 están en sustanciación, “es decir, que ya se admitió la queja, y tenemos que seguir con un procedimiento de requerir pruebas e integrar todo el expediente”, explicó el consejero Mauricio Huesca, integrante de la Comisión Permanente de Quejas.

De las restantes 439 que están en trámite “el expediente se está armando para poder determinar si se admite o se desecha la queja, y en su caso se dicta una medida cautelar”, expresó Huesca.

De las mil 059 quejas que ya concluyeron con un acuerdo de la Comisión Permanente de Quejas, 081 se enviaron al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, que definirá si confirma o desecha el acuerdo de la Comisión, acerca de si la queja está fundamentada. Y el Tribunal establece si habrá sanción, y de qué tipo.

Por otro lado, 781 quejas se desecharon. “La razón más común por la que se desecha una queja es porque no se acompaña de elementos de prueba o los elementos de prueba no sirven para acreditar los hechos denunciados”, dijo la consejera Erika Estrada, quien preside la Comisión Permanente de Quejas.

Además, se declararon incompetentes en 166 casos, por ejemplo aquellos en los que las quejas eran de índole federal.

CREAN BOLSAS TRANSFORMAN PROPAGANDA

Mizael Perea encontró una oportunidad de negocio en las 25 toneladas de basura que dejó el proceso electoral. Con lonas y pendones recolectados en calles de la ciudad, confecciona bolsas con el rostro de exandidatos como Claudia Sheinbaum, cuyo costo es de 400 pesos. También transforma gorras, afirma.

— AFP



Foto: AFP

BREVE

Entregan tarjetas para acceder a servicios de salud

Con el fin de garantizar el acceso a los servicios de salud arrancó ayer la entrega de credenciales del programa IMSS-Bienestar a habitantes de la Ciudad de México que no están afiliados a ningún esquema de seguridad social.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, indicó que de esta forma “las personas

que no son trabajadoras asalariadas ni del gobierno ni de una empresa privada pueden decir: ‘Sí tengo servicios de salud, sí pertenezco a una institución’.

Desde el Hospital General de Iztapalapa, Batres resaltó la instalación de ocho tomógrafos en distintos centros y la habilitación de salas de Rayos X.

El proceso de credencialización es gratuito y en la capital del país suman 305 mil 408 registros, dijo el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo.

— Hilda Castellanos

Janecarlo Lozano

“En 100 días haremos de Gustavo A. Madero una alcaldía segura para las mujeres”



“Volvemos a ser una alcaldía donde la gente se sienta segura; donde todos tengan satisfactores”

Entrevista

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Con una visión joven y renovada de una nueva alcaldía Gustavo A. Madero, el alcalde electo Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, planea que en 100 días, se establezcan acciones importantes a favor de las mujeres, en una demarcación que hasta el momento, mantiene altos nive-

les de inseguridad, feminicidios y delitos de alto impacto. Con un Gobierno aliado en la ciudad y un “Escudo GAM” de policía de proximidad y el mayor número de cámaras de videovigilancia en América Latina, el próximo edil mantiene un fortalecido proyecto para que desde el Barrio Alto de Cuauhtepc, hasta la Cuchilla del Tesoro, todos los habitantes gocen de una óptima calidad de vida, en donde las brechas de desigualdad desaparezcan a la brevedad.

A su parecer, los 406 mil 216 votos que recibió en Gustavo A. Madero, reafirma la confianza de los habitantes de

la alcaldía norteña en el trabajo de izquierda comandado por Morena, Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), pero, sobre todo, a un proyecto de un hombre que acumula más de 18 años recorriendo la demarcación, diferente, distante y con una visión mejorada al de su antecesor, Francisco Chíguil.

SOMOS UN EQUIPO DIFERENTE CON UN GRAN PESO EN LOS HOMBROS

“La gente entendía que éramos parte del mismo proyecto y el mismo partido que el alcalde saliente (Chíguil), pero un equipo diferente que no era de continuidad, entonces esto fue muy satisfactorio. Creo que el trabajo de muchos años ayudó, que la gente sabe que nosotros no somos políticos tradicionales, sino que hemos venido empeñando la palabra y cumpliéndola y tenemos mucho peso en los hombros, porque es una al-

“
No vemos a los desarrolladores ni a los constructores o a los empresarios como enemigos, si no como aliados, vamos a instalar una ventanilla única para ellos para que inviertan y los ayudemos



caldía complicada, la segunda más poblada de la ciudad, con un millón cien mil habitantes y saben la complejidad de Gustavo A. Madero, una alcaldía con mucha violencia, problemas, muchas de las colonias más peligrosas de esta ciudad están aquí”.

“También es una alcaldía con infraestructura muy vieja, entonces pagar esa confianza va a ser complicada, pero ese es el reto que hemos decidido aceptar. Hay mucho que mejorar, el Gobierno actual hizo lo que estuvo a su alcance, hubo gran inversión de la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, tenemos Cablebús, el primero fue en Gustavo A. Madero, donde se juraba que no se iba a poder modernizar nunca el sistema de transporte, que estaba destinada a movilizarse en vochitos toda la vida”.

ESCUDO GAM PARA HACER LA ALCALDÍA MÁS VIGILADA DE LATINOAMÉRICA

Con “Escudo GAM”, proyecta coordinarse con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para crear la alcaldía más videovigilada de la CDMX en la que dividida por sectores, se erradiquen los delitos de alto impacto, con un plan de atención a las causas ideado junto al senador electo, Omar García Harfuch, en el que los policías sean enaltecidos, cuidados y mejor equipados para realizar íntegramente su trabajo y que ningún madeirense se sienta desprotegido.

“Tendremos mucha coordinación con Clara Brugada, ella tiene sus propios compromisos de campaña, el el secreto del éxito va a ser la coordinación en Seguridad Ciudadana, yo pretendo convertir a Gustavo A. Madero en la alcaldía más videovigilada de América Latina con 12 mil cámaras conectadas”.

“Si no están conectadas al C2 o al C5, de poco van a servir, entonces tenemos que trabajar juntos, no solamente porque somos del mismo proyecto, porque somos compañeros, aliados y porque amamos a la ciudad y trabajaremos en seguridad, salud y en materia educativa”.

“Tenemos que resolver de raíz los problemas, las Utopías ayudan a la reintegración del tejido social. En seguridad lo vamos a hacer realidad, así me comprometí con Harfuch e invertir lo que nunca se había invertido en Gustavo A. Madero. De una pequeña área donde era un director para un millón 100 mil habitantes, vamos a hacer un espejo de lo que hace la Secretaría de Seguridad Ciudadana con ocho sectores desde Cuau-tepec hasta la Cuchilla del Tesoro, con equipamiento y policías auxiliares con su mando conectados a nuestro Centro de Monitoreo Escudo GAM para que tengamos no solamente un músculo en las calles, si no que tengamos la inteligencia para combatir el crimen organizado”.

“Estas 12 mil cámaras nos van a decir minuto a minuto que está pasando en las calles poder llegar antes de que se cometa el delito; vamos a tener un alcaldía donde vamos a tener los primeros rinos patrullando, específicamente en Cuau-tepec le vamos a entrar muy fuerte, vamos a hacer lo que nunca se vio, un sistema muy robusto de seguridad”.



Vamos a hacer un espejo de lo que hace la SSC con ocho sectores desde Cuau-tepec hasta la Cuchilla del Tesoro, con equipamiento y policías auxiliares con su mando conectados a nuestro Centro de Monitoreo Escudo GAM



ESPACIOS PÚBLICOS PARA ERRADICAR LA DESIGUALDAD EN CUAUTEPEC

Asimismo, Janecarlo pretende darle las mismas satisfacciones y oportunidades a todos los pobladores de las distintas colonias, con los mejores espacios públicos, como una alberca de olas en Cuau-tepec, además de una pista de hockey o sobre hielo, algo fundamental para erradicar las brechas de desigualdad.

Y fundamentalmente, hacer que los espacios referentes como la Basílica de Guadalupe, contribuyan a la reactivación económica de la demarcación y no a que sean lugares inseguros que alejen a los habitantes. Aunque mucho del trabajo corresponde al Gobierno central, Lozano Reynoso cree que también los ediles deben de intervenir y contribuir a que en coordinación, se mejore la salud, educación y centros turísticos más importantes de México, junto a desarrolladores inmobiliarios que quieran invertir.

“Los alcaldes tienen acortadas las facultades, entonces puedes evadir muchas de las cosas y una de esas es la reactivación económica, le puedes aventar el balón a la ciudad y dedicarte a los baches y a las luminarias, pero yo voy a ser el alcalde del sí me toca, por ejemplo, tenemos el plan de desarrollo para la Calzada de Guadalupe y nuestra Basílica de Guadalupe, para nosotros tener el recinto no es un problema, para nuestro Gobierno va a ser una bendición, el segundo centro de peregrinación turística religiosa más importante del mundo y esa gente que llega a Gustavo A. Madero que entra a la basílica, cuando sale se va corriendo porque tiene miedo, saben que los van a asaltar, que los viene viene les cobran 500 pesos y huele muy mal”.

ABIERTO A LA INVERSIÓN PRIVADA

“No vemos a los desarrolladores ni a los constructores o a los empresarios como enemigos, si no como aliados, vamos a instalar una ventanilla única para ellos para que inviertan y los ayudemos, bien-

venidos todos a los que quieran invertir”.

Por otro lado, el próximo edil colocará en sus iniciales 100 días de Gobierno, la primera piedra de una de las múltiples clínicas para la mujer que edificará en GAM, específicamente en colonias de bajos recursos como Panamericana, San Felipe de Jesús y Cuau-tepec.

“Ese será nuestro compromiso, traer la seguridad de Gustavo A. Madero, una alcaldía tranquila para vivir; volvernos a ser una alcaldía donde la gente se sienta segura, donde todos tengan satisfactores, que los niños puedan ser felices, no significa tener dinero, es que pueden gozar del acceso a la educación, a mejores espacios públicos de manera gratuita y que las mujeres puedan caminar libres y seguras; que los hombres puedan tener una alcaldía que ayude y que esté muy cercana a ellos y a las familias, eso es parte del legado que queremos dejar en Gustavo A. Madero”.

Foto: Adrián Contreras

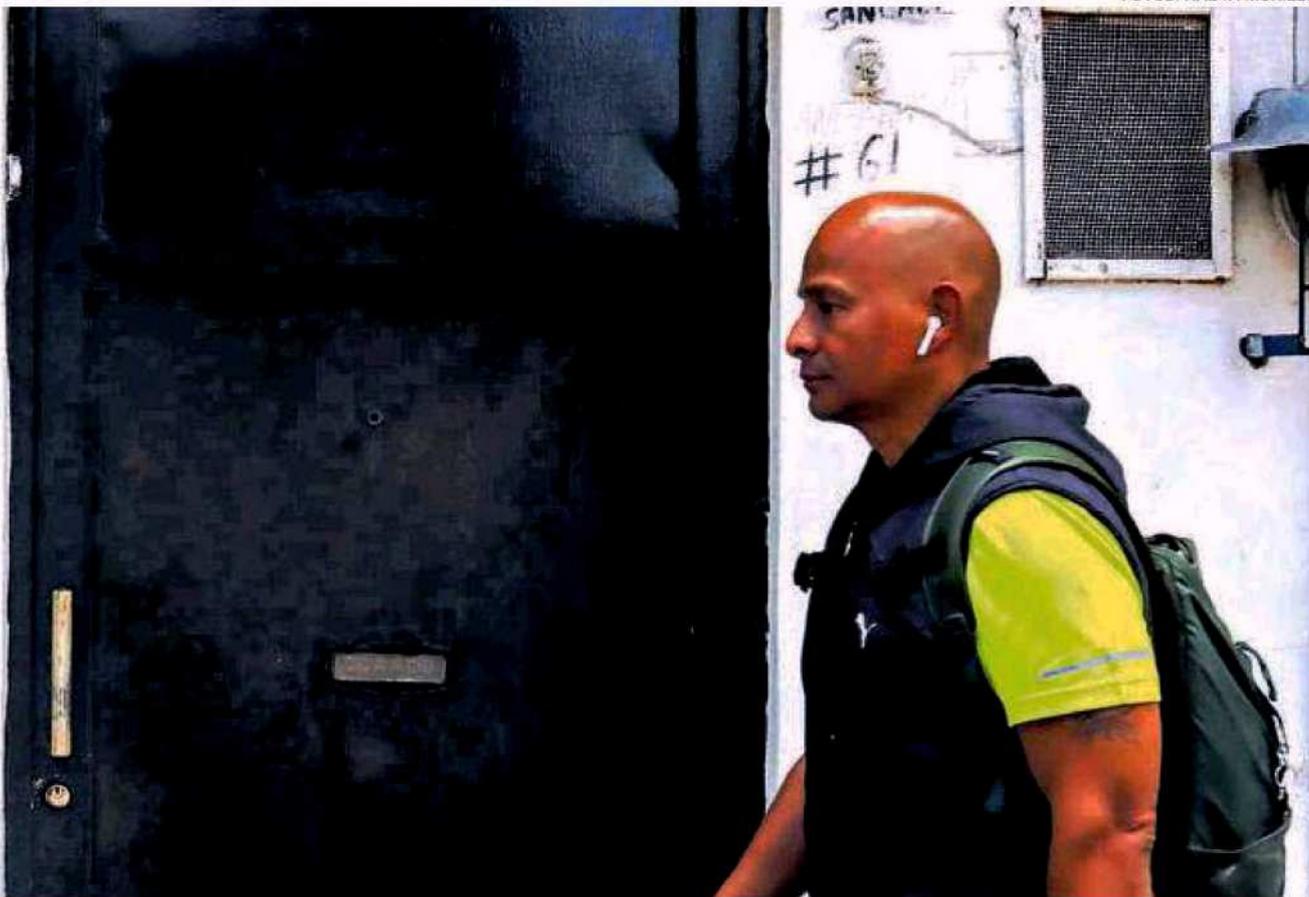


CDMX MANDA AL OLVIDO AL EXPRESIDENTE

Borrarán a Díaz Ordaz de toda una colonia

“¿Quién va a pagar el papeleo oficial una vez que se haga el cambio de nombre de la colonia?”

ENRIQUE SÁNCHEZ
VECINO



FOTOS: NADYA MURILLO

Quiénes viven en esta colonia ubicada en la alcaldía Coyoacán cuestionan la prisa de las autoridades para eliminar la nomenclatura

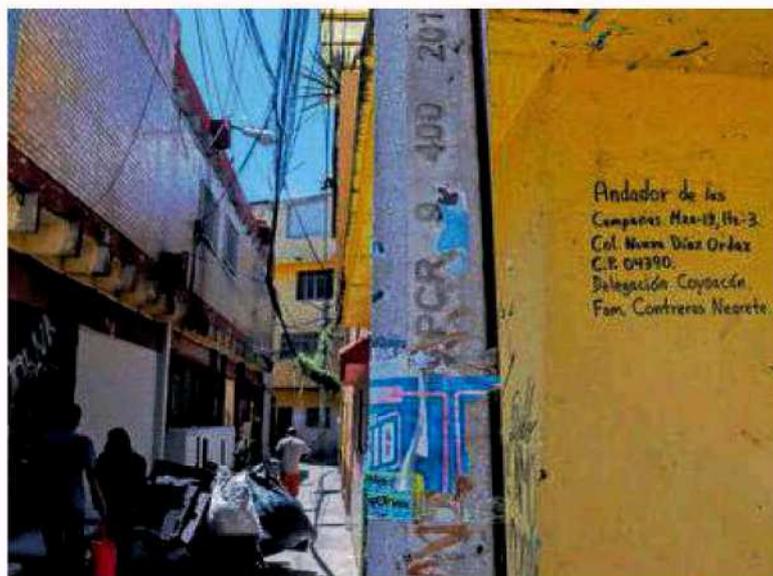
MANUEL COSME

Los habitantes de Nueva Díaz Ordaz dicen que hay demandas más urgentes antes que renombrarla

La colonia Nueva Díaz Ordaz, ubicada en la alcaldía de Coyoacán, está en la mira del Gobierno de la Ciudad de México para cambiarle el nombre, como parte del empeño de las autoridades capitalinas por borrar de la memoria el recuerdo de ese expresidente mexicano.

El lunes pasado, Martí Batres, titular de la administración capitalina, presentó un plan de 50 propósitos a cumplir en los últimos 100 días de su gestión y uno de ellos, en el aspecto de cultura, es iniciar el procedimiento para borrar el nombre de Gustavo Díaz Ordaz.

El territorio de la colonia, a un kilómetro de la estación Xotepingo del Tren Ligero, es relativamente pequeño. La calle principal se llama Tepetlapa sirve de división con la colonia Adolfo Ruiz



Cortines, otro expresidente mexicano, y recientemente también le cambiaron el nombre a una de sus calles, que antes era 18 de Julio y ahora es Manuel M. Zamacona.

Las calles angostas de esta colonia capitalina se caracterizan porque en las fachadas de los hogares es común ver placas con los datos de cada familia que ahí vive y el nombre completo de la co-

PROYECTO

EL GOBIERNO

también eliminará al expresidente de otras calles y colocará en su lugar a mujeres destacadas

En las calles reclaman la falta de luminarias

lonia. “Nueva Díaz Ordaz” se repite no solo en los postes, también en la mayoría de las puertas.

Enrique Sánchez vive en esa colonia, conoce el interés del gobierno para cambiarle el nombre a la colonia, pero está en contra por varias razones y la primera de ellas es que los perjudicará: desde cambiar su credencial de elector, las escrituras de sus casas y otras serie

de trámites engorrosos y costosos. Consideró que hay cosas más urgentes que faltan en la colonia, como mejorar la vigilancia y el patrullaje.

Otro residente, Ely González, coincidió con Enrique e invitó a recorrer las calles de la colonia para ver que el pavimento está en mal estado, con baches, faltan luminarias y podar los árboles. Dice que los vecinos los tienen que podar ante la falta de atención de las autoridades.

Integrantes de la familia Álvarez, que viven en la calle Benemérito de Las Américas, mencionaron que otra carencia es el abasto de agua, como en otras partes de la ciudad y eso, subrayaron, sí urge atender antes de pensar en cambiarle el nombre a la colonia, pues “eso es lo de menos”. Agregaron que las calles solamente las parchan, por eso es que siguen los baches ahí.

Las casas de la colonia Nueva Díaz Ordaz son en su mayoría unifamiliares, de clase media baja, por lo que sus vecinos aprovechan sus estacionamientos para instalar talleres de reparación de autos, aparatos eléctricos, motocicletas, pequeños salones de belleza o misceláneas, tiendas de abarrotes y cafeterías.

La iniciativa de eliminar el recuerdo histórico del expresidente Gustavo Díaz Ordaz, quien fue el culpable de la matanza estudiantil en la Plaza de las Tres Culturas en 1968, comenzó en la administración pasada, cuando José Ramón Amieva, entonces jefe de gobierno local, ordenó retirar las placas de las estaciones del Metro en las que se daba a conocer que ese exprimer mandatario las inauguró.

El primero de esos recuerdos que desapareció fue el que estaba a la entrada de la estación Insurgentes y que fue donde las autoridades realizaron en 1969 la ceremonia de inauguración del Metro de la Ciudad de México.

El Gobierno de la Ciudad de México se mantiene firme en borrar el nombre del expresidente a las calles que los tienen y ahora van tras la colonia.



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





YA LE PUSO una cifra **Ricardo Monreal** a lo que costaría llevar a cabo la elección de ministros, magistrados y jueces federales: 3 mil 500 millones de pesos. El senador, que anda muy activo promoviendo la contrarreforma judicial, dijo sin dar mayores detalles que este gasto sería "por única vez".

NO SE ENTIENDE por qué el zacatecano dice que se haría sólo una vez el gasto, siendo que las elecciones de funcionarios públicos deben ser por periodos fijos y con renovación claramente establecida, asunto que tendrá que definirse tanto en la iniciativa presidencial como en las leyes secundarias.

SI A ELLO se le añade la enorme cantidad de cargos propuestos para ir a urnas, tanto de jueces locales como federales, magistrados y ministros de la Corte, la cantidad de dinero puede quedarse hasta corta. Pero además del costo, sigue sin quedar clara la logística de ese tipo de elecciones. Un caro galimatías.

• • •

¡SE dieron con todo!...

DIRIGENTES del **PAN** nacional no tuvieron miramientos y el que se llevó la peor parte fue -desde luego- ¡el panismo!...

EN un agarrón, **Javier Lozano** reclamó a **Marko Cortés** quedarse con el primer lugar de la lista plurinominal en el **Senado**, mientras que el presidente del blanquiazul le reviró con que el poblano quería candidatura y no la pudo ganar en el **PAN** y a eso se debe su enojo.

PEEERO lo que desató ese primer pleito fue una agria polémica donde el ex presidente **Felipe Calderón** calificó a Cortés como "el peor presidente del PAN". ¡Bolas!

YA con la sangre azul caliente, el actual líder panista le contestó a Calderón casi casi como si fuera morenista, reclamándole el papel de **Genaro García Luna** en su gobierno. "¿Tú no te enterabas de lo que pasaba en tu gobierno o lo consentías?", le lanzó Cortés.

AHORA sí, en una lucha a dos de tres caídas, al ring se subió también **Roberto Gil**, quien culpó a Marko de dejar el peor resultado electoral en la historia panista, con 32 diputados federales y 16 senadores, soltándole ya de remate: "Te bailó Alito". ¡Ouch!



Continúa en siguiente hoja

Fecha 03.07.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

• • •

VAYA NOMBRAMIENTOS del gobernador electo de **Tabasco, Javier May**. Designó a **José Ramiro López Obrador**, hermano menor de **AMLO**, como secretario de Gobierno en la entidad. **"Pepín"**, como le dicen, fue coordinador de campaña de May, y ya fue alcalde de **Macuspana**. Aunque algunos morenistas dicen como **Juan Gabriel**: pero qué necesidad. Y para que otras familias no se ofendan, también quedó en la Secretaría de Administración **Julián Enrique Romero Oropeza**, hermano del actual director de **Pemex**. ¡Qué tal!

BAJO RESERVA

El hombre que conoce los secretos de AMLO

:::: Nos cuentan que sólo él tiene acceso a toda la información del gobierno federal en materia de seguridad, sólo él entra a las reuniones privadas de lunes a viernes del Gabinete de Seguridad y desde su computadora asiste todos los días al presidente **Andrés Manuel López Obrador** en sus conferencias mañaneras. Se trata del ingeniero **Javier Ulises Miranda Nieto**, director del Registro Público Vehicular y parte del equipo cercano de la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**. Don Javier, nos detallan, tiene acceso a cartas, documentos, cifras, estadísticas, reportes del Banco de México, Hacienda, el SAT, la Marina, Sedena, la Guardia Nacional; y de paso, ayuda a buscar las preferencias musicales del mandatario. ¿Ya habrá pensado el señor Miranda en escribir un libro sobre su paso por el equipo del presidente AMLO?

De la ruptura del PRI a la toma de posesión de la primera Presidenta

:::: Es mujer, fue protagonista del rompimiento de la Corriente Democrática del PRI en 1987, que derivó en la unión de las diversas fuerzas de izquierda en busca de la vía electoral para llegar al poder, y fue a quien **Claudia Sheinbaum** le dedicó simbólicamente su voto para la presidencia el 2 de junio de pasado. Como le adelantamos en este espacio, todo está preparado para que **Ifigenia Martínez** sea la próxima presidenta de la Cámara de Diputados y por lo tanto sea la encargada de entregarle la banda presidencial a la primera presidenta de México el 1 de octubre en el Congreso de la Unión. Tal como ocurrió hace seis años con **Porfirio Muñoz Ledo**, Morena,



Ifigenia Martínez

obviamente en acuerdo con la virtual presidenta electa Sheinbaum, se decidió distinguir a doña Ifigenia con esta tarea como un reconocimiento a su larga trayectoria. A sus 94 años, doña Ifigenia sigue muy activa como senadora.

En el ocaso del sexenio, el PT se vuelve crítico de AMLO

:::: Luego de seis años de que el PT aplaudió y defendió la estrategia de seguridad del gobierno federal, nos comentan que al próximo coordina-



Reginaldo Sandoval

dor de los petistas en San Lázaro, **Reginaldo Sandoval**, le dio un ataque de distancia crítica. "En el tema de seguridad pública, yo creo que vamos a deber en los seis años de nuestro Presidente. Ha sido muy atinada la creación de la Guardia Nacional, pero como no hemos bajado a nivel de gobiernos estatales y gobiernos municipales, ahí el delito de extorsión, de derecho de piso, donde hay grupos delictivos metidos ahí, y que la Guardia Nacional requiere de mucha coordinación con las policías estatales", dijo don Reginaldo. ¿El rey ha muerto... viva el rey?

Presidencia sabe que pagó 300 mil pesos, pero no dice a quién

:::: Ayer en este mismo espacio le comentamos que por dos comidas que Presidencia de la República ofreció a líderes sindicales el 1 y 15 de mayo se pagó un costo de más de 300 mil pesos. Frente a dos solicitudes de información que se hicieron vía Ley de Transparencia, la dependencia federal evitó responder el nombre de la empresa o empresas contratadas y afirmó que lo único que había encontrado eran los montos pagados. ¿Será que algo tan elemental como tener el nombre de la empresa que contratan no se cuida? ¿O de plano ya de salida del sexenio no se exigen facturas a los proveedores de la Presidencia?





Que la senadora y próxima diputada morenista **Ifigenia Martínez** se encamina aparentemente sin obstáculos a ser quien le entregue la banda presidencial a **Claudia Sheinbaum** el 1 de octubre como presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro, pues esa es la señal que, según legisladores entrantes guindas, les ha enviado la virtual mandataria electa, y no solo en días recientes, sino desde el 2 de junio, cuando afirmó haber votado para suceder a **AMLO** por la economista y diplomática.

Que este mediodía se espera la visita de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa a Palacio Nacional, donde recibirán el informe que preparó **AMLO** con el fin de demostrarles que su administración sigue trabajando en el caso y además intentar cambiarles la percepción de que no se está avanzando por una supuesta protección a integrantes del Ejército. Sea cual sea el desenlace parcial, habrá que tomar precauciones por las manifestaciones, que ya son por *default*.

Que desde la Rectoría de la UNAM alcanzan a ver las manos

de allegados a algunos ex titulares del CCH, como **José de Jesús Bazán Levy** y **Lucía Laura Muñoz Corona**, en el conflicto que mantiene tomada artificialmente la Dirección General del Colegio en CU, debido a disputas añejas entre grupos de ese subsistema, que se han exacerbado ante el proceso de sucesión del actual director, **Benjamín Barajas**. En días recientes se ha incrementado la presencia de vehículos de donde descargan alimentos para abastecer al grupo de embozados ahí atrincherado.

Que quién lo hubiera imaginado, pero el propio presidente del PAN, **Marko Cortés**, vino a darle la razón a **Andrés Manuel López Obrador** al cuestionar a **Felipe Calderón** sobre las acciones de **Genaro García Luna** y el daño que causó al blanquiazul, en respuesta al ex mandatario por la rebatiña de posiciones en el Congreso. En ese sentido, **Javier Lozano**, ex titular del Trabajo y colaborador calderonista, responsabilizó al dirigente de "lo jodido" que tiene al partido y le echó en cara que se haya colocado como número uno para senador plurinominal. —



FRENTE POLÍTICOS

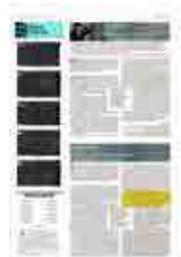
1. Alerta máxima. El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, anunció una posible evacuación cerca de Chetumal, Quintana Roo, ante la amenaza que representa el huracán *Beryl*, categoría 5. Aunque no hay certeza de su dirección final, el Ejército y la Marina ya están desplegados en la zona. Protección Civil pronostica un impacto en el sur de la entidad entre jueves y viernes. El Presidente enfatiza la vulnerabilidad de Chetumal y la necesidad de prepararse. La coordinación con la gobernadora **Mara Lezama** es clave. Los habitantes deben estar atentos para evacuar si es necesario.

2. Jovial. **Claudia Sheinbaum**, futura presidenta, aseguró que su espíritu joven sigue vivo porque lucha por la Cuarta Transformación. Agradeció a los jóvenes su apoyo en la campaña y prometió gobernar para ellos, ofreciendo educación gratuita, becas, vivienda y empleo. **Sheinbaum** enfatizó que su administración trabajará para alejar a los jóvenes del crimen organizado, garantizándoles oportunidades y derechos. Llamó a proteger el movimiento social que la llevó al poder, alertando contra las regresiones derechistas en América Latina y Europa. Promesa de futuro con una mirada puesta en los errores del pasado. Continuidad, se llama.

3. Claridad. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** aclara que no busca la renuncia de **Norma Piña**, ministra presidenta de la SCJN. Postura contraria a la de la ministra **Yasmín Esquivel**, quien criticó a **Piña** como interlocutora. El primer mandatario insiste en que cualquier cambio debe ser democrático, señalando que los jueces reconocen la necesidad de una reforma. Ignorar la decisión del pueblo sería incongruente, afirma, pero también que la reforma no excluirá a nadie y sólo afectará a quienes actuaron indebidamente. La democracia se tambalea; la 4T ajusta las tuercas del poder.

4. Injusticia rampante. El caso de **Gerardo de Nicolás**, exdirector de Desarrolladora Homex, es un ejemplo de la urgente necesidad de reformar al Poder Judicial, pues enfrenta un proceso judicial plagado de irregularidades. Está acusado sin pruebas claras del impago de un préstamo de 456.7 mdp por Bancomext para proyectos en Brasil. **Félix González Pérez**, perito de la FGR, indicó que no hubo desvío de fondos, sino una afectación económica derivada de la decisión del banco de desacatar una sentencia concursal desde 2016. La figura de la violación al debido proceso es uno de los puntos en juego. Urge ajustes al Poder Judicial, para evitar injusticias.

5. Traición histórica. En el PRI, dirigido por **Alejandro Moreno**, proponen que la CTM, fiel aliada desde su fundación, se separe definitivamente del partido. ¿La razón? Los cetemistas han dejado de trabajar para el tricolor y han coqueteado con Morena y otros partidos en las recientes elecciones. En Sonora y Yucatán, el sector obrero prefirió a Morena. En San Luis Potosí se alió con Movimiento Ciudadano, anunciando su ruptura con el PRI. La CTM ni siquiera participará en la Asamblea Nacional del 7 de julio. El PRI, desmoronándose, busca reformarse y cortar lazos con quienes ya no le son leales. ¿El fin de una era? Todo indica que sí.



Pepe Grillo



Caos, confusión, venganzas

La SCJN atraviesa un momento complicado en el que están aflorando agravios recientes y añejos entre los ministros y ministras que buscan fortalecer su posición ante el inicio, en septiembre, de una reforma que pretende un cambio de fondo, no visto en generaciones, en el Poder Judicial.

Lo único claro hasta ahora es que se creará un nuevo poder y que los protagonistas de hoy, comenzando por los propios ministros, tendrán que dar un paso de lado para salir del escenario.

No ayuda en nada al debate que alguna ministra salte para pedir la renuncia de una colega y muchos menos que el presidente le corrija la plana diciendo, ya desde ahora, que se vale y que no se vale en ese poder.

El Poder Judicial tiene que cambiar, lo que no significa perder el rumbo, quedar a la deriva, sino elegir una mejor ruta para llegar a puerto seguro.

Burundanga azul

Songo le dio a Borondongo. Borondongo le pegó a Bernabé. Bernabé le pegó a Fuchilanga y así es como la situación en el PAN se parece cada vez más al clásico de Celia Cruz.

Y es que prominentes panistas confunden el análisis de la derrota del dos de junio con el ajuste de cuentas, aunque sea por asuntos postergados largos años, como ese de que Felipe Calderón explique por qué nombró a García Luna. ¿Deveras?

Los epítetos son ineludibles cuando los ánimos están por los suelos, pero el análisis tiene que ir mucho más allá de las recriminaciones y abordar temas de fondo como el estancamiento de la militancia del PAN y el cese del trabajo de campo que simplemente se abandonó.

Si los dirigentes se quieren decir sus

verdades ante cámaras y micrófonos allá ellos, pero si se quedan en eso que se acostumbren a las derrotas.

Dos horas con Marcelo

Según versiones periodísticas la doctora Sheinbaum y el propuesto secretario de Economía, Marcelo Ebrard, sostuvieron un acuerdo que duró dos horas, por lo que les dio tiempo de platicar de todo.

Desde el desarrollo de los llamados Polos del Bienestar hasta el escenario de la negociación del T-MEC ante un cada vez más posible regreso de Donald Trump a la Casa Blanca.

Se dirá que es una negociación económica, pero tiene un ingrediente político enorme por la aparición de un jugador de grandes ligas que puede hacer la diferencia, China, que tiene desde hace rato la mirada puesta en México y que Estados Unidos ve como el rival a vencer.

El papel de las empresas chinas en México, en particular las dedicadas a la industria automotriz, será crucial en la renegociación del tratado.

Las fuerzas básicas

Hay que seguirle la pista al nuevo programa social anunciado por la doctora Sheinbaum, denominado "Las y los jóvenes unen a México", que pinta para ser uno de los más relevantes del gobierno que arranca en octubre.

Lo es porque sus objetivos son muy ambiciosos. Busca arrancarles a los jóvenes a las bandas del crimen organizado, que la delincuencia se quede sin fuerzas básicas.

Lo que dijo Claudia fue que nunca ningún joven tenga que optar por una vida violenta, que no tenga la tentación de acercarse a un grupo delictivo. Que los jóvenes se queden de nuestro lado y que den el paso al abismo de sumarse a la delincuencia por un espejismo momentáneo •

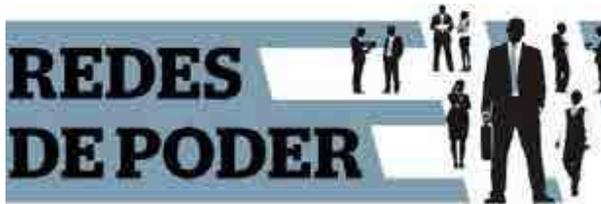
pepegrillo@cronica.com.mx

Continúa en siguiente hoja



Fecha 03.07.2024	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

*El Poder Judicial tiene
que cambiar, lo que no
significa perder el rumbo,
quedar a la deriva, sino
elegir una mejor ruta para
llegar a puerto seguro*



Salto sin red

Con las **continuas** y prolongadas ausencias de **Francisco Estrada**, secretario Ejecutivo de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos** (CNDH), de su puesto, comenzaron a saltar **protagonistas** con el objetivo de **mudar** parte de la **estructura morenista** que opera en la **CNDH** a la **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**, a través de la postulación de **Hilda Téllez Lino Hilda**, encargada de despacho de la **Dirección General de la Tercera Visitaduría General de la CNDH**.

Nos cuentan que ella ya se ve en la **Comisión** de la **Ciudad de México**. Aunque ya laboró en esa dependencia y su **imagen** no es bien vista por **trabajadores** de la Comisión, anda **motivada** por su cercanía con **Martí Batres** y **presume** que gracias a esa amistad podrá **escalar** de nuevo en su carrera dentro de la **CNDH**, ya que **Estrada** se mantiene alejado y el grupo de **Rosario Piedra** sabe que estará **complicado** quedarse otros **cinco años** en las oficinas de **San Jerónimo**. Atentos.

La Corte, presión también desde adentro

El hecho de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** haya salido a **desmentir**, a través de un comunicado **oficial**, las versiones de problemas entre los **ministros** e incluso una **solicitud** para que **Norma Piña** renuncie a la presidencia del **Poder Judicial**, más que calmar las aguas, nos dicen, parece ser un **síntoma** de la **presión** que se vive también al **interior**.

Y es que, como adelantamos en este espacio, algunos de los **trabajadores jueces** o **magistrados** del

Poder Judicial, habían mostrado su **desacuerdo** por algunas de las posturas de la **ministra presidenta** e incluso le habrían pedido **mesura**, lo que ya era un signo de que ante la profunda **transformación** que se viene para este **Poder**, había mucha **inquietud** y posturas **encontradas**, sobre todo por la **posición** y precisamente, por el diálogo con el resto de los **actores políticos**.

Difícil saber si la situación llegó a tal **extremo** de realmente pedir la **dimisión** de **Piña**, pero de que las aguas están bajando **revueltas**, lo están. Y no parece que la **situación** mejore en las próximas **semanas**.





La denuncia penal y la amenaza de juicio político a un juez por ordenar nombrar magistrados revelan la obediencia que el gobierno espera de los jueces.

El juez y el tribunal

"Ninguna autoridad encargada de impartir justicia será objeto de presiones, ni de peticiones ilegítimas... Habrá absoluto respeto con sus veredictos".

Andrés Manuel López Obrador, 8.08.2018

Rodrigo de la Peza, juez noveno de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México, ordenó al Tribunal Electoral que nombrara a dos nuevos magistrados para completar el pleno. Por unanimidad, el tribunal rechazó la orden, y con razón, pero anunció, sin razón, que denunciaría penalmente al juez, mientras que la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, anunció que promovería un juicio político en su contra.

"Muy bien por el Tribunal Electoral –escribió Alcalde–, que frente a la pretendida intromisión del juez de distrito Rodrigo de la Peza López, decide defender su autonomía y su mandato constitucional como máxima autoridad en la materia. El día de hoy solicitaremos su juicio político por violar la Constitución. Es evidente que actúa por consigna".

Coincido en que un juez en materia administrativa no puede ordenar al Tribunal Electoral nombrar a dos nuevos magistrados. Si acaso, esta decisión la debió tomar el propio tribunal, que ya ha anunciado que subirá a un magistrado de una sala local para cumplir el requisito constitucional de que haya cuando menos seis magistrados para calificar la elección presidencial. Sin embargo, la decisión del tribunal, por tres votos contra dos, de presentar una denuncia contra el juez, sumada al anuncio de Alcalde de que buscará

un juicio político en su contra, revelan que la falta de los dos magistrados no es producto de una falta de acuerdo en el Senado, sino parte de un plan del gobierno para tener una mayoría favorable en el tribunal.

Si alguien debió haber sido objeto de denuncias penales o de juicio político son los senadores que se negaron a nombrar a los magistrados como manda la Constitución. El gobierno y sus senadores, sin embargo, decidieron dejar el tribunal sin esos dos magistrados y promover el golpe que removió a Reyes Rodríguez Mondragón como presidente para dejar el cargo a Mónica Soto Fregoso. Este tribunal deberá resolver las quejas sobre el proceso electoral y, sobre todo, decidir si Morena y sus aliados pueden obtener una mayoría calificada de 74 por ciento en la Cámara de Diputados con solo 54 por ciento del voto.

El Tribunal Electoral es la máxima autoridad en esta materia, por lo que no extraña que haya desconocido la orden del juez. Sin embargo, tanto la denuncia penal como la amenaza de juicio político revelan la obediencia que el gobierno espera ahora de los jueces. El tribunal pudo haber recurrido la suspensión ante un tribunal colegiado, mientras que la secretaria de Gobernación no tenía por qué meterse, ya que no es parte de la disputa. El nado sincronizado, sin embargo, confirma que el Ejecutivo ha intervenido para asegurar que el tribunal favorezca a sus partidos, y esto sí es una seria violación a la Constitución.

Ayer también la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, cuestionó la decisión del juez De la Peza, a quien



Continúa en siguiente hoja

Fecha 03.07.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

acusó de actuar políticamente por haber otorgado una suspensión contra la Ley de Energía Eléctrica, que ha sido ratificada en tribunales superiores. Ratifica la visión de que hubo una decisión del gobierno de dejar el Tribunal Electoral con solo cinco magistrados. ¿Para qué arriesgar la mayoría de tres de cinco al permitir la designación de dos nuevos magistrados que quizá cometan el pecado de ser fieles a las leyes y no a Morena?

México vivió una elección de Estado en 2024. Hoy queda claro que el go-

bierno llegó al grado de intervenir en el Tribunal Electoral para garantizar una mayoría favorable. La república con contrapesos en la que vivimos desde la elección de 1997 ha llegado a su fin.

• **AUSTERO**

Nada más para elegir a 1,600 jueces federales el senador Ricardo Monreal calcula que se gastarán 3,500 millones de pesos, 2.2 millones por cada uno. Habría que añadir 5,000 jueces locales, lo cual sumaría quizá otros 11 mil millones de pesos. Todo para que un Presidente austero controle a todos los jueces.

Yasmín confirma petición; Norma se queda

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/yasmin-confirma-peticion-norma-se-queda/



Salvador García Soto

La **amenaza** de fractura en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, justo en medio del asalto al Poder Judicial que preparan la mayoría de **Morena** y el presidente **López Obrador** -con el aval de la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum**-, quedó expuesta ayer al confirmarse, en voz de la propia ministra **Yasmín Esquivel Mossa**, que sí le pidió a la ministra Presidenta considerar su renuncia al cargo, para dar paso a un restablecimiento del diálogo con los poderes Ejecutivo y Legislativo, cuya interrupción y cancelación, fue responsabilidad de **Norma Piña**, según lo que planteó Esquivel Mossa en la sesión privada del pleno de la Corte el pasado lunes, y cuya petición fue apoyada por el ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.

Y luego de que la ministra Esquivel ratificara lo que ayer publicamos en esta columna y nos dijera en el noticiero "A la Una" con su servidor en **Heraldo Radio**, que sí puso sobre la mesa la remoción de Norma Piña, desde la Presidencia de la Suprema Corte se emitió un comunicado en el que la ministra presidenta afirma que permanecerá en su cargo y que no tiene intenciones de renunciar ni de aceptar la petición que le hiciera el lunes, en el pleno privado de la Corte, al que asistieron 9 de los **11 ministros** su compañera ministra, Yasmín Esquivel.

"La Ministra Presidenta continúa con los trabajos jurisdiccionales y administrativos inherentes a su cargo, y mantiene diálogo con los **Poderes Legislativo y Ejecutivo** de cara a una reforma judicial", indicó la Corte en un comunicado de dos párrafos. En el mismo boletín de prensa se informó que "la Presidenta de La Corte y del **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** encabezará, el lunes 8 de julio, el último de 14 foros del **Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia**, el mayor esfuerzo de escucha a ciudadanas y ciudadanos para formular en agosto una propuesta con base en dichos foros para una reforma judicial".

Es decir que, sin mencionar lo que pasó en esa sesión privada de los ministros de la Corte, la ministra presidenta dejó en claro que seguirá con su agenda y sus actividades porque **no piensa renunciar** ni hacerse a un lado ante la petición de sólo 2 de los 11 ministros que integran el máximo pleno del **Poder Judicial** de la Federación. No se sabe con precisión si los 9 ministros restantes respaldan la permanencia de la ministra Piña, porque varios de ellos no se han expresado al respecto, aunque sí hay ministros **anti 4T** que la respaldan, pero también hay ministras, como **Margarita Ríos Farjat**, que son más bien “institucionales” y tratan de mediar para evita una fractura entre la Suprema Corte que no abonaría a la situación vulnerable y acechante que vive el Poder Judicial federal.

Por su parte, la ministra Esquivel reivindica su postura e insiste en que un cambio en la presidencia de la Corte sí ayudaría a distensar las cosas y a reanudar el diálogo con la Presidencia y la mayoría del Congreso de la Unión, al tiempo que se declara a favor de la elección de jueces y magistrados por el **voto popular**, pero presentó una propuesta para que se vayan los 11 ministros, incluida ella, pero en el caso de Magistrados y Jueces se realice un cambio gradual, en el que se vayan cubriendo solo las vacantes que se generen en los Tribunales y Juzgados, de tal modo que no se interrumpa el aprendizaje y consolidación del nuevo **Sistema Penal de Justicia** Oral, que le ha costado mucho dinero, recursos y tiempo a los mexicanos y al Poder Judicial de la Federación.

Y en medio de las divisiones internas que se ahondan en la Suprema Corte, surgen señales de que sí hay una “**mano negra**” que desde la **4T** está empujando la caída de Norma Piña, para terminar de allanarle el camino a la peligrosa y controvertida Reforma Judicial de López Obrador, porque justo el mismo lunes pasado cuando Yasmín Esquivel ponía sobre la mesa el tema de una renuncia de la ministra Piña, en la Universidad de Guadalajara, sede del Segundo **Foro de los Diálogos** para la Reforma al Poder Judicial, el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, también culpaba a Piña de la ruptura del diálogo y las relaciones políticas entre la Corte, los jueces, y el presidente López Obrador.

“Tras el nombramiento de la nueva presidenta, comienza a cambiar la relación entre Poderes, y escudándose en que se debía mantener **autonomía e independencia**, se empieza a tensar la relación. Los signos y actos jurisdiccionales, emitidos por los Tribunales, comienza a distanciarse y a separarse, de lo que era una relación institucional. La opinión sobre temas emblemáticos de Estado y la invasión frecuente por parte del Poder Judicial a los trabajos y determinaciones del Ejecutivo y del Legislativo, comenzaron a deteriorar la relación”, dijo ayer el senador morenista, quien puso como ejemplo el polémico amparo del Juez Federal, Rodrigo de la Peza, que ordenó al **Tribunal Electoral federal**, y a su presidenta, nombrar a dos magistrados electorales. “Esa no es su facultad, invade las facultades del Poder Legislativo y la facultad del Tribunal Electoral”, remató Monreal.

La ministra Esquivel asegura que no hay conexión entre su petición y el discurso de Monreal contra Norma Piña y que ella sostiene sus propias “posiciones independientes”, pero ni duda cabe que la Suprema Corte y su presidenta están bajo el **asedio** de la 4T y que no sólo quieren desaparecerlos y cobrar venganza de los gestos de Piña, para unos de autonomía e independencia en su responsabilidad constitucional de equilibrar al Ejecutivo, para otros de “groserías y desaires”, además de retar a la autoridad del presidente, sino también humillar y arrodillar a los ministros que no se sometieron a las consignas políticas, ideológicas y demagógicas del nuevo régimen.

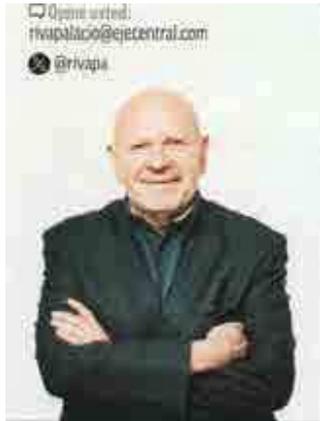
NOTAS INDISCRETAS...

La tesis que manejó ayer el abogado **Javier Tejado Dondé**, sobre la existencia de una estrategia jurídica y política para intentar frenar las reformas lopezobradoristas, empezando por la Judicial y siguiendo por la desaparición del INE y otros órganos autónomos, explica por qué la reacción tan furibunda y virulenta de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, ante el fallo del juez Federal, Rodrigo de la Peza, que le ordenó a la presidenta del Tribunal Electoral el nombramiento de los dos magistrados faltantes en la Sala Superior. Y es que, además del antecedente del juez De la Peza, y sus fallos contra la reforma eléctrica de López Obrador, el juez sí se brincó las trancas al mandar a los magistrados electorales y emplazarlos a cumplir su ordenamiento. Pero según Tejado todo eso forma parte de una intentona, desde los sectores de oposición a la 4T, para que, si se nombrara a los dos magistrados, poder formar una nueva mayoría que rechace la sobrerrepresentación de más del 72% que se quiere autoasignar Morena, con el aval de la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, para alcanzar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Y al no haber mayoría calificada, no habría las 20 reformas constitucionales que ya hasta celebran y pregonan como “un logro histórico” los seguidores, propagandistas e ideólogos del lopezobradorismo. Al menos eso es lo que intentaron; que lo puedan lograr, se ve muy difícil... Los dados repiten Serpiente Doble. Altibajos de la Semana.

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Reforma sin descafeinar

**Raymundo
Riva Palacio**



La renuncia de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, fue un escenario que se discutió entre personas con capacidad para la toma de decisiones como una forma de despresurizar la embestida ordenada desde Palacio Nacional para aprobar la reforma al Poder Judicial en los términos como lo había planteado el presidente Andrés Manuel López Obrador, y encontrar de esa forma un camino para neutralizar aquello que ven los inversionistas como un riesgo para el Estado de derecho. En el fondo se buscaban construir las mejores condiciones para el arranque del gobierno de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum. Pero, antes de terminar de darle cuerpo a lo que era una idea, este lunes todo un plan de largo plazo fue saboteado, deliberada o inopinadamente.

La voz con decibeles estruendosos la llevó la ministra Yasmin Esquivel, que en una sesión privada de la Corte —que se realiza antes de la sesión pública—, pidió la renuncia de Piña por su nula interlocución, alegó, con el

Ejecutivo y el Legislativo. Estaban presentes nueve ministros, aunque únicamente hablaron cinco. De éstos, sólo Esquivel, que responde a los intereses presidenciales, pidió la dimisión de Piña, en tanto Lenia Batres, ideológicamente la más identificada con los intereses de López Obrador, habló sólo para deslindarse de las versiones periodísticas en los días previos de que formaba parte de un grupo que estaba buscando su destitución.

Tanto *La Jornada*, el periódico más cercano al Presidente, como el columnista de *El Universal*, Salvador García Soto, publicaron este martes versiones precisas sobre lo planteado por Esquivel, cuyo posicionamiento fue magnificado en la primera plana de *Reforma* al señalar que “afines” al proyecto presidencial habían lanzado una ofensiva contra Piña, juntando lo que señaló la ministra con una declaración del quedabién senador Ricardo Monreal. La portada de este diario sorprendió en la Corte por la jerarquía y el empaquetado que le dieron al posicionamiento de la ministra, que colocó el tema en el centro de la agenda política del día.

La magnificación tuvo consecuencias importantes, al llevar la petición de que el Presidente fijara posición durante la mañana y, que al hacerlo, revigorizara su llamado a la elección de ministros, jueces y magistrados, mediante el voto popular. “No hace falta que renuncie nadie, (sino) nada más que continúe el debate sobre la necesidad de la reforma”, respondió López Obrador, al rechazar también que en un *quid pro quo* se pudieran hacer enmiendas a su reforma. “No, no, no”, dijo al atajar cualquier sugerencia de una

negociación para descafeinar su iniciativa.

Esquivel, que tiene hambre (desea ser quien sustituya, con reforma o sin ella, a Piña), y *Reforma*, que tiene ganas de comer (lograr una exclusiva), sirvieron de pretexto a López Obrador para subrayar la intransigencia a que la nueva legislatura modifique los puntos centrales de su iniciativa —la forma de acceso al Poder Judicial y la separación del Consejo de la Judicatura—,

con lo cual quienes consideraron como alternativa la renuncia de Piña para coadyuvar a un inicio de gobierno de Sheinbaum sin alteraciones en los mercados, quedaron paralizados.

La discusión sobre la renuncia de Piña, que hasta donde se sabe no se le llegó a sugerir, lleva bastante tiempo por su manejo político ante los poderes de la Unión. No es nuevo lo que dijo la ministra Esquivel sobre su falta de interlocución con el Ejecutivo y el Legislativo. Hace tiempo la ministra Margarita Ríos Farjat lo ha venido diciendo sobre más acercamientos y mejor comunicación con ellos. Ríos Farjat fue una de las ministras que habló en la sesión privada, y al igual que el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, que nunca había señalado antes su inconformidad por la falta de interlocución, expresó la frustración por el aislamiento en el que está inmersa la presidenta de la Corte.

Piña, de acuerdo con observadores de la Corte, es la peor presidenta que ha tenido el máximo tribunal constitucional. Dentro de la Corte no la caracterizan de esa forma, pero sí consideran que su comunicación e interlocución ha sido muy deficiente, además de haber cometido errores monumentales, como acudir a una cena en la casa de Juan Luis



Fecha 03.07.2024	Sección Nacional	Página 36
---------------------	---------------------	--------------

González Alcántara, el único ministro que está cerca de ella, con la cúpula del Tribunal Electoral y el líder del PRI, Alejandro Moreno. Fue una decisión de primerizos, donde quedó atrapada al filtrarse la cena, cuya perversa autoría se la adjudican al mismo Moreno.

La presidenta de la Corte también habló en la reunión privada y puso sobre la mesa la palabra “renuncia”, pero no para abrir la puerta a ella o plantearla como alternativa, sino como forma de reconocer el sentir que estaba expresando Esquivel, que ha trabajado de manera sistemática para obstaculizarla y hacerla tropezar. Aunque Esquivel atiende

todas las sugerencias que le llegan de Palacio, no hay ningún indicio de que el llamado a la renuncia de Piña haya tenido como origen una petición expresa del Presidente.

En todo caso funcionó. Con la publicación destacada en *Reforma*, la ministra Piña siguió su caída. Miedosa, que no pusilánime, ha expresado internamente en varias ocasiones las tribulaciones de las embestidas presidenciales y los ataques de sus incondicionales. Pero a eso iba a entrar, y varios de sus colegas se lo dijeron cuando contendió por la presidencia de la Corte, sin que quisiera ver el contexto al cual caminaría en

línea recta. Su falta de manejo político en un cargo que es político, tampoco contribuyó a fortalecerla y reforzar al Poder Judicial en el largo plazo.

Esas deficiencias en la gestión de su cargo y el enclaustramiento con un pequeño grupo de personas, inició una crisis que se ha ido expandiendo interna y externamente. Mantiene el apoyo de al menos ocho de los ministros –el número que se necesitaría que votara en contra para pedir su dimisión–, pero se podría decir que obedece a una defensa institucional del Poder Judicial, no de la persona, que no ha hecho mucho, o lo suficiente, para defenderlo con inteligencia y capacidad.

Quienes consideraron como alternativa la renuncia de Piña para coadyuvar a un inicio de gobierno de Sheinbaum sin alteraciones en los mercados, quedaron paralizados

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

¿La víctima Piña es hoy la victimaria?

No solo se negocian asuntos comerciales o intercambio de mercancías: se negocia en los asuntos públicos y privados "procurando su mejor logro" (dice el diccionario), y en los internacionales también para llegar a convenios, acuerdos y tratados. *Todo en la vida se negocia*, hasta en familia por qué película ver, en dónde pasear o la hora en que los hijos deben volver de una fiesta.

El breviarío viene a cuento, porque el presidente Andrés Manuel López Obrador, tirando línea a sus mayorías en el Congreso, opinó que aun en el supuesto de que la titular del Poder Judicial de la Federación, Norma Lucía Piña Hernández, renunciara al cargo, la reforma constitucional que quiere aprobada en septiembre no se debe "negociar".

Le preguntaron ayer:

— Si la ministra presidenta renuncia, ¿se podría negociar una reforma suavizada?

— No, no, no. Eso es del tiempo de la corrupción y del autoritarismo, *no debe de haber ese tipo de negociaciones* — contestó.

Pasó por alto que en rigor (al menos desde el punto de vista constitucional), por elemental respeto a la separación de poderes (aunque sea en las formas), que a él no le correspondería negociar su iniciativa, sino a los pastores de sus mayorías en el Congreso.

Cada día es más evidente que la preocupante reforma no está motivada por un genuino interés en el mejoramiento de la justicia y su impartición, sino en el pleito personal de AMLO con Piña.

Desde su primer encuentro (el año pasado en Querétaro) para conmemorar el 106 aniversario de la Constitución, la señora tuvo la osadía de definir su gestión como diferente a la de su predecesor en el cargo, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea:

La diversidad entre los que impartimos justicia no solo es inevitable, es deseable, dijo. "Es sano, es necesario ponderar la actividad de los jueces en virtud de las resoluciones que emiten y nunca perder de vista la independencia judicial. La de los juzgadores y la de los Poderes de la República. Una Judicatura independiente es pilar de nuestra democracia".

El mensaje contrastó con el comportamiento de Zaldívar, a quien AMLO delató como quien le envió un mensaje cuando estaba la campaña presidencial de 2018 para ponerse a su servicio.

Ufano, en febrero reciente presumió:

"Nosotros, respetuosamente, interveníamos" en decisiones de la Suprema Corte.

Aquel discurso de Piña fue para el Presidente doblemente agravante, porque fue elegida por la mayoría de ministros después de que la mayoría también anulara la posibilidad de que Zaldívar permaneciera dos inconstitucionales años adicionales en la titularidad del Poder Judicial de la Federación.

La idea de la renuncia surgió por lo que se ha interpretado una sugerencia (en realidad indirecta) de la ministra lopezobradorista Yasmín Esquivel en tal sentido, en la sesión privada del pleno de la Corte, el lunes de esta semana, y en los monólogos de Jalisco, Ricardo Monreal también puso en el centro del conflicto a la ministra.

¿La víctima Piña es entonces culpable de la reforma del Poder Judicial...?





La reforma judicial, el distractor de AMLO

Quieren correr más rápido que sus coches.
Florestán

La reforma al Poder Judicial de la Federación se ha convertido en el principal tema de esta sucesión presidencial a partir de la obsesión de López Obrador de dejarlo a la medida del régimen.

El tema ha dejado a un lado, estratégicamente, el que es clave para todo lo demás: la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso, que le daría la mayoría calificada para hacer todas las reformas que se le ocurran al gobierno de la 4T, la Judicial incluida.

Y por eso ese ha sido desde hace año y medio el tema permanente de López Obrador, no la mayoría calificada, que es la que garantiza larga vida a su cuarta transformación. El caso del Judicial es un distractor y no el fondo, la mayoría calificada que es lo esencial y que tendrá que decidir el INE a más tardar el 23 de agosto, línea hacia la que ya apunta.

El escándalo, porque esto es un escándalo, lo ha centrado López Obrador, más que en el Poder Judicial de la Federación, en la integración de la Corte, con dos actores: Arturo Zaldívar, entregado desde su cargo de presidente de ese máximo tribunal al Poder Ejecutivo, y la sucesora, contra sus deseos, Norma Piña, contra la que ha lanzado todas sus baterías, y ahora la ministra Yasmín Esquivel que en el pleno privado, previo al público del lunes, planteó a

sus 10 compañeros el relevo de la presidenta de ese poder, lo que no transitó, pues la mayoría se opuso.

Un retrato a estas alturas del personal estilo de gobernar de López Obrador es que como no pudo extender dos años, anticonstitucionalmente, la presidencia de Arturo Zaldívar, quiere acabar con el Poder Judicial porque su sucesora no está a su servicio como su antecesor.

Y por si quedara duda, lo que había dicho que era *irreductible*, elegir por voto directo a jueces, magistrados y ministros, ayer reiteró que además es *inamovible*, lo que viene a confirmar que ya todo lo demás es un trámite.

Y sin nada ni nadie, enfrente, que se le oponga con la fuerza de impedirlo.

RETALES

1. OFENSIVA. El juez de distrito Rodrigo de la Peza me dijo que hasta ayer no había sido notificado del procedimiento en su contra por el Tribunal Electoral, ni del juicio político anunciado por Luisa María Alcalde por el fallo del nombramiento de los dos magistrados que le faltan a dicho tribunal constitucional;

2. PLEITO. Ese prodigio de dirigeute que es el panista Marko Cortés se lanzó contra Felipe Calderón por valerle madre la elección presidencial y asegurarse un escaño en el Senado.

3. ARMA. El personaje legislativo en el Senado será Ricardo Anaya. El más duro y efectivo tribuno con seis años de exilio. Pasará por encima de todos, Noroña incluido, y asumirá un liderazgo real. ■

Nos vemos mañana, pero en privado





Las imágenes, una vez más, son terribles, 20 muertos, 19 de ellos arrojados en un camión de redilas, en una zona, La Concordia, Chiapas, cercana a la frontera y a la presa de La Angostura, una zona clave para el tráfico de drogas y personas y que se disputan desde hace meses dos grandes organizaciones criminales.

No es nuevo. En abril pasado se dio a conocer un video que tuvo amplia difusión en Chiapas: en él un líder de un grupo de criminales lee una proclama diciendo que lo que se vive en el estado no es una disputa entre el Cártel Jalisco Nueva Generación y Los Chapitos, sino de éstos con ellos, que se identifican como el cártel Chiapas-Guatemala. En el video acusaban, una vez más, al gobernador **Rutilio Escandón**, a la secretaria de Gobierno, a los principales funcionarios de seguridad, de trabajar para los hijos de **El Chapo Guzmán** a cambio de fuertes sumas de dinero.

En abril pasado, cuando se daba a conocer ese video, La Concordia era sacudida por un durísimo enfrentamiento entre esos grupos criminales, con un alto pero indeterminado número de fallecidos. Ninguna autoridad se apareció por el lugar ni para recoger y contabilizar los muertos; hubo vehículos y viviendas quemadas, pobladores desplazados, en una lucha abierta que llevaba ya una semana ininterrumpida en la zona. Las autoridades siguen sin aparecer casi tres meses después. Durante meses se han prolongado esos combates, sin ninguna participación oficial, para recuperar el control y los 20 muertos de este fin de semana son un nuevo producto de la misma.

La lucha que libran Los Chapitos y los del cártel de Chiapas y Guatemala parece ser el trasfondo de la que sostienen desde hace tiempo Los Chapitos con **El Mayo Zambada**.

Chiapas, ya lo hemos platicado en otra ocasión, siempre fue territorio de **El Mayo** a través de uno de sus principales operadores, **Gilberto Rivera Amarillas**, apodado *El Tío Gil*, que mantenía la relación y el control con grupos locales y de Guatemala, lo mismo que con diferentes autoridades a ambos lados de la frontera. Cuando llegó **Rutilio Escandón** a la gubernatura ese equilibrio se rompió, *El Tío Gil* y sus operadores fueron detenidos o asesinados y el control de la zona se lo quedaron Los Chapitos, que acabaron con los grupos de **El Mayo** en el estado.

El jefe de Los Chapitos en Chiapas es **Jesús Esteban Machado**, *El Güero Pulseras*, que impuso cuotas a todos los demás grupos locales, y se apropió de la frontera. Comenzaron a ser resistidos, primero desde Guatemala, pero al mismo tiempo todos esos grupos fueron aliándose para conformar el cártel de Chiapas y Guatemala. Una réplica de lo vivido en Michoacán donde a la Nueva Familia Michoacana (con lazos con Los Chapitos) se le oponen los Cárteles Unidos (relacionados



Continúa en siguiente hoja

Fecha	03.07.2024	Sección	Primera-Nacional	Página	10
-------	------------	---------	------------------	--------	----

con el CJNG. como estos grupos chiapanecos).

El Mayo está en libertad, pero con fuerzas menguadas, personales y operativas. Tiene 76 años, el cártel se ha dividido y ha sufrido golpes fuertes. El hecho de que su hijo y su hermano se hayan convertido en testigos protegidos de la DEA y hayan brindado testimonio contra **El Chapo** en el juicio de Nueva York lo ha deslegitimado ante otros grupos dentro y fuera del cártel. Los Chapitos están ocupando los espacios tanto de personajes ligados a **El Mayo** como de su tío (y también adversario) **Aureliano, El Guano**.

Después de la deportación de su padre, Los Chapitos parecían muy débiles, incluso fueron secuestrados por el CJNG en un restaurante en Vallarta, pero fueron apoyados por **El Mayo** y los ayudó también la caída de **Dámaso López**. Eso les permitió resistir a **El Guano**, que se creía con derecho a ser el sucesor, sin confrontarse con **El Mayo**.

Pero Los Chapitos ya se habían involucrado de lleno en un negocio que les dio, muy rápidamente, enormes recursos: el tráfico de fentanilo hacia Estados Unidos. Ellos abrieron ese mercado y con esos recursos se hicieron poderosos. Luego vino el juicio de **El Chapo**, con la participación como testigos de los **Zambada** y todo se rompió. Y comenzó la guerra.

En los últimos días hemos visto una sucesión de golpes, caídas y asesinatos en Sinaloa que son producto de estos reajustes y conflictos internos en el Cártel de Sinaloa. Buena parte de ese conflicto comenzó en Chiapas a inicios del sexenio, ahí fue el primer enfrentamiento abierto, donde Los Chapitos se deshicieron de los líderes de **El Mayo** e impusieron los suyos. Es lo que está ocurriendo en muchas otras plazas.

Lo de La Concordia y los otros enfrentamientos cotidianos son el inicio de una nueva etapa en el crimen organizado que tiene como trasfondo un cambio generacional, pero también es consecuencia del nuevo escenario que ha provocado el negocio del fentanilo y de otras drogas sintéticas.

FOROS INÚTILES

Ayer, la ministra **Yasmín Esquivel**, en una reunión en la Suprema Corte, pidió la renuncia de la presidenta **Norma Piña**, y lo mismo demandó **Ricardo Monreal**, responsabilizando a **Piña** de que no haya interlocución del Poder Judicial con los otros Poderes. A ellos se sumó **Arturo Zaldívar**, que responsabilizó a **Norma Piña** de la actual crisis.

Pero en la mañana el presidente **López Obrador** dio una vuelta de tuerca a ese debate diciendo que no era necesaria la renuncia de **Piña**, porque no habrá concesiones ni negociaciones en la reforma. En otras palabras, los foros, en esa lógica, son inútiles, lo mismo que cualquier negociación. Mientras tanto, los inversionistas están en espera, antes de tomar decisiones a futuro. Y el *nearshoring* se nos va.



Felipe tunde a Marko por “gandalla”; éste revira: “¿no te enterabas o consentías a García Luna?”

Hay guerra civil en el PAN por los pésimos resultados electorales del pasado 2 de junio. **Felipe Calderón** y **Marko Cortés** se dieron con todo en la red X. Abundaron descalificaciones, reproches y bajoneos entre los dos.

El expresidente de la República dijo que **Cortés** es el jefe nacional que más daño le ha hecho al azul. “¿Qué hizo en seis años aparte de agandallarse las pluris y las notarias?”, preguntó mordaz.

Marko no tuvo pelos en la lengua. Usó argumentos estilo Morena para contraatacar a **Calderón**: “Aprovecho para pedirte que nos expliques qué pasó con **García Luna**, porque sin tener ninguna responsabilidad, al PAN eso le provocó un enorme daño en la campaña. ¿Tú no te enterabas de lo que pasaba en tu gobierno o lo consentías?”, cuestionó.

Felipe, por cierto, reclamó a **Cortés** no haber incluido en la lista de pluris a **Jorge Triana**, “uno de los mejores tribunos de Acción Nacional. Eso sí —agregó— quedó uno de sus peores oradores, **Marko Cortés**, el actual presidente del PAN y el que más daño le ha hecho en la historia de ese partido, además de su asistente y otros de su camarilla”.

* El relevo en la dirigencia del PAN se acerca. El Consejo Nacional creó dos comisiones el pasado sábado. Una, para organizar la elección interna y, otra, para evaluar la situación del partido y de México. Entre los aspirantes a dirigir al azul están **Jorge Romero**, gallo de **Marko**; la exsenadora **Adriana Dávila**, apoyada por los inconformes; y el senador **Damián Zepeda**, quien pide una elección abierta a la ciudadanía.

“Si el candidato de **Marko** gana, el PAN se divide. Te aseguro que muchísima gente saldría del partido”, advierte **Juan José Rodríguez Prats**, senador de la República y tres veces diputado federal del PAN.

El experimentado panista está convencido de que **Adriana** puede ganar. Cuenta con la animadversión interna que hay contra **Marko** y, por extensión, contra **Jorge Romero**. La responsabilidad del PAN como el principal partido de oposición es enorme. Es el único que le puede hacer frente a Morena. El PRD ya no existe, el PRI se hunde, el MC es un enigma, como apunta **Rodríguez Prats**.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 03.07.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

* **Norma Piña** no dejará la presidencia de la SCJN mientras no haya reforma al Poder Judicial ni a **López Obrador** le interesa que se vaya ahora. La petición de la ministra **Yasmín Esquivel** de relevarla para que el máximo tribunal tenga mejor interlocución con otros Poderes —revelada por el periódico *Reforma* y confirmada por ella con **López-Dóriga**— fue desechada por una mayoría de ministros.

La Corte sacó un comunicado sobre la supuesta solicitud de renuncia que dice: "La ministra presidenta continúa con los trabajos jurisdiccionales y administrativos inherentes a su cargo, y mantiene diálogo con los poderes Legislativo y Ejecutivo de cara a una reforma judicial".

Al Presidente tampoco le interesa que se vaya ya. Él quiere su reforma al Poder Judicial con juzgadores electos por voto popular. "No debe haber ese tipo de negociaciones... no es una concertación, como era la costumbre en la época de **Salinas**", dijo en la mañana.

* **Verónica Delgadillo**, de MC, es la virtual presidenta municipal electa de Guadalajara, Jalisco. Le ganó por más de 21 mil votos al morenista **Chema Martínez**, quien impugnó la elección.

En un video que subió a redes sociales, la primera mujer que encabeza la alcaldía de la capital jalisciense habló de la

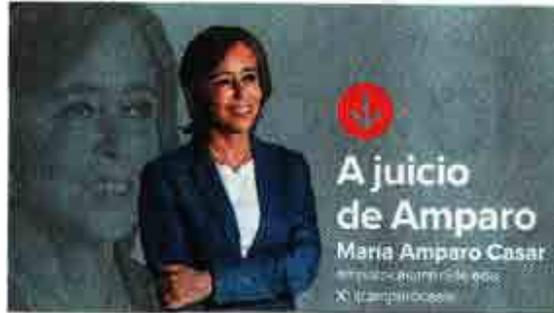
impugnación: "Hay quienes no saben perder. Y por eso han estado tratando de construir la idea de un supuesto fraude que nunca existió, pues ganamos por más de 21 mil votos."

"El cómputo de los votos se hizo en presencia de autoridades, ciudadanos y partidos. Por petición de Morena fueron recontadas 60% de las casillas de Guadalajara, más de 1,200".

Delgadillo subrayó que **López Obrador** hizo notar lo importante que era el voto por voto. Ella le tomó la palabra y pidió a la autoridad el recuento total de los sufragios.

¿Y qué cree? Morena y su candidato se opusieron. ¿usted los entiende? Yo tampoco.

* Justicia TV anunció ayer el estreno del documental *La historia de Verónica y Erick Razo: la crónica de una lucha por la justicia*. Es la historia de los hermanos **Razo**, quienes en 2011 fueron detenidos arbitrariamente en la Ciudad de México, acusados de secuestro con pruebas forzadas y confesiones obtenidas bajo tortura. Los hermanos **Razo** fueron liberados tras pasar casi 12 años en la cárcel, gracias a la labor de la Defensoría Pública del Poder Judicial. La presentación del documental será este miércoles a las 18 horas en el Consejo de la Judicatura Federal, ubicado en avenida Revolución 1508, Guadalupe Inn, en la CDMX.



México reprobado

Solidaridad para con Loret, Trujillo y Latinus.

Como muchos de nosotros, el Proyecto Mundial de Justicia (WJP, por sus siglas en inglés) ha establecido que si bien el voto popular decide quién ejerce el poder y la toma de decisiones, es el Estado de derecho –el conjunto de normas que regulan las facultades de las autoridades o de los gobernantes– el que establece la forma en que dicho poder se ejerce.

Gracias al Estado de derecho los gobernados pueden llamar a cuentas a sus gobernantes, asegurarse de que el poder no se ejerza de manera arbitraria, que no se use para fines privados y que los ciudadanos puedan acceder a la justicia para defender sus derechos de manera pacífica y de acuerdo con lo que dicten las instancias jurisdiccionales.

Según reporta el WJP 2023, desde 2016 comenzó la recesión del índice de Estado de derecho en el mundo. Por seis años consecutivos, un alarmante número de países (78%) en lugar de haber avanzado han declinado en la mayoría de las variables que definen al índice: contrapesos al Poder Ejecutivo, ausencia de corrupción, derechos fundamentales, gobierno abierto, orden y seguridad, capacidad para hacer cumplir las leyes y reglamentos, justicia civil y justicia criminal.

Esto se ha traducido en que las libertades también han declinado y que para este año el número de autocracias superan a las democracias liberales por primera vez en dos décadas.

México se sitúa en el lugar número 116 de 142 países y en el 27 de 32 países de la región de América Latina y el Caribe. Esto, a pesar de ocupar el número 38 de 41 en términos de ingresos. Una vergüenza.

En ninguna de las variables México tiene una calificación aprobatoria, pero las más alarmantes son la corrupción y la justicia criminal, que apenas obtienen la calificación de 26 sobre 100, seguida por la justicia civil (37). Eso de impunidad cero son simplemente los mentirosos otros datos que sólo Presidencia tiene.

Está claro que a los votantes poco les importó la corrupción rampante en el país, pero, en campaña, todos los candidatos se ocuparon de ella y prometieron acabarla.

Tampoco les importó la ausencia de contrapesos que en nuestro país ha descendido de 51 puntos en 2015 a sólo 44 en 2023. La concentración del poder parece gustarles a los ciudadanos o al menos no reparan en cómo les afecta porque ella se traduce en el ejercicio arbitrario del poder.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 03.07.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
---------------------	-----------------------------	-------------

Más profunda todavía es la caída de 56 a 48 puntos en los derechos humanos entre los que se encuentra la libertad de expresión. Aunque el Presidente se empeñe en decir que en México hay total libertad de expresión, ni los datos ni los acontecimientos a lo largo del sexenio permiten sostener tal afirmación.

México reprueba en tres derechos fundamentales: la libertad de expresión y opinión, la interferencia arbitraria en la privacidad de los ciudadanos y la ausencia del debido proceso legal.

Hay decenas de ejemplos, pero los casos más recientes y emblemáticos son los de **Carlos Loret**, **Víctor Trujillo** y **Latinus**, junto con la revelación del sábado pasado referente a los fundadores de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). Ambos son muestra de lo que puede hacer el poder cuando le molestan el periodismo de investigación, la libertad de expresión y opinión, la obligación de resguardar los datos personales y la observancia del debido proceso legal. Cuatro violaciones a la legalidad en un solo golpe.

El WJP alerta sobre la recesión del índice de Estado de derecho en el mundo, pero a la vez ha reconocido los avances que han promovido algunos gobiernos e integrantes de la sociedad civil por haber identificado enfoques estratégicos efectivos para reforzar y apuntalar el Estado de derecho y, con ello, la resiliencia democrática de sus países.

Uno de los proyectos finalistas fue de la organización México Evalúa, que hizo propuestas en materia de justicia, transparencia y rendición de cuentas. Ideas para garantizar que los sistemas de justicia sean independientes, imparciales, responsivos y transparentes. Desde luego, no incluyen la elección popular de jueces, magistrados y ministros.

El gobierno del Presidente se caracterizó por hacer a un lado a la academia, los *think tanks*, y las organizaciones de la sociedad civil por considerarlas, sin prueba alguna, conservadoras, elitistas y hasta racistas. **Sheinbaum** tiene la oportunidad de optar por la apertura, deliberación y colaboración con los especialistas.

Al igual que con el Poder Judicial, podríamos comenzar con una discusión sobre la protección de la libertad de expresión y la creación de un ecosistema de información confiable de cara a los retos del siglo XXI y, desde luego, la corrupción. En ambas temáticas el gobierno de **López Obrador** retrocedió seriamente.

No se trata de que el que se va y la que se queda se enemisten. Se trata de que toca ahora a **Sheinbaum** preparar lo mejor posible su entrada a la Presidencia y dar muestras de que en el segundo piso caben el respeto y la colaboración entre gobernantes y gobernados.



El Gran Poder y la sociedad autoritaria

Dice Fernando Savater que al final de cuentas los responsables de los votos son los votantes.

Son los votantes mexicanos quienes optaron en junio por un régimen que tendrá muchas facilidades autocráticas. Se pusieron en manos del gobierno y de los políticos del gobierno, justo lo que habían evitado durante 20 años de transición democrática.

No hay cómo engañarse. El proyecto de Gran Poder que está en curso en México tiene el corazón autoritario. De cumplirse hasta sus últimas consecuencias ese proyecto, se instalará en el país una dictadura.

El hecho difícil de aceptar es que ese proyecto coincide con los valores mayoritarios de los mexicanos tal como fueron dibujados, con indicadores sólidos, por Raúl Trejo Delarbre en su columna "El populismo autoritario y sus partidarios" (*Crónica*, 17/6/24), texto con el que Trejo se despidió de su colaboración en ese diario. Mal síntoma, sensible pérdida.

Trejo describe el cambio mental que subyace al 2 de junio. Es este: la sociedad mexicana cree en valores autoritarios más que en valores democráticos.

Habrà que explicar las razones, pero las cifras son elocuentes.

En el año 2020, según Latinobarómetro, el 43% de los mexicanos creía que la democracia era preferible a otros regímenes políticos.

En 2023 lo creía sólo el 35%.

En 2020 el 22% de los mexicanos creía que un gobierno autoritario podía ser preferible a uno democrático.

En 2023 lo creía el 33%.

La encuesta Gea ISA encontró en mayo de 2023 que 44% de la población prefería la democracia como régimen político. Pero 42% prefería el autoritarismo.

El Pew Research Center publicó en febrero de este año un estudio hecho en 2023 sobre actitudes políticas en 24 países, incluido México.

En 2017, según el mismo estudio de Pew, 27% de los mexicanos respaldaba la idea de "un liderazgo fuerte que no tenga contrapesos legislativos ni judiciales".

En 2023 respaldaba esa idea el 50%.

El Pew Center preguntó también si el gobierno de "un líder fuerte, o del Ejército, sería una buena manera de gobernar el país".

El 71% de los mexicanos estuvo de acuerdo.

Antes de expresarse en las urnas, el desengaño democrático y la pulsión autoritaria estaban ya en la sociedad.



ASTILLERO

*¡Vaya comedia de derechistas pastelazos! //
Más histerias con Alazraki // Marko: estocada
a Calderón // ¿Consentía lo de García Luna?*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

VAYA COMEDIA DE pastelazos que ayer escenificaron Felipe Calderón Hinojosa (el electoralmente fraudulento), Marko Cortés (el gandalla de las *pluris*) y Javier Lozano (el saco de enojos y maledicencias).

SE DIERON TORTAZOS entre sí y los reparieron hasta a los ausentes (Josefina Vázquez Mota, especializada en ganar a partir de ser derrotada) y, ¡desde luego!, el inolvidable Genaro García Luna, sempiterno fantasma de corrupción y criminalidad que acompaña al citado Calderón, aunque éste se esmera en aparentar que la nada virginal estampa del crimen organizado le habla.

EL TRAGICÓMICO ESPECTÁCULO se escenificó en el lugar de los éxitos recientes de la derecha desinflada y confusa: la mesa de gastronomía política indigesta que con apoyos empresariales que languidecen ha montado el publicista Carlos Alazraki, contratista de altos vuelos presupuestales en los tiempos para ellos tan añorados, los del prisma manirotto (ah, Arturo Montiel y los derechos que son para los humanos y no para las ratas; Roberto Madrazo y la opción preferencial por la mentira), del panismo grisáceo de la docena trágica y del oposicionismo de ocasión (de vuelta, Madrazo y conexos con sus Latinajos; pripanismo chihuahuense como el de Maru Campos), tan histérico y contraproducente para sus intereses pripanicos tal laboratorio Alazraki, fallido en sus berrinches a pesar de su costosa producción.

EN TAL CATEDRAL de la comicidad involuntaria se enzarzaron ayer Marko Cortés, aún presidente del comité nacional del PAN, y Javier Lozano, priista zedillista de origen, que en 2005 renunció al Revolucionario Institucional para pasar al gobierno calderonista de Fraudulencia Institucional, donde fue secretario del Trabajo ("Javier, las viudas de Pasta de Conchos te saludan..."). En 2012 asumió como senador panista, el 9 de enero de 2018 renunció al PAN y al otro día amaneció como vicecoordinador de mensaje y parte de la vocería de José Antonio Meade, candidato presidencial del PRI.

AFECTADO DE MANERA sostenida por una enigmática incapacidad de sus nuevos contratantes para sostenerlo en cargos que por tanto han resultado en récord de fugacidad, Lozano encaró ayer a Marko Cortés, quien mantuvo una calma al responder que parece provenir justamente de su calmo carácter.

CORTÉS NEGÓ, ANTE las embestidas orales de Lozano, que el PAN tuviera que responder por las andanzas criminales de García Luna durante el espurio gobierno de Calderón. Y, ante Lozano enardecido, le dijo que su enojo proviene de que no le hubieran asignado un cargo legislativo plurinominal.

EN MALA HORA emergió de las aguas hispánicas el mencionado Felipe Calderón para reprocharle a Cortés el tamaño de la derrota electoral reciente y el agardalle de candidaturas privilegiadas. Lo cortés no le quitó lo caliente a Marko, quien se lanzó sin compasión (frase, esta, pensada para darle aire telenoveler al episodio) contra el preventivamente fugitivo personaje radicado en Madrid.

LA ESTOCADA IMPARABLE le llegó a Calderón de parte del presidente del partido que presidió, que le hizo presidente de la República fraudulento y al que renunció en busca de crear un partido felipezavalista: "explicanos por qué la peor caída de votación para @AccionNacional en la historia fue cuando fuiste presidente, dejando a nuestra candidata en tercer lugar. Aprovecho también para pedirte que nos expliques qué pasó con García Luna, porque sin tener ninguna responsabilidad, al PAN eso le provocó un enorme daño en la campaña, ¿tú no te enterabas de lo que pasaba en tu gobierno o lo consentías?"

¡OH, FELIPILLO QUE no pisa tierra mexicana, protegido de la ultraderecha por gracia de José María Aznar: responderéis a lo planteado por vuestro paisano y correligionario en cuanto al conservadurismo, Marko Cortés! ¿Esclarecerá don Felipe de la Tierra de por Medio el tema de su secretario sexenal policiaco que ha sido declarado culpable en Estados Unidos de complicidades con el crimen organizado? ¿No se enteraba, o lo consentía? ¿Responderá Felipe? ¡Hasta mañana!



CIRCUITO INTERIOR

¿QUÉ esconderán sobre la contaminación del agua en Benito Juárez, que prefieren litigar que informar?

EL JEFE de Gobierno, **Martí Batres**, confirmó ayer que ya recibieron la notificación judicial que los obliga a hacer públicos los estudios que se hicieron al líquido y que revelan qué sustancia fue la que provocó todo.

DIJO que ya contestaron, pero que mantienen la postura de utilizar todos los recursos legales para seguir manteniendo cerrada esa información.

ADEMÁS de defender su derecho a la opacidad, aseguró que sobre el tema dieron bastante información, como para que haya quien quiera más.

ALGO así como que "sus datos"... ¡ya los tienen!

OJALÁ hubiera un pronóstico del estado de ánimo de la fracción mayoritaria en **Donceles** para saber si vale la pena —o no— esperar disposición para sacar algunos temas relevantes en el extraordinario.

ES EL CASO de la homologación de la **Ley de Movilidad**, iniciativa de la autoría de **Movimiento Ciudadano** que ya incluye la necesaria consulta a personas con alguna discapacidad. Vaya, cuenta hasta con la promesa de votos a favor que se necesitan para darle luz verde.

SÓLO que sus impulsores no saben si habrá buen clima para ponerse a trabajar o de esas sequías de voluntad que han predominado durante toda la Legislatura.

circuitoInterior@reforma.com



EL CABALLITO

Se va Vilchis de Morena; será líder del PT en el Edomex

Los días en Morena terminaron para el alcalde de Ecatepec, **Fernando Vilchis**, quien se fue al PT, donde será presentado el sábado como coordinador estatal de afiliación. Es sabido que el



Fernando Vilchis

también diputado federal electo tenía marcadas diferencias con el Grupo Acción Política (GAP), encabezado por el senador **Higinio Martínez**, y aunque ganó su distrito electoral federal por el guinda, optó por dejarlo días después de la votación del 2 de junio. Nos dicen que en el PT, que también forma parte de los aliados de la autollamada Cuarta Transformación, Vilchis

buscará ser uno de los principales activos para los siguientes procesos electorales. ¿Cuál será la reacción de Morena ante la salida de sus filas del alcalde ecatepeense?

Piden garantías con el arribo de la oralidad a juicios civiles y familiares

Hoy que se prevé que el Congreso de la



Nashieli Ramírez

CDMX declare formalmente la vigencia y aplicación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en la capital, que se traduce en la extinción paulatina de los juzgados en dichas materias para pasar a las salas de oralidad. La Comisión de Derechos Humanos local, que preside **Nashieli Ramírez**, llamó la atención sobre el proceso y planteó dos desafíos: que

se armonicen 29 ordenamientos legales y que se establezca un sistema de apoyos para que las personas ejerzan sus derechos sin discriminación.

Alertan empresarios por violencia afuera de antros

Nos platican que dueños de bares y antros de la zona Centro advirtieron a las autoridades de investigación sobre el recrudecimiento de la violencia ejercido por las células de *La Unión Tepito* y la *Anti-Unión*, pues no baja la extorsión y el llamado derecho de piso, así como la exigencia de que les permitan vender drogas. Nos comentan que piden ayuda a las autoridades de todos los niveles, incluidas las de la alcaldía Cuauhtémoc, a quienes solicitan especial atención, pues los procesos de transición pueden ser aprovechados por los criminales para aumentar los delitos. Por cierto, el edil **Raúl Ortega** aseguró que están intensificando los operativos en establecimientos para garantizar la diversión sana de los jóvenes.





La Corte, bajo fuego amigo

• Cómo es posible que la Corte sea cuestionada por dos personajes que han tenido un accionar *polémico*.

La campaña de la 4T y sus aliados para exigir la remoción de la ministra **Norma Piña** como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hace que, ante el mundo, México parezca un país de caricatura.

Siguiendo la línea oficial, **Arturo Zaldívar**, exministro, y **Yasmín Esquivel**, ministra en activo, han reforzado la cacería. Ambos son afines al proyecto de Morena, con la misión de debilitar a uno de los tres Poderes de la Unión.

Muchos se preguntan cómo es posible que el máximo órgano de impartición de justicia en el país, sea cuestionado por dos personajes que han tenido un accionar bastante *polémico* en los últimos meses; parecen olvidar que ese órgano los cobijó.

En el marco de la reforma judicial impulsada por **Andrés Manuel López Obrador**, donde se plantea —entre otras cosas— desaparecer la Suprema Corte como la conocemos y elegir a sus integrantes por voto popular, la 4T ha aprovechado para vengarse de la ministra **Piña**.

Por una parte, **Zaldívar** se queja de que la actuación de la presidenta del máximo órgano judicial, impide la interlocución con los poderes Ejecutivo y Legislativo, lo que perjudica la buena marcha del país.

Quizá el ministro en retiro quisiera que **Piña** presionara a los jueces, invadiendo esferas que no son de su competencia, y fuera tapete del gobierno, como dicen que él era a la hora de aplicar la ley; sus detractores sustentan esto último en audios y denuncias de los impartidores de justicia.

Por la otra, **Esquivel** pide que haya una nueva dirigencia en ese colegiado, pues dice que la actitud de la presidenta ha desestabilizado a la SCJN, cuyos ministros se encuentran divididos.

Con qué argumentos cualquiera de los dos se atreve a exigir legalidad, cuando uno fue exhibido en audios tratan-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 03.07.2024	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

do de presionar a jueces, mientras la otra fue acusada de incumplir los requisitos para estar en el cargo que ostenta.

Porque nadie olvida que **Yasmín** fue denunciada al comprobarse que copió sus tesis de licenciatura y de maestría. La primera en la UNAM y la segunda en la Anáhuac, y tuvo que ampararse para evitar que desde CU le retiraran el título.

Sin ese documento estaría invalidada para pertenecer al máximo tribunal de Justicia. Si bien ha litigado, incluso contra su *alma mater*, y hasta el momento se ha salido con la suya, jamás se quitará la mancha de aferrarse a la toga, en contra de la voluntad popular.

Y en el caso de **Zaldívar**, un tipo que no mira a los ojos de sus interlocutores cuando habla, hoy exige la elección de jueces y magistrados por la vía popular, cuando hace apenas unos años, como presidente de la Corte, rechazaba esa idea porque era perjudicial para la Justicia.

Alertaba sobre los graves riesgos que significaría elegir a estos funcionarios en las urnas, pues de ser así, sus cargos

Como no pudo
reelegirse
por dos años
más, ahora
Zaldívar
va contra
su sucesora.

se los deberían a algún partido, personaje o grupo de poder, sin descartar al crimen organizado.

En las benditas redes sociales circula la entrevista donde señala lo anterior.

Como no pudo reelegirse por dos años más, ahora **Zaldívar** va contra su sucesora, mientras que **Esquivel** anda de quedar bien con quien gobernará el país a partir de octubre.



CENTAVITOS

Mañana se anunciará la tercera tanda de funcionarios que ocuparán seis carteras más en el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, aunque está claro que aún no se repartirán las secretarías VIP. Pero mientras la futura Presidenta va avanzando en su gabinete, en la CDMX **Clara Brugada** ni siquiera ha comenzado. ¿Estará esperando acaso que le arrojen las sobras?



¿Quién debe diseñar el transporte?

Una pregunta tan simple como quién debe diseñar el transporte merece una respuesta simple: el interés público, representado por el gobierno, a través de las instituciones de transporte público.

Esto puede llevar a dos tipos de soluciones: el diseño con la perspectiva de corto plazo o el diseño con la perspectiva de largo plazo. En ciudades de América Latina se han hecho modernizaciones drásticas que transforman la movilidad en transporte público: Curitiba, Santiago de Chile, Bogotá, Cali, León. Son siempre historias difíciles, pero con mejores resultados al final de cuentas.

La otra posibilidad es el ordenamiento de rutas, que es el modelo en el que nos encontramos desde la administración de Marcelo Ebrard. Paseo de la Reforma, Revolución, Periférico, entre otros corredores, cambiaron unidades y comenzaron a operar con un recaudo centralizado. Ese modelo evolucionó a unos autobuses morados que operaban en unos cuantos ejes viales y que ahora están en una treintena de rutas. Hay una mejora, sin duda, pero no deja de ser un modelo mediocre: malos vehículos, mala operación, una cromática que desmerece el servicio de autobús.

Cuando me pregunto quién debe diseñar el transporte público me refiero justo al modelo de reemplazo de rutas de microbús por corredores de transporte que dejan mucho que desear. Hoy el transporte no está diseñado por autoridades que hayan utilizado los servicios que aspiran a modernizar. Para efectos prácticos, la transformación de las rutas en la Ciudad de México está siendo planeada por los concesionarios a partir de lo que alcanzan a pagar.

Es decir, son los sujetos regulados los que diseñan sus propias rutas y no la autoridad. El regulador sometido al regulado, porque no alcanza para más y porque la aspiración no es que una buena ruta reemplace el uso del automóvil, sólo se trata de mejorar las condiciones de quienes ya usaban el transporte público, pero que aspiran a algún día comprarse un auto. Así no se puede. El regulador no puede estar hincado frente al regulado, como lo está hoy la Secretaría de Movilidad.

Uno de los efectos de esta estrategia de instrumentar mejoras corredor por corredor es que los microbuses que

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 13900.00
Tam: 278 cm2

Fecha 03.07.2024	Sección Metrópoli	Página 19
---------------------	----------------------	--------------

están llegando a 35 años en operación seguirán circulando por las calles de la capital. Serán cada vez menos, es cierto, pero también le costará más trabajo a la autoridad reemplazarlos, porque hoy estos vehículos ya no circulan tanto en avenidas como en las calles interiores de las 16 alcaldías, en una gran cantidad de rutas cuyo modelo financiero no da para los corredores de transporte.

Insisto, la Ciudad de México está atrapada en las limitaciones de un regulador que se cree visionario, pero que está sometido ante quienes debe regular. La nueva jefa de Gobierno, Clara Brugada, debe darse cuenta de que los microbuses fabricados el siglo pasado ya no deberían estar circulando; que no hay un solo corredor de transporte público que sirva de modelo para reproducirlo en el resto de avenidas, y que en el fondo, los tres tipos de servicio (el concesionado, el RTP y el trolebús) sirven para lo mismo y deberíamos caminar hacia su integración: con señalización de calidad, la misma cromática, vehículos cómodos y seguros, y una operación ejemplar. Estamos muy lejos de eso mientras la autoridad no entienda que el regulador es quien debe diseñar el transporte y no los transportistas.

@ReyPeatonMX



BRUGADA RECAYÓ DE SU CIRUGÍA; INSISTE GIRAS

• Nos cuentan que quien recayó de su operación de cadera es la virtual jefa de Gobierno capitalino, **Clara Brugada Molina**, pues en sus más recientes apariciones se le ha visto cojear, incluso, de nueva cuenta utiliza bastón. Sin embargo, ella insiste que va recuperándose. No cabe duda de que la campaña le paso factura. Lo peor de la situación, es que insiste en realizar su tan anunciada gira del agradecimiento por colonias de la capital. No cree que eso podría mermar su desempeño a partir del 5 de octubre, cuando debe rendir protesta como nueva titular de la Jefatura de Gobierno, porque a partir de ahí la actividad requerirá del triple de su esfuerzo y sacrificio del que realiza hoy en día. No hay poder médico o humano, que le haga entender que debe guardar reposo.

MARGARITA SALDAÑA RECHAZA ACERCAMIENTO CON NANCY NUÑEZ

• Quien no termina por digerir su derrota, a un mes de los comicios, es la todavía alcaldesa de Azcapotzalco, **Margarita Saldaña Hernández**, a quien por más que se le dice que debe tener acercamiento con su sustituta, **Nancy Nuñez Reséndiz**,

pues simplemente no hace caso. Como dice el dicho está montada en su macho y se niega a dialogar con la morenista. Nos platican que ante tal actitud, el equipo de la virtual nueva titular de esa demarcación, es que seguirán la ruta institucional, pero el equipo de la panista cierra toda posibilidad. De ahí que presumen que algo esconde o bien esta cerrazón es para maquillar todo lo que realizó estos tres años que estuvieron al frente de esa jurisdicción, donde doña Margarita fue criticada por sus vecinos de que nunca los recibió, lo que dio como resultado los pocos votos que le otorgaron.

LOS RIESGOS DEL HUACHICOLEO EN CDMX

• Un buen susto sacó a las autoridades capitalinas el olor a gasolina en la red de agua potable que denunciaron los vecinos de la alcaldía Gustavo A. Madero, pero sobre todo que cuando comenzaron con las investigaciones encontraron tres tomas de huachicol de turbosina, lo que pudo haber generado una situación muy grave. Incluso, hace unas horas se registró un fuerte incendio a espaldas del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, por una fuga en un punto de huachicoleo. Lo cierto es que cada vez se extrae más combustible de manera ilegal en la capital del país, por lo que en cualquier momento podría registrarse una catástrofe.



RED COMPARTIDA

OTIS, HACE 8 MESES

Acapulco sigue postrado a pesar de que el huracán Otis pasó hace ocho largos meses. El cálculo de los daños en el puerto se calcularon entre los 9 mil 500 y los 10 mil millones de pesos, lo que nos dicen es que las aseguradoras quieren pagar una tercera parte de ese monto, se habla de que serían cuando mucho de 3 mil a 3 mil 500 millones, algo irreal si se toma en cuenta que sólo por los barcos dañados la cifra fue de 900 millones. Otis pegó en Acapulco y se convirtió en un categoría 5 en unas horas. La población no fue lo suficientemente alertada hasta que fue muy tarde. Para fortuna de los acapulqueños, tomó calor ya muy cerca de la orilla y no levantó mucha agua. Hace ocho meses se dijo que no hubo información a pesar de todas las alertas provenientes del Centro Nacional de Huracanes de EU, hueno, hasta Conagua y la CTE le advirtieron al presidente, cuya alarma fue aventar un post en X.

Hoy, ante el huracán Beryl se están tomando todas las fuentes de información posibles. Desde el lunes comenzaron los estragos en la Península de Yucatán, una semana antes de lo esperado, luego el fenómeno se comenzó a mover al norte y pegó en las islas del Caribe. Las decisiones las están tomando los ciudadanos, los refugios los negocian y acuerdan los agentes privados, por ejemplo, la Universidad Anáhuac será refugio del *all inclusive* Moon Palace. Y la gente se mueve con la información disponible en los medios: Es un huracán 5, más grande que Emily en el 2005 y a pesar de todos estos datos, el presidente en su mañanera dice que demasiado sensacionalismo en la información "Se está dando seguimiento", dice, "además está todavía lejos de las costas de Quintana Roo en donde ya está el ejército y la marina trabajando con la gobernadora". Cancún vale al menos el doble que Acapulco, no ethe en saco roto este número.

En el Congreso de la CdMx inició el maratón de despidos anticipados por el final de la Legislatura y como siempre las quejas surgen al por mayor, muchas terminan en tribunales laborales, debido a que en las liquidaciones y finiquitos llevan

mano los 66 representantes populares, no el personal de confianza y asesores. Para los dos meses restantes, donde sesiona la Comisión Permanente, cada legislador tendrá una bolsa de 60 mil por mes, es decir 120 mil pesos para que los empleados permanezcan laborando, pero los diputados prefieren usar esa bolsa como su propia liquidación.

La Alianza Nacional Telefonista busca un encuentro con el presidente López Obrador para exponer lo que consideran una violación a la Ley Federal del Trabajo y a los estatutos del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, y es que su secretario general, el eterno Francisco Hernández Juárez, planea reelegirse un periodo más, después de 48 años en el cargo, sin permitir el registro de otras planillas. La elección deberá llevarse a cabo este mes, por lo que un comité de trabajadores y jubilados llegó ya a la CDMX para solicitar su intervención y la del secretario del Trabajo, Marath Bolaños.

La próxima semana se le hace a Alfonso Durazo que el presidente López Obrador y Claudia Sheinbaum le visiten. Nos cuentan que hay interés en el Plan Sonora, el desarrollo de energía sustentable y el Puerto de Guaymas como polo logístico y el aprovechamiento del *nearshoring*. Nos confían que lo único que puede retrasar la visita es "Beryl". Nos confirman que la recepción en Sonora se alista y los pueblos originarios estarán presentes.

Estallará la "Bomba", pero no precisamente Juan Carlos Rodríguez, alto Comisionado de la Federación Mexicana de Fútbol, quien se le encomendó el cambio radical del fútbol mexicano y hasta el momento ha sido fracaso tras fracaso. La Bomba Rodríguez estará sentado en la silla de los acusados para la Asamblea de Dueños en la cual se tiene que aprobar el reglamento para el próximo torneo, además de la permanencia de Jimmy Lozano. Pero lo más penoso que tendrá que explicar a los dueños del balón, junto con su mano derecha el exolímpico y pentatleta Ivar Sistiéga, y Mikel Arriola, son los comunicados que publicaron en los que señalan que se cumplió con el objetivo de darle oportunidad a jóvenes. ¿Neta?



línea10

DEMIS FUENTES

¿Qué esconderán sobre la contaminación del agua en Benito Juárez, que prefieren litigar que informar?

El Jefe de Gobierno, **Martí Batres**, confirmó ayer que ya recibieron la notificación judicial que los obliga a hacer públicos los estudios que se hicieron al líquido y que revelan qué sustancia fue la que provocó todo.

Dijo que ya contestaron, pero que mantienen la postura de utilizar todos los recursos legales para seguir manteniendo cerrada esa información.

Además de defender su derecho a la opacidad, aseguró que sobre el tema dieron bastante información, como para que haya quien quiera más.

Algo así como que “sus datos”... ¡ya los tienen!

Ojalá hubiera un pronóstico del estado de ánimo de la fracción mayoritaria en Donceles para saber si vale la pena —o no— esperar disposición para sacar algunos temas relevantes en el extraordinario.

Es el caso de la homologación de la Ley de Movilidad, iniciativa de la autoría de Movimiento Ciudadano que ya incluye la necesaria consulta a personas con alguna discapacidad. Vaya, cuenta hasta con la promesa de votos a favor que se necesitan para darle luz verde.

Sólo que sus impulsores no saben si habrá buen clima para ponerse a trabajar o de esas sequías de voluntad que han predominado durante toda la Legislatura.

demisfuentes@reforma.com





BRUGADA Y LAS ALCALDIAS DE OPOSICIÓN

Por Alejandro Lelo de Larrea

La balacera del fin de semana en un bar de la demarcación Coyoacán debería haber alertado en serio al equipo de transición de Clara Brugada, porque tal parece que al jefe de Gobierno, Martí Batres, no le preocupó gran cosa, a pesar de que debería de hacer su tarea para disminuirle conflictos a su sucesora, incluso en las alcaldías que gobierna la oposición, pues no se dan cuenta que incluso ponen en riesgo el cumplimiento 100% de los programas sociales.

El aparente desinterés de Bates sobre lo que ocurrió en Coyoacán el fin de semana también puede entenderse en la lógica de que Morena perdió esa Alcaldía, donde por cierto ya se demostró hace unos días que para nada quieren al jefe de Gobierno, a quien le propinaron tremenda rechifla en el Barrio del Niño de Jesús.

El riesgo de que el gobierno morenista en la capital descuide o se desinterese por la Alcaldía Coyoacán y las otras que encabeza la oposición (Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez), para nada va a beneficiar a Brugada ni a Morena hacia el futuro, en una lógica de que si le va mal a esos alcaldes panistas, los morenistas podrán ganar esas demarcacio-

nes en 2024. Aunque parezca una ecuación simple, no lo es.

Brugada no debe perder de vista dos hechos fundamentales en estas demarcaciones. El primero: que pese a que operaron con todo el aparato de gobierno, local y federal, Morena no pudo ganarlas. Precisamente no consiguieron el triunfo, y aquí va el segundo hecho fundamental, porque la gente, predominantemente clase mediera, percibió mayor seguridad después de la alternancia en 2021.

Brugada ahora debe apoyar para que haya mayor seguridad en esas cinco Alcaldías, porque son las que más impuestos le generan a las arcas capitalinas, las que también más aportan al PIB de la Ciudad de México, e incluso de todo el país, proporcionalmente hablando.

Son las demarcaciones donde se encuentran las sedes de los corporativos más grandes del país y de las transnacionales, ahí asentados sus domicilios fiscales, con lo que al final se refleja en el Impuesto Sobre Nómina, por ejemplo. En estas Alcaldías se concentra más de la mitad de este gravamen, que en 2023 significó el 48.3% del total de los ingresos tributarios de la capital.

Si se descuida la seguridad en estas demarcaciones puede afectar a

los programas sociales que prometió incrementar Brugada. ¿Por qué? Muy simple: habrá empresas que decidan moverse a otros sitios, oficinas, sus centros de producción, de servicios, y ello reduciría el monto de la recaudación por gravámenes locales e incluso federales. Si en vez de aumentar disminuyen los ingresos tributarios, no habrá dinero que alcance para los programas sociales de Morena que les dan tan buenos resultados electorales. Podrán argumentar que a la mejor no se perdería gran cosa de ingresos, pero de cualquier manera sería una política errónea, porque ningún gobierno quiere perder.

La balacera del fin de semana no debe ser vista como un hecho aislado, porque además hubo dos muertos. Más allá de que el alcalde Giovanni Gutiérrez con las atribuciones que tiene evite por ahora que el problema se desborde, Batres y Brugada no deben cerrar los ojos ante una situación que atenderla es responsabilidad del gobierno central. Si creen que descuidando Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Coyoacán les servirá para ganar esas demarcaciones en 2024, es un delirio. Clara arranca el 1 de octubre su administración y está obligada a gobernar para todos. ¿Cumplirá? Lo veremos.





GLORIETA DE COLÓN EL LADO DIVERTIDO DE LAS QUEJAS ELECTORALES

Para quien por ahí tenga un ratito de ocio y quiera divertirse con el humor involuntario de buena parte de los políticos que compitieron por cargos de elección popular este año en la CDMX, pueden navegar en el micrositio <https://quejas.iecm.mx/>, en donde ya está la resolución de mil 371 de las quejas presentadas desde septiembre del año pasado y hasta hace unos días, en el contexto de las elecciones. Un caso bastante divertido es el que tiene número de procedimiento IECM-QNA/551/2024, en el que el alcalde incalumniable Armando Quintero acusa de calumnias al candidato del PAN, Santiago Taboada. También muy cómico por lo increíble es que desecharon prácticamente todas las quejas presentadas por la oposición en contra de Martí Batres, jefe de Gobierno, por violación al principio de imparcialidad y neutralidad en la contienda, uso indebido de recursos públicos y campaña negativa. Los resolutivos son como de un machote. Lo que no puede negarse es que la Comisión de Quejas del IECM sí trabajó, aunque sea para el copy-paste, y todavía tiene pendientes poco más de 500 resoluciones.

CALOR EN EL CONGRESO

Este miércoles será un día candente en el Congreso de la Ciudad de México, porque se celebrará el penúltimo periodo extraordinario de la Segunda Legislatura, que concluirá el 31 de agosto. Tan avispada podría ser la sesión, que ya están convocando a llegar temprano para asegurar la entrada, pues ha-

brá un operativo especial en los alrededores para evitar que se bloquee la sede de Donceles y Allende. El tema más polémico que irá a tribuna si no hay un cambio de última hora, es el de los programas sociales. La oposición acusa que Morena quiere desaparecer todos los apoyos y beneficios que otorgan las Alcaldías, a pesar de que ello pueda afectar a decenas de miles de personas. Morena dice que ello es falso, que solamente se va a establecer que una misma persona no pueda recibir programas sociales dobles, de la Alcaldía y gobierno central, porque eso le quita la oportunidad de recibirlo a otro ciudadano.



Foto: Especial



CARTONES





TIC, TAC, TIC, TAC...



Fecha
03.07.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
14



Página 1 de 1
\$ 39546.00
Tamaño: 234 cm2

Fecha
03.07.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
15



Página 1 de 1
\$ 37349.00
Tamaño: 221 cm2

MANCHANDO SUS REPUTACIONES ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 49950.00
Tamaño: 150 cm2

RESISTENCIA HEROICA • HERNÁNDEZ

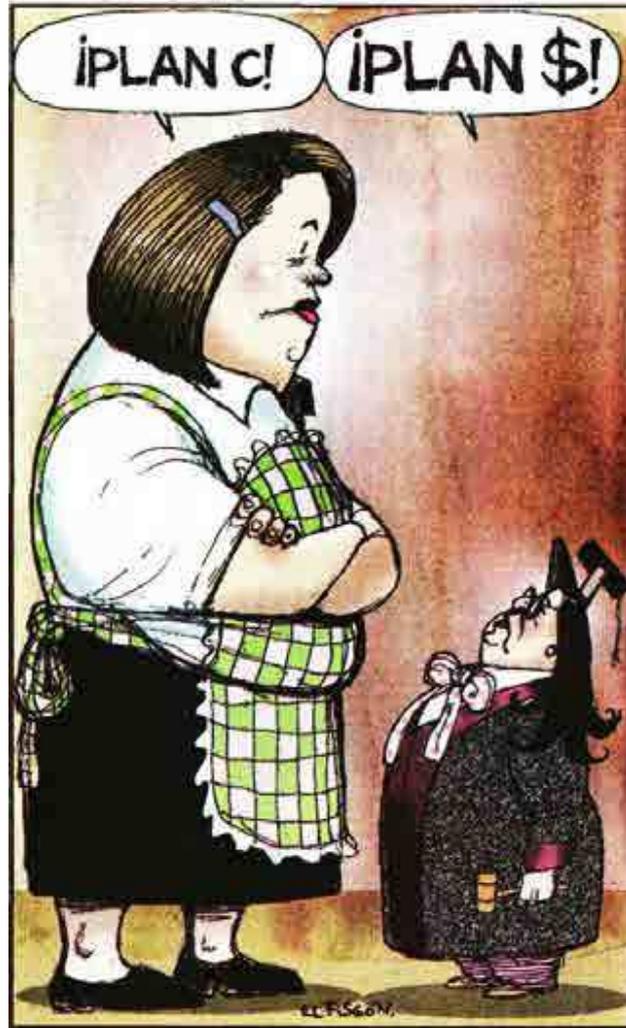


Fecha
03.07.2024

Sección
Sociedad

Página
CP

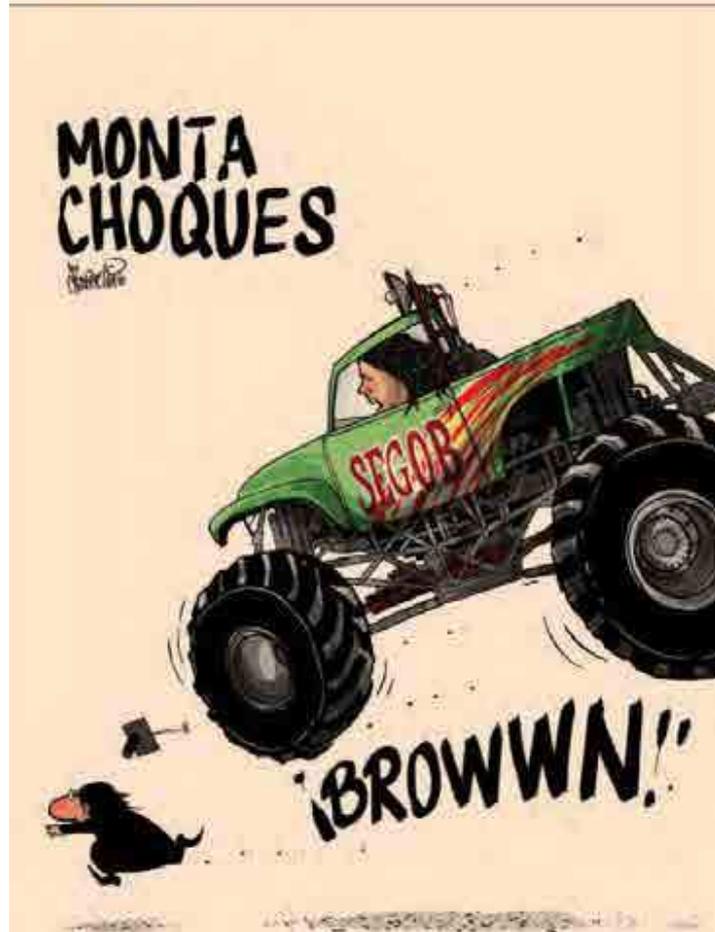
EL VERDADERO DEBATE ● EL FIGÓN



Página 1 de 1
\$ 44274.00
Tam: 157 cm2

Montachoques

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 40898.00
Tamaño: 169 cm2



Página 1 de 1
\$ 48158.00
Tamaño: 199 cm2

RAPÉ/DUELO DE LENGUAS



Página 1 de 1
\$ 50796.00
Tamaño: 166 cm2

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PROBLEMAS EN EL PARAÍSO



Página 1 de 1
\$ 48654.00
Tem: 159 cm2

Fecha
03.07.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
12



Página 1 de 1
\$ 18326.00
Tamaño: 238 cm2



Fecha
03.07.2024

Sección
Nacional

Página
36



Página 1 de 1
\$ 42504.00
Tem: 276 cm2



La pirata Barbalpeje



Página 1 de 1
\$ 24178.00
Tamaño: 157 cm2

Fecha
03.07.2024

Sección
Nación

Página
2



Página 1 de 1
\$ 41000.00
Tamaño: 250 cm²



Fecha 03.07.2024	Sección Análisis	Página 22
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 5150.00
Tamaño: 103 cm2

Fecha
03.07.2024

Sección
El País

Página
2



Página 1 de 1
\$ 34113.00
Tamaño: 137 cm2



IECM



Notifican, hasta ahora, el acuerdo para pluris

EDUARDO CEDILLO

Tres semanas después de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el Acuerdo de repartición de diputaciones plurinominales, Movimiento Ciudadano fue notificado y, hasta ahora, podrá comenzar su proceso de impugnación.

“Todavía no impugnamos, dado que apenas ayer, apenas ayer, fue notificado el Acuerdo por parte del Instituto Electoral, nosotros, desde que fue votado, hemos manifestado nuestra inconformidad de manera pública y, entonces, a partir de eso, estamos en condiciones de presentar ante el Tribunal Local la impugnación correspondiente”, informó Alejandro Piña, presidente del partido en la Capital.

El 8 y 9 de junio, el Pleno del Instituto realizó una sesión maratónica para aprobar el Acuerdo que definiera el reparto de diputaciones de representación proporcional para la III Legislatura.

Un primer documento otorgaba a la alianza oficialista 38 legisladores; sin em-

bargo, morenistas entregaron oficios en los que informaron su integración a bancadas aliadas.

El consejero electoral Bernardo Valle presentó un acuerdo con estas modificaciones y, de esta manera, crecieron los grupos parlamentarios del PT y el Partido Verde.

El Pleno lo avaló, con lo que Morena y sus aliados alcanzarán 43 diputaciones para la próxima Legislatura, a sólo una de la mayoría calificada.

“Eso pone en riesgo absolutamente todo, porque ya no habría ninguna discusión, ya prácticamente ellos tendrían la facultad de votar cualquier cosa que se les ocurra sin que pase por una discusión profunda, sin que se considere a las minorías, sin que haya el procesamiento debido”, dijo Piña.

Movimiento Ciudadano fue una de las bancadas afectadas, pues pasó de tener cuatro legisladores a quedarse sólo con tres.

En los próximos días buscará iniciar el procedimiento para apelar la determinación y recuperar a su diputado.



MILPA ALTA, ÁLVARO OBREGÓN Y MIGUEL HIDALGO CON MÁS CASOS

El IECM recibió mil 810 quejas en esta elección

Avance. Del total de denuncias recibidas por irregularidades, el 58.4 por ciento ya fueron resueltas

Como parte de los comicios 2023 y 2024 en la capital del país, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió mil 810 quejas por anomalías cometidas durante el proceso y de las cuales ya han emitido un pronunciamiento en mil 371 casos.

Por parte de la Comisión Permanente de Quejas se presentó el informe en el cual se estipuló que entre el 10 de septiembre de 2023 y el 27 de junio de 2024, se presentaron mil 810 quejas

Lo anterior se desprende del Informe sobre el estado procesal de quejas y procedimientos sancionadores, con corte al 24 de junio de 2024, presentado ante el Consejo General del IECM.

Las violaciones a los principios

de equidad, neutralidad e imparcialidad, el uso indebido de recursos públicos, así como la calumnia, fueron los principales motivos denunciados.

De acuerdo con el documento, en los primeros meses del Proceso Electoral se presentó un promedio de 20 quejas por mes, mientras que en la primera mitad de este año esa cifra se elevó a 289 mensuales.

La estadística reporta un incremento exponencial, ya que en enero de 2024 fueron presentadas 43 quejas; en febrero, 73; en marzo, la cifra se disparó a 391; en abril, 440, y en mayo, el mes previo a la jornada electoral, la cifra subió a 717.

En comparación con el Proceso Electoral 2020-2021, el Instituto ha recibido 2.4 veces más quejas por anomalías dentro de la competencia.

A pesar del elevado número de quejas recibidas, el 58.5 por ciento ya están concluidas, el 17.2 por cien-

to se encuentran en sustanciación, y sólo resta atender el 24.2 por ciento.

Los entes más denunciados son los partidos políticos, las personas

servidoras públicas y las personas candidatas, quienes en la mayoría de los casos no respetaron las reglas y los tiempos de los precampañas y campañas.

Las alcaldías Milpa Alta, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo son las demarcaciones territoriales que concentran el mayor número de quejas.

Debido a la cantidad de asuntos recibidos, la Comisión Permanente de Quejas ha sesionado en 94 ocasiones, lo que la convierte en la comisión que más ha sesionado en la historia del IECM.

Esta y más información puede consultarse en el Micrositio de Quejas, el cual se encuentra disponible para la ciudadanía en la dirección electrónica <https://quejas.iecm.mx/>, las 24 horas del día. **24 HORAS**



PUNTERO. El organismo electoral precisó que en mayo de este año fue cuando se presentaron más quejas de toda la contienda con 717 casos.

DESTACABLES

94 sesiones

realizó la Comisión Permanente de Quejas para emitir proyectos y posturas de más de mil 300 denuncias

58.5 por ciento

de las mil 810 recursos por irregularidades presentados ante el IECM en estos comicios ya han sido resueltos





INE



Y difieren por papel de juzgadores

CLAUDIA SALAZAR

El Magistrado Juan Pablo Gómez Fierro advirtió que la carrera judicial es la mejor opción para que prevalezcan los criterios técnicos en las resoluciones de los juzgadores.

Sin embargo, el consejo jurídico del Gobierno del Estado de México y ex contralor del INE, Jesús George Zamora, acusó que con sus resoluciones, los Jueces, Magistrados y Ministros pretenden dictar las políticas públicas del Gobierno.



■ Juan Pablo Gómez Fierro, Magistrado.

En el tercer foro sobre la reforma judicial, ambos participantes mostraron puntos de vista confrontados.

Gómez Fierro, quien ha emitido fallos contra la política energética del Gobierno federal, resaltó que el sistema de carrera judicial que recomiendan la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la ONU, se basa en procesos de selección y nombramiento de operadores de justicia con base en el mérito y las capacidades profesionales.

En tanto, Jesús George Zamora, advirtió que los jueces insisten en entrar al campo de la formulación y discusión de políticas públicas y desbordan su atribución originaria de concentrarse en resolver casos concretos.

Por ello, el cercano al grupo político del secretario de Gobierno del Edomex, Horacio Duarte, dijo estar a favor de la elección con voto directo de Jueces, Magistrados y Ministros.



Urgen definición de reglas para elección de juzgadores

Para exconsejeros del INE, falta indicar quién pagará los gastos de las campañas de ministros, magistrados y jueces, presupuestos, topes de gastos, acceso a tiempos oficiales y debates



ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Exconsejeros electorales alertaron de un clima de incertidumbre en la próxima aprobación de la reforma al Poder Judicial, ante la falta de leyes secundarias en las que se defina la estructura para elegir a ministros, magistrados y jueces.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, Marco Antonio Baños y Arturo Sánchez indicaron que a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador le falta establecer reglas especiales para la plataforma de campaña, quién pagará los gastos de las campañas, presupuestos, topes de gastos, acceso a tiempos oficiales y debates.

Consideraron que esas reglas deberían presentarse a la par de los foros y con el compromiso de Morena y sus aliados de aprobarlas,

porque, en caso contrario, si sólo se avala la modificación constitucional se generaría incertidumbre.

Sin embargo, advirtieron que no hay señales claras de que Morena vaya a incorporar las propuestas de los foros en la iniciativa, como las que hicieron los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la primera discusión.

Señalaron que empatar la elección de los integrantes del Poder Judicial con los comicios ordinarios politiza el tema y sólo beneficiaría a los partidos, por lo que se pronunciaron por ampliar el plazo para aprobar la reforma y no apresurar el aval que lleve a que la primera elección sea en junio de 2025.



De acuerdo con Ricardo Monreal, **la elección de juzgadores tendrá un costo de 3 mil 500 millones de pesos.**



Página 1 de 4
\$ 149227.00
Tamaño: 883 cm2

Continúa en siguiente hoja

'Reforma está coja, falta incluir leyes secundarias'

En foros sobre cambios al Poder Judicial hay un debate incompleto, se necesita establecer la estructura para elegir a ministros, magistrados y jueces, acusan

ENRIQUE GÓMEZ
 —nacion@eluniversal.com.mx

En los foros organizados por la Cámara de Diputados sobre la reforma al Poder Judicial hay un debate incompleto porque en la iniciativa falta establecer toda la estructura para elegir a ministros, magistrados y jueces en leyes secundarias, señalaron exconsejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) consultados por EL UNIVERSAL.

Indicaron que esas reglas deberían presentarse a la par de los foros y con el compromiso de Morena y sus aliados de aprobarlas, porque en caso contrario, si sólo se avala la modificación constitucional, se generaría incertidumbre.

Sin embargo, advirtieron que no hay señales claras de que Morena vaya a incorporar las propuestas de los foros en la iniciativa, como las que hicieron los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

(SCJN) en el primer foro.

Consideraron que Morena debería ampliar el plazo para aprobar la reforma y no apresurarse a aprobarla para que la primera elección se realice en junio de 2025, como establece la iniciativa, por el contrario, se deben plantear reglas especiales de elección que no contiene la iniciativa, para definir como se pagarán los gastos generados en campaña, desde los más obvios como los traslados, hasta el mecanismo de acceso a los tiempos de radio y televisión.

También refirieron que empatar la elección de los integrantes del Poder Judicial con las elecciones ordinarias, politiza el tema y sólo beneficiaría a los partidos políticos.

El presidente podría terminar decidiendo a qué jueces sancionar, porque en su iniciativa establece que se castigará a quienes transgredan el interés público, que no está definido, y podría ser el Ejecutivo quien lo haga: "Da la oportunidad de una interfe-

rencia indebida del Poder Ejecutivo en el Poder Judicial".

No obstante, consideran que los foros tendrán el mismo fin que los anteriores, donde no se cambió nada, por lo que no hay que hacerle mucho caso al coordinador de Morena, Ignacio Mier, quien dice que se aceptan propuestas, porque el que decide es Andrés Manuel López Obrador.

Marco Antonio Baños, exconsejero del INE, dijo que una vez que se apruebe la reforma constitucional, se debe plantear cómo van a modificar las leyes secundarias para establecer procedimientos claros para desahogar la elección de los integrantes del Poder Judicial.

"Lo que está diciendo la reforma constitucional es que no habría financiamiento público o privado y, por consecuencia, no se tendría que establecer ningún tipo de topes, no queda claro cómo van a pagar sus traslados, la organización de los foros, los tiempos de televisión los tie-

Fecha 03.07.2024	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

ne el INE bajo su control, y tampoco está claro cuál sería el mecanismo de ingreso a los tiempos. Esos temas tienen que quedar claros en la legislación secundaria”, expresó.

Refirió que para la elección de ministros, magistrados y jueces deben plantearse reglas especiales, porque no se pueden elegir de igual manera que para un cargo de elección popular: “Tienen que ser reglas especiales, por el tipo de cargos que se tienen, no me imagino cuál va a ser la plataforma que van a utilizar los famosos candidatos. ¿Qué le van a ofrecer a los electores? No veo en la reforma, en la propuesta, una regla que diga que vas a asimilar los procesos de elección a los de diputados o a los de senadores, o a los de alcaldes. Se tendrían que fijar reglas especiales y eso implicaría adiciones, modificaciones a diversas leyes de carácter secundario”, expuso.

Precisó que la iniciativa de López Obrador es tan amplia que implica cambiar a un sistema judicial por otro diferente, pero no se tienen los detalles de la iniciativa que se va a presentar en septiembre para que la vote la mayoría de Morena y sus aliados, y tampoco se han aceptado propuestas para mejorarla.

“Los nueve foros que van a realizarse van a tener el mismo efecto de los parlamentos abiertos que ha organizado Morena en el pasado, ni una sola coma se metió en los dictámenes finales que presentó Morena. Yo estuve, por ejemplo, en tres sesiones del parlamento abierto para la reforma electoral y no vi absolutamente ninguna propuesta, ya no digo mía, de nadie”, comentó.

Consideró que no es creíble que Morena acepte propuestas: “Ignacio Mier sabe bien que si López Obrador no lo autoriza, no van a incluir absolutamente nada. Ignacio Mier ha cometido una cantidad impresionante de errores en el procedimiento legislativo. La Corte echó abajo el

plan B por culpa de Mier, porque lo aprobaron en horas y le importó poco el procedimiento por quedar bien con el Presidente en ese momento y por buscar la candidatura de Puebla. Los errores que cometió y luego se barrió, ya se vio cómo cayó el peso. Yo creo que no hay que hacerle mucho caso a Ignacio Mier, hay que esperar a ver qué dice López Obrador”.

Arturo Sánchez, exconsejero del INE, afirmó que las reformas de gran calado, como ésta, desde el principio deben estar acompañadas de la propuesta que permitirá aplicarla en las leyes secundarias.

Morena y aliados deben comprometerse a votar las leyes secundarias para aplicar la reforma al Poder Judicial, y a que se van a retomar las propuestas que se presenten en los foros, porque estamos viendo “un debate que no está completo si no tenemos las leyes secundarias”, dijo.

“Si no se acompañan, desde ya, del compromiso de votar y de secundarias que acompañen para aplicar todo esto, pues va a quedar otra vez en la incertidumbre la forma final. Démonos el tiempo para tener todas las leyes secundarias listas, de manera que se pueda avanzar con mayor certeza al tipo de reforma que se busca. Faltan señales claras de que en efecto se van a tomar en cuenta las propuestas que están surgiendo”, indicó.

Consideró que la iniciativa de López Obrador establece que se juzgará a los jueces por no respetar el interés público, que es un concepto inmensamente complejo de definir, pero “si lo define el Presidente, mal van las cosas, porque entonces va a ser la concepción del Presidente la que esté determinando qué jueces deben ser sancionados y qué jueces no. La oportunidad de una interferencia indebida del Poder Ejecutivo en el Poder Judicial”, advirtió.

Manifestó que existe el riesgo de “politizar la elección de ministros” si se empatan todas las elecciones en

una misma fecha: “Porque si empatamos elecciones para Cámara de Diputados, con elecciones de jueces, finalmente, los partidos van a ser favorecidos”, subrayó. ●

RUBROS POR DEFINIR

- **Reglas especiales** para la plataforma de campaña.
- **Definir** cómo se pagarán los gastos generados en campaña.
- **Mecanismo** de acceso a los tiempos de radio y televisión.
- **Fecha** de elección que no empate con las ordinarias.
- **Organización** de los debates entre candidatos.
- **Definir** concepto de interés público para juzgar a ministros.
- **Definir** reformas a leyes secundarias.

ARTURO SÁNCHEZ

Exconsejero del INE

“[Los partidos] van ser favorecidos... una cosa es elegir a una persona que me represente y otra cosa es elegir a una persona que me va a juzgar”

Exconsejeros del INE

advierten que no es creíble que Morena acepte propuestas; Ignacio Mier sabe bien que si López Obrador no lo autoriza, no van a incluir absolutamente nada.

Fecha 03.07.2024	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Una vez que acaben los foros sobre la reforma al Poder Judicial y se apruebe, se debe plantear cómo van a modificar las leyes secundarias para establecer procedimientos claros, señalan especialistas.

Sólo 23 casillas quedaron sin instalar, menos que en 2018

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Durante la elección del 2 de junio quedaron sin instalar 23 casillas, de las 170 mil 85 reportadas o autorizadas, lo que constituye un nivel menor respecto a la presidencial de 2018.

La mayoría de las 23 mesas en esa condición se reportaron en Oaxaca —por factores atribuidos a la negativa de las autoridades comunitarias para celebrar los comicios organizados por el Instituto Nacional Electoral (INE)—, mientras que dos no fueron instaladas en Chiapas, un número igual en Chihuahua y una más en Puebla.

En total, fueron programadas 170 mil 85 mesas receptoras del voto y operaron 170 mil 62, según el Sistema de Información de la Jornada Electoral.

Para la integración de los centros de votación, cerca de 50 mil capacitadores y supervisores tuvieron la tarea de localizar a 1.5 millones de ciudadanos, los cuales, en su gran mayoría, recibieron la capaci-

tación correspondiente y, al final, un millón 59 mil 790 ciudadanos participaron el domingo 2 de junio como funcionarios de casilla.

El INE reportó también que, con corte a la semana pasada, la denominada elección concurrente, esto es, comicios federales, estatales y municipales, estuvo integrada por 7 mil 248 actividades y sólo 152, es decir, 2.1 por ciento, siguen en curso. Algunas de las actividades corresponden al INE, otras a los Organismos Públicos Locales (Oplés o institutos electorales estatales); a estos últimos corresponden las tareas no concluidas dentro del plazo. Resta por iniciar un bloque de 483 acciones, todas igualmente correspondientes a estos organismos, particularmente para la realización de informes finales sobre la megaelección pasada.

En tanto, el mismo INE alertó de nueva cuenta de la situación presupuestal de los Oplés en situación de "riesgo alto": Zacatecas, Morelos y Yucatán, que si bien pudieron realizar la jornada electoral pasada, no tienen los recursos suficientes para cerrar el año.



Página 1 de 1
\$ 37296.00
Tam: 112 cm2

MONREAL: YA NO HABRÁ PENSIÓN VITALICIA

Costaría \$3 mil 500 millones elegir a jueces

LOS RECURSOS PARA ORGANIZAR los cómicos que plantea la reforma se tomarían de los fideicomisos del Poder Judicial, indicó el líder de los senadores de Morena

POR XIMENA MEJÍA

Organizar la elección para sustituir a mil 600 jueces, ministros y magistrados costaría entre tres mil y tres mil 500 millones de pesos, dijo a conocer Ricardo Montreal.

Al inaugurar el tercer foro sobre la reforma al Poder Judicial, realizado en Toluca, Estado de México, el coordinador de los senadores de Morena dijo que este cálculo se basa en análisis realizados con actuarios y personal del Instituto Nacional Electoral.

El también futuro coordinador de los diputados federales morenistas adelantó

que los recursos para dicha elección podrían salir del propio Poder Judicial.

“Se podría destinar, incluso por excepción, a este propósito parte de los 23 mil millones de pesos que tienen los fideicomisos y van a ser entregados a la Tesorería. Para nosotros la austeridad sí es un deber, sí es una política de Estado”, resaltó.

Destacó que la iniciativa de reforma no contempla que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean beneficiados con el “haber de retiro”, una

pensión vitalicia que actualmente tienen.

En su intervención, Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, afirmó que 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial “están fuera de la ley” porque hay ministros que ganan más que el titular del Ejecutivo federal.

RECURSOS

Comparativo del monto que costaría elegir a los jueces con el presupuesto para 2024 de algunas instituciones.

Economía	3.9 mmdp
TEPJF	3.6 mmdp
Turismo	1.9 mmdp
Función Pública	1.6 mmdp



ESTIMACIÓN

ELECCIÓN DE JUEGES COSTARÁ 3,500 MDP

Dichos recursos saldrían de los fideicomisos del Poder Judicial, adelanta Ricardo Monreal

El senador de Morena Ricardo Monreal informó que el costo aproximado para llevar a cabo la elección de los mil 600 ministros, jueces y magistrados, costaría entre 3 mil y 3 mil 500 millones de pesos y podría destinarse parte de los 23 mil millones de pesos que tienen los fideicomisos del Poder Judicial.

"Mucha gente se pregunta cuánto costará organizar la elección de los mil 600 ministros, jueces y magistrados. Podría erogarse entre 3 mil y 3 mil 500 millones de pesos por única ocasión", explicó.

Al inaugurar el tercer foro de Austeridad, Fideicomisos y Derecho Laboral de los Trabajadores del Poder Judicial, en Toluca, Estado de México, el próximo coordinador de Morena en la Cámara de Diputados detalló que los cálculos para la elección por única ocasión se dan a partir del análisis realizados con actuarios y personal del INE.

"Se podría destinar incluso por excepción a este propósito parte de los 23 mil millones

de pesos que tienen los fideicomisos y van a ser entregados a la Tesorería. Para nosotros la austeridad sí es un deber, sí es una política de Estado", resaltó.

El morenista advirtió que la propuesta de reforma establece que, luego de que ésta sea aprobada, se llevarán a cabo los actos y procesos necesarios para extinguir los fondos, los fideicomisos, los mandatos, los contratos análogos que no se encuentren previstos en una ley secundaria.

Destacó que la iniciativa de reforma al Poder Judicial no contempla que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean beneficiados con las prestaciones del "haber de retiro".

En su intervención, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, manifestó que de los 14 fideicomisos del Poder Judicial, 13 "están fuera de la Ley"; al ser comprobado que hay ministros de la Corte que ganan más que la figura del presidente de la República y se viola el artículo 127 constitucional.

"Tenemos que garantizar que la Ley de remuneraciones que de alguna manera reglamenta lo que establece el 127, garantice que ningún servidor público, en el ejercicio de su cargo, de su desempeño gane más que el Presidente de la República", insistió.

Presente en el foro, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, expresó que "la justicia de las personas" debe ser el eje central de la reforma al Poder Judicial.

Destacó que para el gobierno de la Cuarta Transformación es esencial el acceso a la justicia de los ciudadanos como elemento para mantener la paz social y un desarrollo de bienestar.

La diputada federal del PRI, Melissa Estefanía Vargas, afirmó que su partido no está en contra de la reforma al Poder Judicial, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, sin embargo, bajo los criterios expuestos de que el pueblo elija, también deberían incluirse a los integrantes de los gabinetes.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

El diputado y próximo senador, Gerardo Fernández Noroña, llamó a los ministros, magistrados y jueces, así como a la oposición, a ajustarse a la nueva realidad política.

“Hay que ajustarnos a la nueva política a la nueva dimensión y respetar la exigencia del pueblo de México el 2 de junio que votó mayoritariamente por nuestro movimiento. No hay más que cumplirle al pueblo de México”, dijo.

Sobre la estimación del costo, la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum celebró los números que presentó el senador Ricardo Monreal de 3 mil a 3 mil 500 millones de pesos que podría costar la elección de ministros, jueces y magistrados.



Quitar privilegios

Se mantienen morenistas contra prestaciones del haber de retiro

- Beneficios del salario al 100% los primeros dos años y el 80% los siguientes años hasta la muerte del ministro, partiendo del sueldo base de aproximadamente 300 mil pesos.
- Aguinaldo de 580 mil pesos.
- Seguro de vida por 12 millones de pesos para el ministro y su cónyuge.
- Pago por defunción por un millón 189 mil pesos y apoyos funerarios.

- Pago por riesgo de 640 mil pesos durante los primeros años.
- Prima vacacional por 95 mil 474 pesos.
- Cinco personas de apoyo que incluyen dos choferes y tres técnicos pagados por el erario de la Corte, cinco personas de seguridad.
- Reembolso total de compra de medicamentos.
- Derecho de dos vehículos Suburban blindados de 3 millones cada una.
- Apoyo para gasolina de 22 mil pesos mensuales.
- Reembolso por cualquier pago de mantenimiento por las dos Suburban; apoyo para el pago de peaje en autopista, apoyos en restaurantes, aeropuertos y otros servicios.



Foto: Cuartoscuro

En el foro de Toluca estuvieron legisladores, juristas y autoridades del Estado de México.



GOBIERNO DE
LA CDMX



Evitan dar detalles de bodegas

Queda en vilo análisis en CH

Afirman autoridades que ya han realizado un encuentro para atender el problema

SELENE VELASCO

El Gobierno capitalino adeuda el diagnóstico sobre el impacto del emporio chino de la informalidad que sustituyó decenas de comercios por bodegas en el Centro Histórico y que ha dejado desempleo, actos delictivos y pérdidas multimillonarias.

A dos semanas de que REFORMA publicó que desde 2022 los locatarios de la zona comenzaron a ser desplazados por la proliferación de estas bodegas y que el Jefe de Gobierno, Martí Bares, reconoció el problema y anunció que se haría un diagnóstico para tomar decisiones al respecto, no se ha presentado.

El Mandatario evadió brindar detalles, pero aseguró que ya se han llevado a

cabo encuentros entre funcionarios para avanzar en ese diagnóstico, aunque insinuó que podría ser antes de que concluya la actual Administración, no planteó fechas para presentarlo.

“Ya se los comentaremos también. Antes de que acabe (el sexenio) voy a platicar de muchas cosas, esa es una, pero hay muchos otros temas más”, dijo.

Este medio día a conocer que al menos 17 edificios de comercios y viviendas en 13 calles de la zona aledaña al Zócalo y las oficinas de Presidencia, Gobierno local y al Congreso han tenido que cerrar porque empresarios chinos rentan o compran los espacios hasta por el triple del precio para instalar cientos de bodegas.

El impacto ha sido en pérdidas por 100 mil millones de pesos al comercio establecido y de empleos formales, actos delictivos y daño

a la infraestructura del Centro, recién remodelada con dinero del erario público, por el desfile de diableros y tráileres con mercancías para las bodegas.

La operación de estos establecimientos chinos y el transporte de mercancías en diablitos continúa.

Ayer se observó que, además de quienes llevaban a cuestras los diablitos, otras personas llevan los paquetes con las mercancías en cartones o bolsas, pegados al cuerpo, con cinta adhesiva alrededor de la cintura y conducen motocicletas sin cascos. También sigue el paso de tráileres en las angostas calles.

Fadlala Akabani, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), indicó en entrevista que las prioridades del diagnóstico y futuras acciones serán los riesgos de Protección Civil, el daño a la infraestructura por los vehículos pesados, así como el uso de suelo.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 03.07.2024	Sección Ciudad	Página 8
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ La presencia de bodegas de productos chinos en el Centro continúa, lo que ha provocado desempleo.

Fadlala Akabani, titular de la Sedeco



■ (En la reunión) estuvo presente Ms. Gu Xin, jefa de sección consular de la Embajada de China en México, así como Luke Ye, presidente de la Asociación de empresarios de China.

Registran en CDMX un junio más lluvioso

IVÁN SOSA

Las lluvias de junio en la Ciudad de México fueron mayores a las del mismo mes en 2023, pero permanecen por debajo del promedio histórico, informó el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM).

“En este mes de junio fue de 104.4 milímetros, que rebasa bastante lo que tuvimos el año hidrológico anterior, de 28.2 milímetros”, explicó la directora técnica del OCAVM, Patricia Labrada.

De enero a junio se habían acumulado 161.9 milímetros de lluvias en la CDMX, por debajo del promedio histórico de 219 milímetros, en años anteriores.

Después de que abril y mayo reportaron temperaturas y niveles de sequía por escasez de precipitaciones, junio generó lluvias históricas, expuso la coordinadora del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), Alejandra Méndez.

“Se observó el junio más lluvioso desde 1941, esto es desde hace 83 años no se registraba un junio tan lluvioso”, puntualizó.

Lejos de los 393 milímetros de tormentas en San Juan Evangelista, Veracruz, en el Valle de México se registraron lluvias muy fuertes de hasta 78 milímetros en Texcoco el 27 de junio.

En los municipios conurbados del Estado de México, las lluvias han sido intensas, pero igualmente por abajo de su promedio histórico, agregó la directora del OCAVM.

“Tenemos un registro de 104.4 milímetros igualmente, contra los 16.2 milímetros que se tienen registrados el año hidrológico anterior”, apuntó.

En la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, de enero a junio, se han acumulado 150 milímetros, aun distantes de los 640 milímetros esperados en toda la temporada.

Las lluvias en la última semana de junio provocaron inundaciones en Chalco, Ecatepec, Ciudad Nezahualcóyotl, Chicoloapan, con afectaciones a 121 mil personas.

La intensidad de las precipitaciones obligó a recurrir al protocolo metropolitano

para desalojar los torrentes, a través del Drenaje Profundo y el Túnel Emisor Oriente, hacia el Estado de Hidalgo, que en el año se ha aplicado en un total de siete ocasiones.

“Esta semana tuvimos cuatro activaciones del Protocolo de Operación Conjunta de Drenaje, el cual se lleva en conjunto con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y la Comisión de Aguas del Estado de México (CAEM)”, indicó Labrada.



■ Entre enero y junio habían acumulado 161.9 milímetros.



■ De acuerdo con el OCAVM, en junio hubo 104.4 milímetros de lluvia, mientras que el año pasado 28.2 milímetros



Alerta la Policía Cibernética sobre participación de menores en videojuegos *online* gratuitos

Promueven supuestos retos inofensivos // Se han convertido en medios para cometer ilícitos

LAURA GÓMEZ FLORES

Las plataformas de videojuegos que son multijugador se han convertido en un medio para la comisión de delitos como acoso, fraude, estafa, falsificación, suplantación de identidad, narcotráfico, *grooming* y *bullying*, entre otros, alertó la Unidad de Policía Cibernética.

Derivado de los patrullajes virtuales y del monitoreo de la red de Internet, los oficiales de dicha unidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detectaron que en las plataformas *online* gratuitas, los usuarios promueven supuestos retos inofensivos para ganar popularidad.

Además de reconocimiento, herramientas, créditos o monedas virtuales, existe el peligro latente de que se conviertan en víctimas de algún delito o inclusive sean forzados o incitados a

convertirse en victimarios.

Los oficiales detectaron el caso de un joven de 19 años en otro país que privó de la libertad a una menor para cumplir uno de los retos impuestos por otros jugadores en la plataforma que jugaba, donde identificaron otros desafíos, como agredir a un oficial o cometer un robo, a fin de ganar popularidad dentro de la sociedad virtual.

En una de estas plataformas *online* gratuitas, constituida por piezas de forma cuadrada o rectangular, la Policía Cibernética identificó que los usuarios promueven supuestos retos inofensivos para ganar popularidad y reconocimiento.

Se trata, dijo, de la plataforma de videojuegos multijugador y creación de videojuegos en línea Roblox, donde los usuarios pueden crear y compartir sus propios mundos virtuales con otros jugadores de todo el mundo, don-

de "puedes ser cualquier cosa".

Dicho juego es uno de los más populares del planeta entre niños y adolescentes, ya que se puede descargar de manera gratuita, aunque considera algunos pagos pequeños para acceder a algunas funciones.

Además, no cuenta con barreras de entrada por edad, lo que facilita el ingreso de niños y niñas, y dispone de miles de juegos para interactuar, lo que lleva al jugador a permanecer conectado por horas, con el riesgo de acceder a contenidos inadecuados o ser víctima de algún delito.

La Unidad de Policía Cibernética recomienda a los padres de familia limitar el tiempo que los menores pasan frente a los videojuegos, revisar la clasificación de éstos, evitar el uso de cuentas de correo electrónico personal y no jugar con desconocidos.

Así como rechazar citas con otros jugadores, no proporcionar datos personales como nombre, dirección, teléfono o datos bancarios; desactivar micrófono y cámara durante las sesiones de juego y denunciar cualquier actividad sospechosa o delictiva.



EN VILO, ANÁLISIS DE AGUA

Aunque ya fue notificado que debe transparentar el estudio sobre agua contaminada en BJ, Batres no dio fecha para hacerlo.

CONTAMINACIÓN EN LA BJ

Ya hay notificación sobre agua: Batres

El jefe de Gobierno reconoció que fueron informados por un juez de Distrito en Materia Administrativa

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

“Ya se recibió” la notificación para entregar información sobre agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez, dijo ayer el jefe de Gobierno, Martí Batres.

Hay una notificación, pero también tenían ciertos plazos todavía, es decir, hay ciertos procedimientos que se han llevado a cabo en cuanto a los instrumentos legales que tiene el gobierno de la ciudad.”

MARTÍ BATRES
JEFE DE GOBIERNO



“En efecto, hay una notificación, pero también tenían ciertos plazos todavía, es decir, hay ciertos procedimientos que se han llevado a cabo en cuanto a los instrumentos legales que tiene el gobierno de la ciudad. Lo que sí puedo decir es que toda la información que se solicita se atiende y se responde. Todo lo que tengamos que responder lo respondemos; toda la información que tengamos que dar, la damos”, expresó.

La semana pasada, el Juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Ulises Oswaldo Rivera González, ordenó al gobierno de la ciudad y al Sistema de Aguas cumplir con la entrega de la información sobre el agua contaminada en esa zona.

La sentencia, a la que **Excélsior** tuvo acceso, fue emitida el 24 de junio y daba 24 horas para que se cumpliera una vez notificada.



Página 1 de 1
\$ 9685.00
Tam: 149 cm2

Batres confirma *huachicoleo* de turbosina en la GAM

El jefe de Gobierno, Martí Batres, confirmó que fueron identificadas algunas perforaciones para *huachicoleo* de un "turbosinaducto" proveniente de la alcaldía Azcapotzalco que atraviesa la colonia Cuchilla del Tesoro, en la Gustavo A. Madero y mantiene en la incertidumbre y temor a los vecinos.

En conferencia, el mandatario local explicó que se realizan tareas de excavación en el ducto contiguo al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), con el objetivo de ubicar perforaciones clandestinas y hacer una remediación de la tierra, lo cual consistirá en retirar porque está contaminada por el combustible.

Luego de que el 17 de junio Batres pidió esperar las investigaciones para determinar si era robo en los ductos, ayer confirmó: "Se está pelando todo el ducto, es un turbosinaducto que viene de Azcapotzalco al Aeropuerto y se han ido ubicando algunas perforaciones debidas a temas de *huachicol*, que pueden ser recientes o no recientes".

Explicó que las tareas consisten en excavar y dejar al descubierto el ducto en la parte externa, con el objetivo de ubicar si existe algún tapón, perforación o llave utilizada en el robo de combustible.

De manera adicional, informó, se realiza la remediación del suelo en la zona, para extraer la tierra contaminada con combustible. "Sacamos el combustible, sacamos la tierra que está

impregnada de combustible y aparte está prácticamente pelando todo el ducto", explicó.

Respecto al incendio ocurrido ayer en la zona contigua al AICM, en el municipio de Nezahualcóyotl, el jefe de Gobierno aclaró que el siniestro no ocurrió en la zona donde se ubica el ducto de Pemex. "Debe haber unos 700 metros de distancia respecto de dónde pasa el ducto", precisó.

No obstante, indicó, se mantienen tareas de prevención. "Ya dirán los peritos cuál fue la causa del incendio, no parece que haya sido combustible (turbosina)", añadió. /RODRIGO CEREZO



MEDIDA. El jefe de Gobierno aseguró que es necesario hacer un saneamiento de la tierra porque esta contaminada.



#Zoológicos REVELAN IRREGULARIDADES

Además de las críticas hacia los zoológicos capitalinos por las muertes de animales, estos acumulan irregularidades en sus inventarios de medicamentos y en la contratación de su personal

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Órganos fiscalizadores revelaron las irregularidades que ocurren en los zoológicos capitalinos. Uno de los principales hallazgos realizados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, son las anomalías en el inventario de medicinas destinadas para la atención de los animales.

Esta situación se da en el contexto de las muertes de animales en zoológicos que han sido documentadas por *Reporte Indigo*, como el caso de los ajolotes en el Zoo-

lógico Los Coyotes, en la alcaldía Coyoacán, el segundo recinto de esta índole con más de estos ejemplares, pero también en el que más han muerto en los últimos años.

Los datos, obtenidos a través de mecanismos de transparencia, indican que Los Coyotes tenían una población de 43 ajolotes al iniciar 2023 y para el término de ese año se reportó el fallecimiento de 26; es decir, el 60 por ciento de los ejemplares.

Además de las muertes de diferentes especies en los zoológicos de la Ciudad de México (CDMX), existen señalamientos por casos de animales en malas condiciones como el de la elefanta Ely, misma que fue rescatada en 2012 después de vivir en un circo

bajo condiciones de maltrato y que, actualmente, reside en el Zoológico de Aragón.

Organizaciones animalistas como Abriendo Jaulas, Abriendo Mentes, llevan años buscando que sea trasladada a un santuario para los de su especie debido a que consideran que no vive en condiciones óptimas. No obstante, las autoridades capitalinas han negado esta posibilidad.

Las anomalías

En 2021, la Contraloría local realizó la auditoría V-4/2021 a la dirección general de Zoológicos y Conservación de la Fauna Silvestre de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), y encontró



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 282729.00
Tamaño: 1291 cm2

deficiencias en la administración de zoológicos.

El órgano fiscalizador revisó el cumplimiento de 11 contratos para la adquisición de medicamentos para animales. Sin embargo, encontró que los medicamentos de dos contratos nunca entraron al almacén ni fueron usados para el cuidado de los ejemplares en los zoológicos.

“Derivado de lo anterior, el día 19 de noviembre de 2021, se realizó la visita al Zoológico de Chapultepec, para verificar los controles que se tuvieran sobre medicamentos, por lo que de un total de 129 categorías se cotejaron físicamente 44, detectando que no cuentan con kardex (sistema de registro y control) de entradas y salidas que permitan visualizar

la cantidad disponible de medicamentos. Asimismo, de la revisión del inventario se detectaron cinco tipos de medicamentos caducados y tres que estaban próximos a caducar, lo cual evidencia la falta de controles a efecto de evitar la situación”, indica el órgano contralor local.

Por lo anterior, la Contraloría recomendó mejorar el control interno de medicamentos; realizar análisis periódicos sobre las caducidades de las medicinas; y establecer en los anexos técnicos de los contratos vigencias mínimas de los productos comprados.

Trabajadores sin cumplir requisitos

Las deficiencias y faltantes en los

inventarios de medicamentos para animales, no son las únicas irregularidades que han ocurrido en zoológicos capitalinos. La Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) evidenció en 2020 que existen trabajadores de dichos lugares que no cumplen con los perfiles para sus puestos y que su desempeño no es evaluado.

En dicho año, la ASCM llevó a cabo la indagatoria ASCM/142/20 al funcionamiento y operación de los zoológicos capitalinos. La auditoría detalla que se revisaron 31 expedientes de personal que participó en el Programa de Conservación y Operación de Zoológicos en 2020, lo que equivalió al 10 por ciento del total de los trabajadores.

En la revisión de los expedientes de personal dedicados al cuidado de animales y operación de los zoológicos, menciona la ASCM, se observó que 6.5 por ciento carecieron de solicitud de empleo, 13 por ciento de curriculum vitae (se consideró un documento ilegible), 6.5 por ciento de identificación oficial.

Asimismo, el 3.2 por ciento no tenía clave única de registro de población, 3.2 por ciento no contó de comprobante de estudios, 9.7 por ciento careció de comprobante de domicilio, y 42 por ciento tampoco tuvieron constancias de no inhabilitación de los gobiernos federal y de la Ciudad de México.

Por otra parte, detalla la ASCM, con el fin de constatar si el personal que operó el programa presupuestario en revisión tuvo la experiencia profesional para

procurar la salud y bienestar de los ejemplares de fauna, revisó la formación y experiencia profesional de ocho servidores públicos. Y determinó que la mayoría cumple con la experiencia necesaria.

Además, la ASCM solicitó a la Sedema las evaluaciones de desempeño de los funcionarios públicos adscritos a zoológicos, pero, la dependencia no ejecutó ninguna acción para medir resultados y logros en 2020.

“Se concluye que la Sedema careció de perfiles de puesto en los que se estableciera la competencia profesional requerida para el personal de estructura que operó el Programa Presupuestario E107 Conservación y Operación de Zoológicos en el ejercicio de 2020, por lo que incumplió lo dispuesto en los Lineamientos Generales”, indicó la ASCM tras su auditoría.

No obstante, la instancia refirió que “los servidores públicos de estructura tuvieron la escolaridad, áreas de conocimiento y experiencia relacionadas con la procuración de la salud y bienestar de los ejemplares de fauna silvestre, lo que les permitió desarrollar sus funciones en los zoológicos de la Ciudad de México”.

Lo anterior, revela que la Sedema no estableció requisitos para contratar al personal de zoológicos, pero gracias a que los trabajadores de estructura si contaban con la experiencia en el bienestar animal de los ejemplares de fauna silvestre, los recintos pudieron operar.

Los tres zoológicos de la CDMX (Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes) registran anomalías y deficiencias en el control de medicamentos para animales

De acuerdo con las auditorías, la Sedema no estableció perfiles para contratar a su personal, y no evalúa el desempeño de los trabajadores dedicados al cuidados de la fauna silvestre



Activistas animalistas se han sumado a las demandas de libertad de la elefanta Ely.



#INVIERTEN887MDP

RECUPERA AGUA CON 42 PROYECTOS

SE RESCATARON DE NOVIEMBRE A LA FECHA 2 MIL LITROS POR SEGUNDO DEL LÍQUIDO GRACIAS A OBRAS EN EL DRENAJE DE LA CDMX Y DEL EDOMEX

POR FRIDA VALENCIA

De noviembre de 2023 a la fecha, el Gobierno capitalino pudo recuperar dos mil litros por segundo de agua gracias a 42 obras de drenaje y agua potable que se realizaron en la Ciudad de México y el Estado de México.

Al comentar los resultados, el jefe de Gobierno, Martí Batres, señaló que en total se invirtieron 887 millones de pesos para elaborar 23 proyectos de recuperación del líquido en la CDMX y 19 más para el Edomex.

A detalle, explicó que en el Estado de México se trabajó de manera puntual en el Sistema Lerma y el Sistema Chiconautla, en los que se invirtieron 114 millones de pesos y 118 millones, respectivamente.

No obstante, aseguró que el mayor financiamiento se dio en la ciudad, donde se restauraron pozos y se realizaron trabajos de drenaje como medida para

evitar las inundaciones.

"Estas obras que estamos mostrando se vienen desarrollando desde hace meses. Tenemos dos objetivos importantes que se han cumplido, que es recuperar agua y prevenir inundaciones. (...) Todavía nos falta un tramo grande de la temporada de lluvias, pero nos hemos estado defendiendo bien", dijo.

Además, explicó que los resultados presentados únicamente abarcan las obras realizadas por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), ello sin contar la instalación de los sistemas de captación de agua de lluvia ni los trabajos realizados por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para recuperar el afluente perdido por la sequía en el Sistema Cutzamala, lo que revela la gran importancia de los trabajos locales.

Por su parte, el titular del Sacmex, Rafael Carmona, mencionó que la meta a alcanzar para este periodo era de al menos

mil 959 litros por segundo; sin embargo, se logró una recuperación de 2.05 por ciento más.

Explicó que los trabajos de rehabilitación, mantenimiento, construcción y saneamiento de la infraestructura de drenaje se originaron principalmente en Álvaro Obregón, Iztacalco, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Tláhuac, Gustavo A. Madero, Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta, ello con el fin de apoyar a los vecinos. ●



HEMOS CUMPLIDO EL OBJETIVO DE PREVENIR LAS INUNDACIONES".

23

POZOS DE AGUA EN ECATEPEC MONITOREA.

MÚLTIPLES FUENTES

1 Pusieron en marcha el Cárcamo de bombeo en Cerro de la Estrella.

2 Del Sistema Lerma se han recuperado 453 litros por segundo.

MARTÍ BATRES
JEFE DE GOBIERNO





MISIÓN. El jefe de Gobierno, Martí Batres, adelantó que habrá mayores resultados antes de que termine su administración.

Metro recogió más de mil 800 objetos de las vías en primer semestre

PIDEN A LOS usuarios asegurar muy bien sus pertenencias en su trayecto

HÉCTOR CRUZ

nacion@contrarepública.mx

El Metro exhortó al público usuario a sostener de forma adecuada sus pertenencias al permanecer en los andenes de arribo de los trenes, ya que la caída a vías de objetos con componentes metálicos, como los paraguas, aumentan el riesgo de que ocurran cortos circuitos, lo que genera retrasos en el servicio.

Por ello, durante la actual temporada de lluvias, el llamado es a resguardar correctamente los paraguas, para evitar que caigan y su estructura, al contacto con la barra guía o con los equipos electromecánicos de los trenes, ocasione daños.

Recordó que ayer, en la Línea 3 un paraguas se incrustó en la parte baja de un convoy, lo cual afectó el servicio a los usuarios, ya que debió desalojarse en la estación Juárez.

Reveló el sistema que en el primer

semestre del año, ha contabilizado 18 paraguas que cayeron a vías, varios de los cuales han causado desde arcos eléctricos y cortos circuitos en esas instalaciones, hasta daños a los sistemas electromecánicos de los convoyes, y la consiguiente afectación al servicio.

Explicó que la barra guía que energiza a los trenes tiene una potencia de 750 volts de corriente continua, por ello cualquier objeto metálico que haga contacto con la misma puede provocar un corto circuito.

De enero a junio, el Metro registró mil 816 objetos que cayeron a vías, de los cuales, 743 fueron teléfonos celulares; 296 audífonos; 92 lentes; 86 piezas de calzado; 85 bastones o muletas; 33 juegos de llaves; 18 paraguas; 16 latas y 11 globos metálicos. Además, mochilas, carteras, tarjetas bancarias y credenciales, termos, gorras, balones, juguetes y dinero, entre otros.

Cabe mencionar que de los mil 816 objetos, 214 tenían componentes metálicos. Los meses de junio, mayo y enero, registraron la mayor caída de objetos, con 338, 310 y 295. ●



Continúa en siguiente hoja

Fecha 03.07.2024	Sección Ciudad	Página 11
---------------------	-------------------	--------------

EL DATO

LA BARRA GUÍA que energiza a los trenes tiene una potencia de 750 volts, por lo que un objeto puede provocar un corto circuito.



En la Línea 3, un paraguas se incrustó en la parte baja de un convoy. Cuartoscuro

BATRES RECIBE NOTIFICACIÓN PARA ENTREGAR INFORME DE AGUA CONTAMINADA EN BJ

El jefe de Gobierno señaló que se han atendido todas las solicitudes de este tema

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El jefe de Gobierno. Martí Batres, aceptó que ya "recibió" la notificación para entregar la información sobre el agua contaminada en la zona norponiente de la alcaldía Benito Juárez. Sin embargo, afirmó que está agotando todos los recursos legales para contestar al ordenamiento judicial.

"En efecto, hay una notificación, pero también, tenían ciertos plazos todavía; es decir, hay ciertos procedimientos que se han llevado a cabo en cuanto a los instrumentos legales que tiene el Gobierno de la Ciudad. Lo que sí puedo decir, es que toda la información que solicitan se atiende y responde", sostuvo con displicencia.

Ante la insistencia de los reporteros, dado que fue muy parco en su respuesta, el Ejecutivo local añadió: "Todo lo que tengamos que responder, lo respondemos; toda la información que tengamos que dar, la damos",

expresó lo que generó risas entre los comunicadores.

Intentó explicar que todas las solicitudes de información por el agua contaminada en la zona norponiente de la alcaldía Benito Juárez, que afectó a más de 70 mil colonos, "se han atendido y se han contestado", sostuvo ya con el rostro enrojecido.

Cabe recordar que la semana pasada, el juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Ulises Oswaldo Rivera González, ordenó al Gobierno capitalino y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), cumplir con la entrega de la información sobre el agua contaminada en esa zona.

La sentencia fue emitida el pasado 24 de junio y, según el documento, daba un plazo de 24 horas para que se cumpliera, una vez que las partes fueran notificadas.

Cuestionado por el plazo, Batres Guadarrama intentó defenderse: "No es exacto (que este plazo exista)". ●



"**Todo lo** que tengamos que responder, lo respondemos", afirmó. Especial



VIOLENCIA VIAL

**AL MENOS 16 MIL MEXICANOS
MUEREN EN SINIESTROS DE
TRÁNSITO; PEATONES, CICLISTAS,
NIÑOS, ADULTOS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDAD,
LOS MÁS INDEFENSOS,
AFIRMAN ESPECIALISTAS**



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 42336.00
Tam: 1176 cm2

COINCIDEN ESPECIALISTAS Y ACTIVISTAS

Se normaliza la violencia vial en la capital del país

Peatones, ciclistas, niños, adultos mayores y personas con algún tipo de discapacidad, transitan con el riesgo permanente de ser atropellados o violentados

GENOVEVA ORTIZ

En la Ciudad de México, y en muchas otras ciudades del mundo, se ha normalizado la violencia vial, donde los usuarios más vulnerables de la vía, como son peatones, ciclistas, niños, adultos mayores o personas con algún tipo de discapacidad, transitan con el riesgo permanente de ser atropellados o violentados, bajo la falsa premisa colectiva de que las calles son de uso exclusivo de los autos.

En lo anterior coincidieron especialistas y activistas en seguridad vial y políticas públicas de movilidad urbana, quienes advirtieron que las muertes y lesiones que derivan de los accidentes representan un problema de salud pública, que a los países puede llegar a costar entre un 3 y 5% del Producto Interno Bruto (PIB).

Durante el taller *Seguridad Vial, un tema de Salud Pública*, organizado por Salud Justa Mx, los activistas señalaron que anualmente alrededor de 16 mil mexicanos mueren en siniestros de tránsito, cifra que no se ha podido disminuir en los últimos años.

Datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) revelan que cada día fallecen 3,500 personas en el mundo a causa de siniestros sucedidos en el tránsito, lo que equivale a aproximadamente 1.3 millones de personas y 50 millones de traumatismos anuales.

El organismo internacional prevé que en el decenio de 2021 a 2030, la cifra de defunciones llegue a los 13 millones y a los 500 millones de traumatismos, indicó Claudia Moreno, activista de Salud Justa Mx.

En México, la situación no es distinta y

aunque el artículo cuarto constitucional establece el derecho de todas las personas a moverse en condiciones de seguridad vial, que sea accesible, eficaz, eficiente y sostenible, en condiciones de inclusión y de igualdad, de acuerdo con la última cifra del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (Conapra) de la Secretaría de Salud, en 2020 fallecieron 13 mil 630 personas por lesiones causadas en siniestros viales; es decir, 11 muertes por cada 100 mil habitantes.

Del total de estas defunciones, 2 mil 536 corresponden a peatones (18.6%); seguidas por ocupantes de vehículos con 1,981 fallecimientos (14.5%), motociclistas 1,982 (14.5); ciclistas 111 (0.8%), otras muertes 27 (0.2%) y, en más del 51% de los casos se desconoce el tipo de usuarios que falleció.

Ante tal problemática de salud que impone altos costos para los sistemas de salud, tanto por fallecimientos como por lesiones, además de la pérdida que implica para la familia, Claudia Moreno destacó la importancia de adoptar las estrategias propuestas en el Plan Mundial Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030, avalado por la Organización de Naciones Unidas (ONU), cuyo objetivo es reducir las muertes y traumatismos debido al tránsito en más de un 50%.

El Plan, enlista tres acciones fundamentales, como: garantizar la seguridad al caminar, andar en bicicleta y utilizar transporte público, garantizar carreteras, vehículos y comportamientos seguros, y garantizar atención de emergencia oportuna y eficaz en caso de algún siniestro de tránsito.

Para implementar dichas acciones, se

requiere la adopción de medidas de seguridad en las legislaciones en cada uno de los estados miembros, como es establecer límites estrictos de velocidad, así como el monitoreo y aplicación de tecnología en mejora continua de seguridad vial, indicó Claudia Moreno.

Dijo que en la CdMx, las organizaciones civiles que trabajan en la prevención de accidentes impulsan la Ley de Movilidad, a fin de que este marco normativo instrumente las metas contempladas en el objetivo.

Quetzali Ramos de la organización PoliThink y abogada del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), habló sobre la legislación internacional, nacional y estatal sobre seguridad vial y el nuevo enfoque que se le ha dado al tema, en el cual se reconoce el derecho a la movilidad con seguridad vial, la implementación de medidas comprobadas para mitigar riesgos y las disposiciones mínimas que deben cumplir los tres niveles de gobierno para reducir las muertes y lesiones ocasionadas por siniestros de tránsito.

A su vez, Areli Carrión, integrante fundadora de Bicitekas A.C., Ciudad de México y coautora del *Manual del Ciclista Urbano*, indicó que en los últimos años está cambiando la manera en que las personas se movilizan a nivel mundial, ya que durante décadas el modelo a seguir fue a través del vehículo motorizado, a partir del cual se construyeron sistemas, calles y avenidas que dependían de este tipo de transporte.

Sin embargo, este modelo motorizado ha generado problemas de congestión y accidentes viales en grandes zonas urbanas, lo que conlleva a una elevada pérdida de

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 03.07.2024	Sección Metrópoli	Página PP-3
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

horas productivas, e incluso, problemas de contaminación ambiental, por lo que se empieza virar hacia un paradigma diferente en el que se habla, ya no de transporte, sino de movilidad.

Datos internacionales muestran que la mayor parte de la población realiza traslados cortos (micromobilidad), a través de formas no motorizadas, como es a pie, con un carrito, con bastón, silla de ruedas, bi-

cicleta, patinetas (scooter), mientras que la gran mayoría de viajes de mayor distancia se realizan en transporte público, indicó Areli Carrión.

“Para muchas personas esto todavía parece impensable, sobre todo, en las grandes ciudades como la CdMx, donde todos los días, la población padece congestionamientos viales, o una contingencia ambiental, o no podemos llegar a

tiempo a nuestros compromisos”, señaló.

Para atender las múltiples crisis de salud pública que tienen que ver en cómo nos movemos es necesario incorporar a la legislación, a los programas y las políticas públicas el tema de seguridad vial, incluir factores de riesgos, y con ello lograr que las personas se muevan en el espacio público de una manera segura y lleguen con bien a sus destinos sin importar la forma como decidan moverse.

En la CdMx, las organizaciones civiles que trabajan en la prevención de accidentes impulsan la Ley de Movilidad, a fin de que este marco normativo instrumente las metas contempladas en el objetivo

16 mil

MEXICANOS MUEREN anualmente en siniestros de tránsito, cifra que no se ha podido disminuir en los últimos años



Las muertes y lesiones que derivan de los accidentes representan un problema de salud pública, que a los países puede llegar a costar entre un 3 y 5% del PIB

ALCALDÍA COYOACÁN CAMBIAN NOMBRE A COLONIA DÍAZ ORDAZ

El Gobierno de la ciudad quiere borrar la huella del expresidente, pero los vecinos se preguntan quién pagará el costo del papeleo.

CDMX MANDA AL OLVIDO AL EXPRESIDENTE

Borrarán a Díaz Ordaz de toda una colonia

MANUEL COSME

Los habitantes de Nueva Díaz Ordaz dicen que hay demandas más urgentes antes que renombrarla

La colonia Nueva Díaz Ordaz, ubicada en la alcaldía de Coyoacán, está en la mira del Gobierno de la Ciudad de México para cambiarle el nombre, como parte del empeño de las autoridades capitalinas por borrar de la memoria el recuerdo de ese expresidente mexicano.

El lunes pasado, Marlí Baires, titular de la administración capitalina, presentó un plan de 50 propósitos a cumplir en los últimos 100 días de su gestión y uno de ellos, en el aspecto de cultura, es iniciar el procedimiento para borrar el nombre de Gustavo Díaz Ordaz.

El territorio de la colonia, a un kilómetro de la estación Xotepingo del Tren Ligero, es relativamente pequeño. La calle principal se llama Tepetlapa sirve de división con la colonia Adolfo Ruiz Cortines, otro expresidente mexicano, y recientemente también le cambiaron el nombre a una de sus calles, que antes era 18 de Julio y ahora es Manuel M. Zamacona.

Las calles angostas de esta colonia capitalina se caracterizan porque en las fachadas de los hogares es común ver

placas con los datos de cada familia que ahí vive y el nombre completo de la colonia. "Nueva Díaz Ordaz" se repite no solo en los postes, también en la mayoría de las puertas.

Enrique Sánchez vive en esa colonia, conoce el interés del gobierno para cambiarle el nombre a la colonia, pero está en contra por varias razones y la primera de ellas es que los perjudicará: desde cambiar su credencial de elector, las escrituras de sus casas y otras serie de trámites engorrosos y costosos. Consideró que hay cosas más urgentes que faltan en la colonia, como mejorar la vigilancia y el patrullaje.

Otro residente, Ely González, coincidió con Enrique e invitó a recorrer las calles de la colonia para ver que el pavimento está en mal estado, con baches, faltan luminarias y podar los árboles. Dice que los vecinos los tienen que podar ante la falta de atención de las autoridades.

Integrantes de la familia Álvarez, que viven en la calle Benemérito de Las Américas, mencionaron que otra carencia es el abasto de agua, como en otras partes de la ciudad y eso, subrayaron, sí urge atender antes de pensar en cambiarle el nombre a la colonia, pues "eso es lo de menos". Agregaron que las calles solamente las parchan, por eso es que siguen los baches ahí.

Las casas de la colonia Nueva Díaz
Continúa en siguiente hoja



Ordaz son en su mayoría unifamiliares, de clase media baja, por lo que sus vecinos aprovechan sus estacionamientos para instalar talleres de reparación de autos, aparatos eléctricos, motocicletas, pequeños salones de belleza o misceláneas, tiendas de abarrotes y cafeterías.

La iniciativa de eliminar el recuerdo histórico del expresidente Gustavo Díaz Ordaz, quien fue el culpable de la matanza estudiantil en la Plaza de las Tres Culturas en 1968, comenzó en la administración pasada, cuando José Ramón Amieva, entonces jefe de gobierno local, ordenó retirar las placas de las estaciones del Metro en las que se daba a conocer que ese expresidente mandataria las inauguró.

El primero de esos recuerdos que desapareció fue el que estaba a la entrada de la estación Insurgentes y que fue

donde las autoridades realizaron en 1969 la ceremonia de inauguración del Metro de la Ciudad de México.

El Gobierno de la Ciudad de México se mantiene firme en borrar el nombre del expresidente a las calles que los tienen y ahora van tras la colonia.

PROYECTO

EL GOBIERNO también eliminará al expresidente de otras calles y colocará en su lugar a mujeres destacadas



En las calles reclaman la falta de luminarias

Fecha 03.07.2024	Sección Metrópoli	Página PP-16
---------------------	----------------------	-----------------



Quienes viven en esta colonia ubicada en la alcaldía Coyoacán cuestionan la prisa de las autoridades para eliminar la nomenclatura



CONGRESO DE LA CDMX



Lamentan inacción de Administración y Procuración de Justicia

Dictamina Comisión el 5% de iniciativas

Ven congresistas injustificable la falta de trabajo, cuando víctimas lo exigen

EDUARDO CEDILLO

De todas las iniciativas que han sido turnadas a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia durante la Segunda Legislatura, menos del 5 por ciento ha terminado en dictámenes.

De acuerdo con información del Congreso capitalino, del 7 de septiembre de 2021 y hasta el 19 de junio de este año, dicho grupo de trabajo recibió 698 propuestas en las que le tocó llevar el primer turno, es decir, ser la principal dictaminadora.

Sin embargo, sólo en 33 hubo dictaminación.

“Esta Comisión es de las más rezagadas, si no es que es la número uno en cuanto a rezago del trabajo que se debe de tener en el Congreso (...). A nuestro ver, es de las más importantes, estamos viviendo una crisis complicadísima en la Ciudad sobre la impartición de Justicia”,

criticó el diputado secretario de la Comisión, Federico Chávez Semerena.

La Comisión está a cargo del diputado de Morena por Milpa Alta, Octavio Rivero, legislador que solicitó licencia a su cargo para competir por la demarcación. En las elecciones del 2 de junio ganó y es el actual virtual Alcalde electo.

En febrero de 2023 ocurrió el único momento protagónico, luego de que Rivero presentó una propuesta de reforma para agilizar el proceso de ratificación de la entonces Fiscal, iniciativa que fue llamada “Ley Godoy”.

Ha sido de las pocas que se desahogó con mediana celeridad y en mayo fue avalada por el Pleno. Desde entonces, la prioridad fue que Ernestina Godoy repitiera y todos los esfuerzos de la Comisión se centraron en ello, aunque finalmente la ratificación no prosperó.

“Sólo trabajó para la reelección de Ernestina Godoy, nunca estuvo del lado de las víctimas, nunca tuvo compromiso con la justicia, nunca estuvo del lado de los

ciudadanos y son igual de mediocres en su saldo la Comisión, como el Consejo Judicial Ciudadano”, reprochó el coordinador de la bancada de Acción Nacional, Federico Döring.

Durante 2024, Justicia sólo ha logrado la aprobación de cinco dictámenes y el desecho de uno más.

PUNITIVISMO

Para Royfid Torres, coordinador de Movimiento Ciudadano, la falta de trabajo de la Comisión evitó que prosperaran iniciativas que sólo pedían incrementar las penas para algunos delitos, punitivismo que ha sido cuestionado por buscar refletores públicos, pero que no resuelve de fondo el problema de inseguridad.

“En la gran mayoría, lo que se buscaba, era aumentar penas, más cárcel, crear más delitos y me parece que esa no es la manera de combatir la inseguridad y la impunidad en la Ciudad”, afirmó.

Lo lamentable, agregó, es que no se discutieron estas últimas... y prácticamente ninguna otra.

Federico Chávez Semerena, diputado

Esta Comisión es de las más rezagadas, si no es que es la número uno en cuanto a rezago del trabajo que se debe de tener en el Congreso.”



Acusan que falta consenso y voluntad política

Pasa Congreso un año sin leyes secundarias

Quedan cambios a la Constitución como letra muerta sin estas normativas

EDUARDO CEDILLO

Pese a ser ordenamientos fundamentales para la Ciudad de México, el Congreso local demoró más de un año en aprobar una ley secundaria.

Se trata de un ordenamiento complementario debe ser estructurado y aprobado en Donceles y que, en este caso, es uno de los principales pendientes que arrastran.

Han sido los titulares de la Jefatura de Gobierno los últimos que lograron que sus propuestas fueran admitidas por el Legislativo.

En mayo del 2023, el Pleno palomeó la Ley de Memoria de la Ciudad de México, una de las últimas iniciativas de la entonces Mandataria, Claudia Sheinbaum.

Desde ese día no se había logrado la aprobación de leyes complementarias. El Congreso tuvo que esperar hasta el pasado 13 de junio, en un periodo extraordinario de sesiones, para avalar dos propuestas.

Ambas fueron hechas por el Jefe de Gobierno, Martí Batres, estas son la Ley Ambiental y la Ley de Bienestar de la Ciudad de México. Los dos ya fueron promulgadas.

Sin embargo, pese a que se han presentado algunas

otras iniciativas por parte de los legisladores, estas no han prosperado a falta de voluntad y acuerdos para poder analizarlas, discutir y aprobarlas.

“No se ha podido avanzar, porque, simple y sencillamente, no se han encontrado los consensos entre la mayoría en el Congreso y las demás fuerzas para poderlos sacar adelante”, explicó el diputado Diego Garrido, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

De acuerdo con Arturo Méndez, abogado experto en materia constitucional, la Constitución es la ley central que enuncia todos los derechos de la Ciudad y estos requieren de una legislación secundaria como garantía.

“Mientras existe el reconocimiento del derecho en la Constitución, puede no ser aplicable hasta en tanto no existan mecanismos para que se ejecuten. En la ley secundaria encontraremos el cómo ejercerlo y cómo respetarlo, incluso promoverlo”, afirmó.

Por ejemplo, la reforma que propuso Batres para garantizar la inclusión de los comedores comunitarios en la Constitución requerirá de una legislación secundaria que pueda subrayar la exigibilidad del derecho.

“Si no, prácticamente son como letra muerta, es decir, quedan como buena intención en la Constitución y no hay forma de que sea aplicable. Como hoy el trabajo no

asalariado en el espacio público, que te digan ‘sí tienes el derecho, pero no está regulado’, entonces no hay cómo lo puedas exigir. No es exigible al 100 por ciento”, afirmó.

Pueden ser propuestas tanto por los integrantes de la Legislatura como por los titulares del Gobierno o, incluso, por iniciativa ciudadana.

El coordinador de la bancada de Acción Nacional, Federico Döring, culpó de la falta de leyes complementarias a que el grupo mayoritario del Congreso centró sus prioridades en la ratificación de la entonces Fiscal, Ernestina Godoy, y en la falta de acuerdos con la Jefatura.

“(El Congreso) no ha cumplido con las obligaciones que le pone la Constitución en materia de Planeación, no le cumplió a la Coordinación Fiscal de la Ciudad, no le cumplió a los Pueblos y Barrios Originarios, no le cumplió al Ordenamiento Territorial. Al único que le cumplió fue a Ernestina”, dijo.

En tanto, Royfid Torres, uno de los promoventes de uno de los retrasos fundamentales, el Sistema de Cuidados, lamentó el corto avance y la falta de metodología para la dictaminación que sí se ha logrado.

“Ha habido mucha polarización y poca voluntad para avanzar en los grandes temas que le preocupan a la ciudadanía y tampoco tenemos un modelo correcto



Fecha 03.07.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

para aprobar estas leyes secundarias. Ya sabemos que la Ley de Bienestar y la Ley Ambiental no fueron sujetas de consulta”, explicó.

Los pendientes que dejó la II Legislatura se acumularon en la bolsa que dejarán para el Tercer Congreso, pero con una desventaja, como

lo es que los plazos ya se habrán agotado y tendrán que comenzar extendiendo los tiempos legales.

Diego Garrido, diputado

“ No se ha podido avanzar, porque, simple y sencillamente, no se han encontrado los consensos entre la mayoría en el Congreso y las demás fuerzas”.

Usan redes sociales para delinquir, acusa el PAN

ARTURO R. PANSZA

Derivado al uso de las redes sociales se ha dado un aumento de extorsión, robo y homicidios. aseguró el coordinador de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Döing Casar, quien demandó tanto a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) como a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalinas, entreguen al Poder Legislativo local un informe sobre las acciones que han realizado en conjunto para combatir esos delitos.

Hizo notar que a través de las redes sociales integrantes de bandas contactan a sus víctimas desde perfiles falsos con venta de artículos como automóviles, electrodomésticos o diversos productos que supuestamente son a bajo costo, pero en realidad es un engaño para robar.

El diputado local panista, en declaraciones a los medios de comunicación, sostuvo que la mentira y el engaño al 58 por ciento de delitos que jamás se denunciaron en la capital del país, ha quedado otra vez de manifiesto y, ahora se posiciona la ciudad como el epicentro de la delincuencia moderna de México.

“Ya no sólo se cometen fraudes electrónicos, sino que se utilizan a las redes sociales para encontrar vecinos y hasta

ejecutarlos en sus domicilios, mientras el gobierno se dedica a la propaganda política”, delineó el congresista de Acción Nacional.

Por su parte, el representante popular del blanquiazul en el Congreso, Federico Chávez Semerena, dijo que es de lamentar que la administración ciudadana no se haga cargo de su labor fundamental, que es cuidar la salud, el patrimonio y la seguridad física de los habitantes.

Como integrante de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, del Congreso local, aseguró que ahora la delincuencia ataca vía redes sociales, lo que demuestra que hay inseguridad en la urbe, en tanto que la FGJ y la SSC están muy por debajo de lo que la sociedad reclama.

A su vez, el diputado afín al PAN, Carlos Joaquín Fernández Tinoco, quien llegó al Poder Legislativo local con el grupo parlamentario del PRI, expuso que es común que la gente caiga en el engaño de las estafas y realice depósitos como anticipos o pagos totales para apartar algún supuesto producto, pero al finalmente todo resulta ser un engaño.

Y precisó: “en estos temas debe estar ocupado el gobierno de Morena en la ciudad y velar por la seguridad de las personas”.



EXIGE EL PAN IDENTIFICAR Y CLAUSURAR 'CLÍNICAS PATITO'

Por Luz Gaytán / CDMX Magacín Radio

La diputada y vicecoordinadora del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez Ureña denunció la proliferación de clínicas clandestinas en CDMX, y urgió identificarlas para poderlas clausurar, ya que ponen en riesgo la salud de los capitalinos.

Lo anterior, afirmó, tiene que ver con el descuido de las autoridades de salud y verificación.

"Más allá de estas irregularidades, este tema tiene que ver con situaciones médicas falsas que ponen en riesgo la vida de los pacientes que llegan a confiar su salud en estos sitios patito", expuso.

Gutiérrez dijo que el Congreso local ha sido muy responsable en aprobar dictámenes que tienen que ver con la salud de las personas, pero Morena no ha permitido que legislaciones de trascendencia prosperen. Además, hay daños a la salud visibles en estos lugares que no tienen regulación ni procesos sanitarios, y de viviendas aledañas que son afectadas por los ambientes de contaminación por desechos químicos y sanitarios.

Por su parte, Guillermo Huerta Ling, diputado federal del PAN, comentó que, en Cuajimalpa, el gobierno de Adrián Rubalcava permitió la instalación de clínicas falsas. "Que son de medicina obstetricia y hasta que las pacientes denuncian es como descubrimos la corrupción de los gobiernos traidores de Cuajimalpa", afirmó.

DELINCUENCIA DIGITAL

Mientras tanto, el coordinador del GPPAN, Federico Döring Casar, exigió a la SSC CDMX y FG-JCDMX, un informe sobre las acciones que han realizado en conjunto para combatir el delito de extorsión, robo y hasta homicidios derivado del uso de las redes sociales. "Donde bandas contactan a sus víctimas desde perfiles falsos con venta de artículos como automóviles, electrodomésticos o diversos productos que supuestamente son a bajo costo, pero en realidad es un engaño para robar".

El panista indicó que la mentira y el engaño al 58% de delitos que jamás se denunciaron en la Ciudad ha quedado otra vez de manifiesto, ahora se posiciona la Ciudad como el epicentro de la delincuencia moderna del país.

"Ya no sólo se cometen fraudes electrónicos, sino que se utilizan a las redes sociales para encontrar vecinos y hasta ejecutarlos en sus domicilios mientras el Gobierno se dedica a la propaganda política", mencionó Döring.

El diputado local Federico Chávez Semerena, de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, lamentó que el GCDMX no se haga cargo de su labor fundamental que es cuidar la salud, el patrimonio y la seguridad física de los habitantes.

Lamentó que la delincuencia ahora ataque vía redes sociales, lo que demuestra que hay inseguridad en la Ciudad de México y la Fiscalía, así como la SSC CDMX, estén muy por debajo de lo que la sociedad reclama.

Carlos Joaquín Tinoco, legislador del bloque opositor añadió que muchas veces, la gente cae y realiza depósitos como anticipos o pagos totales para apartar dicho producto, donde al final del día, es un engaño.



Foto: Especial





CNDH



El INM retuvo más tiempo del permitido a indocumentado: CNDH

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) acreditó que personal del Instituto Nacional de Migración (INM) mantuvo retenida por tiempo excesivo a una persona venezolana en la estación migratoria en la Ciudad de México, contraviniendo así el límite de 36 horas.

Por ello, emitió la Recomendación 85/2024 al comisionado del INM, Francisco Garduño, en la que solicitó al instituto colaborar en la inscripción de la persona agraviada en el Registro Nacional de Víctimas, a fin de que se realice la inmediata reparación integral del daño.

De igual manera, pidió que colabore en la presentación y seguimiento de la denuncia administrativa que la CNDH interponga en contra de las dos personas servidoras públicas involucradas en los hechos.

Asimismo, impartir un curso integral en materia de derechos humanos, con énfasis en el derecho a

la libertad personal de migrantes en las estaciones, con base en la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de que pueden permanecer presentados únicamente por 36 horas.

La CNDH explicó que la víctima había sido excarcelada de un penal el 14 de octubre de 2023, ya que se acogió a una suspensión condicional de ejecución de pena. Con este acto, se dejaba sin efectos el que tuviera que presentarse en la estación migratoria, sin embargo, al no haber respuesta de la embajada de Venezuela, debió seguir en ese recinto.

El 19 de noviembre de ese año, agregó, se decretó de plano la suspensión de los actos de detención, deportación y expulsión, para el efecto de que cesara su alojamiento y se continuara con el procedimiento administrativo migratorio correspondiente; no obstante, esto se cumplió hasta el 5 de diciembre.

De la Redacción



CNDH gira recomendación a INM por caso de migrante

| Por **Claudia Arellano**
claudia.arellano@razon.com.mx

LA CNDH emitió una recomendación al Instituto Nacional de Migración (INM), por haber retenido en una estación migratoria a un venezolano durante un mes.

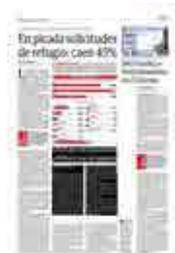
La dependencia que dirige Francisco Garduño recibió este llamado luego de que se reportara que la víctima estuvo retenida en la Estación Migratoria del INM en la Ciudad de México, contraviniendo el que una persona migrante no debe estar en esa condición más de 36 horas.

La CNDH expuso que la víctima había sido excarcelada de un penal varonil el 14 de octubre del 2023, ya que se acogió a una suspensión condicional de ejecución de pena. El 19 de noviembre de 2023, se decretó la suspensión a la víctima de los

actos de detención, deportación y expulsión, para el efecto de que cesara su alojamiento y se continuara con el Procedimiento Administrativo Migratorio (PAM) correspondiente, en la misma localidad. No obstante, esto se cumplió hasta el 5 de diciembre de ese año.

Con base en el análisis de las evidencias obtenidas, la CNDH acreditó que las dos personas servidoras públicas que intervinieron en los hechos llevaron a cabo actuaciones carentes de fundamentación y motivación.

La CNDH recomendó al INM colaborar en la inscripción de la persona agraviada en el Registro Nacional de Víctimas para que se realice la inmediata reparación integral del daño, que incluya la compensación proporcional a los perjuicios causados.



Acusa **CNDH** a Migración por retención de venezolano

La **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)** comprobó que personal del **Instituto Nacional de Migración (INM)** mantuvo retenida por tiempo excesivo a una persona venezolana en la Estación Migratoria del INM en la Ciudad de México (EMCDMX).

Esto pese a que una persona migrante no debe estar en esa condición más de 36 horas, por lo que emitió la Recomendación 85/2024.

La víctima había sido excarcelada de un penal varonil el 14 de octubre de 2023, ya que se acogió a una suspensión condicional de ejecución de pena.

El 19 de noviembre de 2023, se decretó de plano la suspensión a la víctima de los actos de detención, deportación y expulsión, para el efecto de que cesara su alojamiento en la estación y se continuara con el Procedimiento Administrativo Migratorio (PAM); no obstante, esto se cumplió hasta el 15 de

JUSTICIA PARA TODOS

● El término de 36 horas, como máximo, que una persona migrante puede permanecer en una estación migratoria, fue determinado por una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

diciembre de ese año.

La **CNDH** acreditó que las dos personas servidoras públicas que intervinieron en los hechos llevaron a cabo actuaciones carentes de fundamentación y motivación, las cuales provocaron que la víctima continuara retenida en la estación de manera injustificada.

La **Comisión** recomendó al **INM** colaborar en la inscripción de la persona agraviada en el **Registro Nacional de Víctimas**, a fin de que se realice la inmediata reparación integral del daño. **/24 HORAS**





INFO CDMX



SEÑALÓ QUE SACMEX Y SALUD FUERON NOTIFICADOS

Gobierno agota reservar la información del agua en BJ

Obras. Informó que en materia hidráulica se han realizado 42 proyectos en los sistemas de agua

RODRIGO CEREZO

El Gobierno de la Ciudad de México agota los recursos legales frente a las órdenes del Instituto de Transparencia para hacer pública la información respecto al agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez.

Así lo señaló el jefe de Gobierno, Martí Batres, durante una conferencia de obras de infraestructura hidráulica en la capital del país.

El mandatario capitalino confirmó que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y la Secretaría de Salud (Sedesa) local fueron notificados sobre el ordenamiento judicial para entregar la información referente al caso en la Benito Juárez.

“En efecto, hay una notificación, pero también tenían ciertos plazos todavía, es decir, hay ciertos procedimientos que se han llevado a cabo en cuanto a los instrumentos legales que tiene el Gobierno de la Ciudad”, declaró.

Luego de que Batres anunció que la información sobre el contaminante sería reservada hasta 2027, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info CDMX) emitió una resolución donde se estipula que Sacmex debe hacer públicos los resultados del

análisis.

Cuestionado sobre la respuesta de las autoridades a dicho ordenamiento, el jefe de Gobierno apuntó: “Tenemos recursos, entonces hemos recibido esas notificaciones y hemos recibido solicitudes, todas se han contestado de acuerdo a la ley(...) nosotros tenemos también medios legales y siempre nos movemos en el marco de la ley... y ya contestamos”.

No obstante, pese a la promesa de informar los resultados, las autoridades capitalinas permanecen sin aclarar cuál fue la sustancia que contaminó el agua y cómo llegó al pozo que abastece la zona de la alcaldía.

INYEKTAN PRESUPUESTO A OBRA HIDRÁULICA

El gobierno capitalino destinó 887 millones de pesos a 42 obras hídricas para el abasto de agua en la capital, de noviembre de 2023 a la fecha.

Batres detalló que 19 de las obras se ubican en los sistemas de Lerma y Chiconautla, en el Estado de México, las cuales benefician a la capital al permitir la llegada del vital líquido.

Indicó la rehabilitación de Bombeo de Agua Potable Cherokees, en Coyoacán y la Planta de Bombeo Quetzalcóatl, en Tláhuac.

Abundó que gracias al trabajo que realiza Sacmex en la localización de fugas, se han recuperado 2 mil litros de agua por segundo, que equivalen a 2 metros cúbicos.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 70848.00
Tam: 432 cm2



RESERVAS. El jefe de Gobierno, Martí Batres, dijo que el ordenamiento emitido por el Info CDMX ya fue respondido, sin embargo, no mencionó cuándo se hará pública la información.

ALCANCE

887 mdp

es el presupuesto que destinó el gobierno capitalino para las obras hidráulicas

6

alcaldías beneficiadas con la recuperación de pozos; 154 l/s aportados al suministro

2 mil

litros de agua por segundo recuperados gracias a la localización y reparación de fugas



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Fecha 03.07.2024	Sección Nacional	Página 12
----------------------------	----------------------------	---------------------

PRESENTA "LA HORA DEL TORO"

JESÚS GUERRERO CHILPANCINGO.- El senador Félix Salgado estrenó su programa en redes sociales "La Hora del Toro", y en su primera emisión tuvo como invitada a su hija, la Gobernadora de Guerrero Evelyn Salgado. Durante el programa se limitaron a platicar sobre anécdotas familiares, evadieron los problemas de inseguri-

dad y violencia que existen en la entidad. Se olvidaron de los hechos de violencia en diversos municipios de Guerrero, entre ellos Acapulco, pero la Gobernadora Evelyn Salgado no tocó el tema, ni otros más como el aumento de casos de dengue, los asesinatos del Alcalde electo de Copala, Salvador Villalva, o el del edil de Malinaltepec, Acasio Flores Guerrero.



Página 1 de 1
\$ 51612.00
Tamaño: 138 cm2

PAN, de acuerdo en parte de la reforma judicial

Apoya austeridad, pero advierte que elección de jueces y magistrados no es viable, pone en riesgo la autonomía

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Héctor Saúl Téllez, diputado federal del PAN, afirmó que la reforma al Poder Judicial propuesta por el Jefe del Ejecutivo federal "tiene consideraciones en las que está de acuerdo el PAN", como la austeridad, pero advirtió que la elección popular de jueces y magistrados no es viable, pues se trata de un proceso que pone en riesgo la autonomía y el principio de división de poderes.

"La autonomía e independencia judicial se verá vulnerada por la delincuencia organizada o intereses particulares, económicos y políticos. El sistema judicial planteado no atiende compromisos contraídos en tratados y convenciones internacionales respecto a la independencia y autonomía judicial. Tiende a vulnerar el principio de división de poderes y la destrucción de toda institución democrática que represente un contrapeso a los excesos del poder", apuntó.

Reiteró que el PAN apoya algunas propuestas como la austeridad; sin embargo, insistió que para lograr una reforma adecuada son necesarios los acuerdos de la mayoría legislativa con otras

fuerzas políticas, incluyendo Acción Nacional y que la iniciativa se realice de manera gradual para no generar un colapso.

"Debemos celebrar la organización de los Diálogos Nacionales sobre las Reformas Constitucionales al Poder Judicial, pues es una forma de escuchar todas las voces para lograr consensos que lleven a buen puerto una reforma que fortalezca la independencia y autonomía del Poder Judicial para que existan los contrapesos necesarios", aseveró.

Téllez Hernández consideró importante la participación ciudadana en la elección de jueces y magistrados, pero en contrapropuesta a un proceso electivo directo, el PAN impulsará la conformación de comités de selección independientes compuestos por miembros de los poderes Judicial y Legislativo, académicos y representantes de la sociedad civil para la selección de los perfiles más adecuados a estos cargos.

"Incluir en el proceso de nombramiento de ministros y magistrados del Poder Judicial, audiencias públicas donde se examinan las calificaciones y el historial de los candidatos, así como buscar mecanismos que preser-

ven la autonomía de la función jurisdiccional y fortalezcan los procesos de selección con criterios técnicos", precisó.

Dijo que el PAN propondrá la creación de jurados populares que abran la participación ciudadana a la toma de decisiones jurisdiccionales que colaboren en los veredictos de los jueces en la determinación de sentencias sobre los delitos.

"Se propone la participación directa de las personas en la resolución e impartición de justicia. Se propondría la participación activa de la ciudadanía en la impartición de justicia como una figura prevista desde la Constitución", precisó. ●

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ
Diputado federal del PAN

"La autonomía judicial se verá vulnerada por la delincuencia organizada o intereses particulares, económicos y políticos si se vota por jueces"



Página 1 de 2
\$ 54925.00
Tam: 325 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 03.07.2024	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------



El PAN impulsará la conformación de comités de selección independientes para los jueces, señaló el diputado Héctor Saúl Téllez.

Defienden la carrera judicial

La diputada federal morenista Juanita Guerra Mena, presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, asegura que a través de los foros saldrá un acuerdo para defender la carrera judicial porque "hay personas con una calidad moral, con un profesionalismo, con una entrega, con valores indiscutibles como es la justicia, el amor y el respeto".

También destacó las coincidencias sobre que en todos los poderes se defiendan y represente con dignidad a las y los ciudadanos y que "todo el que se queje con justicia, tenga un tribunal que lo escuche y lo ampare y lo defienda contra el fuerte y contra el arbitrario".

Mena Guerra sostuvo que tanto la Cámara de Diputados como la de Senadores respetarán los derechos humanos y habrá transparencia, pues "hoy en día la democracia está puesta en el pueblo de México".

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e integrante de Morena, señaló que los foros son para llegar a un dictamen que se debatirá en los plenos del Congreso de la Unión y de las legislaturas de los estados.

Explicó que "la Constitución nos impone un respeto a la autonomía de los Poderes judiciales".

De la Redacción



Que todo el que se queje con justicia, tenga un tribunal que lo escuche y lo ampare y lo defienda contra el fuerte y contra el arbitrario."

JUANITA GUERRA MENA
DIPUTADA DE MORENA



CONOCE TU senador

Cuauhtémoc Ochoa

morena

PROFESIÓN:
INGENIERO CIVIL

ESTADO:
HIDALGO

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

53 AÑOS 10 CARGOS 25 AÑOS ACTIVO



Verónica Camino Farjat

morena

PROFESIÓN:
ABOGADA

ESTADO:
YUCATAN

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

40 AÑOS 8 CARGOS 21 AÑOS ACTIVA



Francisco Javier Ramírez Acuña

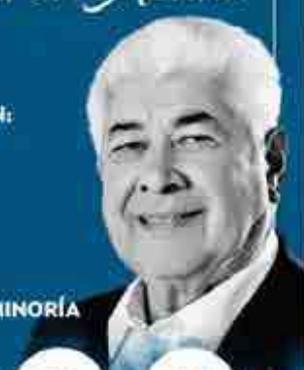
PAM

PROFESIÓN:
ABOGADO

ESTADO:
JALISCO

ELECCIÓN:
PRIMERA MINORÍA

72 AÑOS 20 CARGOS 54 AÑOS ACTIVO



Miguel Márquez Márquez

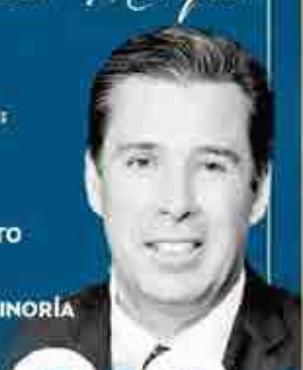
PAM

PROFESIÓN:
ABOGADO

ESTADO:
GUANAJUATO

ELECCIÓN:
PRIMERA MINORÍA

55 AÑOS 10 CARGOS 27 AÑOS ACTIVO



Continúa en siguiente hoja

Imelda Sanmiguel

PROFESIÓN: ARQUITECTA

ESTADO: TAMAULIPAS

ELECCIÓN: PRIMERA MINORÍA

40 AÑOS 6 CARGOS 8 AÑOS ACTIVA

Ángel García Yáñez

PROFESIÓN: EDUCADOR

ESTADO: MORELOS

ELECCIÓN: PRIMERA MINORÍA

56 AÑOS 7 CARGOS 16 AÑOS ACTIVO

Lizeth Sánchez García

PROFESIÓN: POLITÓLOGA

ESTADO: PUEBLA

ELECCIÓN: MAYORÍA RELATIVA

45 AÑOS 6 CARGOS 27 AÑOS ACTIVA

Clemente Castañeda Hoeflich

PROFESIÓN: POLITÓLOGO

ESTADO: JALISCO

ELECCIÓN: PLURINOMINAL

52 AÑOS 7 CARGOS 17 AÑOS ACTIVO

Fecha
03.07.2024

Sección
El país

Página
11



CONOCE A TU diputado

Candidate	Profesión	Estado	Elección	Años	Cargos	Años Activo
Any Maritza Porras	Licenciada en Trabajo Social	Nayarit	Mayoría Relativa	43	4	13
Ernesto Alejandro Prieto Gallardo	Abogado	Guanajuato	Mayoría Relativa	42	5	12



Continúa en siguiente hoja

Mario Miguel Carrillo Cubillas

morena

PROFESIÓN:
INGENIERO CIVIL

ESTADO:
PUEBLA

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

43 AÑOS 8 CARGOS 15 AÑOS ACTIVO



Juan Hugo de la Rosa

morena

PROFESIÓN:
POLÍTICO

ESTADO:
ESTADO DE MÉXICO

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

66 AÑOS 8 CARGOS 24 AÑOS ACTIVO



Patricia Armendariz

morena

PROFESIÓN:
ACTUARIA Y ECONOMISTA

ESTADO:
CHIAPAS

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

68 AÑOS 6 CARGOS 35 AÑOS ACTIVA



María Soledad Luévano Cantú

morena

PROFESIÓN:
CONTADORA

ESTADO:
ZACATECAS

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

65 AÑOS 9 CARGOS 26 AÑOS ACTIVA



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

Julio César Moreno Rivera

morena

PROFESIÓN:
ABOGADO

ESTADO:
CIUDAD DE MÉXICO

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL



53 AÑOS

12 CARGOS

27 AÑOS ACTIVO

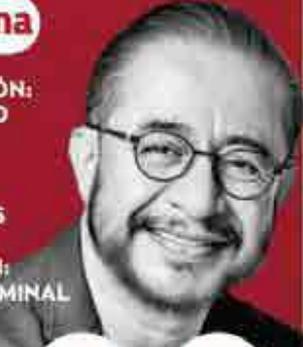
Hugo Eric Flores Cervantes

morena

PROFESIÓN:
ABOGADO

ESTADO:
MORELOS

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL



55 AÑOS

11 CARGOS

25 AÑOS ACTIVO

César Cravioto Romero

morena

PROFESIÓN:
COMUNICÓLOGO

ESTADO:
CIUDAD DE MÉXICO

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA



56 AÑOS

10 CARGOS

22 AÑOS ACTIVO

Ana María Lomeli Robles

morena

PROFESIÓN:
PERIODISTA

ESTADO:
CIUDAD DE MÉXICO

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA



58 AÑOS

0 CARGOS

30 AÑOS ACTIVA

José Carlos Acosta Ruiz

morena

PROFESIÓN:
ABOGADO

ESTADO:
CIUDAD DE MÉXICO

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

47 AÑOS 13 CARGOS 27 AÑOS ACTIVO



Ana Karina Rojo Pimentel

PT

PROFESIÓN:
EDUCADORA FÍSICA

ESTADO:
CIUDAD DE MÉXICO

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

47 AÑOS 9 CARGOS 19 AÑOS ACTIVA



Julio Javier Scherer Pareyón

PR

PROFESIÓN:
INGENIERO INDUSTRIAL

ESTADO:
CIUDAD DE MÉXICO

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

38 AÑOS 0 CARGOS 1 AÑOS ACTIVO



Ivonne Ortega Pacheco

PR

PROFESIÓN:
ABOGADA

ESTADO:
YUCATÁN

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

51 AÑOS 14 CARGOS 26 AÑOS ACTIVA



Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

Marcela Guerra Castillo



PROFESIÓN:
ABOGADA

ESTADO:
NUEVO LEÓN

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL



64 AÑOS 26 CARGOS 41 AÑOS ACTIVA

Verónica Martínez García



PROFESIÓN:
LIC. EN COMERCIO EXTERIOR

ESTADO:
COAHUILA

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL



40 AÑOS 9 CARGOS 19 AÑOS ACTIVA

Federico Döring Casar



PROFESIÓN:
ADMINISTRADOR

ESTADO:
CIUDAD DE MÉXICO

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA



53 AÑOS 8 CARGOS 29 AÑOS ACTIVO

Julen Rementería del Puerto



PROFESIÓN:
ADMINISTRADOR

ESTADO:
VERACRUZ

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL



62 AÑOS 6 CARGOS 27 AÑOS ACTIVO

Elección de jueces en urnas costaría hasta 3,500 mdp



Es costosa una buena administración de justicia, pero lo es más una mala".

Ricardo Sodi,
JEFTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA FEDERAL

• Morena propone hacer el gasto por única vez para el proceso.

Estiman legisladores federales de Morena

Costaría hasta 3,500 mdp que jueces sean electos a través de urnas

• Pide magistrado que se invierta en impartición de justicia en el país

Maritza Pérez

En el marco de diversas críticas por una falta de austeridad al interior del Poder Judicial, Morena dio a conocer que se prevé que la propuesta de elección popular de cerca de 1,600 jueces y magistrados podría llegar a costar entre 3,000 y 3,500 millones de pesos.

Durante el tercer día de los Diálogos Nacionales para la Reforma Judicial y bajo el tema "Austeridad, fideicomisos y derecho laboral de los trabajadores del Poder Judicial", el líder parlamentario de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, detalló que luego de analizar la propuesta con actuarios y personal del INE, se determinó que pudiera erogarse, "por única ocasión", dicho gasto millonario para la lección de los nuevos juzgadores.

"Mucha gente se pregunta cuánto costará organizar la elección de los 1,600 ministros, jueces y magistrados. En un cálculo aproximado

que hemos hecho con actuarios y con personal del INE, a quien se le faculta esta responsabilidad, pudiera erogarse entre 3,000 y 3,500 millones de pesos la elección, por única ocasión.

"Se podría destinar incluso por excepción a este propósito parte de los 23,000 millones de pesos que tienen los fideicomisos que van a ser entregados a la Tesorería", aseveró desde el foro realizado en Toluca, Estado de México.

Asimismo, Monreal Ávila también advirtió que la propuesta de reforma al Poder Judicial plantea que los actuales ministros de la Suprema Corte que concluyen su encargo no serán beneficiados con el haber de retiro, que según sus cálculos, puede alcanzar los 300,000 pesos al mes. Y sostuvo que lo mismo pasará con las pensiones complementarias de magistrados y jueces.

Pese a lo anterior, el legislador de Morena afirmó "categóricamente" que los derechos laborales de las personas que trabajan en el Poder Judicial de la Federación serán respetados en su totalidad, en caso de que esta reforma sea aprobada.

"Los presupuestos de Egresos del ejercicio fiscal que correspondan considerarán los recursos necesarios para el pago de pensiones, apo-

yos médicos, seguros, aguinaldos, prestaciones y cualquier otra obligación de carácter laboral. Es decir, todos los derechos y las conquistas laborales de los trabajadores, por disposición constitucional estarán a salvo", sostuvo.

Recursos para justicia

Durante este evento, en el que también participaron representantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y trabajadores del Poder Judicial, el magistrado Ricardo Sodi Cuellar, presidente del Tribunal de Justicia del Estado de México, advirtió que no se puede hablar de austeridad ante las carencias que tiene la impartición de justicia.

Además de que llamó a no soslayar los costos en dinero, en tiempo, en calidad profesional y en resultados que significaría la renovación de los cuadros de profesionales de la administración de justicia que actualmente son juzgadores.

"Una buena administración de justicia es costosa, una mala administración de justicia es más costosa todavía. Frente a tantas carencias en personal, instalaciones y equipo de los tribunales de justicia locales, no es posible hablar de austeridad.



Continúa en siguiente hoja

El debate debe ser en favor de la suficiencia presupuestal y la racionalidad del gasto, además de su aplicación oportuna, transparente y eficiente. Eso permitirá acercarnos a los estándares internacionales con un mayor número de personas juzgadoras y mejores condiciones para su trabajo, y así alcanzar un efectivo acceso a la justicia”, subrayó.

Por otra parte, el secretario de Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito, Sergio Arturo López Servín, consideró que se debe reflexionar sobre el sistema de elección de juzgadores y juzgadoras que propone la reforma, ello al considerar que “asi como no puede haber legisladores improvisados, tampoco puede ni debe haber impartidores de justicia improvisados”.

Derechos de trabajadores

En tanto, el magistrado Juan Pablo Gómez Fierro, conocido por frenar la reforma eléctrica del presiden-

te Andrés Manuel López Obrador, aseguró que esta reforma no solo implica la modificación de los derechos laborales de más de 50,000 servidores públicos que integran al Poder Judicial, sino que lo más importante es poner en el centro a los justiciables y la efectiva protección de los derechos humanos.

Asimismo, recalcó que México necesita una justicia de calidad eficiente, completa e imparcial, por lo que esta función no puede ser llevada a cabo si no se cuenta con recursos estables y adecuados, además de advertir que México es el país que registra un menor gasto en el sistema de justicia, en comparación con los demás países miembros de OCDE.

“Considero que la austeridad puede conciliarse adecuadamente, sin poner en riesgo la estabilidad laboral, los derechos de los trabajadores y, particularmente, la legitimidad y la independencia judicial (...) También me rehúso a

creer que estos 30 años, después de este sistema de selección, solo haya traído como resultado corrupción, ineficiencias, impunidad o tráfico de influencias. Estoy convencido de que tiene muchas oportunidades de mejora”, subrayó.

“Enfermos de poder”

Por su parte, Carolina Denyse Villagrán Salinas, visitadora judicial del Consejo de la Judicatura, defendió que aunque se le señala de tener un punto sesgado con relación a esta reforma, se debe reconocer que así como hay gente profesional, excelente, estudiosa y valiosa en el Poder Judicial, “también tenemos malos operadores jurídicos que han manchado nuestra institución”.

Y es que de acuerdo con la también académica, durante su labor ha logrado observar que hay “titulares enfermos de poder, de querer manipular, de controlar (...) Claro que se puede tener austeridad, siempre y cuando haya racionalidad”.



Me rehúso a creer que estos 30 años, después de este sistema de selección, solo haya traído como resultado corrupción, ineficiencias, impunidad o tráfico de influencias. Estoy convencido de que tiene muchas oportunidades de mejora”.

Juan Pablo Gómez Fierro,

MAGISTRADO FEDERAL

El oficialismo afirmó que se podrían ocupar los recursos de los fideicomisos del Poder Judicial federal para financiar la elección de los juzgadores.



Ayer se realizó el tercer foro sobre la reforma al Poder Judicial en Toluca, Estado de México, en donde participaron legisladores, la gobernadora de la entidad y juristas.

#PAN Reforma al Poder Judicial es perfectible

Acción Nacional está de acuerdo con la austeridad, pero no que jueces y magistrados sean electos por voto popular, indicó el diputado Héctor Saúl Téllez

POR YVONNE REYES

La reforma al Poder Judicial propuesta por el Ejecutivo tiene consideraciones en las que el Partido Acción Nacional (PAN) está de acuerdo, afirmó el diputado albiceleste Héctor Saúl Téllez Hernández; sin embargo, advirtió que la elección de jueces y magistrados en un proceso electivo pone en riesgo la autonomía y el principio de división de poderes, por lo que en este aspecto no están a favor.

Indicó que esta propuesta vulnera el principio de división de poderes y sería la destrucción de todas las instituciones democráticas.

“La autonomía e independencia judicial se verá vulnerada por la delincuencia organizada o intereses particulares, económicos y políticos. El sistema judicial planteado no atiende compromisos contraídos en tratados y convenciones internacionales respecto a la independencia y autonomía judicial. Tiende a vulnerar el principio de división de poderes y la destrucción de toda institución democrática que represente un contrapeso a los excesos del poder”, indicó.

Manifestó que su partido si apoya algunas propuestas

como la austeridad en el Poder Judicial, sin embargo, insistió que para lograr una reforma adecuada son necesarios los acuerdos de la mayoría legislativa con otras fuerzas políticas, incluyendo Acción Nacional y que la iniciativa se realice de manera gradual para no generar un colapso en el Poder Judicial.

“Debemos celebrar por ello la organización de los Diálogos Nacionales sobre las Reformas Constitucionales al Poder Judicial, pues es una forma de escuchar todas las voces para lograr consensos que lleven a buen puerto una reforma que fortalezca la independencia y autonomía del Poder Judicial para que existan los contrapesos necesarios”, aseveró.”

Contrapropuesta

Téllez Hernández consideró importante la participación ciudadana en la elección de jueces y magistrados; sin embargo, en contrapropuesta a un proceso electivo directo, el PAN impulsará la conformación de Comités de Selección Independientes compuestos por miembros del Poder Judicial,

Legislativo, académicos y representantes de la sociedad civil para la selección de los perfiles más adecuados a estos cargos.

“Incluir en el proceso de nombramiento de ministros y magistrados del Poder Judicial, audiencias públicas en las que se examinan las calificaciones y el historial de las y los candidatos; así como buscar mecanismos que preserven la autonomía de la función jurisdiccional y fortalezcan los procesos de selección con criterios técnicos”, precisó.

Propuesta

Además, dijo, Acción Nacional propondrá la creación de jurados populares que abran la participación ciudadana en la toma de decisiones jurisdiccionales que coadyuven en los veredictos de los jueces en la determinación de sentencias sobre los delitos.

“Esta propuesta propone una participación directa de las personas en la resolución e impartición de justicia. Se propondría la participación activa de la ciudadanía en la impartición de justicia como una figura prevista desde la Constitución y de ahí se podría proponer reformas a diversos Códigos, Leyes o incluso una Ley General de Jurados Populares”.



Fecha	03.07.2024	Sección	Primera	Página	6
-------	------------	---------	---------	--------	---



Creación del Buró de Inmobiliarias Morosas #PRI

Afirma Rubén Moreira que mucha gente que compra inmuebles en preventa sufre el incumplimiento de las promesas de entrega, por lo que presentará una iniciativa para regular a este sector

POR YVONNEREYES

Para la siguiente Legislatura que inicia el 1 de septiembre, el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, informó que presentará una iniciativa para la creación del Buró de Inmobiliarias Morosas.

Dijo que en México es un problema serio la falta de cumplimiento por parte de empresas constructoras e inmobiliarias en las ofertas de preventa, por lo que es necesario proteger a mucha gente que padece esta situación al querer adquirir con sus ahorros un departamento o casa, en alguna zona de la Ciudad de México.

"La preventa significa que la inmobiliaria se financia una buena parte de la construcción con el dinero del comprador, quien gana, pues el precio es menor porque no hay edificio. El problema es que luego se hacen 'patos' y algunos inmuebles que se debieron haber entregado, se encuentran en incumplimiento y esto se repite por toda la ciudad", indicó en su programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas" que se transmite por redes sociales.

Abuso de confianza

Manifestó que las personas que se dedican a los bienes raíces o inmuebles a veces tienen una postura premeditada ante la confianza que los compradores depositan en ellos, porque la regulación de este sector cae

en manos de diferentes leyes, normativas y asociaciones, entonces surge la duda de a quién reclamar.

El político coahuilense destacó que el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, señaló que en los últimos cinco años se ha incrementado el fraude inmobiliario en la capital y que tan solo en el 2024 brindó apoyo a 400 personas, marcando un aumento del 110 por ciento con respecto a 2022.

Moreira Valdez señaló que las irregularidades ubican al sector inmobiliario entre los tres primeros con más quejas en todo el país, por ello insistió que es necesario un Buró de Inmobiliarias Morosas, que impulsará hasta que se publique.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 83001.00
Tem: 379 cm2

Fecha 03.07.2024	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------



3 mil 500 millones de pesos para elegir jueces, magistrados y ministros

Ricardo Monreal revela los costos calculados para realizar la elección popular en el Poder Judicial. El cálculo del costo fue elaborado con actuarios y con personal del Instituto Nacional Electoral. El senador morenista señala que los fondos podrían salir de los Fideicomisos judiciales que hoy tienen fondos por 23 mil millones de pesos, mismos que primero deben ser entregados a la Tesorería federal.

Foros de análisis. Los foros para debatir y analizar la reforma judicial continuaron esta martes en Toluca, estado de México, donde se reveló el costo, ya calculado con seriedad, para elegir a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte en una votación abierta a todos los ciudadanos. A la par de esta información, la voz cal, representada por el presidente del Tribunal Superior de Justicia mexiquense, Ricardo Alfredo Sodi Cuellar, hizo un llamado a que la austeridad no se establezca como una premisa inalterable; uso racional y fiscalizado de recursos sí, señaló, pero ante la carencia de personal, instalaciones y equipo en los poderes judiciales estatales, no se puede hablar de austeridad a secas. Hay que invertir en una justicia efectiva, pide.

La elección de ministros y jueces costaría hasta \$3.5 mil millones, señala Monreal

“Es un cálculo aproximado que hemos hecho con actuarios y con personal del INE, a quien se le faculta esta responsabilidad”, Continúa en siguiente hoja



dijo el senador de Morena

Impacto financiero

**Alejandro Páez y
Concepción González**

nacional@cronica.com.mx

La elección por voto popular de mil 658 jueces, magistrados y ministros, tendrá un costo para el erario público de 3 mil a 3 mil 500 millones de pesos, afirmó el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

“Mucha gente se pregunta cuánto costará organizar la elección de mil 600 ministros, jueces y magistrados. En un cálculo aproximado que hemos hecho con actuarios y con personal del INE, a quien se le faculta esta responsabilidad, pudiera erogarse entre 3 mil y 3 mil 500 millones de pesos la elección por única ocasión. Se podría destinar, incluso, por excepción a este propósito, parte de los 23 mil millones de pesos que tienen los fideicomisos y que van a ser enterados a la Tesorería”, explicó.

El Poder Judicial en cambio estima la elección de jueces, magistrados y ministros con un costo aproximado de 22 mil millones de pesos para los mexicanos, según un análisis que realizó exprofeso sobre la reforma al Poder Judicial que incluye la elección de estos cargos a través del voto popular.

Al participar en el Foro 3 de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial, Monreal Avila aseguró que los derechos laborales de las y los trabajadores del Poder Judicial serán respetados en su totalidad, incluyendo pensiones, apoyos médicos, seguros, aguinaldos y demás prestaciones.

El político de Zacatecas precisó que una vez que la reforma se apruebe, se llevarán a cabo los actos y procesos necesarios para extinguir los fondos, los fideicomisos, los mandatos y los contratos análogos que no se encuentren previstos en la ley secundaria. Los recursos se concentrarán en la Tesorería de la Federación.

AUSTERIDAD

Sobre el costo de la elección por voto popular de mil 658 jueces, magistrados

y ministros, estimó que esta tendrá un estimado de 3 mil a 3 mil 500 millones de pesos.

Al abundar sobre el tema de la cancelación del haber de retiro para los actuales ministros, detalló que entre otras prestaciones a quienes ya no se encuentran en funciones, reciben aguinaldo cercano a los 600 mil pesos, seguro de vida por 12 millones de pesos para ellos y su cónyuge, pago por riesgo de 640 mil pesos, cinco personas de personal de apoyo, reembolso de compra de medicamentos, cinco elementos de seguridad, dos suburban blindadas, 22 mil pesos de gasolina y peajes, todo ello ya sin estar activos.

El senador de Morena dijo que además reciben el total de su salario los dos primeros años y el 80 por ciento hasta su muerte. Afirmó que la austeridad impulsada por el actuar Gobierno Federal no fue acatada ni por el Poder Judicial ni los órganos autónomos, quienes han violado el artículo 127 de la Constitución.

Monreal anticipó que una vez aprobada la reforma, las legislaturas locales tendrán un plazo de 180 días naturales para realizar las adecuaciones a las leyes locales, momento en el que se dirigió especialmente al presidente del poder judicial mexicano sentado en el presidium, Ricardo Sodi, quien percibe un salario mensual de 300 mil pesos, para advertirle “es decir señor presidente, va la austeridad también para ustedes”.

Recordó que la austeridad se establece como una política de Estado, señalando que el Poder Judicial y otros órganos autónomos deben alinearse con las disposiciones del artículo 127 de la Constitución, que regula las remuneraciones de los servidores públicos.

Explicó que con la entrada en vigor de la reforma, los ministros que concluyan su encargo y los que sean electos por el voto popular ya no recibirán haber de retiro, que incluye múltiples beneficios, y una vez aprobada la nueva legislación, el resto de las entidades tendrán un plazo de 180 días para hacer las modificaciones a nivel local.

ACOSO

Por otra parte, el dirigente de los traba-

jadores del Poder Judicial, Gilberto González Pimentel, afirmó que politizar el presupuesto conlleva riesgos, entre ellos la posibilidad de afectar financieramente al Poder Judicial en su operación y limitar el acceso a la justicia a cientos de miles de mexicanos.

La única mujer que participó en el Foro como ponente, Carolina Villagrán, Visitadora del Consejo de la Judicatura, admitió que el pueblo de México no confía en el poder judicial. “tenemos que ganarnos esa confianza nuevamente, no es un tema de recursos, es de vocación y claro que se puede tener austeridad con racionalidad, que quien se acerque a pedir la protección de la ley no encuentre que el arbitrario sea el propio juzgador”, mencionó.

Relató que actualmente solo 19 Visitadores tienen a su cargo la supervisión a nivel nacional de más de mil 600 jueces y magistrados, “Tenemos gente profesional, excelente y valiosa, pero también tenemos malos operadores jurídicos que han manchado la institución y que desafortunadamente no solo afectan nuestra imagen, también los derechos de los trabajadores”.

Tenemos titulares enfermos de poder y son cuestiones donde propondría que el Tribunal Disciplinario como parte de esta reforma se encargue de atender, existe actualmente una unidad especializada en combate al acoso laboral y sexual, no dejemos esos temas de lado por que es una realidad que vivimos todas las funcionarias del poder judicial de la federación. El acoso laboral, la intimidación, el exceso de poder, el nepotismo, son temas que están presentes, afirmó la especialista.

Otro de los ponentes, el magistrado Juan Pablo Gómez Fierro, expresó que la reforma al poder Judicial no solo implica las condiciones para las familias de casi 50 mil trabajadores, sino que es determinante poner en el centro a los justiciables.

Pidió que no se comprometa una función tan trascendente como la impartición de justicia, al no contarse con recursos para garantizar a la población el acceso pleno y afirmó que la austeridad puede conciliarse con la legitimidad e independencia judicial.

Fecha
03.07.2024

Sección
Nacional

Página
PP-6-7



El senador Ricardo Monreal durante los Diálogos Nacionales Reformas Constitucionales al Poder Judicial "Austeridad, Fideicomisos y Derecho Laboral de los Trabajadores del Poder Judicial" que se llevaron a cabo en la Cámara de Diputados del Estado de México.



Delfina Gómez Álvarez, gobernadora del Estado de México, el diputado local Elias Rescala presidente de la JUCOPO, el senador Ricardo Monreal, diputado federal Ignacio Mier, durante el foro 3 celebrado en Toluca, Estado de México.

LOS DERECHOS ADQUIRIDOS DE LOS TRABAJADORES DEL PJF SON IRREDUCTIBLES: IGNACIO MIER

La Agencia Mexicana de Información (AMEXI), informa que Ignacio Mier Velazco, líder de los diputados de Morena, aseguró que con la reforma al Poder Judicial se discutirá y se cuidará en todo momento que no se violen los derechos de las y los trabajadores del Poder Judicial Federal (PJF).

“Para nosotros es irreductible, no está a discusión, la garantía del respeto a los derechos adquiridos de todos los trabajadores al servicio del Poder Judicial”, sostuvo en el tercer foro del Diálogos Nacionales, celebrado en el Estado de México, donde expuso que se profundizará en su redacción para mejorarlos.

“Así lo hemos platicado con los trabajadores al servicio del Poder Judicial y hoy estaremos atentos a su propuesta que les dé certidumbre a ellos sobre este derecho adquirido”, aseveró Mier Velazco.

Ante la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, y legisladores federales y del Congreso local, dijo que al analizar lo relativo a la austeridad, fideicomisos y derecho laboral de los trabajadores, se tiene que garantizar que la Ley de Remuneraciones proteja que ningún servidor público, en el ejercicio de su cargo y/o su desempeño, gane más que el Presidente de la República.

SE RESPETARÁN LOS DERECHOS GANADOS

Mier Velazco mencionó que hay dos fideicomisos que están fuera de ley, pero que están alojados con participación y aportaciones de los trabajadores en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y que el propio décimo transitorio de la iniciativa considera su respeto a las aportaciones y a los derechos adquiridos por los trabajadores.

Expuso que el significado que impulsa la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador quiere, a través del diálogo, encontrar una mejor comprensión y socialización para que exista unidad y garantizar a los mexicanos el derecho a una justicia pronta, expedita y gratuita. Afirmó que el movimiento que encabeza López Obrador promueve en su iniciativa de reforma que sea el pueblo soberano el que pueda elegir libre y democráticamente a quienes son responsables del Poder Judicial y sus diferentes órganos, acción que también ha impulsado la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

“Este diálogo, este debate, su primer producto que podemos decirle a los mexicanos es que la inmensa mayoría de quienes han participado considera una posibilidad real la elección democrática de los integrantes del Poder Judicial”, puntualizó.



Foto: Cuartoscuro





PARTIDOS
POLÍTICOS
LOCALES



Para fortalecer al PAN, el nuevo líder debe construir y tejer acuerdos: Atayde

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En el contexto de la renovación de la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, el presidente local, Andrés Atayde Rubiolo, refirió que el nuevo líder debe tener la “firme intención” de construir y tejer acuerdos para que el panismo llegue fortalecido a la elección intermedia de 2027.

En entrevista, Atayde habló del “sentimiento agrio” que les dejó la elección, pues a pesar de contar con “un candidato muy completo” —en referencia a Santiago Taboada Cortina—, hubo una elección de Estado y, a la vez, una voluntad popular “que hay que respetar”.

Al encabezar la lista de diputaciones plurinominales del PAN, Atayde se convertirá en diputado del Congreso capitalino, donde bus-

cará coordinar la bancada azul. Al preguntarle si continuará su alianza con Nora Arias —cuyo voto sería esencial para Morena y alcanzar la mayoría calificada—, dijo que esperaría diálogo y franqueza por parte de la perredista.

No obstante, confió en ganar en tribunales la impugnación contra el acuerdo de distribución de diputaciones plurinominales aprobado por el órgano electoral local, a fin de que le falten “muchos más” votos a Morena para alcanzar los 44 mínimos.

“La impugnación que nosotros presentamos está basada en distintos argumentos, pero quizá, para ser más claros, la alianza de Morena, PT y Verde aquí en la ciudad alcanzó 48 por ciento de los votos; me parece un poquito menos.

Justicia proporcional

“Y el proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional que votó la mayoría del Instituto Electoral le está pretendiendo conceder 65 por ciento de la representación en el próximo Congreso de la ciudad. Me parece

que hay una sobrerrepresentación vulgar. Lo que estamos solicitando es justicia, justicia proporcional para que a cada fuerza política le corresponda lo que obtuvo en las urnas para no traicionar la voluntad popular”.

Sobre la renovación de la dirigencia local, detalló que se concretaría en el último trimestre del año, pues apenas el fin de semana pasado se realizó el Consejo Nacional, donde se plantearon las renovaciones de las direcciones estatales.





PARTIDOS POLÍTICOS





“Tener mucha popularidad en redes ya no fue suficiente” para lograr el triunfo, considera Arturo Espinosa Silis, director de Laboratorio Electoral

Comicios de junio

Castigaron votantes a políticos vip e influencers

Reportaje

CONCEPCIÓN PERALTA SILVERIO
CIUDAD DE MÉXICO

Los cómputos distritales del INE muestran que la mayoría no quiso como representantes populares a políticos de cúpula o vip; confiados por su trayectoria, dos ex candidatos presidenciales y ocho ex gobernadores salieron a buscar el voto ciudadano y perdieron ante perfiles menores.

También dejaron de favorecer a influencers o famosos solo por el hecho de ser populares; en otros tiempos llegaron al Congreso por el voto directo personajes como Ana Gabriela Guevara, Sergio Mayer o María Rojo.

Arturo Espinosa Silis, director de Laboratorio Electoral, aseguró respecto al votante: “no diría que se convirtió en uno más exigente, lo que nos dijo en esta elección es que busca mayor igualdad; los ciudadanos buscan aca-

bar con los privilegios y ese es el logro del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Fue su narrativa durante el sexenio y es la parte que está cambiando en el país: acabar con los tratos de privilegiados, buscar mayor igualdad”.

El especialista añadió: “lo que vimos fue una elección que se hizo mucho a ras de tierra; en seis años Morena y sus gobiernos reforzaron el voto puerta por puerta, con muchas giras del Presidente, gobernadores, secretarios de Estado y diputados, y adonde no podían llegar estaban los servidores de la nación.

“Se hizo mucho trabajo terrestre por años, de tal manera que ser influencer y tener mucha popularidad en redes ya no fue suficiente; ahí hay mucho que aprender para la oposición”.

Los ex candidatos presidenciales Josefina Vázquez Mota y Gabriel Quadri buscaron ser diputados federales por su distrito en Edomex y CdMx, pero perdieron ante la candidata del Verde

Claudia Sánchez Juárez y la conductora de televisión de reciente incursión en la política Ana María Lomelí, respectivamente.

Tres ex gobernadores fallaron en su intento de llegar a la Cámara de Diputados: Miguel Ángel Mancera, Silvano Aureoles y Sergio Estrada Cajigal, quienes no lograron imponerse a la ola guinda de Sigamos Haciendo Historia.

El ex jefe de Gobierno de Ciudad de México perdió ante Luis Guillermo Rendón, un abogado que participaba por vez primera en política; en Michoacán, Aureoles sucumbió en su tierra porque no logró arrebatarle la diputación de Zitácuaro a Mary Carmen Bernal Martínez, integrante de PT.

En Morelos, Estrada Cajigal no pudo ante la morenista Sandra Anaya Villegas, quien obtuvo 94 mil votos, 20 mil más que el panista, detenido —por cierto— el 25 de mayo y trasladado a una prisión por incumplir con las



medidas cautelares dentro de su proceso por delitos de violencia familiar y de género.

Cinco ex gobernadores más salieron a buscar el voto popular que les permitiera convertirse en senadores: Manlio Fabio Beltrones, Jaime Bonilla, Eugenio Hernández, Miguel Márquez Márquez y Javier Ramírez Acuña; todos ellos perdieron ante la coalición Sigamos Haciendo Historia, aunque tres sí lograrán llegar por la primera mayoría.

En Sonora, Beltrones, ex presidente del Senado y la Cámara de Diputados, en su fórmula de alianza con la ex conductora Lilly Téllez obtuvo 26 por ciento de los votos frente a 43 de los morenistas Lorenia Valles y Heriberto Aguilar; sin embargo, ocupará un escaño por ser primera mayoría.

En Baja California, Jaime Bonilla buscó la reelección con el PT, pero quedó en quinto sitio; ganó la fórmula de Morena compuesta por Julieta Andrea Ramírez y Armando Ayala.

En Tamaulipas, Eugenio Hernández, procesado por los delitos de peculado y lavado de dinero, salió de prisión en 2017 y buscó regresar a la política a través del Verde, que lo postuló al Senado, pero quedó en tercer lugar.

En Guanajuato la fórmula entre el ex titular de Proffco Francisco Ricardo Sheffield y Kikis Magaña venció a la del

ex gobernador panista Miguel Márquez y David Novoa, obteniendo 43 y 39 por ciento de la votación, respectivamente.

En Jalisco el panista Ramírez Acuña compitió en fórmula con Erika Natalia Juárez; el electorado prefirió al empresario farmacéutico Carlos Lomelí y María del Rocío Corona.

En el estado de Nuevo León la competencia por el Senado estuvo muy reñida y Luis Donaldo Colosio Riojas estuvo a punto de no llegar; alcanzó un escaño por ser primera minoría.

Waldo Fernández y Judith Díaz, de Sigamos Haciendo Historia, obtuvieron 856 mil 233 votos; Colosio Riojas y Martha Herrera, 810 mil 431, y Karina Barrón y Fernando Margain, de PAN-PRI-PRD, 794 mil 796.

Objetivo no conseguido

En 2015 y 2018 el ex futbolista Cuauhtémoc Blanco obtuvo el triunfo por el voto directo de la gente, primero como alcalde de Cuernavaca y luego como gobernador de Morelos.

No corrió con esta suerte la creadora de los tenis *fosfo* Mariana Rodríguez, *influencer* con 3.8 millones de seguidores en Instagram y esposa del gobernador de Nuevo León, Samuel García; los votantes de Monterrey no la quisieron como alcaldesa.

Otro descalabro de MC fue en

Quintana Roo con la candidatura al Senado del *Diamante Negro*, Roberto Palazuelos, con 1.6 millones de seguidores en Instagram, cuestionado hasta en su partido por sus propias revelaciones públicas en 2021 de cómo mató "a dos cabrones", aunque después se desdijo.

A Morena no le alcanzó con el clavalista olímpico Rommel Pacheco para derrotar al panismo en Mérida, Yucatán; los ciudadanos votaron mayoritariamente por Cecilia Patrón.

Otros que quisieron pero no pudieron fueron Antonia Salazar, cantante de *La Academia*, quien buscó una diputación federal por el PRD en Ecatepec, Estado de México; Paola Suárez, del grupo Las Perdidas, con 2 millones de seguidores en Instagram buscó ser diputada local por el Partido del Trabajo en León, Guanajuato, y el ex *big brother* Patricio Zambrano, candidato a la alcaldía de Monterrey por el partido Vida Nuevo León.

"Los ciudadanos buscan acabar con los privilegios y ese es el logro del presidente López Obrador", dijo el especialista

Rechazan a políticos de alcurnia

Los ciudadanos no quisieron votar por figuras de élite; algunos llegarán al Congreso como *pluris* o por ser los mejores segundos lugares

○ Obtuvieron cargos por vía plurinominal o por primera mayoría

EX CANDIDATOS PRESIDENCIALES



Josefina
Vázquez Mota



Gabriel
Quadri

EX GOBERNADORES



Miguel Ángel
Mancera



Silvano Aureoles
Conejo



Manlio Fabio
Beltrones



Jaime
Bonilla



Sergio Estrada
Cajigal



Miguel Márquez
Márquez



Javier
Ramírez Acuña



Eugenio
Hernández

INFLUENCERS



Mariana
Rodríguez



Roberto
Palazuelos



Rommel
Pacheco

Fecha 03.07.2024	Sección Política	Página PP-10
----------------------------	----------------------------	------------------------

 Antonia Salazar 'Toñita'	 Paola Suárez, de 'Las Perdidas'	 Patricio Zambrano
OTROS		
 Luis Donaldo Colosio	 Jorge Triana Tena	 Santiago Nieto

· FUENTE: INE - INFORMACIÓN; Concepción Peralta Silveiro · GRAFICO: Juan Carlos Fleiter



ENTRE/DICHOS

ADRIANA DÁVILA. EN EL PAN 'CAMBIAMOS O NOS MORIMOS'; ASEGURA QUE EL PARTIDO DEBE RECUPERAR SU DEMOCRACIA INTERNA.

ENTREVISTA EN *ENTREDICHOS*

Adriana Dávila advierte: en el PAN “o cambiamos o nos morimos”

La aspirante a la dirigencia blanquiazul ofrece democratizar el partido al interior

En el PAN, “cambiamos o nos morimos”, advirtió Adriana Dávila, exdiputada y aspirante a la dirigencia nacional del PAN, quien considera que el diputado federal Jorge Romero es “el delfín” de Marko Cortés para que lo sustituya en la dirigencia del partido blanquiazul.

En entrevista con el periodista René Delgado para su programa *Entre Dichos* de EL FINANCIERO Bloomberg, criticó a Cortés, quien el fin de semana pasado afirmó, en el Consejo Nacional del PAN, “me siento tranquilo por el deber cumplido”.

“Si el deber cumplido que tenía como propósito era que perdiéramos las elecciones, seguramente está tranquilo, quienes no están tranquilos es este país ante los retos que enfrentamos, es esta militancia de Acción Nacional que siente, con mu-

cha razón y con datos duros, que hay un fracaso del Partido Acción Nacional en la conquista de los electores y los ciudadanos en general”, dijo.

Para Dávila, “es fundamental que el PAN recupere su democracia interna, porque es la única manera de enfrentar al régimen” y puso énfasis que la actual dirigencia ni siquiera tiene el control de la militancia, sino el control de los órganos de decisión.

“¿Jorge Romero es el delfín de Marko Cortés?” –cuestionó el periodista.

–Es así visto. Hay que ver las imágenes de este sábado en el Consejo Nacional donde prácticamente pues está incluso en mensajes de redes sociales de algunos miembros del PAN –sostuvo.

Y agregó: “Mi compromiso es democratizar y hacer todo lo que esté a mi alcance para hacer una dirigente de tiempo completo; yo quiero ser presidenta del PAN, dedicada a ser dirigente, no me mueve ser candidata a gobernadora”.

“¿Está cancelado el debate interno?” –se le interrogó.

–Sí, claro. La prueba fue este sábado en el Consejo Nacional. Todo mundo subió a dar discursos, no a debatir. Lo que pasó fue una auto-complacencia. Desde hace mucho tiempo y hay quienes dicen ‘oye, no hay que decirlo porque la gente piensa que nos estamos peleando’. Es que el problema de fondo es que esconder las cosas abajo de la alfombra no le ayuda al país –respondió.

El Consejo Nacional del PAN aprobó, por unanimidad, la conformación de comisiones que definirán el rumbo del partido y la renovación de la dirigencia nacional. –Redacción

“Mi compromiso es hacer lo que esté a mi alcance para ser una dirigente de tiempo completo”

ADRIANA DÁVILA
Exdiputada del PAN



Fecha 03.07.2024	Sección Nacional	Página PP-35
---------------------	---------------------	-----------------



Charla. Adriana Dávila, ayer, en el programa *EntreDichos*, con el periodista René Delgado.

Cruzan acusaciones Calderón y Cortés

Reparten culpas por caída de PAN

Critican a líder del blanquiazul por 'regalarse' una senaduría

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La reciente caída electoral del PAN provocó que el ex Presidente Felipe Calderón y el líder nacional del partido, Marko Cortés, se dieran un "agarrón" ayer a través de varios mensajes en redes sociales.

La disputa surgió después de que en un programa de internet el dirigente culpó al ex Presidente (2006-2012) de los resultados de los comicios, ante cuestionamientos que le hizo el ex panista Javier Lozano.

En su cuenta de X, el ex mandatario le reclamó a Cortés, primero, que excluyera a Jorge Triana, actual diputado federal, de alguna candidatura panista.

"Eso sí, sí quedó uno de sus peores oradores, Marko Cortés, el actual presidente del PAN y el que más daño le ha hecho en la historia a ese partido, además de su asistente y otros de su camarilla", reclamó Calderón.

En respuesta, Cortés aseguró que Acción Nacional tuvo su peor caída electoral cuando Calderón ocupaba la Presidencia de la República, después de que en los comicios de 2012, la entonces

candidata presidencial, Josefina Vázquez Mota, quedó en tercer lugar.

El dirigente panista incluyó en su publicación de X gráficas comparativas según las cuales el partido obtuvo 12.7 millones de votos en 2012; seis años después, 12.6 millones, en alianza con MC y PRD, y este año, 16.5 millones, en coalición con PRI y PRD.

"Aprovecho también para pedirte que nos expliques qué pasó con García Luna, porque sin tener ninguna responsabilidad, al PAN eso le provocó un enorme daño en la campaña, ¿tú no te enterabas de lo que pasaba en tu gobierno o lo consentías?", cuestionó.

Calderón le respondió que la caída electoral del PAN fue culpa de los dirigentes, en específico de la actual gestión, que ha utilizado para servirse "con la cuchara grande".

"¿Seis años en la dirigencia y sólo cubrió el 39 por ciento de representantes de

casilla? ¿Qué hizo en 6 años aparte de agandallarse las pluris y las notarías? La otra es que la mezquindad de estos sujetos y algunos candidatos hizo que el PAN asumiera una narrativa lejana a los logros de sus gobiernos, dedicada a deslindarse de ellos, a pesar de que la opinión públi-

ca los evaluaba con los mejores", reclamó.

Cortés aseguró que en las elecciones pasadas se cubrieron con observadores partidistas más casillas que las abarcadas en 2012.

"La explicación para los panistas es muy clara: dejaste completamente sola a Josefina y pactaste con Peña Nieto. Y de pluris mejor no hablemos, tu grupo sabe muy bien de eso, y hasta me las pidieron en 2021 y 2024.

"Cuando estés en México te confirmo los datos", agregó el dirigente.

Al pleito le entraron panistas allegados de ambos políticos; en defensa de Calderón intervino su ex Jefe de Oficina y ex senador Roberto Gil Zuarth.

"Dejas el peor resultado en nuestra historia: 32 diputados de mayoría con coalición de 3 partidos y, todavía peor, 16 senadores después de la bailada que te dio 'Alito' (líder del PRI).

"Presumes los votos del PRI y del PRD como tuyos, pero te quejas del PRIAN que tú firmaste. Y mejor ni hablemos del pacto de Coahuila. Ya tienes la pluri. ¡Ya siéntate, carajo!", le dijo a Cortés.

En tanto, el diputado poblano Rafael Micalco defendió a su dirigente, y acusó a



Fecha 03.07.2024	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------

Calderón de pactar con Peña en 2012.

INTERCAMBIO

/// Quedó (como diputado) uno de sus peores oradores, Marko Cortés, el actual presidente del PAN y el que más daño le ha hecho en la historia a ese partido, además de su asistente".
Felipe Calderón, ex Presidente



/// Aprovecho para pedirte que nos expliques qué pasó con García Luna, porque al PAN eso le provocó un enorme daño en la campaña, ¿tú no te enterabas de lo que pasaba en tu gobierno?".
Marko Cortés, líder del PAN



/// Dejas el peor resultado en nuestra historia: 32 diputados de mayoría con coalición de 3 partidos y, todavía peor, 16 senadores después de la bailada que te dio 'Alito' (líder del PRI)".
Roberto Gil, ex senador panista





Acusa Sauri opacidad de dirigencia del PRI

CLAUDIA SALAZAR

La 24 Asamblea Nacional del PRI se organiza en completa opacidad y secrecía, sin hacer caso a la demanda de que se suspenda y se evite la reelección de Alejandro Moreno en la dirigencia, advirtió Dulce María Sauri.

La ex presidenta del tricolor e integrante de la corriente interna Frente Amplio de Renovación, dijo que no hay información de dónde serán las asambleas ni quién las coordinará, y tampoco se conocen contenidos de las reformas que se quieren hacer a los documentos básicos.

Esa corriente pidió que la Asamblea se pospusiera, que Moreno dejara el partido, ante el peor resultado electoral en su historia, y que haya una dirigencia interina con personalidades reconocidas para conducir al tricolor a una nueva etapa.

La respuesta, indicó Sauri, fue el silencio de Moreno y seguir con la organización de la Asamblea, como si no hubiera inconformidades.

Alertó que el PRI necesita la renovación para poder competir en 2027 y presen-

tarse ante la sociedad con autoridad moral.

“Tenemos que pensar hacia lo que viene y eso es lo que hemos tratando de impulsar, de llevar adelante al PRI, porque Alejandro Moreno ya concluyó su ciclo. Es necesario que liberen al PRI, que le den la oportunidad de sobrevivir, y con esa conducción no la va a tener”, apuntó.

“No tenemos mucho margen para cambiar cosas, pero hay que abrir puertas y ventanas, dejar que fluya aire fresco y lleguen vientos de triunfo, que sí los hubo y son significativos, y esos vientos vienen del norte”, agregó en entrevista.

Consideró complicado el cambio cuando en el partido se castiga el debate y no se toman medidas urgentes para poder competir en el siguiente proceso.

Señaló que no hubo reuniones de los sectores obrero y campesino, ni propuestas del sector popular ni de otros grupos del partido.

“Nadie sabe dónde estarán las comisiones de dictamen de las cuatro mesas que deben estar ya sesionando

entre martes y jueves, que es donde se deben producir los dictámenes de la Asamblea.

“Sabemos que Augusto Gómez Villanueva entregó documentos, pero es terrible que una figura emblemática sea utilizada para presidir esta Comisión Nacional de Dictamen, cuyos integrantes en su mayoría son incondicionales del presidente del partido”, sostuvo la ex diputada.

La Asamblea Nacional del próximo domingo, advirtió, tiene dudas de legalidad, porque fue convocada cuando el proceso electoral aún no ha concluido, pues falta la calificación de la elección presidencial.

“A este problema de legitimidad se suma que toda la preparación de la misma se ha hecho con el mayor de los sigilos, cuando debe haber la máxima publicidad para la militancia y quienes estén interesados en el proceso interno, por lo que es desconcertante todo lo que está pasando”, indicó.

Previó que el domingo se formalizarán los documentos a mano alzada para aprobarlos, habrá discursos, pero sin



Fecha 03.07.2024	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------

debate, cuestionamientos ni planteamientos.

Lo grave, consideró la ex presidenta del PRI, es que el partido seguirá bajo una dirigencia que dejó al partido “en la lona”, cuando tendría que discutir su nuevo papel ante el nuevo régimen que se forma en México.

Sin debate interno y sin cambio de dirigencia, Sauri

expresó su temor de que en 2027 el PRI pierda el registro.

“No estoy de acuerdo en que el PRI vaya rumbo a la extinción. Por eso surge la necesidad de controvertir los resultados de la asamblea ante el INE y el Tribunal Electoral”, señaló.

Destacó que el PRI nunca ha sido opositor a un régimen político inédito como el que está surgiendo en el

país, y que para ello se necesita una nueva estrategia y acción política.

Se debe tomar conciencia de que es un proceso de largo plazo, dijo, sin triunfos espectaculares en mucho tiempo, y que la recuperación lleva años de trabajo.

Sin embargo, alertó, el PRI podría no sobrevivir después de 2027.

Cálida visita de Claudia Sheinbaum a *La Jornada*



● Conversó la virtual presidenta electa con directivos del diario durante casi 3 horas

● Habló sobre sus experiencias en la campaña presidencial y la obra de AMLO

▲ Carmen Lira Saade, directora general de *La Jornada*, recibió a la morenista triunfadora. Foto José Núñez

DIÁLOGO SOBRE EXPERIENCIAS Y PROYECTOS

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 190809.00
Tamaño: 573 cm2



▲ Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, visitó ayer *La Jornada*, donde colaboró desde 1999 y hasta 2021 en temas relacionados con la industria eléctrica y en contra de su privatización. Durante casi tres horas conversó con los directivos del periódico sobre sus experiencias en la campaña

presidencial, la obra del presidente Andrés Manuel López Obrador y sus proyectos en distintas áreas de la administración que encabezará a partir del primero de octubre. En la imagen, Carmen Lira, directora general de *La Jornada*, revisa fotografías con la morenista. Foto José Núñez

PAN ofrece respaldo a ministra

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, ofreció su respaldo a Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), luego de que la ministra Yazmin Esquivel pidiera la renuncia de la titular del máximo tribunal del país.

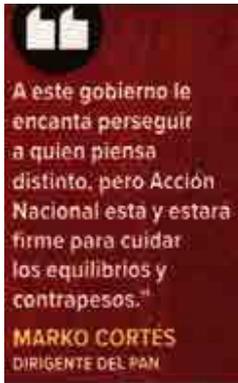
A través de redes sociales, Cortés Mendoza expuso que no es dejando sin mando a la Suprema Corte como se puede realizar una reforma al sistema de impartición de justicia en el país.

"Ante los embates del gobierno morenista, todo nuestro respaldo a la ministra presidenta Norma Piña. Por supuesto que es necesario mejorar el Poder Judicial, pero nunca debilitarlo y menos someterlo", expresó el líder panista.

En este sentido, el dirigente de Acción Nacional demandó el fin de la persecución política en contra de quienes, en el ejercicio de sus facultades, han disendido del gobierno actual, en el marco de la defensa de los derechos constitucionales.

"A este gobierno le encanta perseguir a quien piensa distinto, pero Acción Nacional está y estará firme para cuidar los equilibrios y contrapesos", apuntó Cortés.

— Héctor Figueroa



**Priistas
quieren cortar
con la CTM**

La central obrera, que fuera uno de los pilares del tricolor, respaldó a candidatos de otros partidos en las elecciones, acusaron asambleístas locales.

FUERZA TORAL DEL PRI

Hace eco propuesta de separar a la CTM

ARGUMENTAN que los cetemistas han dejado de hacer trabajo con el instituto e incluso sus agremiados respaldaron a otros partidos políticos en las elecciones del 2 de junio

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**
leticia.robles@gimm.com.mx

Desde algunas asambleas municipales y estatales del PRI surgieron propuestas para reformar de manera integral el partido, con la fusión de algunos de sus organismos e incluso la separación definitiva de la CTM, que fue parte indispensable del Revolucionario Institucional, desde 1938, durante su primera etapa como Partido Nacional Revolucionario (PNR).

El argumento es que los cetemistas han dejado de hacer trabajo con el PRI y ahora incluso sus agremiados respaldaron a otros partidos políticos en las elecciones de este 2 de junio, como ocurrió en Puebla, Veracruz, San Luis Potosí, Sonora y en Yucatán, entre otros, donde el sector obrero respaldó a Morena y a

sus aliados políticos.

Además, hace cuatro días la dirigencia estatal de la CTM en San Luis Potosí anunció su salida del PRI para hacer equipo con Movimiento Ciudadano. De hecho, esta vez la CTM no realizó asamblea como sector del partido con rumbo a la Asamblea Nacional, que se realizará el próximo domingo 7 de julio.

De acuerdo con la información emanada de las reuniones que realizaron los militantes del PRI, en todas las entidades federativas y cuya relatoría fue entregada este lunes al dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, en la mesa de la Comisión Redactora de los nuevos documentos básicos del PRI, a aprobarse en la XXIV Asamblea Nacional del partido.

Ayer, la Coordinación

Nacional Organizadora de la XXIV Asamblea Nacional del PRI informó los nombres y las sedes de quienes integrarán las cuatro mesas temáticas, que deberán entregar el proyecto de dictamen de los nuevos documentos documentos básicos que se aprobarán el domingo.

Rubén Moreira será el presidente de la mesa de Declaración de Principios; Marcela Guerra, de la mesa de Programa de Acción; Gaspar Armando Quintal, de la mesa de Estatutos, y Yolanda de la Torre, de la Mesa de Código de Ética.

Entre las propuestas a analizar, emanadas de las asambleas, está la fusión de áreas u organismos, como la Fundación Colosio con la Instituto Reyes Heróles, para dar paso a una nueva Institución, con nombre diferente; desaparecer a PRI.mx y des-



Fecha 03.07.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-2
---------------------	-----------------------------	----------------

vincularse definitivamente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), a pesar que durante 88 años fue uno de sus tres sectores: obrero, agrario y popular.

De hecho, ésta es la primera vez que la CTM, como organización nacional, no realizó su reunión previa a la XXIV Asamblea del PRI, aunque algunos de sus integrantes sí participaron en las asambleas estatales.

Excelsior buscó a diversos dirigentes de la CTM, como el senador Carlos Aceves del Olmo y al dipu-

tado Tereso Medina, pero no fue posible hablar con ellos sobre esta propuesta planteada en las asambleas de los priistas.

El PRI inició como el Partido Nacional Revolucionario (PNR), en 1929, a instancias de Plutarco Elías Calles, y como un organismo que aglutinara a los principales partidos políticos de todo el país. En 1936 se incorporaron la CTM, entonces dirigida por Vicente Lombardo Toledano; y se formó la Confederación Nacional Campesina, que cuando el PNR se convir-

tió en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) se convirtieron en dos bases sectoriales.

Ésta es la primera vez que desde las asambleas priistas surge la propuesta de que la CTM deje de ser parte de la estructura del PRI y, junto con el consenso para la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas, se convierten en dos de los aspectos que generarán más discusión en las mesas temáticas, de acuerdo con la información de quienes emprenden la tarea de redacción de los documentos básicos.



Foto: Archivo

En Puebla, Veracruz, San Luis Potosí, Sonora y en Yucatán, entre otros, la CTM respaldó a Morena y a sus aliados.

Claudia: costaría 7 mil mdp elegir ministros, jueces y magistrados

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, reveló que, según estimaciones del INE, costaría unos 7 mil millones de pesos la elección extraordinaria para designar, por voto popular, a ministros, jueces y magistrados.

En reunión con unos 2 mil jóvenes activistas de Morena, dijo que el Poder Judicial libera delincuentes, por lo que urge fortalecerlo.

Pidió que no se permita nunca un régimen autoritario.

—Eduardo Ortega



SHEINBAUM. Califica de absurda la idea de que AMLO seguirá gobernando. Si hubiese ganado un hombre no estarían con esa narrativa, dijo.



Página 1 de 4
\$ 147532.00
Tern: 958 cm2

Continúa en siguiente hoja

SE HARÍA EN 2025

Elección de jueces costaría 7 mil mdp: Sheinbaum

Aclara: falso que se vaya a dar entrada a personas que protejan a delincuentes



Se debe analizar la factibilidad de nombramientos escalonados, dice

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

De acuerdo con estimaciones del Instituto Nacional Electoral, la elección extraordinaria que tendría que realizarse en 2025 para elegir mediante el voto popular a todos los ministros, jueces y magistrados, derivada de la inminente aprobación de la reforma al Poder Judicial en septiembre, costaría 7 mil

millones de pesos, reveló la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien, además, aseguró que “es falso” que dicha reforma vaya a dar entrada a jueces que protejan a los delincuentes.

La morenista se reunió, en el Polyforum Siqueiros, con alrededor de 2 mil jóvenes activistas de Morena, a quienes llamó a que “no permitan nunca un régimen autoritario y que construyan desde abajo la libertad del pueblo de México, una libertad verdadera”.

Al término, en rueda de prensa, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México destacó, en medio de los foros del parlamento abierto que organiza la Cámara de Diputados, que el actual Poder Judicial “libera delincuentes”.

La semana pasada, la virtual presidenta planteó que con los 13 fideicomisos del Poder Judicial, los cuales ascienden a alrededor de 15 mil millones de pesos, se costeará la elección de jueces, magistrados y ministros.

De acuerdo con Sheinbaum, el objetivo de la reforma al Poder Judicial es fortalecerlo para que sirva realmente como un poder que dé justicia, para lo cual es necesaria analizar la factibilidad de todas las propuestas, como el nombramiento escalonado de jueces, magistrados y ministros, ya que representaría un costo millonario.

“Hay temas, por ejemplo, de

una elección, me lo contaba el otro día la secretaria de Gobernación (Luisa María Alcalde); el Instituto Nacional Electoral que podría costar 7 mil millones de pesos. Entonces, pues no puedes estar haciendo elecciones cada tres meses, por lo que hay que revisar todo eso para ver la factibilidad y siempre el objetivo es fortalecer al Poder Judicial”, reveló.

Por otro lado, respaldó la decisión de la responsable de la política interna del país, quien anunció que solicitará juicio político contra el juez federal Rodrigo de la Peza, quien ordenó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación nombrar a dos magistrados de la Sala Superior.

Consideró que este juzgador “actúa políticamente”, ya que no sólo no tiene atribuciones en materia electoral, sino porque, en otros casos, ha suspendido acciones, tanto del Poder Ejecutivo como el Legislativo.

“Es el juez Rodrigo de la Peza.

Fjense lo que hizo, bueno, este juez es el mismo que concedió efectos contra la Ley de Energía Eléctrica (sic), es un juez que no es la primera vez que hace suspensiones frente a acciones que hace, ya sea el Poder Legislativo o el Poder Ejecutivo. La Constitución claramente especifica que, en el caso electoral, el máximo organismo es el Tribunal Electoral”, remarcó.

En tanto, consideró que es “absurda” la idea de quienes plantean “que va a seguir gobernando el presidente López Obrador, pues evidentemente somos parte del mismo proyecto”.

“Algo que tiene que preguntarse la sociedad, porque, más allá de los medios que lo han planteado, los coméntocratas o los opinólogos, la sociedad, en su conjunto, habría que preguntarse, ¿si a quien hubieran elegido hubiera sido un hombre de la cuarta transformación, estarían con esta narrativa de que no va a gobernar Claudia Sheinbaum?”, lanzó.

En otro tema, la virtual presidenta informó a los jóvenes que su equipo trabaja en el presupuesto de 2025, el cual contempla asignaciones para la construcción de viviendas accesibles para la juventud, mediante dos programas del Infonavit.



Claudia Sheinbaum
Virtual presidenta

No puedes estar haciendo elecciones cada tres meses, por lo que hay que revisar todo eso para ver la factibilidad”



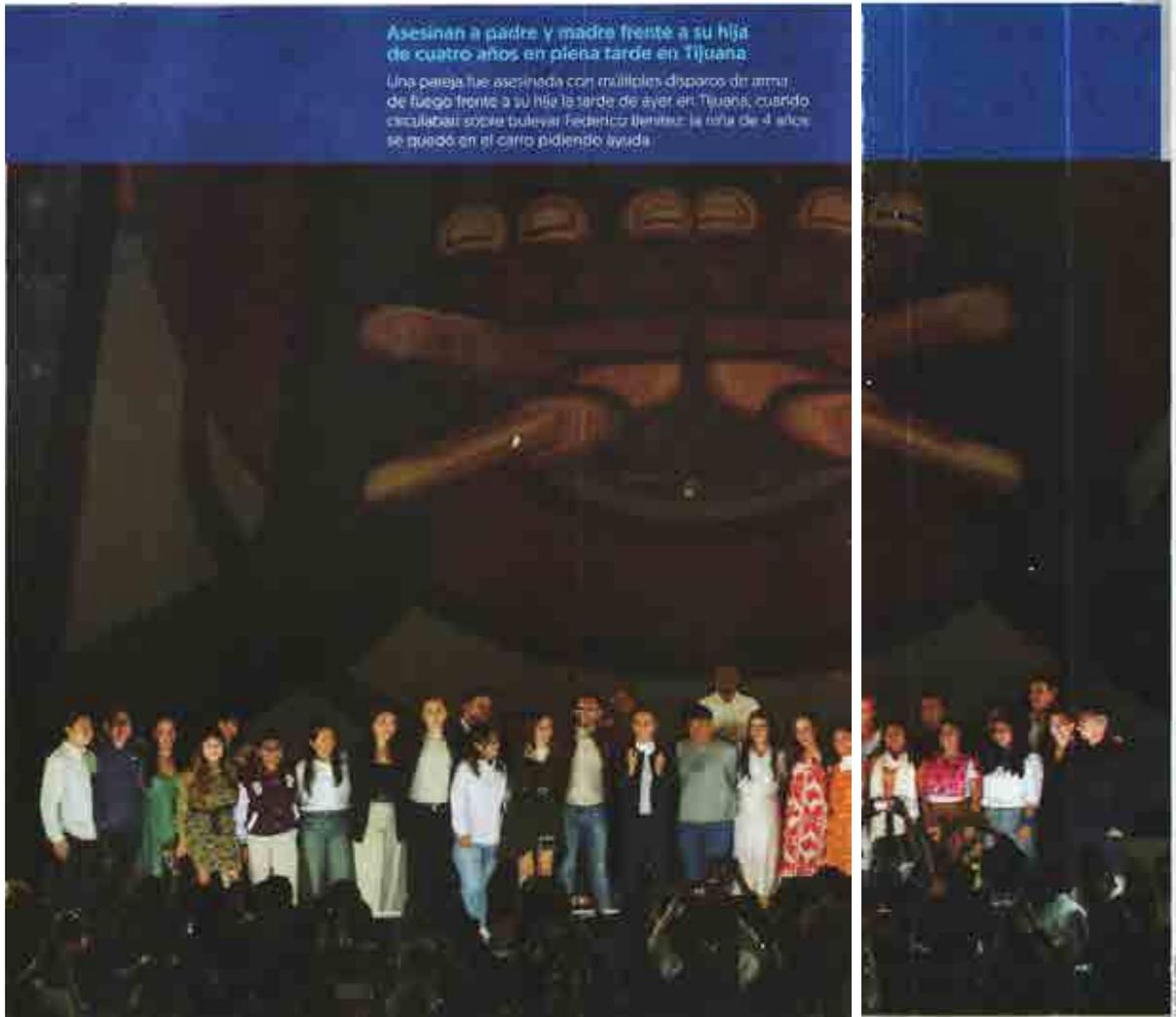
Ricardo Monreal
Senador

Se destinaría parte de los 23 mil millones de pesos que se tienen en los fideicomisos del Poder Judicial”

Fecha
03.07.2024

Sección
Nacional

Página
PP-32-33



EVENTO. La virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, se reunió ayer con jóvenes activistas de Morena.

CHOCAN EN REDES FCH Y MARKO POR DEBACLE

Tunden al líder del PAN por "el peor resultado de la historia"

JORGE BUTRÓN

Expresidente acusa que el dirigente albiazul es el que más daño le ha hecho al partido; le recrimina servirse con la cuchara grande, agandallarse pluris, notarías...

Revira Cortés y critica que Calderón abandonó a Vázquez Mota en 2012; afirma que con él se tuvo la peor votación en la historia; le pide explicar si consentía a García Luna

Gil Zuarth también se sube y recuerda que en 2012 fueron sin coalición y obtuvieron 38 senadores y 114 diputados y ahora sólo 32; también le echa en cara el pacto de Coahuila



“ LA CAÍDA del PAN tiene una explicación muy clara: sus dirigentes, especialmente el actual Marko Cortés; se han servido con la cuchara grande... ¿Qué hizo en 6 años aparte de agandallarse las pluris y las notarías?”

FELIPE CALDERÓN
Expresidente de México



“ LA EXPLICACIÓN para los panistas es muy clara: dejaste completamente sola a Josefina y pactaste con Peña Nieto. Y de pluris mejor no hablémos, tu grupo sabe muy bien de eso y hasta me las pidieron en 2021 y 2024”

MARKO CORTÉS
Dirigente del PAN



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 142692.00
Tern: 759 cm2

Se acusan mutuamente de ser quien más dañó al partido

Marko Cortés y Felipe Calderón chocan por la debacle del PAN

EL LÍDER blanquiazul le revira al exmandatario que abandonó a Josefina Vázquez Mota, candidata presidencial en el 2012; al pleito se suman Gil Zuarth y Javier Lozano

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

En un fuerte encontronazo al más alto nivel en el PAN, el presidente Felipe Calderón Hinojosa y el dirigente nacional panista Marko Cortés Mendoza se enfrascaron ayer en una pelea en la que intercambiaron acusaciones por los malos resultados electorales obtenidos desde hace años, situación por la que esa fuerza política se encuentra en una debacle.

En sus redes, el exmandatario federal panista—quien se apartó de ese partido en el 2018, luego del ascenso del actual dirigente partidista—reprochó que en el Congreso de la Unión haya quedado Cortés Mendoza, el dirigente que “más daño le ha hecho” al PAN en su historia y uno de los “peores” oradores del blanquiazul, al subrayar que el exdiputado Jorge Triana no quedó en las listas plurinominales, pues el dirigente privilegió a su “camarilla”.

“Uno de los mejores tribunos de Acción Nacional, Jorge Triana, quedó fuera del Congreso al no incluirlo en sus listas plurinominales. Eso sí, sí quedó uno de sus peores oradores, Marko Cortés, el actual presidente del PAN y el que más daño le ha hecho en la historia a ese partido, además de su asistente, y otros de su camarilla”, dijo.

En respuesta, el dirigente blanquiazul pidió una explicación del por qué la peor caída de votación para Acción Nacional en la historia fue cuando Calderón Hinojosa estuvo en la Presidencia de la República, quedando en tercer lugar.

Además, aprovechó para cuestionarlo sobre lo que ocurrió con el secretario de Seguridad Pública en su sexenio, Genaro García Luna, porque sin tener ninguna responsabilidad, dijo, “al PAN eso le provocó un enorme daño en la campaña. ¿Tú no te enterabas de lo que pasaba en

tu gobierno o lo consentías?”, le lanzó.

Incluso, exhibió gráficas en las que se muestra el número de votos en las elecciones del 2012, del 2018 y del 2024, con números comparativos favorables durante su dirigencia.

Sin embargo, Felipe Calderón aseveró que, si el PAN hubiese asumido una narrativa acorde con los gobiernos panistas, hubiera tenido mejores resultados, como pasó con anterioridad con los gobiernos de Veracruz, Chihuahua, Tamaulipas y Quintana Roo, y no sólo deslindarse de ellos, como ocurrió en la gestión de la actual dirigencia partidista.

El exmandatario federal criticó que lo único que hace la dirigencia de Acción Nacional es avalar el discurso del Presidente Andrés Manuel López Obrador, pues dijo que sólo repiten palabra por palabra sus mentiras. “¿Y así querían ganar? ¡Qué tontos son! Por cierto, al igual que él, también quieren que yo asuma sus derrotas. En eso también son tontos y mediocres”, agregó.

Calderón Hinojosa reiteró que Acción Nacional pudo haber tenido una narrativa propia a partir de sus gobiernos en temas como economía, política social, infraestructura, salud o medio ambiente. Incluso, aclaró que, en seguridad, nadie combatió más al crimen y a la delincuencia que el gobierno del PAN.

Indicó que la caída de esa fuerza política tiene una explicación muy clara, pues aseguró que sus dirigentes, especialmente el actual, Marko Cortés, “se han servido con la cuchara grande”.

Ante los señalamientos, Marko Cortés reviró al señalar que Felipe Calderón abandonó a Josefina Vázquez Mota, candidata presidencial panista en el 2012. “La explicación para los panistas es muy clara: dejaste completamente sola a Josefina y pactaste con Peña Nieto”, recriminó.

Y “de pluris mejor no hablemos”, dijo, ya que su grupo (de Calderón) sabe muy bien de eso y hasta pidieron esas posiciones en 2021 y 2024.

Mencionó que sólo en el PAN tuvieron una cobertura de casillas del 68 por ciento el día de la pasada elección, y ya con la coalición llegaron al 80 por ciento, muchos más de los que tuvieron en el 2012.

En el sainete se involucró el exlegislador panista Roberto Gil Zuarth, quien criticó la decisión de la actual dirigencia panista de competir en coalición, pues dijo que, en el 2012, al competir sin alianzas, obtuvieron 12.7 millones de votos, así como 38 senadores y 114 diputados.

Pero en el 2024, el PAN obtuvo tres millones de sufragios menos, con un padrón que creció en 20 millones de ciudadanos. “Dejas el peor resultado en nuestra historia; 32 diputados de mayoría, con coalición de tres partidos, y todavía peor, 16 senadores después de la ballada que te dio *Alito*”, aseveró.

Gil Zuarth, quien fue secretario particular del entonces presidente Calderón, reprochó que Marko Cortés presume los votos del PRI y del PRD como suyos, cuando se queja del PRIAN que él firmó. “Y mejor ni hablemos del pacto de Coahuila. Ya tienes la pluri. ¡Ya siéntate, carajo!”, agregó.

Quien también se lanzó en contra de Marko Cortés es el aún panista Javier Lozano Alarcón. Más temprano ayer mismo, en el programa *Atypical*, el exsenador criticó la posición privilegiada de Cortés Mendoza al ser número uno en las listas de representación proporcional al Senado de la República, pero éste le respondió que al menos lo hará mejor que él, cuando estuvo en el mismo puesto. “No he sido funcionario público, pero al menos no vendo mi voto”, le respondió.

Lozano Alarcón reprochó que Cortés Mendoza no quiera reconocer a Genaro

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

García Luna como uno de sus integrantes, luego de que fue funcionario en el sexenio de Felipe Calderón, e incluso lo llamó cobarde, lo que generó una serie de acusaciones, hasta llegar al reclamo por el primer lugar que tiene el dirigente en la lista al Senado.

“Mira Javier, dile a la gente que estás enojado porque no te dimos la plurinomial, no mientas y dile a la gente la verdad”, exhibió Cortés Mendoza.

Lozano lo calificó como “un pésimo” dirigente, pero de inmediato Cortés le respondió que fue gracias a él que regresó al PAN, ya que le brindó todas las facilidades para ello, y de nueva cuenta

le abrió las puertas.

Para terminar el encontronazo entre los panistas, el dirigente nacional panista pidió regresar a otros temas y dejar de lado las acusaciones, pues dijo que no fue a pelear, sino a debatir sobre lo que le pasa a México.

EL DATO

EL PAN inició los preparativos para la renovación de su dirigencia nacional mediante una sesión extraordinaria del Consejo Nacional, decidido por unanimidad de sus miembros.

6

Años al frente de Acción Nacional tiene Marko Cortés

10

Por ciento disminuyó la votación presidencial por el PAN entre 2006 y 2012

16

Porcentaje de votación del PAN para la Presidencia en 2024

CUESTIONAMIENTO MUTUO

Tanto el expresidente como el líder del PAN criticaron el desempeño como militantes del partido.



LA CAÍDA DEL PAN
tiene una explicación: sus dirigentes (Marko Cortés) se han servido con la cuchara grande. ¿Seis años en la dirigencia y sólo el 39% de representantes de casilla?”

FELIPE CALDERÓN
Expresidente de México



FELIPE CALDERÓN,
explicanos por qué la peor caída de votación para Acción Nacional en la historia fue cuando fuiste presidente, dejando a nuestra candidata en tercer lugar”

MARKO CORTÉS
Líder nacional del PAN



DEJAS EL PEOR
resultado en nuestra historia: 32 diputados de mayoría, con coalición de tres partidos, y todavía peor, 16 senadores después de la bailada que te dio *Alito*”

GIL ZUARTH
Exsecretario particular de Felipe Calderón

EL PAN EN LOS COMICIOS

Marko Cortés criticó los niveles de votación durante la administración de Calderón.

Josefina Vázquez Mota (2012):
12,732,628 votos
25.39% de la votación
63% de participación ciudadana

Ricardo Anaya Cortés (2018)
12,610,120 votos
22.2% de la votación (En alianza con PRD y MC)
64% de participación ciudadana

Xóchitl Gálvez Ruiz (2024)
16,502,697 votos
27.4% de la votación (En coalición con PRI y PRD)
61% de participación ciudadana

Fuente: Elaboración propia del PAN con base en los cómputos distritales del INE

Alito Moreno no niega perfilar su reelección en PRI

AFIRMA que él va a hacer lo que los priistas decidan en la asamblea; dispone de 1,876 mdpeste año.

Dice que está "con total apertura"

Alito no niega que va por reelección en PRI

EL LÍDER del tricolor asegura que hará lo que los militantes decidan y que se respetan todas las voces; declaraciones de Sauri Riancho son una falta de respeto a la asamblea nacional, expresa

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Alejandro Moreno no negó que esté perfilando su reelección al frente del PRI. Aseguró que hará lo que los priistas decidan y declaró que se encuentra "con toda apertura", ya que en su partido "todas las voces se respetan. Lo que es importante es ver a profundidad lo que tenemos que cambiar en el PRI", dijo, al ser cuestionado sobre la posibilidad de cambiar algunos estatutos en el tricolor para articular su reelección.

Frente a los señalamientos que la exdirigente nacional priista Dulce María Sauri hizo a *La Razón*, con los que sostuvo que Moreno Cárdenas está orientando su reelección, además de criticar su forma de dirigir y la situación en la que ha puesto al partido, el político esquivó la pregunta de la periodista Azucena Uresti en su programa de radio, quien le cuestionó si entre sus planes estaba cambiar los estatutos para hacer posible su reelección, pese a que en diversas ocasiones ha manifestado que en pocos meses dejará de estar al frente del PRI.

Hace un par de semanas, *Alito* mencionó que el objetivo de llevar a cabo su asamblea nacional —que se realizará el próximo domingo— era únicamente analizar qué había que mejorar o cambiar en el partido, derivado de los resultados ob-

tenidos durante la pasada elección del 2 de junio; sin embargo, también dejó claro que la dirigencia nacional no era un tema de carácter urgente.

"Lo vamos a discutir, se van a hacer reuniones en todo el país para discutir no sólo el nombre del partido, sus colores y su logo, que ha sido una propuesta que se ha presentado, y hoy habrá que consultarlo a nivel nacional", dijo en ese entonces.

Sin embargo, este martes, durante la entrevista en radio, el dirigente nacional del PRI insistió en que el paso a seguir tras

realizar la asamblea nacional será escuchar a los militantes del partido en todo el país, para explorar todos los aspectos, incluido un cambio estatutario que le permita estar cuatro años más en la dirigencia.

"Hay que analizar qué es lo que se debe cambiar, pues seis millones de personas le dieron el voto al partido en la pasada contienda. El objetivo será el de conocer cómo llegar a quienes no beneficiaron al partido para volver a ser una opción en esta etapa en la que México le hace frente a un gobierno autoritario", dijo.

Aseguró que quienes tendrán la última palabra serán los militantes de su partido, a los que celebró por haber tra-

bajado en la campaña pasada, ya fuera repartiendo volantes o estar al tanto de las necesidades para llevarlos a obtener los sufragios necesarios.

El dirigente envió un mensaje a Sauri Riancho, a quien tachó de estar faltando al respeto a los integrantes de la asamblea nacional que, en palabras de la consejera por Yucatán, están cooptados por Moreno Cárdenas para decidir que él sea reelecto. "Es una total falta de respeto para con todos los delegados que asistirán a la asamblea (...) de decir lo que van a determinar (...) A los viejos priistas fue a quienes les tocó vivir un partido que se dirigía de esta forma; nosotros no nos manejamos así".

EL DATO

DE ACUERDO con cifras del INE, tan sólo del 2020 al 2023, el PRI perdió 653 mil militantes, pues pasó de tener 2 millones a 1.4 millones durante la dirección de *Alito*.

HAY QUE ANALIZAR

qué es lo que se debe cambiar, pues seis millones de personas le dieron el voto al partido en la pasada contienda. El objetivo será el de conocer cómo llegar a quienes no beneficiaron al partido para volver a ser una opción"

ALEJANDRO MORENO

Líder nacional del PRI





EL DIRIGENTE
Alejandro Moreno
(izq.), el pasado
lunes.

Y dispone de más recursos que CNDH y bachilleratos

| Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

DE CONCRETARSE la reelección al frente de la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, tendría a su disposición un presupuesto total de mil 876 millones 360 mil 934 pesos, que recibe esta fuerza política por concepto de prerrogativas del Instituto Nacional Electoral (INE).

Dicho presupuesto es superior al que recibe anualmente la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), mil 722 millones 143 mil 661 pesos; todo el que es asignado a la Secretaría de la Función Pública (SFP), mil 636 millones 585 mil 246 pesos, y al que se asigna a los servicios de Educación Media Superior, mil 618 millones 488 mil 417 pesos.

De acuerdo con las cifras proporcionadas por el INE, el PRI recibió este año 600 millones 814 mil 265 pesos por gastos de campaña; mil 201 millones 628 mil 530 pesos por sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.

Además, para actividades específicas, el tricolor de *Alito* recibió 36 millones 48 mil 856 pesos; para franquicia postal, 37 millones 770 mil 213 pesos, y para franquicia telegráfica, 99 mil 070 pesos.

El año pasado, el dirigente del otrora partido hegemónico manejó un presupuesto de mil 128 millones 573 mil 469 pesos, la mayoría para las actividades ordinarias, es decir mil 79 millones 140 mil 147 pesos. El resto correspondió para actividades específicas, 32 millones 374 mil 205 pesos, además de gastos para franquicias postal, por 16 millones 960 mil 47 pesos, y telegráfica, 99 mil 70 pesos.

600

Millones 814 mil 265 pesos recibió el PRI este año para gastos de campaña



Quiere Claudia conservar Sembrando Vida en AL

En sus 100 Pasos para la Transformación, la virtual presidenta electa plantea seguir con la expansión de los programas sociales de la Cuarta Transformación en países como Haití, Ecuador, Venezuela y Colombia; sin embargo, en algunos de ellos existen limitantes que no permitirían que prosperaran

QUIERE LLEVARLOS A PAÍSES COMO HAITÍ Y ECUADOR

Va Sheinbaum por impulsar programas de la 4T en AL

Análisis. Para especialistas, primero se debe verificar si los apoyos sociales han funcionado en México

ÁNGEL CABRERA

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, plantea seguir con la expansión de los programas sociales de la Cuarta Transformación en América Latina, herencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, en países como Haití y Ecuador, Venezuela, Haití y Colombia, así como regresar el protagonismo de México a los principales foros internacionales.

Sin embargo, Haití desde hace años se encuentra en una crisis económica, política y de inseguridad que lo ha puesto al borde de convertirse en un Estado fallido, mientras que con Ecuador se rompieron relaciones recientemente debido al asalto de fuerzas de seguridad a la Embajada Mexicana en Quito.

De acuerdo con el documento 100 Pasos para la Transformación, la ganadora de las elecciones presidenciales califica como un logro la instauración de Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro como programa piloto en países extranjeros de AL, por lo que se seguirá expandiendo.

El programa de Gobierno de Sheinbaum se publicó en marzo pasado, un mes antes de que México rompiera relaciones diplomáticas con Ecuador, debido a la irrupción armada de ese país en la sede de la embajada mexicana para detener al exvicepresidente Jorge Glass.

¿Y MÉXICO?

Respecto al plan de seguir operando Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro en esos países de América Latina, el especialista en Relaciones Internacionales Alejandro Martínez indicó que primero se debe verificar si esos programas funcionaron en México y hacer un diagnóstico de si podrían ayudar a esas naciones a disminuir la migración o mejorar su economía.

En entrevista con **24 HORAS**, el académico de la UNAM y La Salle dijo que "la economía mexicana no se encuentra en una franca prosperidad y cada país tiene una propia realidad, algo que puede funcionar en México, no necesariamente va a funcionar en América Central, en el sur o en el Caribe".

De acuerdo con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador instrumentó Sembrando Vida con 2 mil 500 beneficiarios en cada país, en Colombia, Venezuela y Ecuador.

Dichos programas se exportaron como parte de los acuerdos con el Gobierno de Estados Unidos, en ese tiempo encabezado por Donald Trump, como parte de las estrategias para contener la migración, lo que estuvo aparejado del envío de elementos de la Guardia Nacional a la frontera sur.

El programa tuvo los mayores beneficiarios en Centroamérica, con 30 mil en Guatemala, Honduras y El Salvador, a razón de 10 mil en cada nación, así como 5 mil en Cuba.

Durante el Gobierno de López Obrador se invirtieron al menos 150 millones de dólares para exportar Sembrando Vida y

Continúa en siguiente hoja



Jóvenes Construyendo el Futuro a Centroamérica.

El especialista Alejandro Martínez indicó que para los planes del próximo Gobierno será necesario dejar claro cuál será la aportación de México, es decir, si se trata de solo cooperación técnica y asesoría para implementar Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro o presupuesto para otorgar las ayudas sociales en esos países.

Otra de las innovaciones en el programa de Gobierno de Sheinbaum es que se bus-

ca regresar a México al protagonismo en asambleas de la ONU, reuniones del G-20 y la Conferencia contra el Cambio Climático.

Implementar esa estrategia sería dar un viraje a la política internacional que ha seguido el presidente López Obrador de minimizar la participación del país en esos foros.

El experto de la UNAM recordó que durante la administración de López Obrador fue Marcelo Ebrard, como canciller, quien representó a México en los principales foros, por lo que consideró que sería un acierto.

Los programas sociales utilizados en México son paliativos, no implican un empleo formal, prestaciones, sino simplemente el Gobierno te da el recurso; en cambio, la prosperidad de la economía, la creación de empleo, sacarían a personas de México y de esos países de la condición de buscar migrar”

ALEJANDRO MARTÍNEZ
especialista de la UNAM.

RADIOGRAFÍA DE PROGRAMAS

- Entre 2019 y 2024, los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro se exportó a varios países, con 40 mil beneficiarios
- La mayoría de los esfuerzos se concentraron en Guatemala, Honduras y El Salvador, con 10 mil en cada uno
- En Venezuela, Ecuador y Colombia hubo un programa piloto con 2 mil 500 beneficiarios en cada uno
- Las reglas de operación señalan que Sembrando Vida otorga apoyos a personas en condiciones de marginación, a través de ayuda financiera
- Jóvenes Construyendo el Futuro otorga apoyo mensual a jóvenes que se capacitan en empresas privadas o públicas de esos países



DIPLOMACIA DEL ÁRBOL. López Obrador y Nayib Bukele, presidente de El Salvador, durante el anuncio en Chiapas de que México invertiría en el país centroamericano 30 millones de dólares para el programa Sembrando Vida.



Camino para #Coahuila reestructurar al PRI

INDIGOSTAFF

El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, propone el rumbo para renovar al tricolor, siendo la última entidad de los bastiones del PRI y que presentará propuestas hacia la dirigencia nacional para su reestructuración

Después de la derrota histórica del Partido de la Revolución Institucional (PRI) el pasado 2 de junio, el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, se levantó la mano para presentar al Comité Ejecutivo Nacional del tricolor un plan para reestructurar al partido.

Coahuila es actualmente el último de los bastiones del PRI y gracias a la gestión de Jiménez, el Revolucionario Institucional consiguió ganar el 90 por ciento de los municipios de la entidad.

“El Partido Revolucionario Institucional debe entrar en un

proceso de análisis y definir un rumbo para estar en posibilidad de ganar elecciones en el corto, mediano y largo plazo”, afirmó el mandatario estatal.

Manolo Jiménez además señaló que en las próximas semanas, el priismo coahuilense presentará una serie de propuestas al respecto ante la dirigencia nacional de Alejandro “Alito” Moreno, actual dirigente nacional del tricolor.

Reestructuración

En el plan de reestructuración, adelantó Jiménez, se incluirán las acciones que implementó el priismo local que dieron resultado en los 38 municipios de Coahuila.



Fecha 03.07.2024	Sección Primera	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------

“Yo pienso que es importante hacer una reflexión profunda y definir qué rumbo quiere tomar el Revolucionario Institucional, y con base a eso hacer las revoluciones y los cambios necesarios para poder salir hacia adelante, pero la primera pregunta que nos tenemos que hacer es hacia dónde queremos que vaya. Si queremos que siga, o que se recuperen más bien las posiciones y que gane elecciones en el corto, mediano y largo plazo, o si lo que están buscando es administrar lo que existe”, afirmó Manolo Jiménez.

El gobernador recordó que a nivel nacional el PRI no obtuvo los resultados que esperaba, por lo que es necesario que se replanteen varios temas con el objetivo de que el tricolor pue-

da ser más competitivo en los próximos comicios.

Sobre el proyecto

El proyecto que presentará el PRI estatal a la dirigencia nacional saldrá de una serie de asambleas que se realizarán en Coahuila durante las próximas semanas. Al proyecto se sumará el gobernador de Durango, Esteban Villegas, también em-

nado del tricolor. “Incluso ya estamos en coordinación con nuestro compadre y vecino, Esteban, que también somos del mismo partido, lo hemos hablado con el dirigente nacional, y le dijimos que en las próximas semanas le vamos a presentar una propuesta, un proyecto de

lo que nosotros creemos que es lo mejor para el revolucionario institucional, ojalá se pueda tomar en cuenta”, agregó Manolo Jiménez.

Sobre los militantes del PRI que piden la salida de “Alito” Moreno de la dirigencia nacional, el gobernador de Coahuila expresó que primero el partido debe de realizar una reflexión profunda sobre qué rumbo deben de tomar.

“Hay que reflexionarlo, yo pienso que hay que ver el rumbo, si a mi me preguntan, yo pienso que el PRI debe de pensar cómo ganar elecciones en el corto, mediano y largo plazo, y para que eso suceda, hay que hacer cambios en las fórmulas, en las decisiones, y en las responsabilidades”, concluyó.

El Partido Revolucionario Institucional debe entrar en un proceso de análisis y definir un rumbo para estar en posibilidad de ganar elecciones en el corto, mediano y largo plazo”

Manolo Jiménez
Gobernador de Coahuila



CALDERÓN Y MARKO SE EXHIBEN EN CAMPAL



FRANCISCO MENDOZA NAVA

A OÍAS DE la terrible paliza electoral que Morena propinó a la oposición, el expresidente Felipe Calderón y el actual líder del PAN se dan con todo. El exmandatario acusó a Marko Cortés de ser el peor presidente del

blanquiazul y éste le reviró preguntándole por su secretario de Seguridad Genaro García Luna, actualmente preso por narco en EU. “¿Tú no te enterabas de lo que pasaba en tu gobierno o lo consentías?”, le cuestionó.

Felipe Calderón se lanza contra Marko Cortés

EL LÍDER PANISTA le revira preguntando por García Luna y el abandono de Josefina Vázquez

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrarepública.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) entró en un nuevo episodio de guerra intestina ante los enfrentamientos entre Felipe Calderón Hinojosa, expresidente de México y de la organización partidista, y Marko Cortés Mendoza, actual dirigente partidista. No obstante, esta se extendió al involucrar a otros panistas y expanistas que fueron cercanos al exmandatario nacional como Javier Lozano Alarcón y Josefina Vázquez Mota.

Tras el mediodía, Felipe Calderón usó sus redes sociales para criticar que Jor-

ge Triana Tena no fuera incluido en las listas de candidaturas plurinominales al Congreso de la Unión pese a ser uno de los mejores “tribunos” del PAN. No obstante, señaló que sí quedó Marko Cortés pese a que es uno de los peores oradores del partido y el presidente partidista que más daño le ha hecho a la organización blanquiazul.

Ante ello, el próximo senador de Acción Nacional le contestó a su paisano que lo que debería de hacer es explicarle a los panistas por qué la peor caída de votación para ellos ocurrió cuando fue presidente, dejando a Josefina Vázquez Mota en tercer lugar en las elecciones de 2012. A la par, dijo querer aprovechar su mensaje para pedirle que explique qué pasó con Genaro García Luna, su secretario de Seguridad Pública y quien fue encontrado culpable de nexos con el narcotráfico en Estados Unidos.

“Sin tener ninguna responsabilidad,



Fecha
03.07.2024

Sección
Nación

Página
PP-6

al PAN eso le provocó un enorme daño en la campaña, ¿tú no te enterabas de lo que pasaba en tu gobierno o lo consentías?”, redactó el todavía titular del partido derechista. En tanto, adjuntó una gráfica que mostraba que tras su sexenio (2006-2012) el voto blanquiazul cayó 10 puntos porcentuales, el mayor descenso en la historia reciente de la organización.

El sucesor de Vicente Fox Quesada no contestó directamente a los reclamos. Por el contrario, comentó que la caída del PAN es responsabilidad de su actual presidente por solo cubrir 39% de representantes de casilla y la mezquindad de algunos candidatos para que el partido asumiera una narrativa lejana a los “logros” de los gobiernos emanados del mismo. ●



El expresidente de México responsabilizó a Marko Cortés de la caída del PAN. Especial

APOYA A NORMA PIÑA

Defiende el PAN a la presidenta de la Corte

PATRICIA RAMÍREZ

Acusa que hay una embestida desde el poder para debilitar al organismo en el marco de la reforma

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, salió en defensa de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, luego de que se reveló que la ministra Yasmín Esquivel supuestamente solicitó su renuncia, por haber contaminado la relación con los poderes Legislativo y Ejecutivo.

El panista acusó al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador de atacar a la ministra presidenta de la Corte para debilitar al poder Judicial. "Ante los embates del gobierno morenista, todo nuestro respaldo a la ministra presidenta Norma Piña. Por supuesto que es necesario mejorar el Poder Judicial, pero nunca debilitarlo y menos someterlo. A este gobierno le encanta perseguir a quien piensa distinto, pero Acción Nacional está y estará firme para cuidar los equilibrios y contrapesos", sentenció.

Luego de que trascendió que en una sesión privada la ministra Yasmín Esquivel puso el tema sobre la mesa, por considerar que la presidencia de la Corte perdió poder de interlocución con los otros poderes de la Unión, las reacciones se han dividido. Para destituir a la presidenta o presidente de la Corte, es una decisión interna, se necesitan al menos ocho votos de los ministros, lo cual se antoja difícil en las actuales circunstancias en que se encuentra el pleno de la SCJN.

A la defensa de Piña se sumaron políticos y organizaciones sociales, que insistieron en que se trata de una nueva embestida desde el gobierno federal para debilitar a la Corte. "Porqué tendría que renunciar la ministra Piña por no lograr una interlocución adecuada con AMLO. Son presidentes de poderes iguales y la responsabilidad del diálogo es igual por lo que sí no se ha logrado son igualmente responsables", sentenció el exdiputado Manuel J. Clouthier.

A la defensa de la ministra se sumaron políticos y organizaciones sociales, por lo que seguirán buscando equilibrios en el poder.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 45990.00
Tam: 315 cm2

Fecha 03.07.2024	Sección Nacional	Página 18
---------------------	---------------------	--------------



Marko Cortés, presidente nacional del PAN, asegura que habrá contrapesos para que no sea una reforma a modo.

Afrontará Sheinbaum crisis inmobiliaria con construcción de un millón de viviendas

Nacional. Luego de que el precio promedio de la vivienda se disparara 46% en cinco años, al mismo tiempo que la oferta ha decrecido, la presidenta electa aseguró un plan para 2025 dirigido a los más jóvenes.

Vecinos temen desabasto de agua y caos por nueva torre en Palmas

Inmobiliario. Colonos de Lomas de Chapultepec exigen detener el desarrollo que busca construir un complejo con 17 pisos y 11 sótanos para estacionamientos

Leonardo Lugo V

La megaobra que se pretende realizar en Avenida Paseo de las Palmas 915, alcaldía Miguel Hidalgo, detonó la molestia de los vecinos de Lomas de Chapultepec, quienes acusan que una construcción de esa magnitud afectará de forma considerable al suministro de agua y la carga vehicular de la zona, lo que pondrá en riesgo constante a conductores y peatones, en caso de que las maniobras de construcción inicien.

Por ello, los vecinos exigieron al Gobierno de la Ciudad de México detener la obra en Paseo de las Palmas 915, en donde se pretende construir un complejo inmobiliario de ocho mil 694 metros cuadrados en 17 pisos con 11 sótanos para estacionamientos, a pesar de que en dicho territorio solo se permitían tres niveles.

En un recorrido hecho por *Publimetro* entre Sierra Gorda y Cerro Pichahua, se pudo constatar que aún no inician los trabajos de construcción en los predios de Pa-

seo de las Palmas 915 y 935, en donde pretenden hacer la magna obra conjunta; solo hay guardias que vigilan los terrenos desde la entrada. A unos metros más, en Paseo de las Palmas 800, se encuentra una lona que alerta a los colonos de los daños que puede generar la obra.

Un vecino de la zona contó — de forma anónima — que pidieron a las autoridades que se respeten los reglamentos de construcción para que el desarrollo no supere los tres niveles permitidos, “ya que estos fueron pensados precisamente para evitar la falta de suministro de agua, que es un tema que hoy por hoy nos causa preocupación e inquietud a los capitalinos en general”.

“Realmente es un tema muy serio, ya que una construcción de esa magnitud afectará de forma considerable el suministro de agua, de igual manera el tráfico que ocasionan es verdaderamente un caos ya que es una avenida muy transitada tanto por vehículos como peatones”, expresó.

“Las construcciones de esta magnitud ya no están permitidas en zonas como estas, ya que no deben exceder los tres niveles. La obra va a empeorar el tráfico, basta darse una vuelta por las mañanas y por las tardes para ver la magnitud y el impacto que causa a la vialidad, ya que es imposible

pasar. Un tramo de cinco minutos te llegas a hacer hasta 30 a 40 minutos”, agregó.

Este hecho fue confirmado por el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, quien dijo que la obra pretende realizarse con un polígono de actuación de 2017 (obsoleto) por lo que hizo un llamado al Gobierno capitalino a atender las solicitudes de los vecinos para que la obra cumpla con la ley, y no se afecte a los vecinos de Lomas de Chapultepec.

“Me he opuesto a todos los instrumentos de planeación y desarrollo que, con condiciones excepcionales, afectan a nuestros vecinos; sin embargo, la ley no está a mi capricho, se tiene que cumplir y voy a estar atento a que todo nuestro equipo garantice que la obra cumpla con la ley y todos los vecinos estén informados”, dijo.

Miedo frena denuncias

La diputada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Gabriela Salido, afirmó a *Publimetro*

que muchos de los vecinos no deciden hablar públicamente porque son atacados por las inmobiliarias, las cuales los demandan por defender sus derechos.

Dio a conocer que el problema con la obra de Paseo de las Palmas 915 existe desde el año 2015, pues “es un tema de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda



Fecha 03.07.2024	Sección Primera	Página PP-2
---------------------	--------------------	----------------

(Seduvi), hace nueve años se planteaba por primera vez la posibilidad de fusionar varios predios y convertirlos en este espacio mucho mayor”.

Relató que “hoy ya estamos hablando de una circunstancia diferente, hoy ya existe esta fusión de predios y hay un polígono de abstracción aprobado por la Seduvi, e incluso hay un dictamen de impacto urbano aprobado por la secretaría, apenas en 2021”.

Resaltó que el tema ha sido motivo de manifestaciones por parte de vecinos que no están de acuerdo con el cambio que se le daría al entorno urbano.

Dijo que también hay culpa del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) debido a que no generan un análisis técnico para los desarrollos inmobiliarios, a pesar de que hay escasez de agua.

“Los vecinos tienen que buscar a la autoridad, entiendo que ya lo han hecho algunos. Hay algunos que están temerosos también, porque en ocasiones de este tipo, terminan en demandas contra el ciudadano, y entonces los propios vecinos terminan demandados por

el desarrollador, imagínate que ganas tienen de defender su patrimonio”

Gabriela Salido

Diputada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México

EDIFICIO

- Ubicación:** Avenida Paseo de las Palmas 915 y terrenos contiguos
- Extensión:** 8 mil 694 metros cuadrados
- Altura:** 17 pisos
- Subterráneo:** 11 sótanos para estacionamientos



Queja. Vecinos de la zona desplegaron lonas para advertir los riesgos que implica la obra. / NICOLÁS CORTE

CIRCE CAMACHO Y JOSÉ CARLOS ACOSTA

COMPARTIRÁN FUNCIONARIOS CORRUPTOS

- La próxima alcaldesa de Xochimilco conservará a cercanos de su antecesor durante su gobierno



LA PETISTA ES LA ALCALDESA ELECTA DE XOCHIMILCO

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 29596.00
Tem: 604 cm2

CONSERVARÁ CAMACHO A FUNCIONARIOS DE ACOSTA

Entre estos destaca Javier Rosaslanda, quien tiene un salario de \$17 mil al mes, pero declaró ganancias por más de 2.8 mdp

HÉCTOR QUEZADA / OMAR MONTALVO

El cambio de gobierno en la Alcaldía Xochimilco no combatirá la corrupción y el desvío de recursos públicos en los últimos años, ya que Circe Camacho, que a partir de octubre gobernará esa demarcación, conservará a un gran número de funcionarios afines a su antecesor, José Carlos Acosta. Ello a pesar de que la petista los llegó a calificar de violentos y golpadores.

Ese choque entre los equipos de trabajo de Camacho y Acosta se verá afectado por la tensión entre el PT y Morena originada por Gerardo Fernández Noroña, próximo senador y a quien no le beneficiaron los acuerdos políticos de la coalición de esos partidos y el PVEM.

Debido a que Camacho es cercana a Fernández Noroña, re-

cibirá las consecuencias cuando llegue al frente de Xochimilco, pues el acuerdo repercutirá en al menos la mitad de los cargos.

Acosta, quien se convertirá en diputado federal, dejó en la Alcaldía Xochimilco a Javier Rosaslanda, uno de los funcionarios que más se ha beneficiado de su cargo, pese a que no cuenta con documentos que acrediten su preparación para el mismo.

Con una carrera trunca en Comunicación, actualmente tiene un salario de 17 mil pesos mensuales. Sin embargo, en su declaración patrimonial, ha reportado ganancias anuales por encima de los 2.8 millones de pesos. Es decir, 2.4 veces más de lo que gana actualmente el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres. Además, dichas ganancias son solo por su desempeño en la Alcaldía Xochimilco,

puesto que no tiene participación en empresas o inversiones.

Javier Rosaslanda también se caracteriza por practicar el nepotismo, ya que tiene 5 familiares que cobran en esta demarcación. Y es que el encargado del área de Comunicación incluyó a su hermana Alina Gabriela, para "apoyar a diferentes áreas de la alcaldía"; a Javier Rosaslanda Argumedo, como auxiliar administrativo; a Ángel Rosaslanda, con el mismo cargo, así como a los hermanos Gabriel y María Elena Alquicira Rosaslanda, que se desempeñan como administrativo y auxiliar operativo.

Casos como el de los Rosaslanda se repiten en Xochimilco y a Circe Camacho no le quedará de otra que hacer equipo con quienes, en algún momento, tuvo enfrentamientos en mítines de la coalición.

FAMILIA

El encargado de Comunicación es promotor del nepotismo, pues tiene a 5 familiares en la demarcación

RECLAMO

En una comparecencia de Acosta Ruiz ante el Congreso de la CDMX, afirmó que los colaboradores de éste eran violentadores y golpadores



Antes se enfrentaron, pero pronto compartirán personal

**JÓVENES
DECIDIERON EN LA
ELECCIÓN DECIR
BASTA A QUE LES
LLAMARAN "NINIS",
AFIRMÓ CLAUDIA**

ENTREGAN DECÁLOGO PARA FAVORECER A LAS JUVENTUDES

"NUNCA MÁS NINIS O RECHAZADOS"

Triunfo del 2 de junio no hubiera sido posible sin los jóvenes: reconoció la participación de las juventudes en el pasado proceso

VERENICE TÉLLEZ

Este martes, Claudia Sheinbaum, virtual presidenta de la República, se reunió con jóvenes de todo el país y celebró que campesinos, obreros, estudiantes, indígenas, de las ciudades, del campo, que estudian la licenciatura, que no estudian hayan decidido que nunca más se les llame ninis ni rechazados, así como tomar en sus manos el destino del pueblo de México, señaló ante los jóvenes que desbordaron el Polyforum Siqueiros para escuchar a la virtual presidenta de la República Mexicana.

La exjefa de gobierno de la capital del país reconoció la participación de las juventudes durante el pasado proceso electoral del 2 de junio. "No hubiéramos ganado en el 2024 si no hubiera sido por las y los jóvenes de Mé-

xico", aseguró.

En un encuentro denominado "Jóvenes: el corazón de la transformación", la virtual presidenta de México fue arropada por jóvenes representantes de todo el país quienes corearon: "¡Es un honor estar con Claudia hoy! ¡Presidenta, presidenta! Quiénes le entregaron un "Decálogo para la construcción de la presidencia de y para las juventudes".

Al recordar su trayectoria como dirigente estudiantil y la lucha por la educación popular y gratuita, afirmó que la "revolución de las conciencias" significa dejar atrás el régimen de corrupción y privilegios, y dejar atrás 36 años de un sistema que no solo fue autoritario, sino un régimen que privatizó los recursos de la nación y que convirtió los derechos ciudadanos en mercancías.

"La cuarta transformación

será con las y los jóvenes o no será", expresó.

Refrendó su compromiso de que la educación superior sea gratuita en todo el país por lo que creará más universidades públicas como las hechas en la 4T.

Durante el evento, los jóvenes expusieron las necesidades que consideran deben atenderse como la salud emocional, mental, nutricional, además de garantizar los derechos sexuales y reproductivos; educación, trabajos y salarios dignos.

Sheinbaum Pardo indicó que para el 2025 tiene considerado echar a andar el programa con Infonavit para que los jóvenes que no tienen seguro social puedan obtener una vivienda, detalló que se su administración tiene planeado construir al menos un millón de viviendas.



EDUCACIÓN



Refrendó su compromiso de que la educación superior sea gratuita en todo el país, por lo que creará la Universidad Rosario Castellanos, la Universidad de la Salud y más Universidades Benito Juárez



Tuvo evento en el Polyforum Siqueiros

**SAURI, SEPULTURERA DEL
PARTIDO, AHORA SE ASUME COMO
DEFENSORA DEL PRI ANTE ALITO**

DULCE MARÍA SAURI RIANCHO, ALISTA 'DEFENSA' DEL PRI

Por Redacción / *El Independiente*

Con más de 30 años de militancia en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Dulce María Sauri alista la defensa del partido ante las intenciones de Alito para perpetuarse cuatro años más en la dirigencia de dicho partido que poco a poco se ha ido desmoronando.

Sauri, quien fue dirigente del PRI (1999 al 2000)- que gobernó durante 70 años en México- desempeñaba ese cargo cuando, en las elecciones del año 2000, el partido fue derrotado por primera vez en las elecciones presidenciales dando paso a Vicente Fox y al Partido Acción Nacional (PAN), partido con el que 24 años después formaría una alianza junto con el PRD para enfrentar a Morena en las elecciones presidenciales.

Tras esta derrota, Dulce María Sauri tuvo la intención de renunciar, pero no le fue aceptada la renuncia, ya que, según se tiene registro, el expresidente Ernesto Zedillo le pidió "que arreglara el desastre que existía en el partido", lo que la obligó a permanecer en el cargo hasta el 2002.

Ahora, en el marco de la próxima Asamblea Nacional del PRI que se llevará a cabo el 7 de julio, en la cual se plantea una reforma profunda en el partido, lo que ha encendido las alertas ante una reelección de su actual dirigente Alejandro Alito Moreno quien tomó el control absoluto del partido hace cinco años (2019), Dulce María Sauri se pronunció al respecto y dijo que el PRI no está en posición de reformarse ni de cambiar su dirigencia hasta que el proceso electoral haya terminado oficialmente y se emita la constancia de ganadora a la persona elegida en la contienda presidencial, sin embargo también ha externado su deseo por una renovación urgente en el PRI que se encuentra viviendo una de sus crisis más

profundas, la cual quedó en evidencia durante las elecciones del pasado 2 de junio, y es que la presidencia del exgobernador de Campeche ha sido sumamente criticada no sólo por los resultados electorales desde 2019, sino por la renuncia de múltiples cuadros.

"Es una asamblea que fue convocada apresuradamente, en un lapso en el que está restringido, por no decir prohibido, que los partidos políticos modifiquen sus documentos básicos o que elijan nuevas dirigencias, ese lapso concluye cuando termina el proceso electoral", dijo.

NO ASISTIRÁ A LA ASAMBLEA DEL PRI

Por otro lado Sauri anunció que no asistirá a la asamblea debido a que la considera un "evento protocolario", pese a su posición como consejera por el estado de Yucatán. Además, criticó la falta de información y transparencia sobre los detalles del evento, subrayando que hasta el momento no se ha informado ni el lugar ni la hora exacta de la reunión.

La pérdida de gubernaturas, renuncia de cuadros relevantes, así como escándalos de corrupción han azotado al tricolor en las últimas décadas, lo cual ha quedado evidenciado en los comicios del pasado 2 de junio con la falta de apoyo de la ciudadanía y dar el peor resultado en votos en la mayor parte de los cargos por los que se compitió.

Con este panorama son pocas las voces que han hablado abiertamente de quedarse a "salvar al PRI", una de ellas es Dulce María Sauri, expresidenta del PRI.

Pese a este incierto panorama, la expresidenta de la Cámara de Diputados aseveró que no dejará al partido y pretender seguir trabajando por éste, aunque aseguró que no asistirá al evento debido a la falta de información que hay sobre el mismo y los temas que se votarían.



Fecha 03.07.2024	Sección Primera	Página PP-7
---------------------	--------------------	----------------



Foto: Archivo Cuartoscuro

PRI SE ROMPE DESDE DENTRO

• Un partido deteriorado por luchas internas;
la de *Alito* por una segunda reelección es la
que podría darle la puntilla

PRI SE ROMPE DESDE DENTRO

Un partido deteriorado por luchas internas; la de *Alito* por una segunda reelección, es la que podría darle la puntilla

Proceso

Se quede o se vaya, en realidad es irrelevante lo que ocurre con el PRI. La disputa por la presidencia del partido ha sido la culpable de rupturas internas que se reflejan en derrotas electorales. De la caída de Carlos A. Madrazo como presidente del partido en 1965 porque creyó que su posición era autónoma del voluntarismo presidencialista a la debacle última --que no será la última-- del tricolor en las elecciones presidenciales de 2024, el PRI ya entró en el túnel oscuro de los partidos que han dejado de tener razón de ser.

El PRI nació en 1929 como Partido Nacional Revolucionario, según Daniel Cosío Villegas en su libro *El sistema político mexicano. Las posibilidades del cambio* (1972), para alcanzar tres objetivos de corto-mediano-largo plazos: "contener el desgajamiento del grupo revolucionario, instaurar un sistema civilizado de dirimir las luchas por el poder y dar alcance nacional a la acción político-administrativa para lograr las metas de la Revolución Mexicana".

Implícito en estos tres objetivos, el PRI se construyó en un espacio de ejercicio del poder absolutista del presidente de la República para conducir el proceso central de sobrevivencia del partido en el poder: la capacidad autoritaria para designar a su candidato sucesor al término de cada sexenio, en un proceso político conocido como sucesión presidencial.

Cuando el PRI perdió de manera formal y pública la capacidad de designar al candidato presidencial en 1987 para las elecciones de 1988, ahí comenzó a cavarse la tumba del PRI. En realidad, la disputa por la sucesión presidencial llegó a su punto de desacuerdos que llevaron a rupturas en 1975, cuando el presidente Luis Echeverría rompió las reglas de continuidad sistémica para sacarse de una bolsa desconocida la nominación de José López Portillo, el primer

presidente que no había hecho carrera dentro del partido; luego le seguirían Miguel de la Madrid Hurtado (1981), Carlos Salinas de Gortari (1987) y Ernesto Zedillo Ponce de León (1994). Puesto por dedazo, sin estructura de partido y con otras precandidaturas en competencia abierta, Francisco Labastida Ochoa fue entronizado como candidato por Zedillo, nunca recibió el apoyo real de la estructura presidencial y perdió las elecciones ante el PAN en el 2000.

El modelo de los tres secretos de fuerza política del PRI que concluyó Cosío Villegas como historiador del régimen político liberal y revolucionario funcionaba por la disciplina interna que reconocía el poder absoluto del presidente saliente para señalar al candidato sucesor. Si hasta 1975 se trataba de un proceso secreto, oscuro y autoritario, Echeverría inició el ciclo de precandidatos abiertos, puso a competir aspirantes y seguidores y fracturó las bases del partido, aunque la clave autoritaria estuvo en el control de las estructuras corporativas --sindicatos, campesinos y clases medias profesionistas-- que legitimaban el mecanismo conocido como dedazo: el presidente saliente señalaba con su dedo al sucesor.

A partir de 1975, el PRI entró en una doble disputa interna: por el control de las bases que pudieran gestionar candidaturas intermedias y por el proyecto político-ideológico de la Revolución Mexicana. En esta lucha se hicieron trizas los tres condicionantes de Cosío Villegas: se multiplicó el desgajamiento de grupos políticos, con el caso simbólico de Cuauhtémoc Cárdenas en 1987 y su salida del partido acompañado de importantes figuras políticas; la lucha por el poder pasó por tensiones de violencia hasta culminar en 1994 con el asesinato político del candidato Luis Donald Colosio Murrieta para cambiar el sentido de la sucesión; y el proyecto político-administrativo



Fecha 03.07.2024	Sección Primera	Página PP-67
----------------------------	---------------------------	------------------------

de la Revolución Mexicana dio un viraje pendular del populismo --para decirlo en pocas palabras y en modo del modelo definido por Amaldo Córdova en su ensayo clásico La ideología de la Revolución Mexicana-- al neoliberalismo de mercado, es decir, del Estado como representante de las clases sociales mayoritarias y no propietarias de medios de producción al Estado al servicio de la economía productiva privada nacional y sobre todo de Estados Unidos y Canadá.

El PRI montó en una montaña rusa a partir de la sucesión resuelta en septiembre de 1975: 30 presidentes del Comité Ejecutivo en un periodo histórico de 49 años, con el dato revelador de que en el sexenio de Salinas hubo cinco presidentes del partido, seis en la administración de Zedillo y seis durante el Gobierno de Peña Nieto. Desde la crisis de 1972 cuando el presidente Echeverría se vio obligado a destituir al profesor Manuel Sánchez vité como presidente del partido por negarse a cumplir con las instrucciones presidenciales, el perfil de los presidentes del partido dejó de reconocer trayectoria, capacidad de gestión política y representación de grupos históricos. El cargo de líder del PRI respondió desde 1975 a decisiones de conflicto, con un efecto político inesperado: con dirigentes del partido respondiendo al presidente en turno, las estructuras y seccionales del PRI quedaron al garete y perdieron representatividad y eficacia electoral.

De la Madrid, por ejemplo, designó como presidente del PRI a Adolfo Lugo Verduzco, un burócrata que deambulaba por una de las oficinas públicas menos importantes del Instituto del Consumidor. El presidente Peña Nieto, después del fracaso de Manlio Fabio Beltrones en las elecciones de gobernador de 2016, le entregó la presidencia del partido a un académico mediocre, Enrique Ochoa Reza, que era en ese momento director de la Comisión Federal de Electricidad.

Sin presidentes de la República salido del PRI en la primera alternancia de 2000-2012, el tricolor entró en una disputa de grupos que estuvo a punto de hacerlo desaparecer: el exgobernador tabasqueño Roberto Madrazo Pintado y la lideresa magisterial Elba Esther Gordillo tomaron por asalto el partido que en ese momento estaba ya en la oposición, pactaron la gobernabilidad con el gobierno panista de Vicente Fox Quesada, aplicaron una limpieza de grupos políticos ajenos a los entonces nuevos dirigentes, y el partido fue usado para construir la candidatura presidencial de Madrazo en 2006, pero provocando otra

gran ruptura con grupos de poder comandados por ex gobernadores.

El presidente del PRI en el 2018 en que Andrés Manuel López Obrador conquistó el 53% de los votos, fue René Juárez Cisneros, exgobernador de Guerrero, pero sin grupo político sólido; su muerte condujo al interinato de Claudia Ruiz Massieu Salinas de Gortari, hija de José Francisco Ruiz Massieu y sobrina de Carlos Salinas de Gortari, y en medio de una nueva crisis por la ausencia de un presidente de la República salido del PRI, el partido volvió a quedar al garete y un grupo de viejos políticos echeverristas encabezados por José Murat Casab empujó la candidatura para el CEN tricolor del gobernador campechano, Alejandro Moreno Cárdenas Alito, una pieza política del presidente Peña Nieto.

Con Salinas de Gortari hundido en el desprestigio y viviendo en el extranjero y el exilio forzado del expresidente Peña Nieto por su pacto político con el presidente López Obrador, el PRI entró en otro ciclo de disputas internas, Alito tomó el control absoluto del partido y sus posiciones en el Comité Ejecutivo y el Consejo Político Nacional, anuló a los pocos grupos de poder sobrevivientes y se reeligió de manera arbitraria en 2023 para manejar la candidatura presidencial del partido y las candidaturas a posiciones municipales, estatales y legislativas.

El PRI que nació en 1929 con el 100% de los votos presidenciales, todas las gubernaturas estatales, la totalidad de las senadurías, el 90% de diputados federales y el 100% de los congresos locales llegó a su fin en 1988: el candidato Salinas de Gortari acreditó el 50.3% de los votos, pero con falta de credibilidad por sospechas de fraude electoral; además, perdió senadurías, gubernaturas y alcaldías; en 1997 el PRI perdió por primera vez la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y tuvo enfrente el famoso grupo de los cuatro partidos de oposición que se aliaron para aplastar como mayoría opositora a la minoría priista.

A partir de 1997 en que el PRI perdió la Jefatura de gobierno del entonces Distrito Federal que por primera vez se puso a votación popular, el tricolor quedó a expensas de los jaloneos políticos: perdió dos veces la presidencia de la República, regresó en 2012 y fue aplastado por la marea lopezobradora en 2028 y 2024.

A 95 años de distancia de sus primeras elecciones donde dominó al 100% todas las posiciones de poder, el PRI llegó en 2024 a una penuria de votos: 7% de la Cámara de Di-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

putados, 12.5% de la Cámara de Senadores, dos gubernaturas de las 32 existentes y sólo con alianza con el PAN y el PRD y una votación presidencial por partido de apenas 9.5% de votos. Sobre ese saldo del cual fue responsable directo, Alito se está moviendo todos los hilos del poder para reelegirse otra vez en la presidencia del partido y administrar la pobreza electoral y el desprestigio.



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro

Fecha
03.07.2024

Sección
Primera

Página
PP-6-7

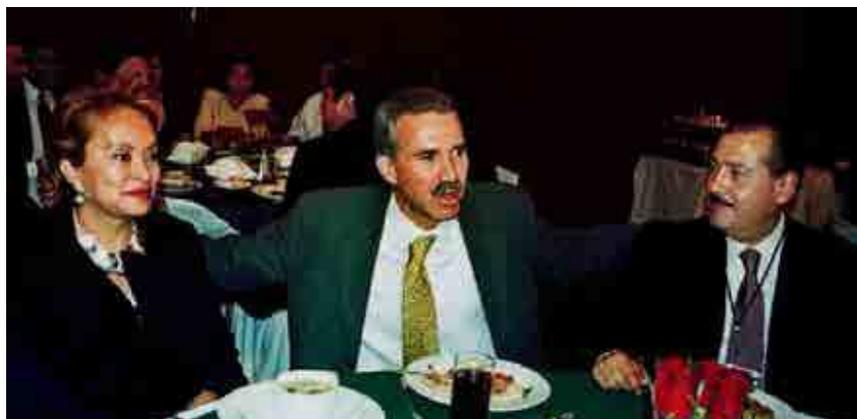


Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

2024.07.03

Fecha
03.07.2024

Sección
Primera

Página
PP-6-7



Foto: Archivo Cuartoscuro

CORTE DE CAJA DE MARKO CORTÉS EN EL PAN; ERRORES, GRITOS Y NUMERALIA ELECTORAL: *EMEEQUIS*

Por Redacción / *El Independiente*

Santiago Alamilla (@salamillab) y Miguel Ángel Teposteco Rodríguez (@Ciudadadelblues), en su investigación para EMEEQUIS, describen cómo, una vez que cerraron las urnas y se conoció el resultado de las elecciones, el tiro al blanco de acusaciones sobre las pérdidas del frente recayó en dos cabezas, principalmente: Alito Moreno, del PRI, y Marko Cortés, del PAN.

Aunque los dardos fluyeron más hacia el primero, no se dejó de destacar al presidente del PAN, quien sumó polémicas sobre su actuación en la contienda.

Luego del 2 de junio, Xóchitl Gálvez dio un giro a la aparente unidad con su coalición, cuando reveló en varios noticiarios que Cortés había tenido comportamientos violentos contra ella, como gritarle después del primer debate presidencial y el día de la elección, cuando ella levantó el teléfono por iniciativa propia para admitir la derrota en comunicación directa con la hoy presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Esto generó otra crisis alrededor del presidente de Acción Nacional, quien ya había sido objeto de polémica durante la carrera presidencial: primero, por quejarse del reparto de notarías y puestos públicos en Coahuila (cosa que el PAN había negado cuando se ganó ese estado en coalición con el PRI); y cuando admitió haber pedido a cinco gobernadores de su partido impulsar el voto a favor de Gálvez.

Como si el peor enemigo de Marko Cortés fuera Marko Cortés.

Para sumar más a esta memoria de negligencias de Cortés al frente del principal partido de oposición, EMEEQUIS da cuenta, a través del periodismo de datos, del desempeño del presidente blanquiazul a lo largo de su carrera política.

Cortés es presidente de Acción Nacional desde noviembre de 2018 (se reeligió en 2021); forma parte de una nueva generación de políticos jóvenes que llegan a un partido que ya ganaba elecciones y daba puestos: no les tocó la triple "ese" del PAN: "Saliva, sudor y suela", que presumían los blanquiazules de antaño cuando rechazaban el financiamiento público.

Marko Cortés recibió un PAN que obtuvo en 2018 cerca de 12 millones de votos, el 22% de una votación nacional.

En ese tiempo recibió 129 diputados y 38 senadores; y gobernaba 12 estados de la República.

Se había perdido la elección presidencial frente a Andrés Manuel López Obrador, pero no se consideraba al PAN como una fuerza diezmada en su representación. La peor tragedia aún no llegaba.

Pero ahora, ¿qué se entrega? Un partido que obtuvo poco más de 9 millones y medio de votos para un 16% de los sufragios; ganó solamente tres distritos por sí mismo: ni una sola senaduría de mayoría, y solamente tendrá 22 senadores, 68 diputados y 4 estados para gobernar: Chihuahua (con un PRI dominante en el territorio), Querétaro, Aguascalientes y Guanajuato.

Cortés echó el carro de reversa y desde entonces no ha parado de atropellar el crecimiento del partido.

Esa nueva generación política a la que pertenece Cortés también se caracteriza por no haber ganado ni una sola elección: llegó al PAN nacional con Gustavo Madero; Cortés fue senador de primera minoría en 2006, es decir, que perdió, quedó en segundo lugar; ha sido dos veces diputado plurinominal, subido en la moda de dirigentes perdedores de elecciones que impuso Ricardo Anaya.

Su preparación académica es escasa: solamente cuenta con una licenciatura como contador público en su natal estado, Michoacán.

Tampoco destacó por su productividad en la Cámara de Diputados: cuando fue legislador en la LXIII Legislatura, solamente propuso seis iniciativas, es decir, una cada seis meses, y solamente le aprobaron dos, una de ellas irónica: sobre regular los procedimientos para la reelección consecutiva de los diputados.

Cuando fue diputado, participó en 714 votaciones, haciendo gala de un comportamiento político que le dio cierta legitimidad al término de Andrés Manuel López Obrador: el PRIAN.

En ese momento, Enrique Peña Nieto era presidente, y sin deberla ni temerla, Marko Cortés, aun siendo de oposición, votó solamente 18 veces en contra de iniciativas priistas: el líder de la bancada del PAN, como partido opositor, sólo se opuso en el 2.5% de los casos. Tampoco fue muy cumplidor.

No estuvo en una de cada tres votaciones, lo que equivale a casi un año entero de la legislatura sin trabajar (aunque, por supuesto, cobraba completo).

Aplicaba la de los estudiantes de prepa, que si llegaba a la escuela, pero no entraba a clase:



decía presente cuando pasaba lista y después hacía operación "fuga"; ya no se quedaba al resto de la sesión, de ahí tanta ausencia a la hora de votar los acuerdos de la cámara.

UN PANORAMA SOMBRÍO, PERO ESPERANZA EN UNA RENOVACIÓN

El fin de semana, Cortés dio un discurso en el Consejo del PAN. Frente a los maltratados simpatizantes blanquiazules, pidió resistir una batalla más contra el presidente Andrés Manuel López Obrador: "Resistir frente a la Reforma Electoral, y defender la pluralidad democrática porque deben cumplir a los electores que sí votaron por equilibrios y contrapesos".

Esta vez hizo una autocrítica por los resultados electorales del pasado 2 de junio, en donde asumió su responsabilidad como presidente del partido, pero "consideró que no se hizo trabajo territorial porque se comitió contra los siervos de la nación pagados por el gobierno y el mensaje que se envió a los ciudadanos se alejó un poco del PAN", según se comunicó en un boletín difundido por el PAN.

Para sustituirlo suenan varios nombres, incluyendo algunos férreos opositores de sus decisiones, como Damián Zepeda.

La quiniela también ha hecho sonar a Xóchitl Gálvez (aunque ella misma ha rechazado la posibilidad).

También suena fuerte Kenia López Rabadán, senadora y exjefa de oficina de campaña de Gálvez.

Jorge Romero, del grupo de Cortés y a quien se le ha reclamado sus acciones como líder de la bancada del PAN en San Lázaro, también suena fuerte.

Acción Nacional tiene que levantarse del knockout, porque la política del país sigue moviéndose, un día sí y el otro también. Y Marko Cortés parece que nomás no.



Foto: X: @MarkoCortes



Foto: X: @MarkoCortes

Fecha 03.07.2024	Sección Primera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------



Foto: X: @MarkoCortes



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Rechaza AMLO que haya concertación para suavizar reforma

‘No es necesaria renuncia de Piña’

Advierte que ninguna medida de Ministros frenará la intención de someterlos al voto

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que no es necesaria la renuncia de la Ministra Norma Piña a la Presidencia de la Corte, ya que no estaría dispuesto a aceptarla como parte de una concertación para moderar la reforma al Poder Judicial.

El Mandatario federal se refirió a la información revelada ayer por Grupo REFORMA, sobre la propuesta de la Ministra Yasmín Esquivel, para que Piña deje el cargo a cambio de “suavizar” el contenido de la reforma constitucional que pretende someter a los juzgadores al voto en las urnas.

—¿Se podría negociar una reforma ‘descafeinada’ o moderada a cambio de que la Ministra Piña renuncie a la presidencia de la Corte?, se le preguntó.

“Es que no hace falta que renuncie nadie, es nada más que continúe el debate sobre la necesidad de la reforma, hacer un buen análisis, un buen diagnóstico”, respondió

—¿Entonces no están pidiendo ustedes la renuncia

de la Ministra Piña?

“No, no, no, no, y no creo que sea eso, pues, no, no”.

—¿O que sea factor de decisión para descafeinar la reforma o hacerla menos radical?

“Descafeinado, no, no, no, no. No es una cosa en contra de la señora Piña. Desde luego tiene procedimientos que uno no puede aceptar o compartir, pero no sólo es ella, es una crisis del Poder Judicial. ¿Y cómo se enfrenta una crisis?, ¿cómo se enfrenta una decadencia? Pues con una reforma, con una transformación, no parchando”, asevero.

Ayer, Grupo REFORMA publicó que la Ministra Esquivel pidió la dimisión de Piña durante una sesión privada del pleno de la Suprema Corte.

En ese encuentro, la juzgadora cercana a la 4T, advirtió que la Presidenta no ha podido tener una interlocución adecuada con los poderes Ejecutivo y Legislativo, por lo que su salida podría evitar una reforma judicial radical.

Cuestionado al respecto, López Obrador consideró que el planteamiento de Esquivel se asemeja a las negociaciones autoritarias y corruptas empleadas en su momento por el Presidente Carlos Salinas de Gortari.

—Suavizar la reforma a cambio de que ella se vaya

¿es un planteamiento de ustedes?, se le cuestionó.

“No, no, no, no, no, eso es el tiempo de la corrupción y del autoritarismo, no debe haber ese tipo de negociaciones. No, no, es que no es una concertación, como era la costumbre en la época de Salinas”, sostuvo.

El Jefe del Ejecutivo advirtió que ninguna medida adoptada por los integrantes de la Corte puede frenar la intención de someterlos al voto ciudadano o posponer los cambios.

“Pero ¿para qué negociar?, o sea, a ver, ¿qué pasa si renuncio?, ¿podrían ustedes aceptar si yo renuncio, si eligiera un Ministro, una Ministra?, ¿podrían ustedes aceptar que nada más se eligieran a los Ministros y no a los Magistrados y a los Jueces? ¡No, no!”

“O ¿sí aceptamos, renunciamos o vamos a aprobar la reforma, pero que no dejemos nuestros cargos hasta dentro de tres años? ¡No!”, expresó.

Previamente, el Mandatario advirtió que, de aprobarse la reforma, todos los funcionarios del Poder Judicial podrán participar en la elección, aunque no todos tendrían el triunfo asegurado, porque los ciudadanos “no son masoquistas”.



Continúa en siguiente hoja

**Andrés Manuel López
Obrador** *Presidente*

■ Los que no han actuado con rectitud y se han dejado ir por la ambición al dinero, que han actuado a favor de los grupos de intereses creados, de la delincuencia organizada, que no se ofendan si no los eligen, el pueblo no es masoquista”.



■ El Presidente advirtió que, de aprobarse la reforma, todos los funcionarios del Poder Judicial podrán participar en la elección, pero no todos tendrían el triunfo asegurado.

Aseguran en Suprema Corte que Ministra conserva presidencia

Cierran filas; Piña se queda

**Dan espaldarazo a funcionaria
Ministro Aguilar y 'otros seis más'**

VÍCTOR FUENTES

La mayoría de Ministros de la Suprema Corte cerró filas ayer en torno a Norma Piña para que continúe en la presidencia del Máximo Tribunal, que asumió en enero de 2023.

Los Ministros Luis María Aguilar y Javier Laynez rechazaron la petición de renuncia a Piña, como presidenta de la Suprema Corte, planteada en sesión privada del Pleno el pasado lunes por la Ministra Yasmín Esquivel.

"Rechazo tajantemente la renuncia. Y como yo, al menos seis Ministros más", dijo el Ministro Aguilar a REFORMA.

Consideró que quitar del cargo a Piña sería una muestra de "desunión y debilidad" de la Suprema Corte.

Aguilar fue presidente de la Corte entre 2015 y 2018, y fue clave en la llegada de Piña a este órgano a finales de 2015; como ella, es Juez federal

de carrera, de los que sólo quedan cuatro en el tribunal.

Por su parte, el Ministro Javier Laynez también confirmó su apoyo a la presidencia de Piña y rechazó cualquier intento de remoción o renuncia.

REFORMA publicó ayer que la Ministra Yasmín Esquivel planteó la renuncia de Piña, debido a que carece de interlocución con las mayorías legislativas de Morena y con el Ejecutivo, para negociar cambios a la reforma al Poder Judicial.

Otra fuente de la Corte, que estuvo presente en la sesión del lunes, refirió que a la presidenta Norma Piña no se le solicitó "exactamente" su renuncia, sino una "reflexión" en el entorno de la reforma judicial e informar al Pleno sobre la mejor ruta a tomar.

"Ella quedó en informar qué piensa y cuál será la estrategia", dijo la fuente y precisó que no se acordó un plazo para que diera respuesta.

La Suprema Corte emitió ayer un comunicado en el que informó que la Ministra Norma Piña se mantiene en su puesto como presidenta de la SCJN.

"La Ministra presidenta continúa con los trabajos ju-

risdictionales y administrativos inherentes a su cargo, y mantiene diálogo con los Poderes Legislativo y Ejecutivo de cara a una reforma judicial", se apuntó.

El artículo 33 del Reglamento Interior de la Corte establece que "el presidente cesará en sus funciones cuando, por causa grave y justificada, lo determine el Pleno por mayoría de ocho votos".

Por el momento, no existe posibilidad de reunir esos ocho votos, o incluso una mayoría de seis, que sería suficiente para modificar al Reglamento.

En su conferencia matutina, AMLO aseguró ayer que su Gobierno no ha pedido la renuncia de Piña como parte de la negociación de la reforma judicial.

"No hace falta que renuncie nadie, es nada más que continúe el debate sobre la necesidad de la reforma", dijo.

Y respecto a si era una condición la renuncia para poder "suavizar" la reforma, AMLO rechazó cualquier negociación.

"No debe haber ese tipo de negociaciones. No es una concertación, como era la costumbre en la época de (Carlos) Salinas", sostuvo.



Las juezas cierran filas con ministra Norma Piña

Luego de que se reveló que en la Corte se pidió la renuncia de Norma Piña, la Asociación Mexicana de Juzgadoras (AMJ) cerró filas con la ministra presidenta y señaló que desde la política se quiere

controlar a la justicia. "Nuevamente, hacemos eco de los desafíos que ha enfrentado en el ejercicio de su encargo y cerramos filas para reiterarle nuestro apoyo institucional, teniendo

siempre presente que la lucha de una mujer contra la desigualdad es la lucha de todas", señaló Hortencia María Emilia Molina de la Puente, presidenta de la AMJ, en un pronunciamiento.

— David Vicenteño

DESCARTA RENUNCIA

Suprema Corte arropa a ministra Norma Piña

ADELANTA QUE EN AGOSTO próximo presentará un proyecto para la reforma judicial que ya se discute

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gtm.com.mx

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ministra Norma Lucía Piña Hernández, permanece con las labores inherentes a su cargo y, en agosto próximo, presentará un proyecto para la reforma judicial.

El máximo tribunal emitió un posicionamiento ante "la supuesta solicitud de renuncia" que le planteó la ministra Yasmín Esquivel Mossa, en la sesión privada del lunes.

"La ministra presidenta continúa con los trabajos jurisdiccionales y administrativos inherentes a su cargo, y mantiene diálogo con los poderes Legislativo y Ejecutivo de cara a una reforma judicial.

"La Presidenta de la Corte

y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) encabezará, el lunes 8 de julio, el último de 14 foros del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, el mayor esfuerzo de escucha a ciudadanas y ciudadanos para formular en agosto una propuesta, con base en dichos foros, para una reforma judicial", indicó el organismo.

Fuentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación indicaron que en la sesión privada del pleno, previa a la pública, la ministra Esquivel Mossa planteó "que se pusiera a consideración" la permanencia de la ministra Piña Hernández, ante el proceso de discusión de la reforma judicial, lo cual fue rechazado por otros ministros.

Se explicó que no se solicitó explícitamente la

renuncia de la presidenta de la Corte, y que del planteamiento de la ministra Esquivel se tomó nota para seguir con la discusión en la sesión del próximo jueves.



Fecha
03.07.2024

Sección
Primera-Nacional / Falla de Origen

Página
PP-6



Foto: Cuartoscuro

En la sesión de ayer, el pleno de la [Suprema Corte de Justicia](#) de la Nación refrendó su respaldo a la ministra [Norma Piña](#).

REFORMA JUDICIAL: ESCALA DEBATE Y LA CORTE ACLARA QUE SIGUE PIÑA

ASEGURA que ministra mantiene diálogo con los otros poderes; en agosto, su proyecto de reforma al PJ; Esquivel afirma que pidió reflexión.

Alista propuesta propia sobre reforma judicial

Piña se mantiene en el cargo, aclara SCJN

EL ALTO TRIBUNAL afirma que la ministra presidenta continúa en diálogos con los poderes Ejecutivo y Legislativo; Yasmín Esquivel señala que lo que pidió sólo fue valorar su interlocución

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

En una escalada en la tensión que ha producido el tema de la reforma al Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) subrayó que la ministra Norma Piña Hernández se mantiene al frente de la presidencia y que, incluso, va a formular una propuesta propia en agosto, a partir de un foro que ella misma va a encabezar el próximo lunes.

Luego de que se dio a conocer una supuesta solicitud de la ministra Yasmín Esquivel para que Piña Hernández renuncie a su cargo, la Corte salió al paso y aclaró que la ministra presidenta "continúa con los trabajos jurisdiccionales y administrativos inherentes a su cargo", y que incluso mantiene diálogo con los poderes Ejecutivo y Legislativo, de cara a la reforma judicial.

La precisión se da después de los cuestionamientos que han surgido en torno de la capacidad de interlocución de la ministra presidenta, y de que ella misma declaró a un diario español que se encontraba "negociando".

De hecho, ayer la ministra Yasmín Esquivel aclaró que lo que pidió fue valorar la conveniencia de que Norma Piña se mantenga como interlocutora del Poder Judicial de la Federación.

La Suprema Corte indicó que la presidenta del alto tribunal y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) encabezará, el próximo lunes, el último de 14 foros del

Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia.

Se trata, evaluó, del "mayor esfuerzo de escucha a ciudadanas y ciudadanos para formular en agosto una propuesta con base en dichos foros para una reforma judicial".

Este martes se conoció que la ministra Esquivel Mossa habría pedido la renuncia de Norma Piña como ministra presidenta, durante una sesión privada ocurrida el lunes pasado en la Corte, porque con su gestión las relaciones con los otros dos poderes de Gobierno han decaído y no se tiene capacidad de interlocución con ellos.

Sin embargo, Yasmín Esquivel explicó ayer, en una entrevista de radio, que su planteamiento fue para hacer una "reflexión" en torno a si la figura de Norma Piña es la "interlocutora" adecuada para entablar comunicación con el Poder Legislativo.

Explicó que la propuesta obedece a que, desde hace un año y medio, la Suprema Corte se ha aislado en las pláticas con los poderes Ejecutivo y Legislativo, lo que ha entorpecido que en la opinión pública se conozca el sentir de los demás ministros.

"Yo lo que planteé en la sesión privada es la necesidad de una reflexión sobre considerar la conveniencia de que la ministra Norma Piña permanezca como una interlocutora con el Poder Legislativo, que analiza la reforma al Poder Judicial", dijo.

"Si queremos continuar con este camino, que durante año y medio se ha venido

dando, donde es evidente el rompimiento del diálogo con los otros dos poderes, y la necesidad de interlocución para que se escuche la voz de los ministros, magistrados y jueces", agregó Esquivel.

Sobre la renuncia, señaló que todos los ministros expresaron sus opiniones, así como la necesidad de seguir dialogando esta petición, y acerca de la respuesta de la ministra Piña, dijo:

"La ministra fue receptiva a la inquietud y quedamos de seguir platicando para construir al interior de la Corte para una posición que se lleve al Legislativo, que analiza la reforma", aseguró.

Debido a esta escalada en la crisis que se ha dado en torno de la propuesta de la reforma judicial, la Asociación Mexicana de Juzgadoras (AMJ) manifestó su sororidad con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández.

"El compromiso de las mujeres juzgadoras que integramos esta asociación es institucional con el ejercicio de la función que con responsabilidad desempeñamos en el Estado Mexicano en beneficio de la población, y nuestra sororidad y apoyo es para usted, unidas en la construcción del país de instituciones sólidas que garanticen el ejercicio de nuestros derechos humanos", expresó.

En un comunicado firmado por la presidenta de la AMJ, magistrada Hortencia María Emilia Molina de la Puenta, se indicó que las y los jueces deben

Continúa en siguiente hoja



Fecha 03.07.2024	Sección Primera	Página PP-7
---------------------	--------------------	----------------

alejarse de la política.

**EL
DATO**

EL JUEVES, ministros de la SCJN propusieron salvaguardar la independencia y garantía de profesionalización en el ejercicio de los cargos del alto tribunal.



LA MINISTRA presidenta de la Corte en sesión del Pleno, ayer.

Insiste Esquivel en destitución de Piña

La ministra Yasmin Esquivel, en entrevista radiofónica, dijo que hablará con los ministros sobre la necesidad de un cambio en la Presidencia de la Suprema Corte, dirigida por la ministra presidenta Norma Piña.

Entrevistada por Joaquín López Dóriga en su programa de Radio Fórmula, la ministra Esquivel indicó que "seguiremos con el tema de la reflexión de la relación que debemos tener con los otros poderes y la reflexión sobre si requerimos y necesitamos que Norma Piña sea la persona que lleva nuestra voz y que nos represente ante los otros poderes".

Abundó que no está pensando en ser aspirante a la Presidencia de la Corte, "lo que yo estoy pensando es que hagamos una reflexión profunda sobre nuestros canales de comunicación y de diálogo".

Mientras que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) señaló que la ministra Norma Piña sigue al frente del Poder Judicial, ante las "versiones" que señalan que otros ministros le pidieron renunciar a ese cargo.

Mientras que el presidente Andrés Manuel López Obrador descartó la necesidad de la renuncia de Piña y que la reforma judicial dependa de ello.

"No hace falta que renuncie nadie, es nada más que continúe el debate sobre la necesidad de la reforma, hacer un buen análisis, un buen diagnóstico, ya nosotros presentamos una iniciativa de ley", dijo en su *Mañanera* de ayer. / **ÁNGEL CABRERA**



Piña no renuncia; le piden que reflexione

La Corte informó que la ministra Norma Piña se mantiene en la presidencia y continúa el diálogo con los poderes Legislativo y Ejecutivo en el debate de la reforma judicial, tras el llamado de algunos de sus compañeros para hacer una reflexión y dejar el cargo.

La ministra Yasmín Esquivé dijo que en la sesión privada del lunes manifestó "la necesidad de una reflexión" sobre la conveniencia de que Piña no permanezca como interlocutora, ante el rompimiento del diálogo con los otros poderes.

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador no hace falta que nadie renuncie, pues eso no va a "descafeinar" la reforma. **Manuel Esolno y Alberto Morales**

"Ministra Piña sigue al frente de la Corte y con interlocución"

El Máximo Tribunal fija su postura ante la solicitud de renuncia que una de sus integrantes hizo a la presidenta de la SCJN



Página 1 de 3
\$ 105118.00
Tamaño: 622 cm2

Continúa en siguiente hoja



MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación aseguró que la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández sigue atendiendo labores jurisdiccionales y administrativas, luego de que la ministra Yasmín Esquivel Mossa le solicitó su renuncia a la presidencia del Máximo Tribunal en sesión privada del pleno el pasado lunes.

Al fijar postura sobre este tema, la presidencia de la Corte informó que “la ministra presidenta continúa con los trabajos jurisdiccionales y administrativos inherentes a su cargo, y mantiene diálogo con los poderes Legislativo y Ejecutivo de cara a una reforma judicial”.

Y anunció que el próximo lunes la presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) encabezará el último de los 14 foros del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, que consideró “el mayor esfuerzo de escucha a los ciudadanos para formular en agosto una propuesta con base en dichos foros para una reforma judicial”.

En sesión privada el lunes, la ministra Esquivel Mossa planteó al pleno la necesidad de reflexionar sobre la conveniencia de que Piña Hernández permanezca como interlocutora con la Cámara de Diputados, donde se analiza la reforma al Poder Judicial.

Incluso, según fuentes de la Corte, Esquivel Mossa reclamó que Piña Hernández no había tendido puentes de diálogo para responder sobre la propuesta presidencial, que contempla la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular.

En respuesta, aseguran las fuentes consultadas, Piña reviró que sí había diálogo y que estaba prepa-

rando un pronunciamiento sobre la reforma judicial.

El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena habló para decir que, efectivamente, se sentía una falta de representación de la Corte en el debate y la ministra Ana Margarita Ríos Farjat pidió reflexionar.

En tanto, la ministra Lenia Batres intervino para señalar que cambiar la presidencia de la Corte en este momento no modificaría nada y que no se hiciera caso a “intrigas palaciegas” que la señalan como la próxima presidenta de la Corte.

El pleno determinó seguir dialogando en la sesión privada del próximo jueves sobre la necesidad de construir una estrategia frente la reforma judicial.

Reflexión

En entrevista con el periodista Joaquín López-Dóriga, la ministra Esquivel Mossa afirmó que manifestó el lunes al pleno de ministros “la necesidad de una reflexión sobre considerar la conveniencia de que la ministra Norma Piña permanezca como una interlocutora con el Poder Legislativo, fundamentalmente, que es donde se está analizando la reforma al Poder Judicial Federal que planteó el señor presidente Andrés Manuel López Obrador, el pasado 5 de febrero”.

Indicó que esa necesidad de reflexión es “si queremos reflexionar con este camino que durante año y medio se ha venido dando, en donde es evidente el rompimiento del diálogo con los otros dos poderes, y esta necesidad que hoy tenemos de interlocución para que se pueda escuchar nuestra voz de los ministros, magistrados y jueces contra los actores que están en este momento discutiendo esta reforma”.

Esquivel Mossa señaló que “los

ministros no se pronunciaron en función de una aceptación o un rechazo. Los ministros expresaron sus opiniones, sus posiciones, esta necesidad tan importante del diálogo, esta necesidad de que haya un proyecto o una estrategia”.

Aseguró que la Piña Hernández fue receptiva de la inquietud que se le manifestó ese día. “Y finalmente quedamos de seguir platicando y continuar con este diálogo para que podamos construir en el interior del pleno de la Corte una posición que se lleve ante los órganos legislativos que van a decir qué va a pasar, cómo va a pasar esta reforma y en qué condiciones se va a estar dando”.

Respaldo

La Asociación Mexicana de Juzgadoras mostró su sororidad a la ministra Norma Lucía Piña Hernández para que enfrente los retos que tiene su cargo.

La organización destacó que, al ser la primera mujer en alcanzar este alto cargo, enfrenta los retos propios de la responsabilidad que tiene asignada, ante los tiempos políticos que se viven y en el contexto de violencia política de género por su condición de mujer. ●

SCJN

“La ministra presidenta continúa con los trabajos jurisdiccionales y administrativos inherentes a su cargo, y mantiene diálogo con los poderes Legislativo y Ejecutivo”

El próximo lunes la presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal encabezará el último de los 14 foros del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia.

Fecha 03.07.2024	Sección Primera	Página PP-8
---------------------	--------------------	----------------



Norma Lucia Piña Hernández, presidenta de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal, es la primera mujer en alcanzar este alto cargo.

DEFIENDEN A TITULAR DE LA CORTE "ANTE EMBATES"

XÓCHITL GÁLVEZ.

ex candidata presidencial de oposición y senadora del PAN, cerró filas con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, pues afirmó que la Cuarta Transformación, "en lugar de querer justicia pronta y expedita busca una venganza".

En una exigencia a través de redes señaló: "En las democracias se respeta la división de poderes. ¡Basta de denostaciones en contra de la ministra Norma Piña! ¡Basta de minimizar su cargo, basta de agredirla!, si la agreden a ella, nos agreden a todas".

Sentenció que para el Gobierno sólo existe justicia si las decisiones favorecen sus intereses.

"Qué incongruencia que la llegada de la primera Presidenta se encuentre caracterizada por la saña de los representantes de Morena contra la titular del Poder Judicial", acusó.

La panista aclaró que la función de la ministra presidenta es garantizar el respeto a la Carta Magna, pues "decir lo contrario es minimizar la función y profesión judicial, es continuar con la misoginia que hace tanto daño a nuestro país".

Por su parte, Marko Cortés, dirigente nacional del

albiazul, también cerró filas con la ministra Norma Piña, pues aseguró que lo que ha pasado, son embates del Gobierno federal al Poder Judicial. Añadió que no se debe debilitar o someter al Poder Judicial.

"Ante los embates del Gobierno morenista, todo nuestro respaldo a la ministra presidenta Norma Piña. Es necesario mejorar el Poder Judicial, pero nunca debilitarlo y menos someterlo", aseveró.

En sus redes puntualizó que el PAN estará firme para cuidar equilibrios y contrapesos.

U. Soriano y J. Butrón



#NORMAPIÑA

VOCES AL INTERIOR

● El diputado morenista Ignacio Mier pidió austeridad.

● Mier recordó que nadie debe ganar más que el Presidente.

● Explicó que estos diálogos son para que la gente conozca la reforma.

● Fernández Noroña dijo que será la primera reforma de la LXVI legislatura.

ALISTA CONTRARREFORMA JUDICIAL DESDE LA CORTE

PRESIDENTA DE LA SCJN SE QUEDA EN EL CARGO. ESTIMAN EN 3 MIL 500 MDP ELECCIÓN DE MINISTROS

D. MARTÍNEZ,
M. ZAVALA,
V. ORTEGA
Y G. GARCÍA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

1600

MINISTROS, JUECES
Y MAGISTRADOS
SE ELIGIRÁN.

14

FOROS DE DIS-
CUSIÓN SE ESTÁN
REALIZANDO.

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, encabezará, el lunes, el último foro sobre seguridad y justicia para formular en agosto una propuesta de contrarreforma judicial.

Ante las versiones de la solicitud de la renuncia de Piña, la Corte informó que ella continúa con su labor como presidenta de la máximo órgano de justicia.

Además, señaló que la también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal mantiene un diálogo con los otros dos poderes.

“La Ministra Presidenta continúa con los trabajos jurisdiccionales y administrativos inherentes a su cargo, y mantiene diálogo con los poderes Legislativo y Ejecutivo de cara a una reforma judicial”, indicó la Suprema Corte.

Al respecto, la Asociación Mexicana de Juzgadoras respaldó a Piña “ante los desafíos que ha enfrentado en el ejercicio de su encargo”.

En tanto, en el tercer Foro de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial, el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, afirmó que los fideicomisos del Poder Judicial pasarán a la Tesorería de la Federación, y también servirán para fundear la elección de mil 600 ministros, jueces y magistrados. Además, calculó que la elección de ministros, jueces y magistrados costará entre 3 mil y 3 mil 500 millones de pesos.

También en el foro, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, consideró que el propósito esencial del ejercicio es acercar la justicia a la población y respetar los derechos laborales de los funcionarios de dicho poder.

Mientras que en entrevista con Óscar Mario Beteta, para **Heraldo Radio**, el juez noveno de distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Rodrigo de la Peza, declaró que no va a perder su independencia judicial, porque es parte de su trabajo ser imparcial e independiente. ●





PLURALIDAD | El foro de ayer se llevó a cabo en el Congreso del Estado de México.

ENTRE DEMANDAS Y JUICIOS

La gestión de Norma Piña al frente del Poder Judicial se ha caracterizado por episodios de confrontación con la 4T.



LAS PUGNAS

- **16 de abril de 2024.** Morena anunció un juicio político contra Piña por usar a la SCJN y al CJF para dañar políticamente a este partido y a su candidata presidencial.
- La Suprema Corte admitió una denuncia en contra del ex Ministro Arturo Zaldívar por presuntos actos de corrupción.

- **22 de mayo de 2024.** En la Comisión Permanente, diputados del PT agendaron un punto de acuerdo para exigir la renuncia de la Ministra por "causas graves" al quebrantar la independencia e imparcialidad del Poder Judicial. "Más que Poder Judicial, con Norma Piña podríamos llamarle el Cártel Judicial", argumentaron.

- **Mayo de 2023.** El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, amagó a los Ministros con juicio político luego que sepultaron la primera parte del llamado "Plan B" en materia electoral. Argumentó que en el caso ejercieron facultades indebidas de control parlamentario.

Respaldan juzgadoras a Ministra

ABEL BARAJAS

La Asociación Mexicana de Juzgadoras (AMJ) cerró filas con la Ministra Norma Piña, ante los cuestionamientos del poder político al que acusó de pretender controlar a la justicia.

Grupo REFORMA publicó ayer que la Ministra Yasmín Esquivel pidió en la sesión privada la renuncia de Piña como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La Magistrada Hortensia María Emilia Molina de la Puente, presidenta de la AMJ, emitió un pronunciamiento en favor de la presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), así como del diálogo para evitar la pugna con el autoritarismo.

"En este contexto donde los Poderes Judiciales se enfrentan al mayor reto en su historia por los cuestionamientos que se le hacen desde el poder político, las integrantes de la Asociación Mexicana de Juzgadoras Asociación Civil (AMJ) queremos expresar a la Ministra Luz Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la SCJN y el CJF, nuestra sororidad para enfrentar los enormes retos que corresponden a su alto cargo", planteó ayer la Magistrada en un comunicado.

"Nuevamente, hacemos eco de los desafíos que ha enfrentado en el ejercicio de su encargo y cerramos filas para reiterarle nuestro apoyo institucional, teniendo siempre presente que la lucha de una mujer contra

la desigualdad es la lucha de todas".

Molina de la Puente indicó que las juzgadoras son conscientes que, al ser Piña la primera mujer en alcanzar el alto cargo de presidenta de la SCJN y del CJF, enfrenta no sólo los retos de su encargo sino también los emergentes de los tiempos políticos "y los provenientes de la violencia política de género por su condición de mujer".

"A pesar de cualquier silenciamiento, reiteramos con la mayor convicción nuestra postura de que el diálogo es el único camino en el Estado democrático para alcanzar el consenso, preservar la gobernabilidad y evitar la confrontación del autoritarismo", dijo la presidenta de la AMJ.





En conferencia de prensa, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, llamó a revisar la trayectoria del juez De la Peza.

Critica Sheinbaum exceso de De la Peza

MARTHA MARTÍNEZ
 Y NATALIA VITELA

Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa, criticó al juez Rodrigo de la Peza, quien ordenó al Tribunal Electoral nombrar a dos Magistrados.

Sheinbaum respaldó a los miembros del Tribunal y agregó que no deberían tener problema para calificar la elección presidencial.

“El juez Rodrigo de la Peza, este juez es el mismo que concedió efectos contra la Ley de la Energía Eléctrica, es un juez que no es la primera vez que hace suspensiones frente a acciones que hace el Poder Legislativo o el Poder Ejecutivo. La Constitución claramente especifica que en el caso electoral, el máximo organismo es el Tribunal Electoral y la Sala Superior”, afirmó.

“¿Qué tiene que hacer un juez exigiéndole algo al (sic) Tribunal Superior de Justicia

de la Federación en materia electoral?”.

La morenista acusó que el juez actúa políticamente.

“Un juez que antes ya había actuado en contra del Poder Legislativo, es decir un juez que actúa políticamente, le exige a la Sala Superior que nombre a 2 cuando, entiendo que se requiere sólo uno más para calificar la elección presidencial”, aseguró.

Sheinbaum también respaldó a la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien dijo que pidió un juicio político para el juez De la Peza.

Sobre si es necesario que previo a la reforma judicial renuncie la presidenta de la Corte, Norma Piña, señaló que lo fundamental es que todos los Ministros serán electos por voto popular.

“Los jueces tienen que actuar conforme a derecho. El que sean electos, al revés, fortalece la democracia y el desarrollo”, consideró.



Tunden a Esquivel: 'No tiene calidad moral'

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Ministra **Yasmín Esquivel**, señalada del plagio de su tesis, no tiene autoridad moral para pedir la renuncia de la presidenta de la Corte, Norma Piña, advirtieron legisladores de Oposición.

“La primera que debió presentar su renuncia es **Yasmín Esquivel**. Está probado el plagio de su tesis de licenciatura y posgrado y se encuentra bajo proceso en la UNAM y ha ocupado el cargo con un amparo bajo el brazo. Adolece de calidad moral”, sostuvo Jorge Triana, vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados.

Indicó que, tomando en cuenta el argumento de Esquivel, también habría que pedirle cuentas al Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien tampoco ha logrado tener una interlocución adecuada con el Poder Judicial y, por el contrario, busca “vengarse”

de los Ministros por sus sentencias contrarias a los intereses del Gobierno federal.

El senador Germán Martínez dijo que nada resuelve “decapitar” a Norma Piña ni intercambiar dimisiones por impunidades.

Señaló que Esquivel, quien lanzó el lunes la propuesta a sus homólogos, es la menos indicada para pedir renuncias, pues ella no demostró tener ni su tesis ni la reputación para estar en esa posición.

“Cuando hablo de impunidades, me refiero a que esta propuesta no debe ser un chantaje a la presidenta para cerrar ninguna investigación a ningún juez, incluido el Ministro Zaldívar”, afirmó.

Insistió en que una verdadera reforma al Poder Judicial es una tarea delicadísima que pasa por el diálogo y la sensatez.

En contraste el diputado de Morena, Hamlet García señaló que Piña no represen-

ta la voz mayoritaria dentro de la institución.

Sostuvo que la mayoría de sus pares aceptan la reforma con gradualidad y sólo un pequeño grupo objeta “a rajatabla” la propuesta del Presidente.

Incluso, dijo, la postura de gradualidad permea en los tribunales locales.



■ Germán Martínez, senador del Grupo Plural.



Elección de jueces puede costar 3 mil 500 mdp

Representantes de Morena, a favor de la austeridad, que dicen, no ha asumido el PJF

VÍCTOR GAMBOA Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— La elección de mil 600 jueces, magistrados y ministros que prevé la iniciativa presidencial de reforma judicial tendrá un costo aproximado de entre 3 mil y 3 mil 500 millones de pesos, informó el líder de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal.

Durante la tercera jornada de los diálogos nacionales, que abordó los temas de "la austeridad, los fideicomisos y los derechos de los trabajadores", el legislador dijo que parte de esos recursos se tomarán de los 23 mil millones de pesos que hay en 13 fideicomisos del Poder Judicial que Morena considera ilegales y que serán reintegrados a la Tesorería.

Con la presencia de la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, representantes de Morena enarbolaron la consigna de que la austeridad es una política de Estado que han asumido la mayor parte de las instituciones, con excepción del Poder Judicial de la Federación y órganos autónomos.

Monreal Ávila destacó que la propuesta de reforma contempla que los ministros de la **Suprema Corte** que se retiren ya no gozarán de la onerosa pensión vitalicia ni del "haber de retiro" que reciben una vez que dejan el cargo.

"El total del sueldo tabular de los ministros es de 300 mil pesos aproximadamente, que se integra por sueldo base más compensación garantizada y previsión social. El haber contempla también el aguinaldo de 568 mil pesos, que represen-

tan 40 días de sueldo a pesar de ya no estar en activo, un seguro de vida por 12 millones de pesos para los ministros y sus cónyuges.

"Además, se contempla un pago por defunción de un millón 189 mil pesos y ayuda para gastos funerarios, un pago por riesgo de 640 mil; durante los primeros años la prima vacacional es de 95 mil 474 pesos, que representan 10 días de sueldo durante los primeros años", detalló.

El senador señaló que a pesar de estar en retiro, cuentan con personal de apoyo, incluidos dos choferes y tres técnicos, además de cinco agentes de seguridad, así como dos vehículos blindados, con un costo total de 6 millones de pesos.

El presidente del Tribunal Superior de **Justicia** (TSJ) del Estado de México, Ricardo Sodí Cuéllar, destacó la carencia de personal en los poderes judiciales de los estados, por lo que sostuvo que el debate debería ser en favor de las personas juzgadoras y de mejores condiciones para su trabajo.

Remarcó que en promedio, las entidades de la República cuentan con sólo 4.6 jueces por cada 100 mil habitantes y el Estado de México sólo 2.8, cuando el estándar a nivel internacional es de 18 jueces.

"Somos un país con altos índices judiciales e insuficiente personal judicial, lo que genera lentitud y rezago. Uno de los primeros objetivos de una reforma integral sería abatir dicho rezago o al menos disminuirlo", apuntó.

"El debate debe ser en favor de la suficiencia presupuestal y la racionalidad del gasto, además de su aplicación oportuna, transparente y eficiente", subrayó.

El diputado del PT Reginaldo Sandoval planteó que este año, la **Suprema Corte** tiene un presupuesto de 5 mil 787.2 millones de pesos: "Si di-

vides este presupuesto entre 11 ministros les tocan 526 millones 109 mil 90 pesos. Si lo divides entre los 365 días del año, les toca gastar un millón 441 diario. ¿Saben en qué se gasta todo eso? Yo creo que no saben y menos el sindicato, porque año con año, a la **Suprema Corte** de **Justicia** de la **Nación** le damos más presupuesto y por eso hay fideicomisos".

El senador del PAN Damián Zepeda se pronunció en contra de la elección de juzgadores en urnas, pues se dejaría a un lado la capacidad y el profesionalismo.

Dijo que lo que se requiere es despolitizar la elección de los jueces y quitarle al presidente la facultad de proponer. ●

RICARDO MONREAL ÁVILA

Coordinador de Morena en el Senado

"Parte de esos recursos se tomarán de los 23 mil mdp que hay en 13 fideicomisos del Poder Judicial que son ilegales y que se reintegrarán a la Tesorería"

DAMIÁN ZEPEDA

Senador del Partido Acción Nacional

"Ser juez, ser magistrado, ser ministro no es un concurso de popularidad, pues dejarían a un lado la capacidad y el profesionalismo"



Fecha 03.07.2024	Sección Primera	Página 6
---------------------	--------------------	-------------



Durante la tercera jornada de los diálogos nacionales en el Congreso del Edomex se abordaron temas de fideicomisos y derechos de los trabajadores.

Juzgadoras muestran sororidad

Debido a que desde la política se pretende ordenar a la Justicia, la Asociación Mexicana de Juzgadoras (AMJ) manifestó su sororidad a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández.

“El compromiso de las mujeres juzgadoras que integramos esta asociación es institucional con el ejercicio de la función que con responsabilidad desempeñamos en el Estado Mexicano en beneficio de la población, y nuestra sororidad y apoyo es para usted, unidas es la construcción del país de instituciones sólidas que garanticen el ejercicio de nuestros derechos humanos”, se expresó en apoyo la presidenta de la Corte.

En un comunicado firmado por la presidenta de la AMJ, magistrada Hortencia María Emilia Molina de la Puente, se indicó que las y los jueces deben alejarse de la política.

“Observamos que se pretende desde la política ordenar a la justicia, escuchamos que se reprocha a las personas juzgadoras su falta de oficio político, invitamos a reducir la crispación

existente, y recordamos, a la sociedad, que las y los jueces no somos políticos y no debemos tener oficio para ello, pues nuestra labor constitucional exige, entre otros, reflexión, excelencia, integridad, patriotismo, lealtad e imparcialidad, pero no oficio político, porque como árbitro de los conflictos buscamos como fin último, la justicia y no la popularidad”, expresó la asociación.

Las integrantes de este grupo reconocieron el trabajo y los retos de la ministra Piña Hernández, por ser la primera mujer a cargo de la SCJN.

— David Vicenteño



Observamos que se pretende desde la política ordenar a la justicia, escuchamos que se reprocha a las personas juzgadoras su falta de oficio político, invitamos a reducir la crispación existente.”

**ASOCIACIÓN
MEXICANA
DE JUZGADORAS**



Rechazan concertación

La reforma del Poder Judicial federal "no es una concertación ni una negociación" que pase por la renuncia de Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) sentenció el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Al dar su punto de vista acerca del planteamiento formulado en sesión privada por la ministra Yasmín Esquivel Mossa para que renuncie a su cargo Piña Hernández luego de que

"no es una buena interlocutora al interior del Poder Judicial ni con el Poder Ejecutivo federal", López Obrador dijo que respeta el pensamiento de cada ministro o ministra, pero cuando se trata de resolver problemas "lo mejor es el método democrático".

Argumentó que los propios juzgadores saben que es necesaria una reforma al

interior de ese poder y que frente a la decisión del electorado del 2 de junio pasado "no se puede ir en contra de la voluntad del pueblo, de millones de mexicanos".

Además de que si la reforma que propuso en febrero pasado se cancelara sólo por una renuncia, "sería una incongruencia porque se estaría actuando como los gobiernos pasados".

Aseguró que la iniciativa de reforma que envió hace unos meses no es contra de Piña.

— Isabel González



Foto: Especial

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México.



17 JUZGADORES

FEDERALES

y estatales están bajo la lupa de los morenistas al considerar que sus fallos son facciosos o tienen una carga de corrupción.

ACUSAN COMPLICIDAD

Al menos 17 jueces, en la mira morenista

AUTORIDADES Y LEGISLADORES del partido en el gobierno tienen bajo la lupa a juzgadores, al considerar que sus decisiones son facciosas
POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Al menos 17 juzgadores federales y estatales han provocado el enojo de los gobiernos de Morena y sus legisladores federales, porque consideran que sus resoluciones son "facciosas" al frenar leyes y decisiones de gobierno, o que tienen una carga de corrupción o de complicidad con el crimen organizado, por liberar detenidos por las fuerzas de seguridad federales.

A los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Norma Piña, Luis María Aguilar, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez los han atacado desde el Senado, de manera pública, incluso por decisiones de retirar temas que tienen en análisis.

Alejandro Armenta, gobernador electo de Morena, cuando fue presidente del Senado fue el principal adversario de la ministra Norma Piña, a quien acusó de amenazarlo en una charla vía WhatsApp, la señaló como una enemiga del Estado mexicano y la acusó de pretender "privilegios vergonzosos" cuando solicitó el presupuesto 2024 para el Poder Judicial.

También fue uno de los principales actores políticos de Morena en contra del ministro Luis María Aguilar, a quien acusó de cometer "traición a la patria" y de pretender "un golpe de Estado", porque el ministro elaboró un proyecto que incluía la destitución del Presidente por omisión a una orden judicial de ratificación a una magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, pero que no fue sometido a discusión del pleno de la Corte.

De igual manera, Luis María Aguilar ha sido criticado por senadores de Morena, porque aseguran que ha tardado en resolver un litigio de adeudos fiscales por parte de empresarios.

A Alberto Pérez Dayán, lo han señalado por sus decisio-

nes en tomo a amparos contra la reforma de la industria eléctrica y sus votos para declarar inconstitucionales diversas reformas legales que violentaron el debido proceso; él fue atacado por legisladores morenistas, porque acudió a la Fórmula 1.

Y a Javier Laynez lo han atacado porque concedió la suspensión de la aplicación de la reforma electoral que probó Morena y después el pleno de la Corte lo respaldó en la posición de declarar inconstitucionales los dos paquetes de la reforma.

Al magistrado Juan Pablo Gómez Fierro lo comenzaron a atacar por suspender los efectos de la reforma de la industria eléctrica, en favor de diversas empresas que hicieron valer sus derechos constitucionales.

Al juez Martín Adolfo Santos Pérez lo han atacado porque concedió amparos a la industria de comida rápida en contra de la disposición de prohibir el uso de personajes de caricatura en los empaques; por echar abajo la prohibición de cigarrillos electrónicos y por conceder un amparo a Xóchitl Gálvez en contra de la deci-

Continúa en siguiente hoja



sión del gobierno de exhibir información fiscal sobre sus empresas.

La semana pasada, la senadora morenista Mónica Fernández Balboa lo responsabilizó de obligar al Senado a aprobar la Ley General de Operaciones de Registros Civiles, que incluye la recopilación de datos biométricos por parte del gobierno federal; reveló que hay quejas presentadas en contra en el Consejo de

la Judicatura Federal.

El juez ordenó aprobar la ley respecto de los registros civiles, pero no cuál debe ser el contenido; es Morena la que introdujo los datos biométricos como parte del texto.

El lunes, el senador morenista Ricardo Monreal arremetió contra el juez Rodrigo de la Peza, por ordenar al Tribunal Electoral nombrar a los dos magistrados que le hacen

falta para completar el pleno.

También han criticado el

trabajo de cinco jueces de control por no colaborar para tener en prisión a delincuentes como *El Minimix*, *El Rodo* o *El Fantasma*.

A una jueza de Tijuana la acusan de diversas irregularidades, porque dicen que ha dejado libre a diversos detenidos. La jueza de Veracruz Angélica Sánchez, a quien el gobierno de Cuicuilhuac García detuvo, acusada de agredir a policías, en realidad fue criticada por los morenistas

por no vincular a proceso a un delincuente local.

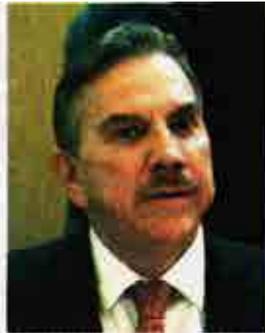
De igual manera, han ido contra tres jueces federales, a quienes acusa de atenuar castigos contra Mario Marín, Jesús Murillo Karam, y por la liberación del criminal apodado *La Vaca*.

SUS DECISIONES LOS PERSIGUEN

Éstos son algunos de los juzgadores a los que gobiernos y legisladores de Morena han señalado por frenar leyes o decisiones del gobierno, o liberar detenidos:



Rodrigo de la Peza, juez de distrito.



Javier Laynez Potisek, ministro de la Suprema Corte.



Alberto Pérez Dayán, ministro de la Suprema Corte.



Angélica Sánchez Hernández, jueza de Veracruz.



Juan Pablo Gómez Fierro, magistrado de circuito.



Daniel Ramírez Peña, juez federal

Fotos: Tomada de X, Mateo Reyes, Especial/Archivo

Juzgadoras respaldan a presidenta de la SCJN

| Redacción

LA ASOCIACIÓN Mexicana de Juzgadoras respaldó a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, ante "los cuestionamientos que se le hacen desde el poder político".

"Observamos que se pretende, desde la política, ordenar a la justicia, escuchamos que se reprocha a las personas juzgadoras su falta de oficio político, invitamos a reducir la crispación existente; y recordamos a la sociedad que las y los jueces no somos políticos y no debe-

mos tener oficio para ello, pues nuestra labor constitucional exige, entre otros, reflexión, excelencia, integridad, patriotismo, lealtad e imparcialidad, pero no oficio político, porque, como árbitros de los conflictos, buscamos como fin último la justicia y no la popularidad", dijo.

En un comunicado, la asociación se dijo convencida de que "el diálogo es el único camino en el estado democrático para alcanzar el consenso, preservar la gobernabilidad y evitar la confrontación y el autoritarismo.

"Cerramos filas para reiterarle nues-

tro apoyo institucional, teniendo siempre presente que la lucha de una mujer contra la desigualdad es la lucha de todas", destacó.

EL TIP

EL LUNES,

Ricardo Monreal afirmó que fue hasta el cambio en la presidencia en la Corte que se comenzó a modificar la relación entre poderes.



AHORA PROPONEN UTILIZARLOS PARA PAGAR ELECCIÓN DE JUECES

Todos quieren usar fideicomisos del PJ

Primero, el dinero de los fideicomisos del Poder Judicial había sido contemplado por el Presidente para las pensiones universales y programas sociales; luego, para atender a los damnificados de *Otis*, y ayer, el senador Ricardo Monreal dijo que de ahí se podrían tomar los 3.5 mil millones de pesos que costará la elección de jueces y magistrados. Tras el aval de su extinción, vinieron amparos y acciones de inconstitucionalidad que frenaron la decisión de destinarlos a la reconstrucción de Acapulco.

Actualmente no pueden ser tocados por el Gobierno Federal **MÉXICO**
HASTA 3.5 MIL MILLONES DE PESOS SE GASTARÍA EN EL EJERCICIO

Con fondos del PJ buscan pagar la elección de jueces

Pugna. Los recursos de los fideicomisos judiciales ya los había prometido el presidente para los afectados del huracán *Otis*

JORGE X. LÓPEZ

El costo de la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial costará entre 3 y 3.5 mil millones de pesos y será financiada con parte de sus propios fideicomisos, aseguró el senador Ricardo Monreal (Morena), recursos que en meses pasados buscó hacerse, sin éxito, el Gobierno federal.

En su intervención en el tercer foro de diálogos nacionales por la reforma judicial que se llevó a cabo en el Congreso del Estado de México, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara alta detalló que este cálculo se hizo con actuarios y personal del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Mucha gente se pregunta cuánto costará organizar la elección de los mil 600 ministros,

jueces y magistrados. En un cálculo aproximado que hemos hecho con actuarios y con personal del INE, a quien se le faculta esta responsabilidad, pudieran erogarse entre 3 mil y 3 mil 500 millones de pesos la elección, por única ocasión.

“Se podría destinar incluso, por excepción a este propósito, parte de los 23 mil millones de pesos que tienen los fideicomisos y que van a ser entregados a la

Tesorería”, expresó Monreal.

En octubre de 2023, el Congreso aprobó la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial, que en ese entonces se calculaban en 15 mil millones de pesos que debieron de inte-



grarse a las áreas públicas

Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que esos recursos mejor se destinaran para la reconstrucción de los municipios de Guerrero afectados por el huracán Otis, lo que la ministra presidenta de

la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, y la oposición en el Congreso de la Unión vieron con beneplácito, pero nunca prosperó.

Poco antes, también postuló que se utilizaran para programas sociales y las pensiones universales para adultos mayores; sin embargo, la llegada del huracán Otis días después hizo cambiar el rumbo de la propuesta.

La decisión del Legislativo de desaparecer los fideicomisos fue combatida con la presentación de amparos y acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte que frenaron su extinción por el momento, por lo que actualmente no pueden ser tocados por el Gobierno federal, pero tampoco se avanzó para destinarlos a ayuda para los damnificados por Otis.

En noviembre, la diputada Selene Ávila (Morena) cuestionó, en la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, que se pretendiera destinar los recursos de esos fideicomisos para atender los daños que dejó el huracán, pues era previsible que la reforma entraría en un proceso judicial, lo cual dificultaría su disposición y la resolución po-

dría tardar hasta cinco años, pues algunos de los fondos contienen recursos de trabajadores.

Y ayer, en Toluca, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que la reforma cuidará en todo momento que no se violen los derechos de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

“Para nosotros no está a discusión la garantía del respeto a los derechos adquiridos de todos los trabajadores al servicio del Poder Judicial”, sostuvo.

Mier mencionó que hay dos fideicomisos que están alojados fuera de ley, pero que tienen aportaciones de los trabajadores en el Consejo de la Judicatura Federal, y aseguró que en un artículo transitorio de la iniciativa se considera su respeto a las aportaciones y a los derechos adquiridos por estos.

El senador Monreal puntualizó que la propuesta de reforma establece que una vez aprobada se llevarán a cabo los actos y procesos necesarios para extinguir los fondos, fideicomisos, mandatos, contratos y análogos que no se encuentren previstos en una ley secundaria.

Señaló, además, que se establece un plazo de 90 días para entregar la totalidad de los recursos remanentes en dichos instrumentos y estos serán concentrados en la Tesorería de la Federación.

Reclamó también que la política de austeridad del Gobierno no haya sido asumida por el Poder Judicial y algunos órganos autónomos, con lo cual violan el artículo 127 de la Constitución respecto a las remuneraciones de las personas servidoras públicas.

Reclamó también que la política de austeridad del Gobierno no haya sido asumida por el Poder Judicial y algunos órganos autónomos, con lo cual violan el artículo 127 de la Constitución respecto a las remuneraciones de las personas servidoras públicas.



Mucha gente se pregunta cuánto costará organizar la elección de los mil 600 ministros, jueces y magistrados, pudieran erogarse entre 3 mil y 3 mil 500 millones de pesos, por única ocasión”

RICARDO MONREAL
Senador de Morena

JUICIOS

● El diputado Hamlet García (Morena) aseguró, ante la posibilidad de que tengan que reiniciarse 1.5 millones de juicios penales del ámbito federal por la sustitución de jueces, magistrados y ministros, que se pueden escanear los documentos, y con ello no se pierde nada. “Se resuelve con un adecuado régimen transitorio”, expresó.

Fecha 03.07.2024	Sección Nación	Página PP-3
---------------------	-------------------	----------------



AGENDA. Durante el Tercer Foro de la Reforma al Poder Judicial se tocaron los temas de austeridad, fideicomisos así como los derechos laborales de los trabajadores.



Entrevista Víctor Francisco Mota,

MAGISTRADO DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO

“Con reforma al PJF llegarán muchos lobos con piel de oveja”

Roando Ramos

Víctor Francisco Mota Cienfuegos, magistrado del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, lleva 35 años en el Poder Judicial de la Federación (PJF); está en contra de la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular, el corazón de la reforma del Poder Judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y que se prevé aprobar en septiembre próximo por la nueva LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, porque por esa vía llegarán al cargo “muchos lobos con piel de oveja”.

“Yo entré a esta institución en 1989, como mecanógrafo. Después tuve oportunidad de ser secretario de juzgado de Distrito en Materia Penal, luego en Materia de Trabajo, secretario de Tribunal Colegiado en Materia Civil y, en un primer concurso de oposición, fui secretario de Estudio y Cuenta de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En esa posición concursé como juez de Distrito; también resulté vencedor, acorde a los lineamientos del momento. Fui juez de Distrito en Puebla y en la Ciudad de México en la Materia Civil y, a finales del año 2000, fui designado magistrado de circuito. Eso hace que tenga casi 24 años en la función y 26 como titular de un órgano jurisdiccional”.

En entrevista con *El Economista*, desde su oficina ubicada en el segundo piso del edificio del PJF y

el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), sede San Lázaro, se jactó de ser “un juez acostumbrado a un sistema de carrera judicial en donde la selección de jueces se hace a través de concursos de aptitudes”.

“Los aspirantes, desde trabajadores de base, nos ocupamos de prepararnos para presentar esos concursos y poder ir tomando los cargos más altos en la carrera judicial (...) El que hoy nos hablen de un nuevo sistema por elección de jueces, implica remover todo lo que nosotros tenemos asumido como los pasos necesarios para la formación de un juez (...) Advertimos que el sistema de elección rompe con los principios de independencia y autonomía de los jueces, precisamente porque para ser electo primero hay que aparecer en las propuestas.

“Se habla de listas de 10 personas para poder ocupar una plaza de ministro o de seis para poder ser juez o magistrado, pero nunca han dicho en qué forma se puede llegar a aparecer en esas listas. Entonces, habrá una elección por el pueblo, pero habrá una preselección por los partidos políticos, que es el paso más riesgoso”.

No es que haya “resistencia” a la reforma en ciernes, aseguró, sino se trata de “advertir de los riesgos del cambio” porque no está claro “cuáles son las reglas, el detalle o en qué forma se va a garantizar el respeto a una carrera judicial”.

Habla usted de ‘riesgos del cambio’, ¿cuáles son esos riesgos?

Principalmente para la base trabajadora. Aunque están poniendo un transitorio que dice que se respetarán los derechos laborales, lo cierto es que vemos afectaciones para los trabajadores de base porque si cambian los titulares y la estructura del Poder Judicial, es natural que se busque que estas plazas que actualmente son de base se conviertan en de confianza.

De aprobarse la reforma tal como está planteada, sería removido del cargo. ¿Cómo le afectaría?

Tengo un plan de vida que se fijó hace muchos años cuando renuncié a otras posibilidades para abrazar la carrera judicial. Si el día de mañana, por decisión del Poder reformador de la Constitución, me dicen que estoy fuera, pues entonces ya no tengo otras opciones porque yo no me dediqué a crear relaciones, porque yo no tengo amigos en posiciones privilegiadas, ni en otros ámbitos de gobierno, ni en los bufetes de abogados ni en las empresas.

La reforma contempla que pueda participar y contender por su cargo, ¿lo hará?

Es una posibilidad ilusoria (...) El que me digan que puedo, para quedar nuevamente en mi puesto con menor sueldo, menores prestaciones, implica burlar la inamovilidad judicial que yo adquirí cuando fui ratificado a los seis años del ejercicio de mi cargo (de magistrado) y que me da un ambiente de estabilidad para juzgar sin presiones hasta que yo llegue a la edad de 75 años.



Fecha
03.07.2024

Sección
Política y Sociedad

Página
40-41

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, hasta el 2022, había en el país 910 magistrados y 737 jueces a nivel federal.



El que hoy nos hablen de un nuevo sistema por elección de jueces, implica remover todo lo que nosotros tenemos asumido como los pasos necesarios para la formación de un juez.”



El jurista, con 35 años de experiencia, dijo que no está claro si se respetará el servicio de carrera con la reforma al Poder Judicial federal. FOTO: ELORENA SALAZAR



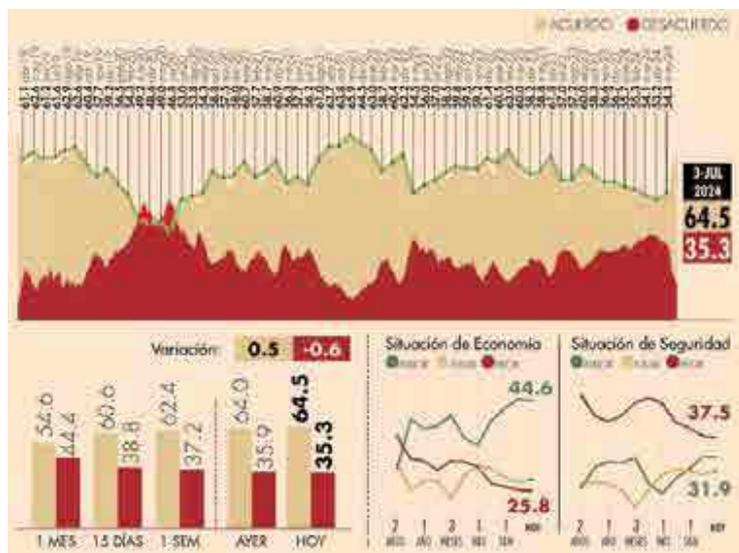
PRESIDENCIA





Nivel máximo en dos años

La aprobación de presidente López Obrador ha alcanzado un nuevo máximo en dos años, llegando a 64.5%. Este aumento refleja un resaca del ciudadano creciente hacia su gestión, en el marco de sexto aniversario de su triunfo electoral de 2018.



RENUNCIE NORMA PIÑA O NO, IRRELEVANTE PARA REFORMA: AMLO

Rechaza “descafeinar” la Reforma Judicial ante versiones de que colegas pidieron a Piña dimitir

“No se trata de ella; es una crisis, la decadencia del PJ”: AMLO; y afirma que no habrá “concertación”

Lo importante de la reforma es que todos los ministros sean electos por voto popular, indica Sheinbaum.

“Reforma judicial no será descafeinada”: AMLO

ASEGURÓ QUE renuncie Piña o no, urge erradicar la crisis dentro del PJ

FRANCISCO MENDOZA NAVA

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) afirmó que no se aprobaría una Reforma Judicial “descafeinada” aunque Norma Lucía Piña Hernández renuncie como ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Esto ante los trascendidos de que la ministra Yasmín Esquivel Mossa, durante una sesión privada, habría solicitado a la lideresa

del Poder Judicial de la Federación que renunciara por no aportar a la interlocución con los otros dos Poderes de la Unión.

Desde Palacio Nacional, AMLO comentó que respetaba las opiniones de los ministros, pero que para él lo correcto es resolver la corrupción del Poder Judicial mediante el método democrático. “No hace falta que renuncie nadie, sólo que continúe el debate sobre la necesidad de la Reforma [Judicial], hacer un análisis o diagnóstico.”, expresó.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 12960.00
Tam: 480 cm2

Cuestionado sobre si aceptaría suavizar o “descaféinar” la Reforma Judicial en caso de que Norma Piña anuncie su renuncia como presidenta de la SCJN, Obrador respondió negativamente.

El mandatario descartó, por ejemplo, aceptar la renuncia de alguien para lograr que solamente se eligieran por voto popular a los ministros de la Corte, pero no los magistrados o jueces. Asimismo, negó que haya posibilidad de negociar apoyo a la reforma, por parte de los integrantes del máximo tribunal constitucional, a cambio de que se les asegure en la redacción del decreto que estarán

en sus cargos otros tres años.

Ante las interpretaciones de la oposición, AMLO compartió que la Reforma Judicial no se trata de una respuesta contra Norma Piña, pese a que le critica procedimientos no compartidos. Al respecto, insistió en que es un plan para enfrentar la crisis que padece el Poder Judicial, misma que solo se puede enfrentar transformándolo por completo y no parchándolo.

Finalmente, dijo estar viendo que integrantes del Poder Judicial están reaccionando positivamente porque entienden que hace falta una reforma.●



Dijo que “no hace falta que renuncie nadie, sólo que continúe el debate”. Cuartoscuro

Pide AMLO a EU combatir consumo

ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió ayer que se debe convencer a Estados Unidos de atender las causas que originan el elevado consumo de drogas en su territorio.

De esa manera, sostuvo el mandatario, no sólo se evitará la muerte de jóvenes por sobredosis en ese país, sino que disminuirán los problemas de México para enfrentar a la delincuencia organizada.

“Debemos de convencer, porque somos hermanos y buenos vecinos, a los estadounidenses, para que ellos atiendan las causas que originan el elevado consumo de drogas que tienen en ese país”, planteó.

“Porque eso es lo que lleva a situaciones muy lamentables que entristecen, que duelen, nos duele que pierdan la vida por sobredosis, sobre todo ahora con esta droga terrible del fentanilo, 100 mil jóvenes al año en Estados Unidos”.

“Y con todo nuestro respeto, porque, repito, son vecinos, amigos, somos como paisanos porque hay 40 millones de mexicanos viviendo en EU, ellos no están atendiendo las causas”, agregó López Obrador.

Consideró que la reducción del consumo en Estados Unidos va a ayudar al país, pues aquí hay grupos de la delincuencia que se dedican a la elaboración de drogas.

“Y mientras haya consumo, como sucede, y cada vez más en Estados Unidos, más problemas tenemos nosotros en México para enfrentar a la delincuencia organizada que se dedica al tráfico de drogas”, apuntó.

“Son de las cosas que, hacia adelante, hay que seguir tratando, pero en lo que corresponde a México considero que vamos bien, atendiendo las causas (aunque) al principio se burlaban de lo que decíamos”.

Al festejar el quinto aniversario de la Guardia Nacional, López Obrador subrayó que el problema del consumo de drogas no se resuelve con uso de la fuerza o con leyes como la que impedirá a las personas vivir en la calle.

“¿Eso qué resuelve? Lo que hay que procurar es que los jóvenes no salgan tan jóvenes de familias, que se revise esa costumbre.”

“Ayudar en todo lo que podamos para atender las causas del incremento del consumo de drogas en EU; no verlo como algo que se va resolver con leyes como esta, o con el uso de la fuerza”, reiteró.

Andrés Manuel López Obrador

/// **Sí tenemos consumo de drogas, pero muy focalizado. Hay que cuidar que eso no se extienda en el país. Afortunadamente contamos con ese escudo protector que son nuestras culturas, nuestras familias”.**



Alerta crecimiento de población

Faltan al IMSS 16 mil camas

Tiene 60 por ciento de hospitales estado de conservación de regular a malo

VÍCTOR OSORIO

La inversión en capacidad instalada del IMSS ha quedado por debajo del ritmo de crecimiento de la población derechohabiente, reconoce el informe anual del Instituto.

Para diciembre de 2023 contaba 0.67 camas por cada mil derechohabientes, mientras que los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) registraron en 2022 un promedio de 4.3.

Para alcanzar la meta recomendada de una cama por cada mil derechohabientes,

señala el informe, el Instituto requiere 16 mil camas adicionales.

El Informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la Situación Financiera y los Riesgos del IMSS 2023-2024, entregado el lunes, reporta que el IMSS cuenta con mil 843 inmuebles para la prestación de servicios de salud, de los cuales mil 539 son de primer nivel, 250 de segundo y 36 de tercer nivel. En 2023 entraron en operación 9 inmuebles.

Admite que 59 por ciento de los inmuebles de primer nivel, 63 de los de segundo nivel y 56 de los de tercer nivel registraban o estados de conservación regulares o malos.

“El número creciente de derechohabientes de edad avanzada y el incremento de las tasas de incidencia de las

enfermedades no transmisibles están generando una mayor demanda de servicios médicos, prestaciones económicas e infraestructura de atención. Esta doble transición demográfica y epidemiológica en la población derechohabiente implica costos crecientes”.

“Las reformas para la extensión de la cobertura de la seguridad social a grupos históricamente excluidos han significado importantes beneficios a la población; no obstante, incrementa el desafío de contar con la capacidad operativa y en infraestructura necesarias para brindar la atención requerida por estos grupos poblacionales que, en ocasiones, tienen baja capacidad contributiva por contar con salarios de cotización reducidos y alta rotación en el



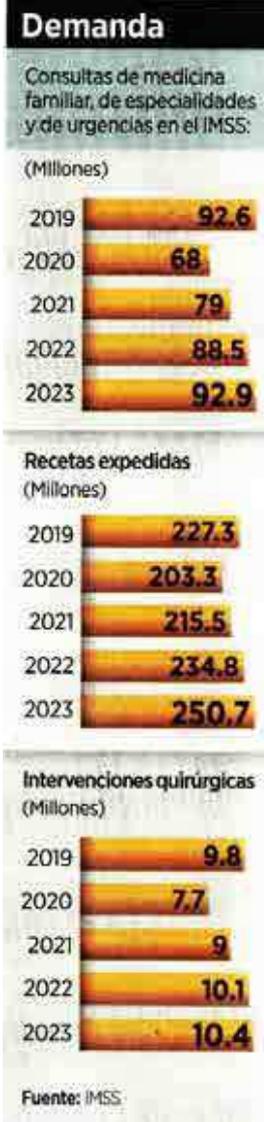
mercado laboral”, señala.

En el caso de la infraestructura operativa del Programa IMSS-Bienestar, reportó que a diciembre de 2023 incluía 4 mil 075 unidades médicas de primero y segundo nivel.

El 68 por ciento de las unidades de primer nivel y el 89 por ciento de las de segundo nivel, detalló, registraban estados de conservación regulares o malos.

“En términos generales, el estado regular de conservación que prevalece se debe a la insuficiencia de recursos presupuestales en comparación con las necesidades reales de las unidades médicas. Otro factor que contribuye es la antigüedad de los inmuebles e instalaciones del segundo nivel de atención”, señaló.

“La infraestructura física de los hospitales del Programa IMSS-Bienestar es de 37 años, considerando que 55% de ellos tienen más de 40 años de construidos”.



“Cuerpo disciplinado y con confianza de la gente”

**DANIELA WACHAUF
 Y ALBERTO MORALES**
 —nacion@eluniversal.com.mx

A cinco años de haber sido creada la Guardia Nacional, (GN) el trabajo no ha sido fácil, pero hoy se tiene un cuerpo policiaco profesional y disciplinado que se fortalece día a día, aseguró el general de división Diplomado de Estado Mayor retirado, David Córdova Campos, comandante de la institución.

“Con los resultados obtenidos en estos cinco años de vida institucional, puede estar seguro que de continuar con el valioso apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional, seguiremos transitando con paso firme por este camino que nos ha guiado por la ruta correcta”, manifestó al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la ceremonia por el quinto aniversario de la GN en el Campo Deportivo Militar Marte, dijo que seguirán contribuyendo a la generación y preservación del orden público, con respeto a la ley y a los de-

rechos de las personas.

“Seguiremos cumpliendo con el objetivo primario de velar por la seguridad, la justicia y la paz de los mexicanos”, resaltó ante funcionarios, tropas y cadetes.

Córdova Campos señaló que actualmente la institución está conformada por 130 mil efectivos, de los cuales casi 80% realiza funciones operativas.

La estructura organizacional cuenta con 32 coordinaciones estatales y 266 regionales en las que se encuentran desplegadas 52 unidades tipo batallón, 551 compañías de GN y 291 secciones de vías de comunicación.

Expresó que el despliegue ha permitido cumplir varias tareas, como el caso del Plan de Asistencia a la Sociedad en Casos de Emergencia, que se ha puesto en marcha en mil 282 ocasiones con 41 mil 288 elementos.

El comandante de la GN destacó que la presencia en toda la geografía nacional ha permitido cumplir con las misiones asignadas obteniendo resultados como la detención de alrededor

de 37 mil personas vinculadas con la delincuencia organizada.

El aseguramiento de más de 11 mil armas, más de 11 millones de cartuchos, 450 kilogramos de goma de opio, por arriba de tres mil 500 kilogramos de fentanilo, más de 54 mil vehículos, 81 aeronaves, 45 laboratorios clandestinos y más de 400 millones de pesos en moneda nacional y extranjera.

“En ese sentido, quiero destacar que, de los resultados de todas las instituciones en materia de seguridad pública en el país, la Guardia Nacional contribuye con 47%, documentando que, del año 2019 a septiembre de 2023, se reflejó una baja en la percepción de inseguridad del 18.2%, como lo publicó el Inegi en la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad 2023*”, refirió.

Córdova Campos abundó que siete de cada 10 mexicanos le otorgan su confianza, según datos del Inegi en la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana* de marzo de 2024. ●



En la actualidad la Guardia Nacional está conformada por 130 mil efectivos, de los cuales casi 80% hacen funciones operativas, señalaron.



EMPEZÓ REPARTO DE TARJETAS IMSS-BIENESTAR

Agradece AMLO apoyo de Cuba para llevar médicos a todo el país

Violencia y marginación “complican contratación” de mexicanos

**ARTURO SÁNCHEZ
Y ALONSO URRUTIA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció ayer el apoyo de Cuba al enviar médicos para cubrir las necesidades de especialistas en distintos puntos del país. Admitió que la violencia y marginación que se vive en determinadas regiones complican la contratación de galenos mexicanos para hospitales del IMSS-Bienestar.

Durante la mañana en Palacio Nacional, subrayó que su gobierno ha puesto en marcha un plan para contratar los especialistas que hacen falta en hospitales y centros de salud de zonas aisladas del territorio. Señaló que en el periodo neoliberal, “en ese afán privatizador nos quedamos sin la posibilidad de tener más médicos y especialistas”.

Aseguró que hay avances en la contratación del personal requerido, pero factores como la falta de servicios en las regiones donde están las vacantes y la violencia complican el reclutamiento.

“Queremos volver a agradecer, siempre agradecer, al pueblo y al

gobierno de Cuba porque nos están ayudando con el envío de los especialistas que no se tienen en México.”

Destacó que al principio de su mandato recorrió distintos hospitales que han sido afiliados al programa IMSS-Bienestar para la federalización de los servicios de salud destinados a personas sin seguridad social —que, dijo, son cerca de 50 por ciento del total— y encontró con que faltaban especialistas en muchos de ellos.

Expuso que en Buenavista, Michoacán, en la región de Tierra

Caliente, hay uno de esos nosocomios. “Ahí, por la violencia se complica aún más que vayan. Como son pocos los especialistas que se tienen, también los entendemos, por razones familiares, sobre todo de servicios para sus hijos, sobre todo lo educativo, no quieren ir a trabajar a hospitales de zonas alejadas, marginadas”.

Subrayó que su gobierno ha aumentado el número de becas para galenos y enfermeras, ha apoyado la formación del personal médico y emitido distintas estrategias para incentivar su contratación, con

miras a que al concluir su mandato esté en pleno funcionamiento el sistema de salud.

El director del IMSS, Zoé Robledo, expuso que ayer empezó la entrega de tarjetas IMSS-Bienestar a beneficiarios de los 24 estados afiliados al sistema.

Destacó que todos los servicios del programa son gratuitos y que a la fecha se tiene registrados 9.5 millones de beneficiarios, a quienes se les hará llegar su credencial.

Basificación en el Edomex

Informó que ayer se concretó la basificación del personal del Instituto de Salud del Estado de México. Con ello, destacó, se entregaron plazas federales en el IMSS-Bienestar a 8 mil 696 trabajadores, como médicos y enfermeras, con una nómina anual de 4 mil 68 millones de pesos.

Por otra parte, el funcionario anunció la publicación de dos nuevas convocatorias para la contratación de personal de enfermería en el IMSS-Bienestar. Se trata de 3 mil 646 vacantes: mil 27 de auxiliares de enfermería y 2 mil 619 de enfermeras de atención clínica.



Avanzará sin “concertaciones”
**AMLO: la
 reforma
 judicial será
 conforme a la
 Constitución**

● “Debe continuar el debate; en el PJF ya se está entendiendo que se requiere la enmienda”

ARTURO SÁNCHEZ, ALONSO URRUTIA E IVÁN EVAIR SALDAÑA

“NO HACE FALTA QUE RENUNCIE NADIE”

**AMLO: reforma al judicial
 no puede ser *descafeinada***

Rechaza que se busquen renunciaciones o *concertaciones*

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
 Y ALONSO URRUTIA



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
 \$ 128538.00
 Tam: 386 cm2

Fecha 03.07.2024	Sección Política	Página PP-3
---------------------	---------------------	----------------

No hace falta que renuncie nadie para que avance la reforma al Poder Judicial, sino únicamente que continúe su debate y el proceso constitucional para su eventual aprobación, afirmó este martes el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“No es una *concertación*, como era la costumbre en los tiempos de Salinas. No, no, que sea de conformidad con la Constitución y la ley”, afirmó al rechazar una negociación para que se apruebe una reforma “descafeinada”.

“Qué descafeinada ni qué nada”, declaró el mandatario en su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional al ser consultado sobre la reunión sostenida el lunes a puerta cerrada por los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la que hubo reproches a la ministra presidenta Norma Piña por su falta de interlocución con otros poderes.

Al señalar que la reforma no es

un asunto personal contra Piña, agregó que observa que los integrantes del Poder Judicial “están entendiendo” que se requiere la reforma y que no pueden ir en contra de la voluntad popular.

“No hace falta que renuncie nadie, es nada más que continúe el debate sobre la necesidad de la reforma, hacer un buen análisis, un buen diagnóstico. Ya nosotros presentamos una iniciativa de ley, que se revise, que se ven los tiempos, los procedimientos que se deben aplicar, que se fijen los tiempos para la elección y que se inicie el proceso con una convocatoria en la que puedan ya inscribirse los aspirantes”, expuso el mandatario.

—¿Si la ministra presidenta renuncia se podría negociar una reforma suavizada?—, se le preguntó al Presidente.

—No, no, no. Eso es del tiempo de la corrupción y del autoritarismo, no debe haber ese tiempo de

negociaciones —rechazó y afirmó que la reforma y su discusión “no es una *concertación*, como era la costumbre en los tiempos de Salinas. No, no, que sea de conformidad con la Constitución y la ley”.

Enfatizó que la reforma debe seguir un curso legal, establecido en la Constitución, y no desviarse con negociaciones como las que se hacían “en los tiempos de la corrupción”, López Obrador ejemplificó que cuando Ernesto Zedillo reformó a la SCJN, negoció y entregó beneficios a los ministros. “Eso se podía, pero no debe seguirse con esas prácticas”, subrayó.

“No es una cosa en contra de la señora Piña. Ella llega ahí, desde luego tiene procedimientos que uno no puede aceptar, compartir, pero no sólo es ella, es una crisis del Poder Judicial. ¿Y cómo se enfrenta una crisis, una decadencia? Pues con una reforma, con una transformación, no parchando”, aseveró.

“Violó leyes”; acude un representante a la Cámara Apremia Gobernación al juicio político contra el juez De la Peza

FERNANDO CAMACHO Y LILIAN HERNÁNDEZ

Ratifica SG petición de juicio político contra De la Peza

Ayer acudió a la Cámara de Diputados un representante de la Secretaría de Gobernación (SG) para ratificar la petición de juicio político que dicho organismo presentó el lunes contra el juez Rodrigo de la Peza, a quien acusa de “violar la Constitución”.

Fuentes de San Lázaro que pidieron no ser citadas indicaron que los funcionarios de la SG “vinieron a hacer la ratificación de la denuncia de juicio político en tiempo y forma, la cual se va a turnar hoy (ayer) mismo a la Subcomisión de Examen Previo para su valoración. A ella le corresponde determinar la procedencia y si se convoca o no a comisiones

unidas” de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

De acuerdo con el documento que fue entregado ayer —el cual pudo ver este diario—, la denuncia contra De la Peza, juez noveno de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México, está firmada por Omar Guadalupe Gutiérrez

Lozano, titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la SG.

Por su parte, la SG difundió en sus redes sociales el acuse de la denuncia de juicio político que presentó el pasado lunes a la Cámara de Diputados contra De la Peza por haber violado la Constitución al ordenar al Tribunal Electoral la

designación inmediata de dos magistrados para la declaración de validez de la elección presidencial.

Entre los argumentos destaca que las decisiones del juez estuvieron “cargadas de sesgos y excesos que han sido denunciados públicamente, pero no atendidos por el Consejo de la Judicatura Federal”.

Al considerar que esta decisión hacia el Tribunal Electoral fue un “ejercicio excesivo de facultades o invasión de competencias de otros poderes”, la SG recordó que en 2021 este juzgador determinó la suspensión de las leyes eléctrica y de hidrocarburos.

Fernando Camacho y Lilian Hernández



**LÓPEZ OBRADOR****“EN SEGURIDAD, CONTINUIDAD CON CAMBIO”**

Al conmemorar los cinco años de la Guardia Nacional, el Presidente reconoció avances en el combate contra la violencia, aunque “no como quisiéramos”.

QUINTO ANIVERSARIO DE LA GUARDIA NACIONAL**“Estrategia de seguridad se consolidará en la 4T”**

El presidente López Obrador reconoció que han avanzado en el combate a la violencia, pero no como se quisiera

POR DAVID VICENTEÑO
davidvicenteño@gmm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que, en materia de seguridad, en el gobierno, habrá “continuidad con cambio”, al encabezar la ceremonia por el Quinto Aniversario de la Guardia Nacional.

“Y lleva tiempo, estamos empezando, afortunadamente va a haber continuidad con cambio. Va a continuar la transformación y esto se va a consolidar como una estrategia para garantizar la paz y la tranquilidad; lo que es el lema de la Guardia Nacional”, afirmó el primer mandatario.

Sin embargo, reconoció que los resultados no son los esperados debido a que recibió, hace seis años, un país con mucha violencia por la actividad de grupos criminales.

“Estamos enfrentando el flagelo de la violencia, se va avanzando, no como quisiéramos, pero hay que tomar en cuenta que se trata de un mal bastante agravado porque lo dejaron mucho tiempo sin atención.

“Es ahora que estamos atendiendo las causas que originan la violencia, eso es lo más importante de todo, que se logre una sociedad mejor”, dijo el presidente López Obrador.

En el Campo Militar Marte, en Paseo de la Reforma, acompañaron al presidente López Obrador, el comandante de la Guardia Nacional, David Córdova Campos; la secretaria de Seguridad y Protección Ciu-

dadana, Rosa Icela Rodríguez;

los titulares de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval, y de Marina-Armada de México, almirante José Rafael Ojeda.

También estuvieron las secretarías de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, y de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, entre otros integrantes del gabinete.

En el evento, López Obrador llamó a los elementos de la GN a mantener el esfuerzo y no caer en la corrupción.

“La Guardia Nacional tiene que ser un ejemplo de honestidad, una organización incorruptible, para que de esa manera se siga garantizando la paz y la tranquilidad en el país”, indicó.

Por el primer lustro de la GN se entregaron reconocimientos a 13 mujeres y 42 hombres de diferentes grados y agrupamientos por labores destacadas.





Foto: Karina Tejada

El titular del Ejecutivo llamó a los guardias nacionales a mantener el esfuerzo por la paz de los mexicanos y no caer en la corrupción.



Hay que tomar en cuenta que se trata de un mal bastante agravado porque lo dejaron mucho tiempo sin atención. Ahora estamos atendiendo las causas.”

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO

RAMÍREZ DE LA O
La estrategia de Sheinbaum será integrar las Pymes a la relocalización.



ESTRATEGIA NACIONAL DE RELOCALIZACIÓN

Sheinbaum integrará Pymes al *nearshoring*, revela Ramírez de la O

La estrategia del próximo gobierno prevé darles mayores oportunidades

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, afirmó que la estrategia del próximo gobierno será la de integrar a las pequeñas y medianas empresas (Pymes) a la estrategia nacional de relocalización, para aprovechar el *nearshoring*.

El funcionario, que continuará en el puesto durante el próximo sexenio, enfatizó que la administración de Sheinbaum colocará a

las Pymes como un agente de valor y con alto potencial para incorporarse a las cadenas de producción y suministro.

Durante su disertación al celebrar el 90 aniversario de Nafin, destacó que esta banca de fomento está lista para participar en los planes y acciones económicas de la siguiente administración, que estará a cargo de la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México.

“Hoy vivimos un proceso histórico por la relocalización de la producción global, que nos ofrece grandes oportunidades de desarrollo, entre las que se encuentran vincular el mercado doméstico con el mercado de exportación”, dijo Ramírez de la O.

“México ya es un gran exportador,

vendemos al exterior el 40 por ciento del PIB, pero aún más, la relocalización nos va a dar esa oportunidad de disminuir las brechas regionales entre el norte y el sur; de mejorar la calidad laboral y salarial de los trabajadores; incrementar la competitividad del tejido productivo nacional y regional”, subrayó.

En este sentido, añadió que el *nearshoring* permitirá al país mejorar la infraestructura básica industrial y comercial e incrementar la inclusión financiera.

En este contexto, Ramírez de la O recaló que en 2023 Nafin fue capaz de colocar 316 mil millones de pesos en créditos de segundo piso a través de una red de 110 instituciones: 35 bancos y 75 intermediarios financieros no bancarios, financieras automotrices, Sofomes, uniones



Fecha 03.07.2024	Sección Economía	Página PP-8
----------------------------	----------------------------	-----------------------

de crédito, cajas de ahorro, Sofipos y almacenadoras. La colocación representó un incremento de 42 por ciento con respecto a 2018.

NAFIN, EN SITUACIÓN SANA

Nafin cuenta con una situación financiera sana. Esto permite apoyar para que se aprovechen las nuevas oportunidades que brinda el nearshoring en el país en favor de las pequeñas y medianas empresas, resaltó Luis Antonio Ramírez, director general del banco de desarrollo.

El directivo destacó que la institución financiera tiene un buen índice de capitalización, de 18.37 por ciento a marzo pasado, así como un bajo índice de morosidad, de 1.79 por ciento. Además, en los últimos dos años el otorgamiento de crédito, incluidas las garantías, repuntaron 18.5 por ciento.

Reconoció que la perspectiva a nivel global es incierta ante problemas de carácter macroeconómicos, geopolíticos e incluso de salud pública por Covid-19, cuyas secuelas aún persisten, como la inflación, particularmente de alimentos, y altas tasas de interés.

“México en ese contexto global presenta un marco macroeconómico estable, favorable a la inversión, lo que se convierte en oportunidad que no debemos desaprovechar”, sobre todo en el contexto de la atracción de inversiones por la relocalización de cadenas de suministro.

“Hoy vivimos un proceso histórico por la relocalización, que nos ofrece grandes oportunidades de desarrollo”

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O Secretario de Hacienda



NACIONAL FINANCIERA. El funcionario participó en el Aniversario 90 de Nafin

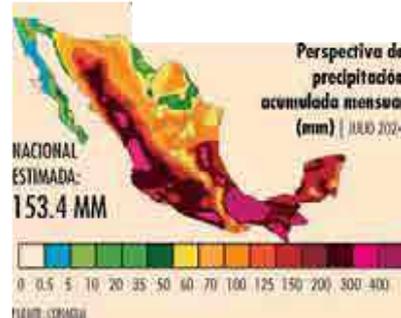
Fecha
03.07.2024

Sección
Primer Plano

Página
PP-4-5

Lluvias alivian escasez de agua y elevan nivel en 103 presas del país

• El volumen en los embalses pasó de 45,736 millones de m³ a 48,016 millones en una semana; prevén más lluvias en este mes.



Reportan datos de Conagua

Aumenta el llenado de 103 grandes presas tras el paso de tormentas

• El almacenamiento total de las presas pasó de 45,736 millones de metros cúbicos a 48,016 Mm³

Aurio Rojas
político@eleconomista.mx

Derivado de las lluvias que han sido ocasionadas por diversos fenómenos meteorológicos en el país, el nivel de las 210 grandes presas, que concentran 92% de toda el agua de

México, registraron una mejora al 1 de julio.

De acuerdo con información dada a conocer por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), durante la sesión del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas, el almacenamiento total de los embalses se ubicó en 48,016 millones de metros

cúbicos (Mm³).

Dicha cifra es superior a 45,736 Mm³ registrados apenas el 24 de junio pasado. Los datos anteriores demostraron que el volumen actual se ubicó en 38%, lo que superó el registro previo de 35 por ciento.

De manera desagregada, la Conagua informó que un total de seis

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 211992.00
Tern: 876 cm²

presas se encuentran en la categoría de mayor a 100% en su almacenamiento, con un total de 774 Mm³. La cifra es mayor al registro de la semana pasada el cual fue de cinco embalses con apenas 36 millones de metros cúbicos.

En la categoría de 75 a 100%, las autoridades documentaron un total de 17 presas, con un volumen de 4,760 Mm³. Mientras que el 24 de junio eran 14 y un total 4,648 millones.

En ese sentido, se registró un total de 34 presas en la categoría entre 50 y 75% de su llenado, las cuales poseen 9,307 Mm³. El dato previo era de 33 embalses y 15,678 millones.

Finalmente, 153 presas fueron catalogadas con un nivel menor a 50% del llenado, todas ellas suman 33,175 Mm³ y la semana pasada eran 158 con un volumen de 25,374 millones.

Si se toman en cuenta los datos del Sistema Nacional de Información del Agua, con las fechas mencionadas, existe un total de 103 presas que presentaron mejoría en su almacenamiento.

La presa conocida como Arísteo Mercado, en Michoacán pasó de 6% de su llenado a 79%, es decir una diferencia de 73 puntos.

Mientras que el embalse la República Española en Tamaulipas, pasó de 31 a 92%, es decir, un alza de 61 puntos.

Mientras que El Potosino, ubicada en San Luis Potosí, registró una mejora de 49 puntos, ya que pasó de 10 a 59 por ciento.

En el otro extremo, los datos mos-

traron que 34 embalses registraron datos negativos.

Almacenamiento del Sistema Cutzamala

Por otro lado, las autoridades explicaron que, al 1 de julio de 2024, el Sistema Cutzamala contaba con un almacenamiento de agua de 210.58 millones de metros cúbicos, equivalente a 26.9% del total de su capacidad; sin embargo, esta cifra es 31.8 puntos porcentuales que los 459.23 millones de metros cúbicos de almacenamiento histórico en los 1 de julio.

De las presas que conforman el sistema que abastece el 25% del recurso hídrico del Valle de México, Valle de Bravo fue la que más cantidad de agua tuvo, con 106.48 millones de metros cúbicos (27% de almacenaje total); detrás, con 62.49 millones de metros cúbicos (30.9% de almacenaje) estuvo El Bosque, mientras que Villa Victoria reunió 41.61 millones de metros cúbicos de agua (22.4% de su capacidad total).

Además, se explicó que, ante las lluvias, del 24 al 30 de junio, se activó en cuatro ocasiones el protocolo de operación conjunta de infraestructura de desagüe del Valle de México, el cual se coordina con los gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México.

Brigadas de protección

Por otro lado, se dio a conocer que, de manera preventiva, ante el desarrollo del ciclón Beryl, las Brigadas de Protección a la Infraestructura y

Atención a Emergencias (PIAE), de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se mantenían atentas y con equipos especializados listos, para contribuir, de manera interinstitucional, a atender las situaciones de emergencia que pudieran ocurrir en las zonas donde se prevén las principales lluvias.

También, se informó que, debido a las afectaciones provocadas por los ciclones Alberto y Chris, se implementaron operativos de bombeo de agua. Por ejemplo, en Tierra Labrada, Veracruz, se habían desalojado 250 metros cúbicos (m³) de agua anegada; del 20 al 30 de junio, en la ciudad de Campeche y en el municipio de Seybaplaya, Campeche, se extrajeron más de 187,300 m³, en auxilio de un estimado de 185 mil pobladores.

Mientras que, del 14 al 21 y del 23 al 27 de junio, se desalojaron más de 33,500 m³ en Chetumal, Quintana Roo, en atención a más de 10 mil 500 personas. En la misma entidad, pero en la isla de Holbox las autoridades extrajeron un volumen estimado de 64,800 m³.

El Sistema Cutzamala contaba con un almacenamiento de agua de 210.58 millones de metros cúbicos, equivalente a 26.9% del total de su capacidad.



34

PRESAS

no registraron una mejoría derivada de las lluvias pasadas.

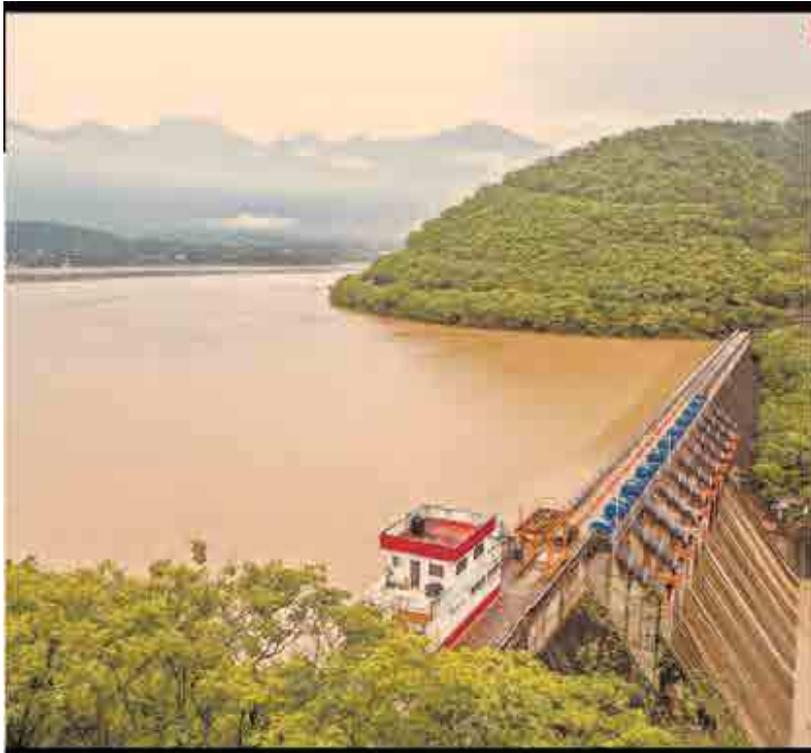
Derivado del paso de la tormenta Alberto, diversas presas en el país mejoraron sus condición, al grado de alcanzar el 100 por ciento.

Foto: AEP

Fecha
03.07.2024

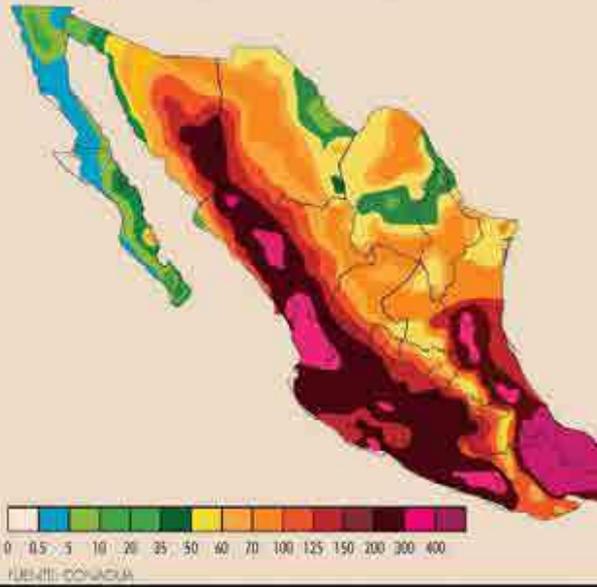
Sección
Primer Plano

Página
PP-4-5



Precipitaciones benefician

De acuerdo con la Conagua, se espera una precipitación estimada de 153.4 milímetros en el país, en julio. En estados del Golfo de México y Pacífico es en donde lloverá más.



Perspectiva de precipitación acumulada mensual (mm)
JULIO 2024

NACIONAL ESTIMADA:
153.4 MM

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4





La canciller Alicia Bárcena sostuvo un encuentro con su homóloga de Bolivia, la ministra Celinda Sosa Lunda, con quien dialogó sobre iniciativas para fortalecer la relación bilateral, en el marco de la participación en la III Conferencia Ministerial sobre Políticas Exteriores Feministas que tiene lugar en la Ciudad de México, la primera en el Sur Global.

“Nuestros países cuentan con 192 años de sólidas relaciones diplomáticas, con un diálogo permanente que beneficia a ambos pueblos”, indicó Bárcena.



Página 1 de 1
\$ 21900.00
Tem: 100 cm2

**MASACRE EN CHIAPAS,
POR TRÁFICO DE
DROGAS Y MIGRANTES:
PRESIDENCIA |**

“Masacre en Chiapas, por tráfico de drogas y migrantes”, señala AMLO

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador comentó que las 19 personas encontradas muertas en La Concordia fue el resultado de un enfrentamiento entre dos grupos criminales

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) declaró que la masacre en La Concordia, Chiapas, fue resultado del tráfico de drogas y migrantes que se está dando en esa región que hace frontera con Guatemala. Asimismo, confirmó que algunas de las personas encontradas sin vida no eran mexicanos, sino ciudadanos guatemaltecos.

En conferencia de prensa, AMLO comentó que las 19 personas encontradas muertas al interior o cerca de una camioneta en La Concordia, Chiapas, fue resultado de un enfrentamiento entre dos grupos. Este mencionó que tal situación ya lleva tiempo, ante lo cual ya se está protegiendo a la población para evitar que sean víctima de la violencia que generan.

“¿Qué motiva esto? El tráfico de la droga y también el tráfico de migrantes, o sea, el tráfico de personas. Es una ruta. Lamentablemente, en estos asesinatos hay personas de Guatemala, o sea, son mexicanos y guatemaltecos, hermanos guatemaltecos. Ya estamos viendo eso”, pronunció el mandatario nacional para cerrar el tema.

El pasado lunes, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

informó que era real

un video donde se aprecia a varias personas sin vida en la caja de un camión de volteo, quienes vestían equipo táctico y portaban armas largas. Asimismo, comentó que los supuestos autores de tal material se identifican como integrantes del Cártel de Sinaloa y señalan a las víctimas como miembros de una organización criminal que presuntamente opera entre Chiapas y Guatemala.

Según detalló, el 29 de junio una llamada al 911 reportó la presencia de personas fallecidas en un tramo de terracería que comunica a Jaltenango de la Paz con la rancharía La Reforma, en el municipio de La Concordia. Ante eso, se desplazaron elementos de los tres niveles de gobierno a verificar lo sucedido y encontraron una camioneta Nissan, doble cabina, y un camión de volteo, color blanco.

“En la caja del camión de volteo se encontraron asesinados por arma de fuego 14 personas del sexo masculino, dos más en la cabina, dos a un costado y uno más, aproximadamente a 100 metros del vehículo, el cual presentaba impactos de bala alto calibre”, mencionó en su tarjeta informativa. En tanto, la Fiscalía General de Justicia de Chiapas levantó los 19 cuerpos y resguardó evidencias localizadas en el lugar. ●



Fecha 03.07.2024	Sección Nación	Página PP-7
---------------------	-------------------	----------------



Destacó
que ya se
está prote-
giendo a la
población.
Especial

Fecha 03.07.2024	Sección Primera	Página PP-11
---------------------	--------------------	-----------------



Futuro del T-MEC, una incógnita si Donald Trump gana elecciones: Bárcena Ibarra

una incógnita si Trump gana elecciones: Bárcena

FUTURO T-MEC

ALEJANDRO ROMERO

La secretaria de Relaciones Exteriores de México (SRE), Alicia Bárcena Ibarra, consideró que es "una incógnita qué pudiera pasar" con el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), en caso de que el candidato republicano Donald Trump regresara a la presidencia de Estados Unidos tras las elecciones de noviembre.

"Es una incógnita qué pudiera pasar si llegara Donald Trump, pero yo creo que en el sentido de que él fue el que le dio pauta al tratado de libre comercio, creo que lógicamente él va a seguir avanzando en esa dirección", opinó Alicia Bárcena Ibarra en reunión con la prensa, luego de inaugurar la tercera Cumbre Internacional sobre Políticas Exteriores Feministas en la Ciudad de México.

Vale recordar que Estados Unidos celebrará sus elecciones presidenciales el próximo mes de noviembre, en las que se prevé que los candidatos sean el actual mandatario, el demócrata Joe Biden; y el republicano y expresidente, Donald Trump (2017-2021).

En cuanto a las negociaciones sobre el T-MEC, la diplomática hizo un balance "muy positivo" y señaló que con el próximo gobierno de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, comenzará "una nueva



Fecha 03.07.2024	Sección Primera	Página PP-11
---------------------	--------------------	-----------------

etapa porque el tratado va a ser revisado en 2026-2027”.

Sheinbaum asumirá el poder el **1 de octubre**, en reemplazo del actual presidente, **Andrés Manuel López Obrador (2018-2024)**, y se convertirá en la primera presidenta en la historia de México.

“Va a estar en manos esa revisión de dos personas muy preparadas como son (el próximo canciller) Juan Ramón de la Fuente y Marcelo Ebrard (futuro secretario de Economía), que yo creo que van a hacer mucho por lograr una revisión que sea muy benéfica para México”, adelantó Bárcena Ibarra.

Por otra parte, también destacó que **hasta ahora el T-MEC “ha sido muy beneficioso para México”, ya que el país ha “logrado diversificar su estructura productiva y la frontera se ha desarrollado”.**

“Somos el primer socio comercial de Estados Unidos, con alrededor de 800 mil millones de dólares al año, comercializamos 1.5 millones de dólares por minuto. Entonces creo que vamos por un camino interesante para generar una gran región norteamericana económica”, añadió Bárcena.

Por otro lado, la canciller destacó que México tiene *“una gran relación con el Gobierno de Joe Biden y con su equipo, en temas tan delicados como la migración, la seguridad, las drogas, y ahora, por supuesto, lo que viene, que es el tratado de libre comercio”, finalizó.*



Fecha 03.07.2024	Sección Primera	Página PP-11
---------------------	--------------------	-----------------

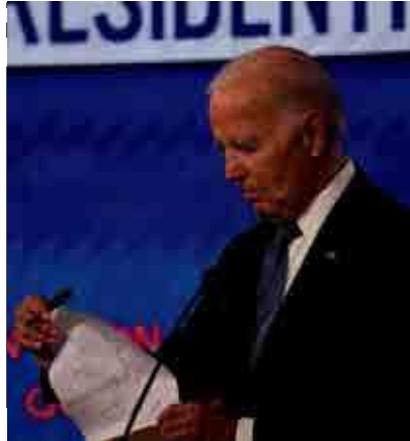


INTERNACIONAL



Biden, en riesgo de caer esta semana de la candidatura

-Fuentes de su partido señalan que las peticiones de relevo, para lograr competir con Trump, son cada vez más frecuentes



Biden, acorralado por encuestas y primeros llamados demócratas para que renuncie

El 75% de los estadounidenses cree que si insiste en ser candidato, no ganará las elecciones de noviembre. Michelle Obama surge como la única demócrata que ganaría a Trump

Pánico

Fran Ruiz

Con información de agencias

La presión para que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, renuncie cuanto antes se disparó este martes cuando se dio a conocer que la gran mayoría de los estadounidenses no ven ninguna posibilidad de que gane las elecciones del 5 de noviembre y tras dar un paso adelante el primer congresista demócrata que pide públicamente lo que ya pidió el editorial del *New York Times* tras el desastroso debate del jueves de la semana pasada.

“Represento el corazón de un distrito del Congreso que una vez representó Lyndon Johnson. En circunstancias muy diferentes, tomó la dolorosa deci-

sión de retirarse. El presidente Biden debería hacer lo mismo”, dijo el representante por el estado de Texas, Lloyd Doggett, en alusión a la decisión del presidente republicano de no presentarse a la reelección en 1968 por su impopularidad a causa de la guerra de Vietnam.

Debemos considerar quién tiene más esperanzas de salvar nuestra democracia de la toma de poder autoritaria por parte de un delincuente y su banda. Hay demasiado en juego para arriesgarse a una victoria de Trump, un riesgo demasiado grande para asumir que lo que no se pudo cambiar en el debate podría cambiarse ahora”, declaró.

“El presidente Biden salvó nuestra democracia al librarnos de Trump en 2020. No debe entregarnos a Trump en



2024”, añadió el demócrata de Texas.

De esta forma, Doggett, quien ha servido en la Cámara de Representantes desde 1995, afirmó que se esperaba que el debate diera a Bide, de 81 años, un impulso y le ayudara a mejorar sus cifras en las encuestas, “pero no fue así”

“En lugar de tranquilizar a los votantes, el presidente no logró defender eficazmente sus numerosos logros ni exponer las mentiras de Trump”, aseveró.

Doggett, de 77 años, solo cuatro menos que Biden, concluyó recordando que el “primer compromiso” del presidente ha sido siempre con el bien de la nación y no consigo mismo, por lo que espera que tome “la dolorosa y difícil decisión de retirarse” de la carrera a la Casa Blanca.

“Respetuosamente le pido que lo haga”, terminó en su comunicado.

Sin pedir directamente su renuncia, pero con la esperanza de que lo haga “esta misma semana”, el representante de Illinois, Mike Quingley, declaró a la conductora Kasie Hunt en “CNN This Morning” este martes: “Claramente (Biden) tiene que entender que, a lo que está llegando su decisión, no sólo afecta a quién va a servir en la Casa Blanca los próximos cuatro años, sino que tendrá implicaciones para las próximas décadas”, declaró, dando por hecho la victoria de Trump, si Biden se niega a tirar la toalla.

Otro legislador demócrata, bajo la condición de anonimato, aseguró a CNN que “hay un grupo grande y creciente de demócratas de la Cámara de Representantes preocupados por la candidatura del presidente, que representan a una amplia franja de la bancada”.

“Estamos profundamente preocupados por su trayectoria y su capacidad para ganar. Queremos darle espacio para que tome la decisión [de apartarse], pero expresaremos cada vez más nuestra preocupación si no lo hace”.

En un principio, había esperanzas de que la familia del presidente le convenciera para que se apartara de la contienda, dado lo mal que había ido el

debate. Sin embargo, en un retiro de Biden el domingo en Camp David, se hizo evidente que la familia del presidente se unió en torno a su decisión de continuar su campaña, culpando al personal por sus errores.

BIDEN ES UN “TESTARUDO”

“Una palabra que se conoce de Biden: testarudo”, dijo un alto funcionario demócrata que ha apoyado públicamente a Biden en el pasado, pero que en privado piensa que necesita apartarse. “Están intentando darle el espacio necesario para que se dé cuenta del desastre que es esto”.

Y aunque la campaña de Joe Biden ha insistido en que el debate fue sólo una mala noche para el presidente de 81 años, los demócratas que quieren que se haga a un lado dicen que no fue un incidente aislado que pueda arreglarse.

“Esto no es como el primer debate de Obama”, dijo un alto funcionario demócrata, refiriéndose a la mediocre actuación del entonces joven candidato demócrata contra el oponente republicano Mitt Romney en 2012, en la que salió mal parado.

“[Biden] podría sobrevivir a esto si fuera el único incidente. Pero no será el único incidente”, dijo un alto funcionario demócrata del Capitolio, recordando sus lapsus mentales y caídas en otros eventos.

HUNDIDO EN LAS ENCUESTAS

El 75% de los votantes estadounidenses cree que el Partido Demócrata tendría más posibilidades de ganar la presidencia en 2024 si alguien que no fuera Biden encabezara la elección, según una encuesta de CNN publicada este martes.

En un enfrentamiento entre Trump y Biden, el republicano ganaría por 6 puntos de diferencia (49% a 43%), consistente con la ventaja que Trump ha logrado mantener desde el otoño pasado.

LA ESPERANZA SE LLAMA MICHELLE OBAMA

Uno de cada tres demócratas cree que el presidente estadounidense, Joe Biden, debería poner fin a su intento de reelección tras el debate de la semana pasada

contra el republicano Donald Trump, pero ningún demócrata electo prominente lo hace mejor que Biden en un enfrentamiento hipotético contra Trump, según una encuesta de Reuters Ipsos que cerró el martes... excepto la exprimera dama Michelle Obama.

Entre los nombres de los principales demócratas que se presentaron a los encuestados, solo Michelle Obama, esposa del expresidente demócrata Barack Obama, superó a Biden y a Trump por 50% frente a 39% en un enfrentamiento hipotético.

Si se descarta a la esposa de Obama, sólo la vicepresidenta Kamala Harris se acercaría a Trump, con una diferencia de apenas dos puntos, aunque favorable para el republicano (47%-45%), debido en parte al apoyo más amplio que recibiría por parte de las mujeres y de los independientes.

Joe Biden

“Casi me quedo dormido en el debate”

El presidente Joe Biden reconoció este martes que “casi se queda dormido” en el debate contra Donald Trump y atribuyó su mala noche al cansancio de los viajes a Italia para la cumbre del G7 y a Francia para el 80 aniversario del desembarco de Normandía.

“Decidí dar la vuelta al mundo un par de veces poco antes del debate, no escuché a mi equipo y luego casi me duermo en el escenario”, dijo durante un evento de recaudación de fondos en McLean, en Virginia y a las afueras de Washington. “No es una excusa, sino una explicación”, añadió.

**“En lugar de tranquilizar a los votantes, no logró defender sus logros ni exponer las mentiras de Trump; por eso le pido que tome la dolorosa y difícil decisión de retirarse”:
Lloyd Dogget, congresista demócrata por Texas**

Fecha 03.07.2024	Sección Mundo	Página PP-18-19
---------------------	------------------	--------------------



El presidente Joe Biden está viviendo sus horas más difíciles de su larga carrera política.

VIOLENCIA DE GÉNERO



Lideran feminicidios Iztapalapa, GAM y Cuauhtémoc

Tienen 3 alcaldías reto en seguridad

Encabezan también alta incidencia en delitos sobre violencia familiar

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc son las tres alcaldías que registran el mayor número de feminicidios en los últimos cinco años en la Capital, por lo que es uno de los retos que enfrentarán las nuevas alcaldesas y alcaldes de las demarcaciones.

De acuerdo con el Atlas de Feminicidio de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México entre 2019 y los últimos datos de lo que va de 2024, Iztapalapa ocupa el primer sitio con 70 casos registrados, Gustavo A. Madero sigue con 50 y la Alcaldía Cuauhtémoc con 44.

Sin embargo, de acuerdo con la población de cada demarcación Cuauhtémoc (con 545 mil 884 habitantes) tiene una situación más grave debido a que tiene menor población en comparación con Iztapalapa (1,835,486) y la GAM (1,173,351), señaló Aurélien Guilabert, politólogo, consultor y analista.

“Un feminicidio es un indicador final y preocupante de la situación de inseguridad de una demarcación”, señaló.

Y es que en Ciudad de

México sólo en siete de cada 100 delitos se abre una carpeta de investigación y se tiene una procuración de justicia menor al uno por ciento en todos los delitos, incluido el feminicidio, precisó.

Datos de la Secretaría de las Mujeres de 2022 revelan que solamente el 13.8 por ciento de las mujeres en la entidad aseguró sentirse segura.

Y el 76.2 por ciento de las capitalinas refiere haber sufrido, al menos, un incidente de violencia en su vida según datos del Inegi, refirió.

Por otra parte, el delito de violencia familiar lo encabeza Iztapalapa con 6 mil 625 denuncias en 2023; en segundo sitio Gustavo A. Madero, con 4 mil 443, y la Alcaldía Cuauhtémoc con 2 mil 721, en el mismo año, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El analista agregó que, si bien durante la pandemia se pudo haber generado más violencia, también es cierto que a partir de los movimientos feministas y de la narrativa desde Gobierno hay más conciencia sobre la violencia como algo que dejó de ser normal y que constituye un delito.

El ilícito de fraude ha incrementado en las tres demarcaciones.

Mientras que en Iztapalapa, entre los delitos más frecuentes está el robo a transeúnte en la vía pública con violencia, en la Alcaldía Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc es mayor el robo a negocio sin violencia, refieren datos del Secretariado.

En el caso de esta última Alcaldía en parte por ser un centro económico, refirió.

Uno de los problemas de Iztapalapa y GAM son sus colindancias con el Estado de México que dificultan las tareas de seguridad, pues muchas personas que cometen los delitos en esas demarcaciones no viven en las mismas sino en la entidad vecina.

En ese sentido, falta homogeneizar y fortalecer esfuerzos coordinados con autoridades de los diferentes niveles de Gobierno involucrados.

Señaló que se requiere evaluar cuáles son los delitos de mayor impacto social para combatirlos, como el homicidio que ha tenido una reducción en las tres demarcaciones mencionadas, al igual que en la Ciudad de México.

Actualmente, se persiguen todos los delitos con la misma prioridad, lo que provoca que, por ejemplo, cuatro de cada 10 personas en prisión estén ahí por delitos contra la salud, muchos sin sentencia.



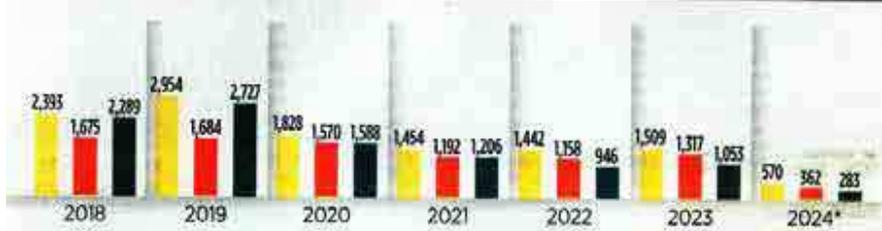
LOS DELITOS EN CIFRAS

Las tres alcaldías también presentan altos índices en cuanto a otros ilícitos, según datos de entre 2019 y lo que va de 2024:

ROBO A TRANSEUNTE EN VÍA PÚBLICA CON VIOLENCIA



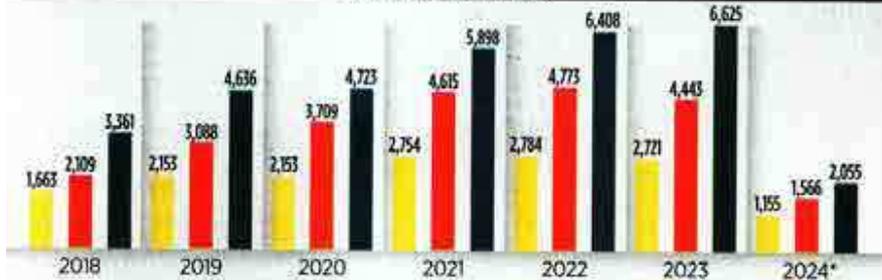
ROBO A NEGOCIO SIN VIOLENCIA



FRAUDE



VIOLENCIA FAMILIAR

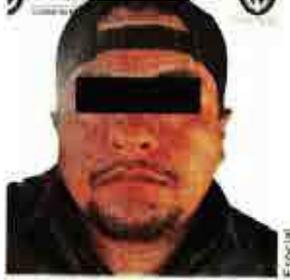


*Datos en lo que va del año.

Fuente: Fuente: SESNSP

Cae supuesto feminicida

Saúl "N" fue detenido por el feminicidio de la madre del influencer Derek Trejo



- El cuerpo de Verónica de La Rosa fue encontrado en un hotel de Azcapotzalco, el pasado 12 de junio.
- La aprehensión se realizó en la Colonia José López Portillo, en Iztapalapa, donde Saúl fue sorprendido cometiendo un delito, el cual no fue especificado.
- “Los trabajos de inteligencia, gabinete y campo desarrollados por los agentes investigadores, derivaron en la obtención de información sobre un hombre con las características del posible agresor”, informó la Fiscalía capitalina.
- Las pruebas lo perfilan como la última persona con la que estuvo la víctima.
- “En serio sí existe la justicia en México. Muchísimas gracias por todo su apoyo y su solidaridad y empatía hacia mí y hacia mi familia”, publicó Trejo en redes.

SE PRESENTA EL CUERPO DE LA VÍCTIMA EN UN HOTEL DE AZCAPOTZALCO

20

días pasaron desde que se cometió el crimen hasta la detención.



MICHOACÁN

Invertirán 218 mdp para mejorar la FGE

Se apoyará la atención en materia de investigación y procuración de justicia, dice mandatario estatal

Morelia.— El gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** (Morena) puso en servicio el nuevo complejo administrativo para la Fiscalía General del Estado (FGE) en el que se invirtieron 218 millones de pesos.

La infraestructura se denomina Sentimientos de la Nación y permitirá fortalecer la atención al público en materia de investigación y procuración de justicia.

De acuerdo con el proyecto, se brindará atención hasta a 2 mil víctimas de algún delito de forma mensual, porque se cuenta con 350 servidores públicos.

En el evento de inauguración, Ramírez Bedolla aseguró que esta obra representa un compromiso con la justicia y la seguridad para la población michoacana.

Aseguró que se avanza en la reducción de la incidencia delictiva,

ya que entre 2021 y 2023 se logró una baja de 36% en el número de víctimas de homicidio, al pasar de manera mensual de 230 a 140 casos.

Otros delitos que se han logrado combatir de manera son el feminicidio en 43%; el robo a negocios en 30%; robo a transeúnte en 35% y robo a transporte público en 36%, expuso.

Además, destacó que esta nueva infraestructura permite que se realicen de mejor manera las tareas de procuración de justicia, para cumplir con la garantía de seguridad.

En el complejo se ubica el Instituto de Capacitación, el Centro de Mecanismo de Solución de Controversias, la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y el área de Tecnologías de Información, Planeación y Estadística. ●

350

SERVIDORES PÚBLICOS

darán atención en esta nueva etapa de la fiscalía del estado.



El gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** inauguró un nuevo complejo administrativo para la FGE.



Detienen a Saúl, presunto feminicida de Verónica

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México detuvo a Saúl, acusado del feminicidio de Verónica, mamá del conocido *tiktoker* Derek Trejo.

Saúl fue capturado en la alcaldía Iztapalapa, luego de ser buscado desde el pasado 17 de junio, cuando el cuerpo de la mujer fue localizado en un hotel en Azcapotzalco.

De acuerdo con los resultados de la necropsia, Verónica murió por asfixia.

La imagen de Saúl quedó grabado en las cámaras de seguridad del hotel.

En ellas se observa a Verónica llegar en su vehículo al estacionamiento del lugar, ahí se ve brevemente con Saúl, piden una habitación.

Ambos ingresan y una hora más tarde se observa cómo el hombre sale solo, fueron horas más tarde que los

empleados del lugar se percataron del cuerpo.

La investigación apunta a que la víctima y su agresor se conocían, pues en el celular del agresor tenía varios mensajes de ella.

En redes sociales, Derek Trejo agradeció a las autoridades de la fiscalía capitalina la captura de Saúl. “¡Se hizo justicia mamá, por fin”. ●



Saúl fue capturado en la alcaldía Iztapalapa.



Luego de otro suicidio, exigen cerrar prisión femenil en Morelos

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

Ante el aumento del número de suicidios de mujeres privadas de la libertad en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) 16 femenil Morelos, al sumar 15 tras un caso reportado el 20 de junio pasado, organizaciones y activistas urgieron a las autoridades a crear “una ruta crítica para el cierre del centro penitenciario”.

Para ello, pidieron que se establezca una mesa técnica “pública y permanente” con la sociedad civil, expertos, organismos internacionales y familiares de las víctimas, con el fin de trabajar en salvaguardar la integridad y vida de las internas.

En un informe, Documenta, Análisis y Acción para la Justicia Social; Asilegal, la Organización Mundial contra la Tortura y Justicia Pro Persona, entre una decena más de organizaciones, expusieron que las muertes de 2022 a la fecha evidencian “un patrón alarmante de negligencia y falta de protección”.

Según los datos recabados, en 2022 se registraron dos suicidios de internas, en 2023 fueron 11 y en lo que van de 2024 suman dos.

La repetición de estos incidentes, aseveraron las organizaciones, “muestra una grave falla sistemática en la supervisión y el cuidado de las mujeres privadas de la libertad, lo que demanda una respuesta inmediata y efectiva”.

Falta de atención

Reprocharon que si bien en reiteradas ocasiones han exigido justicia y medidas concretas para atender esta problemática, persiste “la falta de acción”, por lo que es urgente una “intervención robusta y coordinada”, en el que estén incluidas autoridades corresponsables, entre ellas las fiscalías de la República y la de Morelos, así como la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia de Género (Conavim).

“La falta de medidas preventivas, la insuficiencia de recursos y la inacción frente a denuncias previas han creado un ambiente de impunidad

que permite que estas tragedias continúen”, afirmaron.

Las organizaciones también se sumaron a la exigencia del Instituto Federal de Defensoría Pública para que se emprenda una investigación exhaustiva y la sanción a las autoridades responsables en el Cefereso 16.

Destacaron que aunque se trata de un penal federal –con una población de mil 201 mujeres, según datos de 2023–, sólo 53 por ciento están ahí por un delito federal, mientras las demás son procesadas por delitos cometidos en sus estados de origen. “Esta disparidad resalta la necesidad de una revisión cuidadosa y la adecuada administración de justicia”, advirtieron.

También refirieron que 58 por ciento de las internas están ya sentenciadas, mientras el resto está bajo la figura de prisión preventiva.

Demandaron que las autoridades entreguen informes sobre los procesos de justicia para las 15 mujeres fallecidas y sobre el estatus de salud e integridad de las internas, que incluya nombre de medicamentos suministrados y diagnósticos.



IZTAPALAPA

Detienen a feminicida de madre de influencer

POR IVÁN MEJÍA

Elementos de la Policía de Investigación detuvieron a Saúl "N", quien se encuentra posiblemente relacionado con el feminicidio de Verónica, madre del influencer Derek Trejo, ocurrido el pasado 17 de junio.

En un comunicado, la Fiscalía capitalina indicó que el hombre fue detenido en calles de la alcaldía Iztapalapa en seguimiento a la investigación por este caso, lo que "permitió conocer su ubicación y su detención en flagrancia, por la posible comisión de otro ilícito".

Se espera que en las próximas horas las autoridades definan la situación jurídica del individuo.

Después de que se difundió la detención, en su cuenta de la red social X, el influencer publicó un video en el que agradeció el trabajo de las autoridades capitalinas y afirmó que "se hizo justicia".

EL CASO

Las investigaciones refieren que el 17 de junio pasado, Verónica se quedó de ver



Foto: Especial

De acuerdo con las investigaciones, Saúl "N" tenía una relación con Verónica.

con Saúl "N" en un hotel de la alcaldía Azcapotzalco.

Ambos fueron captados en el estacionamiento por una de las cámaras de seguridad del establecimiento.

Los dos ingresaron a la habitación 215, de donde sólo salió Saúl "N".

Fueron empleados del sitio quienes hallaron el cadáver de Verónica tirado sobre el suelo.

La necropsia reveló que la víctima de 52 años murió por asfixia bajo la mecánica de obstrucción de vías aéreas superiores.

Como parte de las indagatorias se estableció que la mujer y el sospechoso sostenían comunicación a través de redes sociales.

Incluso en el perfil de Facebook de Verónica se encontró una publicación, donde ella le dedicaba un mensaje junto a una fotografía de ambos.



Para un nuevo complejo para la Fiscalía General del Estado Michoacán invirtió 218 mdp en infraestructura para la justicia

El Gobierno de Michoacán invirtió 218 millones de pesos en la construcción de un nuevo complejo administrativo para la Fiscalía General del Estado (FGE), con lo que se fortalecerá la atención al público en materia de investigación y procuración de justicia, así lo afirmó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla al encabezar la inauguración del inmueble.

En el complejo administrativo denominado Sentimientos de la Nación se brinda atención hasta a 2,000 víctimas de algún delito de forma mensual, en el cual trabajan alrededor de 350 servidores públicos, resaltó el mandatario michoacano.

Durante el acto realizado este martes, Ramírez Bedolla señaló que esta obra representa un compromiso con la justicia y la seguridad para la población michoacana.

Puntualizó que con estas acciones se avanza en la reducción de la incidencia delictiva, ya que, entre 2021 y 2023 se logró una baja del 36% en el número víctimas de homicidio, al pasar de manera mensual de 230 casos a 140.

Señaló que otros delitos que se han

logrado combatir de manera frontal son el feminicidio en un 43%, el robo a negocios en un 30%, robo a transeúnte en un 35% y robo a transporte público en un 36%.

De igual forma, destacó que esta nueva infraestructura permite que se realicen cada vez de mejor manera las tareas de procuración de justicia, para cumplir con la garantía de seguridad a la ciudadanía.

En el complejo se ubica el Instituto de Capacitación y el Centro de Mecanismo de Solución de Controversias.



En el complejo igual está la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, y el área de Tecnologías de Información, Planeación y Estadística.



#ENIZTAPALAPA

ATRAPA FGJ A SAUL 'N'

ES PRESUNTO
FEMINICIDA DE
MADRE DE TIKTOKER

POR CINTHYA STETTIN |

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) informó que detectives de la Policía de Investigación (PDI) detuvieron en la alcaldía Iztapalapa a Saúl 'N', quien posiblemente está relacionado con el feminicidio—ocurrido el pasado 17 de junio en un hotel de la alcaldía Azcapotzalco—de Verónica de la Rosa, madre del *tiktok*er y creador de contenidos digitales, Dereck Trejo.

La dependencia explicó que desde que ocurrió el deceso de la víctima, el agente del Ministerio Público, peritos y detectives de la PDI, adscritos a la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio, de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género, han llevado a cabo las indagatorias correspondientes para evitar impunidad en el hecho. ●

LOS HECHOS

- 1 ● Conocieron su ubicación en la colonia José López Portillo.
- 2 ● Fue detenido en flagrancia por la posible comisión de otro ilícito.



#PARLAMENTODELANIÑEZ

Desoye el Congreso a los niños

LOS LEGISLADORES NO TOMAN EN CUENTA SUS PROPUESTAS

POR CINTHYA STETTIN
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los legisladores locales ignoraron más de 100 propuestas que presentaron menores de edad en el Parlamento de la Niñez, que organiza el Congreso de la Ciudad de México.

En este espacio, niños, niñas y adolescentes -de entre 8 y 12 años- expresaron que sus principales preocupaciones son el medio ambiente, el cuidado a los animales, la infraestructura urbana y la seguridad cibernética.

Al inicio de la actual legislatura, los niños propusieron generar campañas de reforestación en las alcaldías, así como incrementar el reciclaje.

De igual forma buscaron la conservación del ajolote mexicano y su hábitat en la ciudad; establecer zonas específicas para mascotas en parques públicos; revisar y reforzar la eficacia de los programas públicos en los planteles educativos de nivel básico para prevenir, atender y erradicar el *bullying*.

En entrevista con **El Heraldo de México**, la presidenta de la Comisión de Atención y Protec-

ción a la Niñez, Polimnia Romana, señaló que "es increíble que no dejemos el adultocentrismo que ha regido la vida y las leyes de esta ciudad".

Recordó que "las niñas y los niños representan el 19 por ciento de la población de esta capital, nos queda claro que no votan, pero por lo menos deberían ser escuchados y actuar en consecuencia". "Para atender la agenda del Parlamento de la Niñez, sólo hace falta voluntad política y en el Congreso no la hemos encontrado", añadió. ●

19%

DE LA POBLACIÓN EN LA CDMX SON NIÑOS.

22

DE JULIO SERÁ EL PARLAMENTO DE LA NIÑEZ DE ESTE AÑO.



Continúa en siguiente hoja

LO QUE LES PREOCUPA

1

• Entre las propuestas de los infantes está la creación de un carnet ambiental digital.

2

• De igual manera implementar acciones para aumentar su seguridad en el uso de internet.

3

• Y medidas para prevenir el ciberacoso o intimidación por medio de las tecnologías digitales.

